

UNIVERSIDAD DE MURCIA

**DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGIA, HISTORIA ANTIGUA,
HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS**

TESIS DOCTORAL



**LAS PROPIEDADES URBANAS DEL CABILDO DE LA
CATEDRAL DE PALENCIA A TRAVÉS DEL LIBRO DE APEOS
DE 1461**

María José Rodríguez López

TESIS DOCTORAL DIRIGIDA POR:

PROF. DR. D. ANGEL LUIS MOLINA MOLINA

2010

I. Introducción y objetivos

II. Metodología, fuentes y bibliografía

III. Palencia ciudad de señorío episcopal

IV. Morfología urbana de Palencia

V. Problemas de la vida ciudadana

VI. Los grupos sociales en la ciudad de Palencia

VII. La casa en la Edad Media castellana: Palencia

VIII. Conclusiones

IX. Apéndice documental-1

X. Apéndice documental-2

XI. Apéndice documental-3

XII. Glosario

XIII. Ilustraciones

A Fernando

A Paco, Cristina y Laura

*En memoria de la abuela Josefa por su
estela de cariñosa complicidad*

*A Águeda por su permanente
dedicación a cuidar de todos nosotros*

D. Francisco Reyes Marsilla de Pascual, Director del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Hª Antigua, Hª Medieval y CC. y TT. Historiográficas, INFORMA:

Que la Tesis Doctoral titulada “ LAS PROPIEDADES URBANAS DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE PALENCIA A TRAVÉS DEL LIBRO DE APEOS DE 1461”, ha sido realizada por Dª María José Rodríguez López, bajo la dirección y supervisión del Dr. D. Ángel Luís Molina Molina, y que el Departamento ha dado su conformidad para que sea presentada ante la Comisión de Doctorado.

Murcia, 17 de diciembre de 2010

D. Ángel Luís Molina Molina, Catedrático de Universidad del Área de Historia Medieval en el Departamento de Prehistoria, Arqueología, Hª Antigua, Hª Medieval y CC. y TT. Historiográficas, AUTORIZA:

La presentación de la Tesis Doctoral titulada “LAS PROPIEDADES URBANAS DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE PALENCIA A TRAVÉS DEL LIBRO DE APEOS DE 1461”, realizada por D^a María José Rodríguez López, bajo mi dirección y supervisión, y que presenta para la obtención del grado de Doctor por la Universidad de Murcia.

Murcia, 17 de diciembre de 2010

INDICE

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	1
I.1. Introducción	1
I.2. Objetivos	3
II. METODOLOGÍA, FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	5
II.1. Metodología	5
II.1.1. Selección y análisis de las fuentes	5
II.1.2. Conocimiento personal del entorno geográfico, urbanístico y cultural	6
II.1.3. Estudio de las diferentes edificaciones del Cabildo	7
II.2. Fuentes	8
II.3. Bibliografía	8
III. PALENCIA CIUDAD DE SEÑORÍO EPISCOPAL	21
III.1. Relaciones entre Cabildo y Concejo	23
III.2. El fuero de Palencia	25
III.3. Disposiciones del Fuero	26
IV. MORFOLOGÍA URBANA DE PALENCIA	37
IV.1. Urbanismo medieval: Identidad urbana	37
IV.2. Configuración del espacio urbano	40
IV.3. La ciudad de Palencia	42
IV.4. La muralla y las puertas	44
IV.5. La trama urbana	47
IV.6. Caminos y puentes	56
IV.7. El caserío	58
IV.8. El ordenamiento urbano	61
V. PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA	65
V.1. Limpieza urbana	65
V.2. El orden público	67
V.3. El abastecimiento de la ciudad	69
VI. LOS GRUPOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE PALENCIA	71
VI.1. La nobleza	72

VI.2. <i>El clero</i>	75
VI.3. <i>El cabildo de la catedral de Palencia a finales del siglo XV</i>	78
VI.3.1. <i>Aspectos económicos</i>	81
VI.4. <i>Ciudadanos o pecheros</i>	84
VI.5. <i>Oficios y profesiones de los palentinos</i>	86
VI.6. <i>Las minorías sociales</i>	87
VI.6.1. <i>Los francos</i>	87
VI.6.2. <i>Judíos y moros</i>	88
VII. <i>LA CASA EN LA EDAD EMDIA CASTELLANA: PALENCIA</i>	93
VII.1. <i>La casa y la puebla</i>	93
VII.2. <i>Ubicación de las construcciones</i>	95
VII.3. <i>Los medios humanos y la organización del trabajo en la construcción</i>	98
VII.4. <i>Materiales y técnicas de construcción</i>	100
VII.5. <i>Tipos de construcciones</i>	104
VII.5.1. <i>Diferentes estructuras de casa</i>	105
VII.5.2. <i>Los elementos constituyentes de la casa</i>	108
VII.6. <i>Las casas del Cabildo de Palencia</i>	110
VII.7. <i>Comparación entre las casas toledanas y palentinas</i>	128
VII.8. <i>La defensa del espacio privado: seguridad física y seguridad jurídica</i>	129
VII.9. <i>Abandono y derribo de la casa</i>	130
VII.10. <i>Casas ricas y pobres</i>	132
VIII. <i>CONCLUSIONES</i>	135
IX. <i>APÉNDICE DOCUMENTAL-1</i>	139
IX.1. <i>Normas de transcripción</i>	139
X. <i>APÉNDICE DOCUMENTAL-2</i>	303
XI. <i>APÉNDICE DOCUMENTAL-3</i>	311
XII. <i>GLOSARIO</i>	387
XIII. <i>ILUSTRACIONES</i>	389

I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS

I.1. Introducción.-

Cuando se culminan los estudios de licenciatura se plantea la disyuntiva de incorporarse al mundo laboral, generalmente en ocupaciones poco relacionadas con la Historia, guardando los conocimientos adquiridos como un poso cultural para el enriquecimiento personal, o bien mantener la inquietud intelectual e investigadora y abordar la nada fácil empresa de realizar la tesis doctoral. La cuestión reaparece y te asalta intermitentemente conforme pasan ante tus ojos materias lo suficientemente atractivas como para despertar este dormido rasgo investigador que, aunque escondido y latente, muchos llevamos dentro.

No me cabe la menor duda de que, en el despertar en mí de ese pequeño genio, han influido, de manera determinante, dos personas que me han honrado con su amistad: Miguel Rodríguez Llopis, prematuramente desaparecido, pero lleno de un empuje y vitalidad que todavía perduran y seguro que lo harán por mucho tiempo y mi director de tesis Ángel Luís Molina Molina, dotado de las dosis justas de tranquilidad, paciencia y entusiasmo especialmente volcado en todo lo que tenga que ver con la Palencia medieval. El supo despertar mi curiosidad y motivarme para iniciar el largo y azaroso viaje que supone la realización de la tesis doctoral.

No haré más declaraciones públicas de los avatares del mismo, pues la inmensa mayoría de mis posibles lectores han realizado viajes similares y conocen de la dureza del terreno. Por otra parte, me he propuesto, desde el principio de la redacción de este trabajo, el respetar la concisión y no emplear ni una palabra más de las imprescindibles para transmitir los resultados de mi trabajo de investigación. Vivimos tiempos acelerados y el propio tiempo es el único bien que no resulta posible recuperar.

Todos tenemos conocimiento de la Palencia medieval a través de la impresionante huella de su arquitectura románica, capaz de embrujar al visitante y que, gracias al esfuerzo de muchos investigadores y de la Diputación Provincial de Palencia, está siendo rehabilitado y dado a conocer a todos los interesados en el turismo cultural.

Pero además de esos vestigios, testigos elocuentes de lo que debió ser un pasado esplendor y de unos paisajes con profundos contrastes, no es mucho lo que queda de la Palencia medieval en cuanto al aspecto meramente físico de los restos arquitectónicos.

Surge, a continuación, la cuestión de cómo aproximarse al conocimiento que la vida cotidiana en Palencia y de si seremos capaces de encontrar las peculiaridades que puedan hacer del interés del lector el dedicar unas horas a la materia.

La primera nota distintiva, a la que se ha dedicado gran atención investigadora, deriva de su propia naturaleza como ciudad de señorío episcopal. Es indudable que esta connotación marcó su devenir para diferenciar las relaciones no sólo entre los grupos de poder sino en la vida diaria de sus habitantes y en su fisonomía urbana.

Conforme se esbozaba en mi mente el planteamiento del problema, pude comprobar, en una visita detenida a la ciudad, que es muy poco lo que queda de lo que fue y que salvo algunos nombres de calles, edificios eclesiásticos que han cambiado poco su fisonomía y el río, testigo fiel del devenir de los tiempos, la morfología de la ciudad se ha transformado completamente hasta hacerla casi irreconocible.

La suerte cambia con una entrevista con el Deán de la Catedral, hombre de edad, pero de tremenda lucidez y profundo conocedor de los numerosos fondos documentales y que ha realizado importantes trabajos sobre la historia palentina.

Con renovado entusiasmo y con la documentación que me había facilitado el profesor Molina, comienzo la transcripción para ir descubriendo, a través del conocimiento de sus propiedades, como era el Cabildo, quienes eran y cómo vivían los moradores de las diferentes casas a través del tamaño de las mismas, del número de cámaras, del tamaño de las bodegas, de las huertas y los huertos de recreo familiar con la parra y las higueras, tan cercanas, incluso hoy día, a la forma de vivir en muchos de nuestros pueblos.

I.2. Objetivos.-

Cuando comienza a gestarse cualquier trabajo de investigación y antes de plantearse, de forma definitiva, una definición de objetivos, resulta imprescindible realizar una puesta al día sobre el estado de la cuestión. Este análisis preliminar nos hace poner los pies en el suelo y dimensionar correctamente nuestras fuerzas y las posibilidades racionales de llevar nuestra empresa a buen puerto.

En este primer momento, armados con los conocimientos generales sobre la Edad Media en Castilla, elaboramos una serie de objetivos generales que podemos resumir en las siguientes cuestiones:

- ¿Qué peculiaridades tiene Palencia por el hecho de ser una ciudad de señorío episcopal?.
- ¿Cómo se refleja este señorío en las posesiones del Cabildo?.
- ¿Cómo eran y dónde se ubicaban las casas propiedad del Cabildo?.
- ¿Quiénes eran sus moradores y, si resulta posible a través de la estructura de la casa, cómo era su vida familiar?.
- ¿Cuáles son los detalles del texto sobre el que basamos el hilo conductor de nuestro estudio?.

Tras estudiar el material que sirve de fondo argumental al presente trabajo de investigación: “*Libro de las posesiones de casas que los Reverendos señores Dean y cabildo de la Santa Iglesia de San Antolín han e tienen en esta çibdat de Palencia*”, correspondiente al año 1461, y después de una primera aproximación a las fuentes y de un par de viajes para conocer sobre el terreno la ubicación de las construcciones objeto de nuestro análisis y las dificultades a sortear, hemos concretado nuestras inquietudes definiendo, de una manera más formal, los siguientes objetivos:

- Dar a conocer el contenido de un material histórico que consideramos de gran valor, hasta ahora inédito; y contribuir, con su análisis, a un mejor conocimiento de la gestación y construcción, extramuros de la ciudad de Palencia, del barrio de La Puebla.
- Aportar nuestro estudio para intentar mejorar el conocimiento de la estructura arquitectónica de las casas de la época, la utilidad de las diferentes estancias y el reflejo, a través del domicilio familiar, de la vida cotidiana de sus moradores y su integración en la compleja sociedad de la época.

- Estudiar, basándonos en la documentación básica de la tesis y en las fuentes complementarias, las complejas y peculiares interrelaciones que se establecen, en la Palencia del siglo XV, entre los poderes del Obispo y el Cabildo; el Concejo, y los representantes del Poder Real para mantener el delicado equilibrio de fuerzas que imprimió un carácter distintivo a ese momento de la historia de la Ciudad.
- Realizar una comparación de la estructura urbana y social de Palencia con la de otras ciudades castellanas en aquella época.

II. METODOLOGIA, FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Tras los preliminares de información general y un viaje por las tierras de Palencia, la primera etapa formal del trabajo fue la transcripción , conforme a las normas que se detallan en el **Apéndice Documental-1**, del manuscrito, “*Libro de las posesiones de casas que los Reverendos señores Dean y cabildo de la Santa Iglesia de San Antolín han e tienen en esta çibdat de Palencia*”, que data del año 1461 y consta de 112 documentos, en verso y reverso, con el inventario y descripción de las casas que el Cabildo de Palencia tenía en la ciudad.

II.1. Metodología.-

II.1.1. Selección y análisis de las fuentes.-

Para la selección de las fuentes escritas hemos seguido un procedimiento de búsqueda concéntrica, desde lo general a lo particular. En una primera aproximación nos hemos centrado en textos generales sobre la Edad Media en Europa y en España. En un segundo paso hemos dirigido la atención hacia aquellos que tratan sobre la vida cotidiana en la Edad Media y en los que se preocupan del urbanismo en la Edad Media en general. Seguidamente, nos hemos ocupado de la documentación referente a las peculiaridades de Palencia como ciudad de señorío episcopal y de cómo se establecen y desarrollan las complejas relaciones entre el Obispado, el Cabildo y el poder civil personalizado en los reyes y sus representantes para mantener un juego de fuerzas, casi siempre difícil, que les permitiera la consecución de sus fines particulares e institucionales. Por último, hemos revisado la documentación referente a la creación del barrio de La Puebla, por ser éste de la propiedad del Cabildo, sobre el que se centra nuestro trabajo de investigación, y hemos seguido su evolución urbanística con los cambios de denominación de las calles y la transformación hasta nuestros días.

Para localizar las fuentes escritas hemos empleado la bibliografía recogida en los libros referentes a los distintos apartados, una búsqueda sistemática en la Biblioteca de la Universidad de Murcia y la exploración de las bases de datos accesibles en Internet, introduciendo los términos Palencia, Urbanismo Medieval, Cabildo de Palencia,

ciudades medievales, la casa en la Edad Media. Las referencias a otros trabajos directamente relacionados ha permitido la búsqueda secundaria de otras fuentes bibliográficas. Igualmente, se ha solicitado copia de su trabajo a los autores de tesis doctorales vinculadas con la esfera de nuestro proyecto y se ha visitado personalmente los archivos y bibliotecas de la Diputación de Palencia, el Ayuntamiento y la Catedral recogiendo la información disponible en sus fondos.

II.1.2. Conocimiento personal del entorno geográfico, urbanístico y cultural.

Durante el periodo de elaboración de la tesis, como trabajo de campo, se han realizado cuatro viajes a la provincia de Palencia visitando, sistemáticamente, la mayoría de sus municipios, tomando notas y realizando fotografías de los edificios más emblemáticos. Durante la visita a la ciudad de Palencia y valiéndonos de un texto que recoge la evolución histórica de los nombres de las calles hemos situado geográficamente el enclave de las casas dentro de la ciudad y en el barrio de La Puebla. Las sucesivas visitas han permitido resolver sobre el terreno los interrogantes que se presentaban conforme avanzábamos en el análisis de las fuentes escritas.

He tenido la oportunidad de poder visitar alguna casa en pueblos de los alrededores de Palencia que, por suerte, conserva su estructura y los materiales de construcción de la época.

No me ha sido posible encontrar documentación dedicada específicamente a la descripción pormenorizada de los materiales y técnicas de construcción empleados (en el documento original se hace referencia ocasional a algunos elementos de cantería, estancias enyesadas, tipos de rejas, etc.) y lo que todavía es mucho más importante, no hay referencia alguna en cuanto a las dimensiones de las casas y de sus estancias, por lo que he recurrido a publicaciones similares sobre otras ciudades castellano-leonesas donde sí existen medidas concretas de las construcciones de la misma época, así como reconstrucciones de algunas de las casas, que por la descripción tendrían que ser prácticamente iguales y que me he permitido insertar en el trabajo de estudio de esta tesis.

Durante estas visitas he mantenido entrevistas con el personal del Servicio Bibliográfico de la Diputación Provincial y con el Dean de la Catedral recogiendo sus

opiniones sobre la evolución del Cabildo y su papel tratando de concretar sobre el periodo histórico que nos ocupa.

También se han conseguido, para su examen, publicaciones patrocinadas o editadas por la Universidad de Valladolid y por la Caja de Castilla León.

Como complemento al estudio de la disposición urbanística y puesto que quedan escasos vestigios de la Palencia de la época, hemos visitado la ciudad de Albarracín que, como es bien sabido, conserva prácticamente intacta su disposición urbanística medieval, interesándonos por la estructura de los edificios, sus dimensiones exteriores, distribución interna, utilidad de las distintas dependencias y su agrupación para formar el entorno urbano. Igualmente, se ha visitado el museo de la ciudad de Teruel ubicado en un caserón de estructura medieval y que cuenta de numerosos fondos referentes a mobiliario urbano y doméstico que permite hacerse una idea bastante exacta de la vida cotidiana.

Para el manejo de los datos se ha empleado el paquete informático Office 2003 de Microsoft.

La labor de búsqueda y acopio de material ha resultado, en algunos momentos, frustrante al no encontrar apenas documentos concretos de la época con los que poder reconstruir el tipo de ciudad y la vida que en ella se llevaba. Por otro lado, he de admitir lo reconfortante de la experiencia de viajar varias veces por la zona, poder contactar con personas cuya vida y casa son tan sencillas que fácilmente podían remontarme al siglo XV castellano, haciéndome una idea de cómo discurría la vida cotidiana en la época, sencilla en cuanto a posesiones; pero a su vez con toda la complejidad de sus organizaciones sociales y sus interrelaciones en diferentes planos, cuya evolución a lo largo del tiempo ha condicionado indudablemente la sociedad de nuestros días.

II.1.3. Estudio de las diferentes edificaciones del Cabildo.-

Tras realizar la transcripción completa del texto, se procedió a realizar una ficha de cada una de las edificaciones individualizables, en el sentido de lo que hoy día entenderíamos por casa. En ellas, se recoge la ubicación, nombre y posición social de los moradores, cuando aparece, linderos, estructura general contabilizando el número de estancias y su finalidad, presencia de huerto, bodegas, etc. Igualmente, se ha elaborado una tabla donde se recopilan aquellas edificaciones, propiedad del Cabildo, de las que

hemos podido documentar que estaban habitadas por personas directamente relacionadas con el mismo. El resumen de los datos extraídos mediante este análisis se detalla en el Apéndice Documental nº 3.

De las primeras casas se ha realizado una descripción más detallada de las diferentes dependencias y su interconexión, no extendiéndola a la totalidad por lo repetitivo del modelo constructivo.

II.2. Fuentes.-

La investigación se ha centrado fundamentalmente en los fondos del Archivo de la Catedral de Palencia. A continuación relacionamos los documentos consultados agrupados según su ubicación.

Armario III: Los diecisiete legajos comprenden muchos Privilegios Reales, Bulas Pontificias de las Regalías y Honores del Cabildo y de los derechos que tiene en los Préstamos, Abadías, Hospitales, Colegios de San José y de Bolonia. En un libro forrado en pergamino, que también se guarda en este armario, hay algunas copias de las Bulas de los Préstamos. *Legajo 6: documentos 2, 32 del apéndice documental 2.*

Armario VI: Los siete legajos se componen de documentos concernientes a Posesiones, Apeos, Censos, Prepostazgos y Arrendamientos. *Legajo 1: documentos 3, 7, 8, 9, 10, 29, 30 y 31 del apéndice documental 2. Legajo 7: Libro de Apeos de 1461.*

Armario VII: Los doce legajos comprenden las Escrituras de Fundaciones Pías; las pertenecientes al Mayorazgo de Herrera y las de los derechos que el Cabildo tiene en la ciudad de Palencia y lugares de Villaverde, Valdeolmillos, Villamediana, Valdesalce y Villerías. *Legajo 1: documentos 1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del apéndice documental 2.*

II.3. Bibliografía.-

ADANEZ PAVÓN, J., *Espacio y organización social: actas*, Madrid, 1990.

AGUIAR ANDRADE, A.A., “O mundo urbano medieval: uma bibliografia”, *O estudo da Histórica*, 12-15, 1990-1993. págs. 75-89.

ALDEA VAQUERO, Q., MARIN MARTINEZ, T. y VIVES GATELL, J., *Diccionario de historia eclesiástica de España*, Madrid, 1972-1975.

ALVAREZ ALVAREZ, C., *La ciudad de León en la baja Edad Media: el espacio urbano*, León, 1992.

ÁLVAREZ MORA, A. Y ALCORTA, C., “Valladolid”, *Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica*, Barcelona, 1994, págs. 267-290.

ÁLVAREZ REYERO, A., *Crónicas episcopales palentinas*, Palencia, 1898.

ANTELO IGLESIAS, A., “La ciudad ideal según fray Francesc Eiximenis y Rodrigo Sánchez de Arévalo”, *En la España Medieval*, 6, 1985, págs. 19-50.

ARÍZAGA BOLUMBURU, B., “La arquitectura popular en la Edad Media (Guipúzcoa)”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 1, 1988, págs. 59-74.

ARÍZAGA BOLUMBURU, B., *La imagen de la Ciudad Medieval. Recuperación del Paisaje Urbano*, Santander, 2002.

ASENJO GONZALEZ, M., *Las Ciudades en el Occidente Medieval*, Madrid, 1996.

ASENJO GONZALEZ, M., “La ciudad medieval castellana. Panorama historiográfico”, *Hispania*, 175, 1990, págs. 793-808.

ASENJO GONZALEZ, M., *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del medievo*. Segovia, 1981.

BAER, Y., *Historia de los judíos en la España Cristiana*, Madrid, 1981, 2 vols.

BARRIO GARCIA, A., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla*, Salamanca, 1983.

BERAZA GUADALUPE, M. L., *La Institución decimal en el reino castellano-leonés durante los siglos XII-XIV*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca.

BERNAL ESTÉVEZ, A., *Ciudad Rodrigo en la Edad media*. Universidad de Salamanca, 1981.

BONACHIA HENANDO, J. A., *El concejo de Burgos en la Baja Edad Media, (1352-1422)*, Valladolid, 1978.

BONET CORREA, A., *La historiografía urbana en España*, Salamanca, 1987.

BORRERO FERNÁNDEZ M., “Los medios humanos y la sociología de la construcción medieval”, en Amparo Graciani ed.. *La técnica de la arquitectura medieval*. Universidad de Sevilla, 2001, págs. 97-122.

CAAMAÑO, C., “El fuero romanceado de Palencia. Documentos para la historia del derecho español”, *Anuario de Historia del Derecho Español.*, 11, 1934, págs. 503-522.

CABERO DIÉGUEZ, V., *El espacio geográfico castellano-leonés*, Ámbito, Valladolid, 1982.

CABEZA M.P. y VIRGILI M.A., “La enseñanza musical y las escuelas catedralicias: los niños del Coro en la catedral de Palencia”. *Actas del II Congreso de Historia de Palencia, t. V*. Palencia. Diputación Provincial. 1990, págs. 305-322.

CABEZA RODRÍGUEZ A., *La vida en una catedral del antiguo régimen. Palencia*. Junta de Castilla y León, 1997.

CABEZA RODRÍGUEZ A., “Entre mayorazgos y capillas. La oligarquía eclesiástica de Palencia en el siglo XVI”, en *Sociedad y élites eclesiásticas en la España Medieval*. Cuenca. Universidad de Castilla La Mancha. 2000. págs. 35-46.

CABRILLANA, N., “La crisis del siglo XIV en Castilla: la peste negra en el obispado de Palencia”, *Hispania*, 109, 1968, págs. 245-258.

CARANDE, R., “El obispo, el concejo y los regidores de Palencia, (1352-1422). Aportación documental sobre el gobierno de una ciudad en la Edad Media”, en *Siete Estudios de Historia de España*, Barcelona, 1969. págs. 95-153.

CARBAJAL IBAÑEZ, T., “El estatuto capitular de corrección y punición”. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59, 1989, págs. 525-543.

CARLÉ, M.C., *El concejo medieval Castellano-Leonés*. Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1968.

CARLÉ, M.C., et all , *La sociedad hispano-medieval. Sus estructuras*, Buenos Aires, 1984.

CARLÉ, M. C., *La sociedad hispano medieval. La ciudad*, Buenos Aires, 1984.

- CARLÉ, M.C.** “La casa en la Edad Media Castellana”. *Cuadernos de historia de España*, nº 67-68, 1982, pags. 165-229.
- CARO BAROJA, J.**, Los núcleos urbanos de la España cristiana medieval”, en *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, 1982, págs. 59-79.
- CARRETERO, J.M.**, *Las cortes de Castilla en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, 1982.
- CHAUNU, P.**: “Le bâtiment dans l’économie traditionnelle”, *Le bâtiment : enquête d’histoire économique XIVe-Xve siècles*. París, 1971.
- CHUECA GOITEA, F.,Y BIGADOR LASARTE, P.**, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1986.
- CHUECA GOITEA, F.**, *Breve historia del urbanismo*, Madrid, 1968.
- CLAVERO, B.**, “Señorío y Hacienda a fines del Antiguo Régimen en Castilla. A propósito de recientes publicaciones”. *Moneda y Crédito*, 135, 1975. Págs. 111-128.
- DUBY, G.**, *Hombres y estructuras en la Edad Media*, Madrid, 1982
- DUBY, G.**, *Familia et Parenté Dans L’occident medieval*, Roma, 1977.
- ENMEN, E.**, *Storia Della Città*, Roma- Bari, 1975.
- ESTEBAN RECIO, A. e IZQUIERDO GARCÍA M^a J.**, “Familias «burguesas» representativas de la élite palentina a fines de la Edad Media”. *Studia historica. Historia medieval* nº 10, 1992, pags. 101-147.
- ESTEBAN RECIO, A.**, *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal*, Secretariado de Publicaciones Universidad de Valladolid, 1989.
- ESTEBAN RECIO, A.**, *Elecciones concejiles en Palencia a fines de la Edad Media*, Actas del I Congreso de Historia de Palencia, Vol. 2, 1987 (Fuentes documentales y Edad Media) 1987, pags. 553-562.
- ESTEBAN RECIO, A.**, *Las ciudades castellanas en tiempos de Enrique IV: Estructura social y conflictos*. Secretariado de Publicaciones Universidad de Valladolid, 1985.

- ESTEPA DíEZ, C., RUIZ, T., BONACHIA, J.A. y CASADO, H.**, *Burgos en la Edad Media*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1984.
- FASOLI, G. Y BOECHI, J.**, *La città medievale italiana*, Florencia, 1973.
- FERNANDEZ DEL PULGAR, P.**, *Historia secular y eclesiástica de Palencia*. [Edc. Facsimil], Palencia, 1981, 3 vols.
- FOX, R.**, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, 1982.
- FRANCHETTI PARDO, V.**, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, Madrid, 1984.
- FRANCIA LORENZO S.** “El cabildo palentino en el siglo XV”. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59, 1989, págs. 145-178.
- FRANCIA LORENZO, S.** *Notas de Archivo II. Gentes de estas tierras*, Palencia 1987, págs. 225-229
- FRANCIA LORENZO, S.** “Jorge Manrique y el cabildo palentino”, *Rev. Castilla*, 13. Valladolid, 1988, págs.43-55.
- FRANCO SILVA, A.**, *El concejo de Alcalá de Guadaira a fines de la Edad Media. 1426-1533* Diputación Provincial de Sevilla, 1974.
- FUENTE PEREZ, Mª J.**, *Palencia. Cien años de vida y gobierno de la ciudad (1421-1521), a través de las actas municipales*. Diputación Provincial de Palencia, Palencia 1987.
- FUENTE PEREZ, Mª J.**: *La ciudad de Palencia en el siglo XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la Baja Edad Media*. Universidad Complutense, Madrid, 1989.
- FUENTES CABALLERO, J. A.**, *Concilios y sínodos en la diócesis de Palencia*, Palencia, 1980.
- GALLEGO DE MIGUEL, Amelia.**, *Rejería castellana. Palencia*. Institución Tello Téllez de Meneses. Palencia. 1988.
- GARCÍA CAMINO, I.**, “La vivienda medieval: Perspectivas de investigación desde la Arqueología”, *La vida cotidiana en la Edad Media: VIII Semana de Estudios Medievales*, de la Iglesia J. I. (ed.), 1998, págs.. 77-110.

GARCIA COLMENARES, P., *La Ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su transformación urbanística (1836-1868)*, Palencia, 1986.

GARCIA DE VALDEAVELLANO, L., *El mercado en León y Castilla durante la Edad Media*, Sevilla, 1975.

GARCIA DE VALDEAVELLANO, L., “Sobre la cuestión del feudalismo hispánico”. *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1978, págs. 1000-1030.

GARRIGOU GRANDESCHAMP, P., *Demeures medievales, Coeur de la Cité*, París, 1992.

GAULTIER DALCHÉ, J., *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media, siglos IX-XIII*, Madrid, 1979.

GAVIRA, J., “La geografía de la ciudad”, *Estudios geográficos*, tomo I, 1940

GEORGE, P., *Geografía urbana*. (2 ed). Ed. Ariel. Barcelona, 1969.

GONZALEZ ALÓNSO, B., *El corregidor castellano (1348-1808)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1970.

GONZALEZ, J. “Siglos de Reconquista”, *Historia de Palencia, I. Edades Antigua y Medieval*, Palencia, 1984, págs. 155-215.

GONZALEZ JIMENEZ, M., *El concejo de Carmona a fines de la Edad Media. (1464-1523)*, Sevilla, 1984.

GONZALEZ JIMENEZ, M. “Propiedades y rentas temporales del cabildo de la catedral de Sevilla a fines de la Edad Media”. *Cuadernos de Historia; anexos de la revista Hispania*, 7; págs. 167-212.

GONZALEZ MINGUEZ, M., *Fernando IV de Castilla (1295-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*. Universidad de Valladolid, 1976.

GONZÁLEZ, T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla*. Madrid 1829 [pág.: 43].

GRACIANI, A. (Ed.): *La técnica de la arquitectura medieval*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Sevilla 2001.

HERNANDEZ, V., *El concejo de Benavente en el siglo XV*, Diputación Provincial de Zamora, 1986.

HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA, G., “El vino de Palencia en los siglos XV, XVI y XVII”, *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses*; nº 17, 1958, págs. 17-41.

HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA, G., “La población palentina en los siglos XVI y XVII”. *Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses*; nº 21, 1961, págs. 1-115.

HOHENBERG, P. M. Y LEES, L.H., *La formation de L'Europe Urbaine, 1000-1950*, París, 1992.

IZQUIERDO BENITO R. “La vivienda en Toledo a fines de la Edad Media: Elementos constructivos”, en *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2001, págs. 281-296.

JACOBS, J.: *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, 1967.

LACAVE, J.L., “Estampas de la vida cotidiana de los judíos palentinos”, *Actas del IV Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) de 26 al 30 de septiembre de 1994*, Fundación Sta. María la Real. Centro de Estudios del Románico-Ediciones Polifemo, Aguilar de Campoo-Madrid, 1998, págs. 41-53.

LAMPEREZ Y REMEA, V., *Arquitectura civil española de los siglos I-XVIII*, Madrid, 1922-23, 2 vols.

LINAGE CONDE, A., FACI, J., RIVERA, F.J. y OLIVER, A., “Organización eclesiástica de la España cristiana”, en *Historia de la Iglesia en España* [dirigida por R. García Villoslada], B.A.C., Madrid, 1982, Tomo II, vol. 1º, págs. 149-233.

LEÓN TELLO, P., “Los judíos de Palencia”, *Publicaciones Institución Tello Tellez de Meneses*, 25, 1967, págs. 1-173.

LINAGE CONDE, A. y OLIVER, A., “La órdenes religiosas en la Baja Edad Media: los Mendicantes”, *Historia de la iglesia en España*, B.A.C., Madrid, 1982, Tomo II, vol. 2º, Madrid 1982, págs. 117-174.

- LINEHAM P.:** *La Iglesia española y el Papado en el siglo XIII*. Salamanca, 1975.
- LIVERANI, M.,** *L'origine Della città*, Roma, 1986.
- LÓPEZ DE AYALA, P.,** “Crónica del rey don Pedro”. *B.A.E.* Tomo LXVI, Madrid, 1953.
- MANSILLA D.:** *Iglesia castellanoleonesa y Curia Romana en tiempos del Rey San Fernando*. Madrid 1945.
- MAÑATES, T. Y SOLANA, J.M.,** *Ciudades y Vías romanas en la Cuenca del Duero*. Valladolid, 1985.
- MARTÍN, F.B.,** *La formación de la Ciudad Medieval*, Universidad de Valladolid, 2000.
- MARTIN MARTIN J.:** *El cabildo de la catedral de Salamanca (ss XII-XIII)*. Salamanca, 1971.
- MARTINEZ, R.,** *La arquitectura gótica en la ciudad de Palencia, (1165-1516)*, Diputación Provincial de Palencia, 1989.
- MARTINEZ DíEZ, G.,** “Años de crisis (1252-1369)”, en *Historia de Palencia I. Edades Antigua y Media*, 1984, págs. 260-263.
- MARTINEZ DíEZ, G.,** *Libro Becerro de Behetrías. Estudio y Texto crítico*, León, 1981.
- MARTINEZ MORO, J.,** *La renta feudal en la Castilla del siglo XV: Los Estuñiga*, Universidad Valladolid, 1977.
- MENJOT, D.:** “Los trabajos de la construcción en 1400: primeros enfoques”. *Miscelánea Medieval Murciana*, 6, 1980, págs. 9-56.
- MENJOT, D.:** “L'élite du pouvoir á Murcie au Bas Moyen”, en *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, [Actas del coloquio celebrado en la Rabida y Sevilla], Universidad Complutense de Madrid, vol. 2, 1985, págs.883-910.
- MENJOT, D.:** “ La main d'oeuvre des travaux publics en Castille Méridionale au Bas Moyen Âge: L'exemple de Murcie”, *Razo*, 14, 1993.

MINGUEZ, J. M^a., “Las ciudades y las cortes de Castilla León” en *Actas del I Congreso sobre las Cortes castellano-leonesas*, Valladolid, 1984.

MITRE, E., “La época de los Trastámara (1369-1474)”. *Historia de Palencia, Edades Antigua y Media*, Diputación de Palencia, (3^a ed) 1995, vol. 1, págs. 273-312.

MITRE, E., “Los cuadernos de cortes castellano leonesas (1390-1407): Perspectivas para su estudio en el ámbito de las relaciones sociales”, *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, vol. 2, Santiago de Compostela, 1975, págs.281-292.

MOLINA MOLINA, A. L., *Estudios sobre la vida cotidiana (ss.XIII-XVI)*, Universidad de Murcia, 2003.

MOLINA MOLINA, A. L., *La evolución urbana en la región de Murcia (ss.XIII-XVI)*. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 2003.

MOLINA MOLINA, A. L., *La vida cotidiana en la Palencia Medieval*. Diputación Provincial de Palencia, 1998.

MOLINA MOLINA, A. L., *Urbanismo Medieval, la región de Murcia*, Universidad de Murcia, 1992.

MONSALVO ANTON, J.M^a., *El sistema político concejil en el feudalismo castellano. El ejemplo del señorío de Alba de Tormes en el siglo XV*. Universidad de Salamanca, 1975.

MONTERO VALLEJO, M., *Historia del urbanismo en España I*, Madrid, 1996.

VACA LORENZO, A. y MORETA VELAYOS, S., “Los concejos urbanos, núcleos de señoríos corporativos conflictivos. Aproximación a las relaciones entre la oligarquía urbana y los campesinos de Zamora y su tierra, siglo XV”, *Agricultura y Sociedad*, abril-junio, 23, 1982, págs. 342-385.

MUÑIZ T.: *Derecho capitular*, Sevilla, 1917.

NIETO SORIA, J. M., “La relación de poderes en un señorío eclesiástico en el ámbito urbano: Palencia 1280-1305”, *En la España Medieval*, 6, 1985, págs.625-640.

OLIVERA SERRANO, C., *Las Cortes de Castilla-León y la crisis del reino (1445-1447). El registro de Cortes*, Burgos, 1986.

PASSINI, J. y TOMBERG P., *Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 2004.

PÉREZ VILLAMIL, M., “El señorío temporal de los obispos de España en la Edad Media. Informe dado a la Real Academia de la Historia con motivo de la ‘Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo’, escrita por el Dr. D. Vicente Bordavíu Ponz, cura párroco de la misma villa (Zaragoza, 1914)”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68, abril 1916, págs. 361-390.

PEREZ GUZMAN, F., *Crónica de Juan II*. B.A.E. Madrid, 1973.

PEREZ PRENDES, J.M., *Las Cortes de Castilla*, Barcelona, 1974.

PICCINATO, L., *Urbanística medievale*, Bari, 1974.

PIRENNE, H., *Las ciudades en la Edad Media*, Madrid, 1973.

PIRENNE, H., *Les villes et les institution urbaines*. T. I París, 1939.

PISKORSKI, W., *Las Cortes de Castilla en el período de tránsito a la Edad Media (1118-1520)*, Barcelona, 1997.

PRETEL MARÍN, A., *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV, (Alcaraz, 1300-1475)*, Albacete, 1978.

QUADRADO, J.M., *Valladolid, Palencia y Zamora en España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Barcelona, 1885.

QUINTANILLA RASO, C., “Estructura social y familiar y el papel político de la nobleza cordobesa. Siglos XIV y XV”. *En la España Medieval. Estudios en memoria del profesor D. Salvador Moxó*, Madrid, 1982, págs. 331-352.

REPRESA GARCIA, A., “Palencia: Breve análisis de una formación urbana durante los siglos XI-XIII”. *En la España Medieval. Estudios dedicados al profesor D. Julio González González*, Madrid. Universidad Complutense, 1980, págs.385-397.

- REVILLA VIELVA, R.**, *Manifestaciones artísticas en la Catedral de Palencia*, Palencia, 1945.
- REVILLA VIELVA, R.**, “El señorío temporal de los obispos en Palencia. Fueros que dio a la ciudad el obispo D. Raimundo”, en *Semana Pro ecclesia et Patria*, Palencia, 1936, págs. 103-129.
- RIU RIU, M.**, “Apuntes comentados de un viaje arqueológico por tierras de la Castilla medieval”. *La España medieval*, nº 1, 1980, págs. 399-422.
- RIU RIU, M.**, “Los estudios sobre la arqueología medieval en España”, *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, nº 4, 1983, págs. 277-288.
- RIU RIU, M.**, “Arqueología de los núcleos de población en la Edad Media”, *II Semana de Estudios Medievales*, de la Iglesia J. I. (ed.), 1992, págs. 13-30.
- RIU RIU, M.**, “Problemática de la arqueología medieval”, *I Semana de Estudios Medievales*, de la Iglesia J. I. (ed.), 2001, págs. 195-206.
- RODRIGUEZ AREVALO J.**, *Un cabildo catedral de la vieja Castilla. Avila, su estructura jurídica (sg. XIII-XIX)*. Madrid 1966.
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, J.**, *Panorámica foral de la provincia de Palencia*, Palencia, 1981.
- RODRIGUEZ SALCEDO, S.**, “El reinado del primer Alfonso XII en Palencia”. *Publicaciones Institución Tello Téllez de Meneses*, 6, 1951, págs.17-84.
- RORIG, F.**, *The medieval town*, Universidad de California, 1971.
- ROSENAU, H.**, *The ideal city: Its architectural evolution in Europe*, Leicester University Press, Leicester, 1983.
- ROYER CARDINAL, S.**, “Tensiones sociales en la Baja Edad Media Castellana”. *Cuadernos de historia de España*, 65-66, 1981, págs.277-358.
- RYBCZYNSKI, W.**, *La casa: historia de una idea*, Madrid, 1990.
- SAN MARTIN PAYO, J.**, “La más antigua estadística de la diócesis palentina (a. 1345)”, *Publicaciones Institución Tello Téllez de Meneses* , 7, 1951, págs. 1-122.

SAN MARTIN PAYO, J., “El Cabildo de Palencia”, *Publicaciones Institución Tello Téllez de Meneses*, 34, 1973, págs.227-248.

SANCHEZ, J.L., *Las calles de Palencia*, Palencia, 1997.

SANCHEZ DE ARÉVALO, R., *Suma de la Política*, [edición y estudio de J. Beneyto Pérez], C.S.I.C., Madrid, 1944.

SANCHEZ HERRERO, J. “Vida y costumbres de los componentes del cabildo catedral de Palencia a finales del siglo XV”, *Historia, instituciones, documentos*; 3; Sevilla, 1976, págs. 485-532.

SANCHEZ HERRERO, J. *La diócesis del reino de León, siglos XIV y XV*, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro"-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, León, 1978.

SANTAMARIA SANCHO, M.: “La organización de la gestión económica del cabildo catedralicio de Segovia siglos XIII y XIV”, *Estudios en memoria del Prof. D. Salvador de Moxó*, II, Universidad Complutense de Madrid. 1982, págs. 505-540.

SUÁREZ ALVAREZ, M^a J., *El Concejo de Talavera de la Reina durante la Baja Edad Media, 1504*, Oviedo, 1978.

SUÁREZ FERNANDEZ, L., *Palencia en la época de los Reyes Católicos*, ACHP, Palencia, 1987.

SUÁREZ FERNANDEZ, L., *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia castellana del siglo XV*, Universidad de Valladolid, 1975..

THIERRY DUTOUR, *La ciudad medieval: Orígenes y triunfo de la Europa urbana*, París 2003.

TÉLLEZ, G., *La casa toledana*, Toledo, 1950.

TORRES BALBÁS, L., “La Edad Media” en *Resumen histórico del urbanismo en España*, (2^a edic.), Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1968, págs. 65-170.

TORRES FONTES, J., *Estudio sobre la Crónica de Enrique IV del Dr. Galíndez de Carvajal*, C.S.I.C., Madrid, 1946.

VAL VADIVIESO, M^a I., “La sociedad urbana del señorío de Vizcaya en la Baja Edad Media”, en *La ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, 1985, Tomo I, págs.617-635.

VALDEÓN, J. y ESTEBAN RECIO, A., “Esbozo de una geografía social: Palencia a fines de la Edad Media”. *Studia Histórica. Historia medieval*, 3, 1985, págs. 117-142.

VALDEÓN, J., “La crisis del siglo XIV en Castilla: revisión del problema”, *Revista de la universidad de Madrid*, 79, 1971, págs.161-184

VALDEÓN, J., “Fuentes fiscales y demografía. La merindad de Campos en la primera mitad del siglo XV”, *En la España Medieval. Homenaje al profesor D. Julio González*, Universidad Complutense, Madrid, 1980, págs. 579-591.

VALDEÓN, J., “Las Cortes de Castilla y las luchas del siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 3, 1966, págs. 293-326.

VALDEÓN, J., “La crisis bajomedieval en las tierras palentinas”, *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, vol. 2, 1995, págs. 333-346.

VALLE, R., “Archivo Municipal de Palencia: Privilegios y cartas reales concedidos a la ciudad en la Edad Media, (regesta y comentarios)”, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 2 (*Fuentes Documentales y Edad Media*), 1987, págs. 115-154.

VILLACORTA RODRIGUEZ T.: *El cabildo catedral de León*. León, 1974.

VILLAR CASTRO, J., “Organización espacial y paisaje arquitectónico en la ciudad medieval. Una aportación geográfica a la historia del urbanismo abulense”. *Cuadernos Abulenses*, 1, 1984, págs.69-84.

VILLEGAS DÍAZ, L. R., *Ciudad Real en la Edad Media. La ciudad y sus hombres (1255-1500)*, Ciudad Real, 1981.

VIZUETE MENDOZA, J.C., “El concilio de Palencia en 1388”, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1987, vol. 2, págs. 511-520.

ZARATE, A., *El mosaico urbano: Organización interna y vida en las ciudades*, Madrid, 1984.

III. PALENCIA CIUDAD DE SEÑORÍO EPISCOPAL

Palencia era una ciudad de señorío eclesiástico y este rasgo es fundamental para su estudio en la Edad Media. El obispo de la sede palentina era el señor de la ciudad desde el siglo XI, y junto al obispo, los miembros del cabildo eran *condomini civitati*. En efecto, el señorío había sido concedido por Bermudo III y Sancho III el Mayor al obispado, entendiéndose como tal no sólo al obispo, sino al cabildo y clérigos de la iglesia palentina¹.

En 1206 se realizó la separación de mesas entre el Obispo y el Cabildo, a fin de solucionar las disputas surgidas y evitar que se produjeran otras en el futuro². Las fricciones entre ambos no se solucionaron totalmente con la separación de mesas, pues si la división de bienes materiales fue clara, no lo fue tanto la división de derechos jurisdiccionales sobre la ciudad de Palencia, por lo que se hizo necesaria una concordia, llevada a efecto en 1246, en la que acuerdan que ninguna de las dos partes debería sufrir mermas en sus derechos sobre la ciudad³. Concordia que tampoco resultó suficiente surgiendo, posteriormente, disputas entre unos y otros por problemas jurisdiccionales⁴. Uno de estos problemas se resolvió dividiendo el territorio de la ciudad en dos partes: el Cabildo ejercería la jurisdicción sobre La Puebla, y el Obispo sobre el resto de la ciudad.

Al parecer, a lo largo del siglo XV, las relaciones entre obispo y cabildo fueron más normales dentro del contexto histórico que analizamos. La excepción vendría por las hostilidades abiertas frente a Rodrigo de Velasco que motivaron que el cabildo lograra de la Sede de Roma la exención de la jurisdicción del obispo y la displicencia con don Gutierre de la Cueva por razones políticas.

Esta aparente normalidad no excluye la oposición del cabildo a lo que consideraba violación, por parte del obispo, de sus derechos en el gobierno de la ciudad.

El obispo actuó contra el cabildo usurpando derechos económicos y jurisdiccionales, aparentemente graves. Entre las acusaciones más importantes se pueden destacar las siguientes:

¹ A.C.P. Arm. 3, leg. 1, docs. 1 y 2 (Publ. por Teresa ABAJO MARTIN: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986, docs. 1 y 2, págs. 3-9).

² A.C.P. Arm. 3, leg. 2, doc. 2 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 120, págs. 238-241).

³ A.C.P. Arm. 3, leg. 2, nº 17 (Publ. por T. ABAJO: *ob.cit.*, doc. 199, pág. 366).

⁴ A.C.P. Arm. 3, leg. 2, nº 23, Año 1258.

1. Por la prisión de un canónigo
2. Usurpación, por parte del obispo, de la posesión que tenían de un canónigo, que llegaba a 1.000.000 de florines
3. Dar préstamo al abad de Lavanza, cuando el estatuto fijaba claramente, que no se le diera a él ni a los abades de Husillos y Hermedes.
4. Por la división y el reparto de préstamos que consideraban mal hechos por el obispo.
5. Por la prohibición del obispo a vender el vino durante el tiempo que él tenía puesto su estanque.
6. Por el deseo de parte del obispo en querer participar en las reuniones capitulares.
7. El obispo pretendía convocar personalmente el cabildo, cosa que iba contra la costumbre.
8. El obispo no permitía vendimiar los días que a él le correspondían.
9. Por querer participar en la reuniones capitulares.
10. Quejas sobre los préstamos.
11. Por la provisión de las abadías en persona que no era canónigo.
12. El cabildo estaba contrariado por la forma que tenía el obispo de proceder en la prisión y punición de los canónigos.
13. El obispo permitía a su merino entrar en la jurisdicción que sólo correspondía al merino del cabildo.
14. Por el despojo de parte de su propiedad.
15. Quejas sobre el estatuto de no ser provistos de prebendas los que no hubieran sido racioneros por dos años.
16. Por haber hecho revocar un poder de un procurador por Roma.
17. Por amenazar a dos racioneros que hicieron una diligencia sobre los préstamos.
18. Por la sustracción de parte del obispo de un libro del coro.
19. Por quitar el sello del cabildo.
20. Por el desprecio que hacían los oficiales del obispo del cabildo.
21. Por coartar la libertad de los prebendados.
22. Por otros asuntos de los prebendados.

Este conjunto de conflictos no proporciona referencias sobre la actitud que el obispo mantiene en sus relaciones con el cabildo, privándolo de sus derechos, mostrándose autoritario y entrometiéndose en la jurisdicción del cabildo en el barrio de La Puebla.

Estos conflictos se extenderán a lo largo de todo el siglo XV. Las relaciones entre los capitulares pueden encuadrarse entre la guerrilla y la picaresca; pero por encima de insultos, acusaciones, zancadillas y otras injurias, que se saldaban con una multa para la obra de la iglesia, los intereses que les unen les llevan a defenderse en común. Con el resto del clero catedralicio no se registran tensiones especiales. Los racioneros, eran siempre serviciales, a la espera de algún ascenso o a alguna canonjía; los capellanes del coro nunca fueron conflictivos para el cabildo por su escaso número e influencia; los capellanes del número 40, tras el nuevo estatuto que les diera el obispo don Gutierre Álvarez de Toledo, comenzaron a aumentar su patrimonio y se mantuvieron pacíficos a lo largo de esta centuria.

Sin embargo, no parece que ambos tuvieran las mismas prerrogativas respecto al señorío, pues siempre fue el obispo quien figura como señor. El *Libro Becerro de las Behetrías*, al describir la ciudad de Palencia dice: “Este logar es del Obispo de la Iglesia de Palencia” y muchos documentos medievales, fundamentalmente los del concejo palentino, al referirse al señor citan simplemente al obispo. La importancia de éste como señor sobre el cabildo se demuestra también en sus derechos de percepción de impuestos. El mismo *Libro Becerro de la Behetrías*, al señalar las cargas señoriales que han de entregar los vecinos de Palencia a su señor, cita todas las que debían al obispo, y cómo el cabildo participaba sólo en la percepción del portazgo, en una relación de dos tercios para el obispo y uno para el cabildo. No obstante, el cabildo está presente en muchos aspectos de la vida ciudadana y fue celoso guardián de sus derechos en la jurisdicción de la ciudad⁵.

III.1. Relaciones entre Cabildo y Concejo.-

Las relaciones del Cabildo con el Concejo fueron más conflictivas puesto que tenían intereses en materias comunes, principalmente la preocupación por la ciudad:

⁵ María Jesús FUENTE PÉREZ: *La ciudad de Palencia en el siglo XV. Aportación al estudio de las ciudades castellanas en la Baja Edad Media*, Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 27-28.

ornato, convivencia, bienestar social y económico, etc. El régimen peculiar de la ciudad y las distintas perspectivas desde las que consideraban los problemas, hacían que su interrelación variara desde la colaboración decidida a una actitud distante y de mutuo recelo. En estos enfrentamientos suele salir ganador el Cabildo, aunque terminaba cediendo por los trastornos que la paralización de la vida religiosa llevaba consigo y por la situación de ilegitimidad en que se colocaba el Concejo afectado por penas canónicas.

Según los datos referentes a este tema, cabe señalar las colaboraciones en el arreglo y cuidado de puentes, puertas, cercas y caminos de acceso a la ciudad, así como en el abastecimiento de los productos básicos de consumo, el establecimiento de precios y la defensa de los productos frente a vendedores furtivos; la ordenación del suelo, el cuidado de la ciudad, su defensa y vigilancia y organización de ferias y fiestas.

Las diferencias entre ambas corporaciones también eran inevitables. Las decisiones unilaterales por parte del Concejo de autorizar cortas de leña en el monte o de establecer determinadas sisas sin el consentimiento del Cabildo, o la decisión de abrir un proceso a los carniceros provocaron, en más de una ocasión, la imposición de penas canónicas. Algunas otras se produjeron por la prohibición por el Concejo de la pesca en el río Carrión, el levantamiento de un hito que el Cabildo tenía colocado en la Plaza de San Antolín, la interpretación de una carta enviada por el Rey, o los impedimentos puestos al merino en el ejercicio de sus funciones.

El conflicto más destacable, sería el que se produjo entre los últimos días de 1483 y los primeros de 1484, cuando el primer corregidor estable enviado por los Reyes Católicos a la ciudad, Francisco Maldonado, quitó la vara de justicia al merino del Cabildo, Gonzalo Paredes. El Cabildo puso en entredicho todas las parroquias de la ciudad y decretó la excomunión del corregidor de acuerdo con la Constitución apostólica del cardenal de Santa Sabina. El Deán y el Provisor Abad de San Salvador fueron desterrados de la ciudad por el corregidor. Unos días más tarde, Francisco Maldonado acude al cabildo a dar explicaciones y pedir perdón. Devolvió la vara usurpada y aceptó la penitencia de asistir a la procesión del Cabildo con un cirio encendido en la mano, jurando no reincidir y reparar los daños causados, después de lo cual el Maestre de Alarcón le absolvió de la excomunión y se levantó el entredicho⁶.

⁶ S.FRANCIA LORENZO, La jurisdicción del Cabildo en la ciudad de Palencia, en Diario palentino, 1988

Una buena parte de la tarea del cabildo en el siglo XV se centraba en el cuidado de su hacienda y de su propia economía. Por tanto, gran parte de los acuerdos capitulares están orientados a la conservación y rendimiento de su abundante patrimonio.

III.2. El fuero de Palencia.-

Durante los siglos de la plena Edad Media, existen en las ciudades castellanas unas instituciones municipales tradicionales, y entre ellas destacaba el *concejo general de vecinos* o *concejo abierto*, que era una asamblea local de la que formaban parte todos los vecinos de la ciudad. Este tipo de concejo tenía en sus comienzos unas atribuciones de orden económico y administrativo, a las que después se le unen las de índole jurisdiccional, que tienden a convertir al municipio en órgano autónomo. Los concejos adquirirían el derecho a designar jueces y alcaldes anuales con jurisdicción sobre la ciudad y su tierra. Los Fueros de los siglos XII y XIII desarrollarían las atribuciones de este tipo de concejos y encontramos, como emanados del mismo, una serie de oficios cuya elección correspondía a la asamblea⁷.

La concesión del fuero fue efectuada por el obispo D. Raimundo a los vecinos de la ciudad de Palencia en el año 1180⁸, después de la restitución al obispado de los derechos y privilegios que, durante algún tiempo, habían sido enajenados y significó la pérdida de algunas prerrogativas del señorío.

Al volver las cargas y pechos a los habitantes, cundió el descontento entre los vecinos y el obispo D. Raimundo, para paliar este problema, redactó el fuero donde quedará fijado su señorío sobre la Ciudad, estableciendo, por escrito, las normas para que los vecinos conociesen cuales eran, a partir de ese momento, sus derechos y obligaciones.

Gubert, para quien el fuero palentino ofrece el “*evidente resultado de haberse compuesto de apuntes anteriores*”, destaca la amalgama de normas de distinto origen. Hay que tener presente que, entre los siglos IX y XIII, se produce una génesis de asentamientos, como consecuencia probable de un proceso de feudalización de la

⁷ Carlos MERCHAN FERNANDEZ: *La administración local de Palencia en el Antiguo Régimen (1180-1808)*, Diputación Provincial de Palencia, 1988, pág. 58.

⁸ El documento se encuentra en el Archivo de la Catedral de Palencia (Arm. 3, leg. 1, n° 34)

sociedad campesina. Haciéndose necesario el control de este sistema de asentamientos y del suelo aparecen las Cartas-Pueblas y fueros o una primera normativa como elemento consustancial para regular los procesos señalados; por lo tanto, es posible que Palencia contara con unas normas anteriores. No hay que olvidar que toda norma repetitiva, regula fenómenos preexistentes en la sociedad, en torno a los cuales la propia mecánica social ha generado unas pautas consuetudinarias de conducta que son recogidas en los instrumentos jurídicos.

En el caso de Palencia este principio resultaría tan aplicable como en cualquier otra ciudad o villa de la zona. Lo que si parece claro es que no llegaron a coexistir dos fueros y que, posiblemente, el fuero otorgado por el obispo D. Raimundo fuera la fusión de normas u otro fuero anterior.

III.3. Disposiciones del Fuero.-

Con relación al Obispo nos encontramos que en referencia a los solares se establece que: ningún hombre, exceptuando los canónigos, podría comprar solar en Palencia o en su ámbito si no con fuero del Obispo.

Los vecinos podrán ampliar sus casas y corrales cuando no exista en medio de ellos otras casas o solares. Si algún vecino compra el ensanchamiento tendrán que “*hacer un fuero*”, pero si el ensanchamiento es para la propia familia pagaran todos un fuero hasta que muera el cabeza de familia y se haga un reparto, entonces cada uno de los herederos pagará un fuero, aunque, “*todos los partidores salan por una puerta*”.

Los solares hasta entonces comprados al Obispo o sus hombres, tenían el mismo fuero que los solares de los caballeros.

Sobre los solares despoblados, los que en otro tiempo habían pertenecido al Obispo, si ahora estaban en otras manos, podrían continuar en ellas si sus dueños los pueblan con un collazo y pagan el fuero al Obispo. Si así no lo hacen, perderán el solar y éste pasará a ser propiedad del Obispo palentino para siempre. Igualmente, pasarían a la propiedad del Obispo palentino aquellos solares o ejidos de los que se llegara a conocer que nunca pagaron fuero, ni habían sido vendidos desde la muerte del emperador hasta el momento de redacción del fuero

Con respecto al estanque, el fuero regula la venta del vino en la ciudad por parte del Obispo, ya que éste tenía la preferencia de vender su vino antes que ningún vecino,

y sin competencia durante algunos días, exceptuando los días en que se desarrollaba la feria de San Antolín. El tiempo durante el cual sólo se vendía el vino del Obispo en la ciudad era de nueve días, y las fechas debían de ser conocidas por todos los vecinos con ocho días de antelación, pues así quedaba claro que durante los días de venta de vino del Obispo, los vendedores no podían vender vino bajo las penas establecidas por el fuero. Dichas penas difieren en las versiones latina y romanceada; la versión romanceada dice que la pena sería obligar al infractor a pagar una multa de cinco sueldos por cada día que faltase al precepto, mientras que la versión latina establece otros castigos como quitarle el vino con la cántara y el embudo que usara el que lo vendiese, o romper la cántara o derramarle el vino si el vino ya hubiese sido pagado. Así inutilizaban la venta al vendedor y castigaban al comprador.

Con respecto a las pesqueras, existía también un privilegio del Obispo consistente en tener libre acceso al coto de pesca existente entre las aceñas de Miguel Cídez y las de abajo del Mercado.

Con respecto a los excusados, señala el fuero que el Obispo y los canónigos podían librarse de pagar en los pechos a algunos hombres que estaban a su servicio. Concretamente trece del Obispo y trece de los canónigos, que son señalados en el fuero: mayordomo, merino, sayón, carpintero, herrero, molinero, hortelano, portero, cocinero, lavandera, pastor y maestro mayor de pesca.

Con respecto a la vendimia, el Obispo tiene derecho a vendimiar antes que ningún vecino, tanto si las viñas están cultivadas directamente por sus hombres, como si las tenían en arrendamiento otras personas.

Con respecto a los pechos y otras cargas, establece el derecho del Obispo a cobrar la marzadga, la mitad del homicidio intencionado, el hurto y la traición. Son los collazos, los que tienen que pagar este pecho, pues los caballeros eran eximidos de pagar, según el fuero, esos pechos y caloñas. Es decir, el fuero eximia a los caballeros de pagar los seis dineros en marzo, así como de las demás caloñas, y esta excepción alcanzaba también a su mujer, en caso de viudedad, hasta que volviera a contraer matrimonio, y a su hijo hasta que fuese armado caballero o se casase, en caso contrario se acabaría la exención.

Las formas de satisfacer estas caloñas se recogen también en el fuero, de manera que los que aceptaban su pago o daban fiadores que aseguraban el dicho pago, pagarían

sólo la mitad de las caloñas, mientras que los que negaran su obligación siendo culpables, tendrían que pagar la caloña completa. La cantidad a pagar estaba en relación con el delito cometido. Hay unas tablas que señalan las caloñas correspondientes a cada ultraje, señalando la cantidad correspondiente a cada lesión o ultraje. El daño es especificado desde pegar con la mano abierta, cerrada, hasta herir con lanza o espada o si se atraviesa el cuerpo o no, que sería de diez sueldos a cinco respectivamente.

Las sanciones iban aumentando en cantidad según fueran los órganos dañados, por ejemplo: por un ojo sesenta sueldos, por un diente de los ocho delanteros sesenta sueldos, por un miembro cortado o por el oído cien sueldos. La acumulación de varios daños nunca podría superar la cifra de trescientos sueldos, que era la cantidad que había que pagar por homicidio.

Se consideraban también ofensas muy graves el desnudar a un hombre, forzar a una mujer y meterle mierda en la boca a alguien, por lo que se sancionaban, igualmente, con trescientos sueldos como en el caso de homicidio.

Con respecto a los vecinos, en realidad todas las disposiciones del fuero están dirigidas a los vecinos pero hay que diferenciar como lo hace el fuero a los caballeros y los pecheros y las obligaciones de unos y otros con respecto a las obligaciones con el Obispo. Si bien es cierto que todos los habitantes de la ciudad tenían una relación de dependencia con el Obispo, que era su señor, éste otorgaba prerrogativas distintas a unos y otros.

La principal diferencia entre caballeros y pecheros eran las exenciones de pechos y caloñas que recaían sólo sobre los pecheros, esos eran los que soportaban todas las cargas señoriales.

Por otro lado los caballeros dependientes del Obispo, no podían tomar en la ciudad otro señor que no fuera él; pero fuera de la ciudad podían tomar otro señor. El fuero establece que si este señor viniera a Palencia a luchar en contra de sus vecinos, el caballero, si viniere en la hueste del señor de fuera, tenía la obligación de defender a este aunque luche en contra de sus propios vecinos; una vez finalizado el ataque, el caballero puede volver a Palencia y permanecer en la ciudad sin problemas, aunque haya herido o matado a algún vecino. Pero por el contrario si el señor, viene a Palencia y el caballero se encontrara en ella, tiene la obligación de salir a luchar al lado de sus

vecinos y en contra de las huestes de su señor de fuera, a quien debería defender en caso de muerte o de prisión.

Otra disposición que aparece en el fuero, es que cuando un hombre muriese sin herederos los bienes de su herencia revertirían al señor.

Respecto de los vecinos hacia los oficiales del Obispo, el fuero señala las atribuciones de algunos oficiales del Obispo, el merino, el sayón y el portero. Las referencias al merino se encuentran en la forma de pagar las caloñas que han de abonar los vecinos si ofenden a este oficial del Obispo; si alguno lo hiriere en el momento en que está demandando los derechos del Obispo, pagar treinta sueldos y los “*livores*” que le haga, más que lo que le corresponde pagar por cualquier otro vecino, pero si no le hiciera “*livores*” no debe pechar. La trasgresión de la norma por parte de los vecinos es también una atribución del merino, por lo que los puede castigar, es la de prender en mercado o feria; si algún vecino prendare algo a alguien sin mandato del merino o del sayón tiene que devolver lo prendado.

En relación al sayón, al demandar los derechos del Obispo, tiene caloña de cinco sueldos, esto es, si alguno lo hiriere mientras está desarrollando su misión, debe pagar los cinco sueldos y los “*livores*” que le hiciera. Si por el contrario es el sayón el que hiriere primero, el vecino agresor paga sólo los “*livores*”, al igual que el merino. Si el sayón falla en su trabajo, y el merino no quiere reconocer su fallo, los vecinos no lo tengan por sayón, hasta que el merino no mejore el fallo del sayón.

Al igual que el merino, el sayón también puede prender en mercados o feria, siendo castigado aquel vecino que lo haga sin su mandato, a pagar cinco sueldos y devolver lo prendado. El sayón también puede prender a los vecinos, estos no podrán hacerlo por su cuenta, sin la autorización o mandato del sayón o el portero, excepto aquellos que tienen collazos o quienes pueden prender sin mandato de estos oficiales; el sayón no podrá prender en solares del Cabildo o de los canónigos.

El portero aparece en el fuero junto al sayón, tiene caloña de cinco sueldos cuando, al demandar los derechos del Obispo es herido por algún vecino, pero no se le pagará caloña, sino sólo los “*livores*”, en el caso de que sea él el que haya herido el primero. También tiene atribución de prender y ningún vecino puede tomar prenda sin su autorización o la del sayón, excepto los que tienen collazos, y tampoco puede prender

en solares de los canónigos, donde sólo tiene esta atribución el sayón del cabildo o el merino.

De estos tres oficiales, el merino es el más importante, según se deduce de lo anteriormente señalado. También será el que más problemas ocasione al Obispo y a los vecinos, pues éstos no siempre estaban dispuestos a acatar su autoridad.

Con respecto a los fueros buenos para los vecinos de Palencia, se pueden resumir en tres normas de exención para los pobladores:

“en Palentia nengun onne faga serna”

“nengun vezino o vezina de Palentia de alguna cosa o peche por huesas, nin ruegue alguno por ellos más los casamientos sean francos”

“si pozo de alguno o paret o cauallo o alguna otra bestia o caimiento d alguna cosa algún omme matare o dannare, o si omme muerto por cualquier manera fuera fallado en Río, nengun omme de Palentia peche alguna cosa por el, si vezino de palentia no matare”.

Durante la guerra civil de la minoría de edad de Alfonso VIII, el Obispo Raimundo participó muy activamente a favor de los intereses reales. Para allegar recursos no tuvo inconveniente en quitar a los palentinos ciertos malos fueros a cambio de dinero. Pero, a la larga, aquella decisión habría provocado la disminución de las rentas de la Iglesia. Por este motivo Alfonso VIII autorizó al Obispo, el 13 de septiembre de 1179, la reimplantación de los malos fueros, pues su supresión se había llevado a efecto sin la autorización real⁹. En los meses siguientes, el obispo Raimundo redactaría los nuevos fueros en los que, saliendo al paso de la fuerte oposición del concejo por la restauración de los malos, trata de fortalecer el señorío episcopal y mejorar sus rentas. La importancia de la sede palentina, cuya potencia económica trata de incrementar Alfonso VIII, influiría en el ánimo del monarca para consentir la reforma foral impuesta en Palencia por su Obispo, que matizaba, en este único caso negativamente, la liberalizadora política foral que hasta este momento se había llevado a cabo en el espacio palentino.

Por no formar parte nuclear de nuestro trabajo, pero teniendo en consideración su enorme influencia en el desarrollo urbano, nos hemos limitado a realizar un resumen

⁹ J. GONZALEZ, El reino de Castilla.... Vol. II, págs. 547-548

somero centrado en aquellos aspectos que, con más intensidad, pudieron influir en la conformación de la sociedad palentina de ésta época. De lo hasta ahora expuesto resulta fácil inferir la amplia labor normativa desarrollada por Alfonso VIII. Dicha tarea tiende a ir imponiendo el llamado derecho común, en el que se funden tres derechos o tradiciones jurídicas diferentes: romano, canónico y feudal¹⁰. Por otra parte, la gran actividad feudal desarrollada pretende la supresión de los malos usos antiguos, intentando así una mejoría del derecho como herramienta de progreso. Cabe, por tanto, destacar que existe una acorde relación en la labor de la realeza y los señores, quienes llevan, con frecuencia, el refrendo y confirmación reales. Como consecuencia el conjunto foral palentino gana así en coherencia y supone un avance importante en el progreso de la libertad.

El obispo don Raimundo II concede fuero al Concejo de Palencia en 1180. El texto latino entrañaba una grave dificultad de comprensión para la mayor parte de los vecinos, imposibilitándoles conocer, exigir y llevar a efecto sus derechos concejiles, ya de por sí reducidos por la condición de señorío episcopal, por lo que se hacía necesaria la redacción romanceada¹¹.

El Fuero Romanceado de Palencia, que se conserva en el Archivo de la Catedral¹², corresponde a una versión elaborada a instancias de Alfonso X para salir al paso de los constantes conflictos entre Concejo-Obispo o Concejo-Cabildo a causa de la interpretación del fuero latino original. El texto trae fecha de 18 de julio de 1256 y, aunque tenga forma de arbitraje, en realidad venía a consagrar los derechos señoriales del obispo y cabildo en contra de los ejercicios fácticos de cierta autonomía por parte del concejo de la ciudad¹³.

Las palabras del mismo Rey explican perfectamente los motivos: "*Venimos a la cibdat de Palencia et fallamos grant desabenencia entrel obispo de la una parte e el conceio de la otra, e entrel cabillo dessa misma Iglesia de la una parte e el conceio de la*

¹⁰ J.A. GARCIA DE CORTAZAR, "Cultura en el reinado de Alfonso VIII.", pág. 182

¹¹ Para un detallado conocimiento de lo que supuso el fuero otorgado por el obispo Raimundo II al concejo palentino, véase Jesús CORIA COLINO: "La ciudad de Palencia de fines del siglo XII hasta la mitad del siglo XIII: Organización municipal", en *Santo Domingo de Caleruega: Contexto Cultural. III Jornadas de Estudios Medievales. Caleruega, 1994*, Edit. San Esteban, Salamanca, 1995, págs. 197-255.

¹² Publicado por C. CAAMAÑO: "El Fuero Romanceado de Palencia", en *A.H.D.E.*, XI, 1934, págs. 503-523. También se incluye la transcripción completa del Fuero Romanceado en J. CORIA COLINO: *ob. cit.*, Apéndice Documental, nº 1, págs. 237-248.

¹³ C. MERCHAN: *ob. cit.*, pág. 59.

otra contra el cabillo e los canonigos, sobre contienda que avien en razon del entendimiento del fuero que les diera el obispo don Remondo, con otorgamiento del rey Alfonso, nuestro visavuelo, porque el fuero era en latin e eran y muchas cosas dubdosas porque cada una de las partes lo entendie en sennas guisas. E pidieron nos mercet que los esplanassemos e lo tornassemos en romanz. E otrosi que les aviniessemos sobre querellas e desabenencias que avien entre si, el obispo del conceio e el cabillo del conceio e el conceio del cabillo"¹⁴. A continuación se expresan las querellas de las partes¹⁵ y el litigio se "mete" en manos de la "tuitio regia", para que ésta resuelva bien por "abenencia", bien por "aluedrio" siendo su resolución vinculante para las tres partes.

El monarca, tras tomar consejo con personalidades de su Corte, decide: "*Et nos, avido conseio con nostros hermanos, e con los ricos omes, e con los obispos e con los otros omes sabidores de derecho de nuestra Corte, esplanemos el fuero et tornamoslo de latin en romanz*"¹⁶. A pesar de ello, los frecuentes desacuerdos entre el obispo y el pueblo de la ciudad, resultaron difíciles de solventar a la luz del fuero de la localidad. Alfonso X pretendió resolverlas a través de la aplicación del *Fuero Real*, pero habría de transcurrir aún un largo período de tiempo para que se arbitraran nuevas soluciones que, sin embargo, no agotaron el contencioso entre el obispo y el concejo.

La capacidad de gestión de una comunidad ciudadana en el medievo castellano-leonés, afirma Emilio Mitre, se podía medir en dos niveles: en el local, en virtud de las posibilidades de mantener la independencia de su organismo concejil; y en el estatal, en la medida en que sus vecinos fueran capaces de influir, a través de las Cortes, en las grandes decisiones que pudieran tomarse para todo el territorio de la Corona. A ambos niveles, Palencia se va a ver seriamente amenazada en su capacidad de intervención y ello se deberá, en parte, a las rémoras del período anterior y, en parte, a la propia evolución de los acontecimientos que hacen que en la Castilla Trastámara sean las libertades municipales la principal víctima, a la larga, de las grandes confrontaciones políticas¹⁷.

¹⁴ A.C.P. Arm. 3, leg. 1, doc. 288 (publ. por J. CORIA: *ob. cit.*, pág. 237, y anteriormente por C. CAAMAÑO: *ob. cit.*, pág. 508.

¹⁵ J. CORIA: *ob. cit.*, págs. 237-237 y C. CAAMAÑO: *ob. cit.*, págs. 508-509.

¹⁶ C. MERCHAN: *ob. cit.*, pág. 62 y J. CORIA: *ob. cit.*, pág. 238.

¹⁷ Emilio MITRE FERNANDEZ: "La época de los Trastámara (1369-1474)", en *Historia de Palencia* (Dir. por Julio González), 2ª edic., Diputación de Palencia, 1990, vol. I, pág. 286.

Poder episcopal, implantación del regimiento y, en definitiva, introducción del sistema de corregidores puede ser considerada como la trilogía sobre la que descansa la progresiva limitación de poderes del municipio palentino.

Ramón Carandé¹⁸ ha establecido la historia de las reformas en el concejo palentino en el contexto de aquellas que, en sentido global, fueron acometidas desde el reinado de Alfonso XI, reformas que condujeron a la transformación de los concejos abiertos en regimientos a los que se confiaban las atribuciones antiguas de los concejos, sumando además aquellas otras derivadas de la necesidad de establecer nuevos órganos de administración. Se tendió, así, al establecimiento de concejos con atribuciones propias y de composición reducida. La designación de regidores por parte del rey, por lo general entre aquellas personas propuestas por el propio "*regimiento*", acabó convirtiendo a las magistraturas locales en producto de la merced real y en patrimonio de un reducido grupo de familias que hicieron del gobierno de las ciudades algo proclive al anquilosamiento.

En el caso de Palencia, la implantación del regimiento parece bastante temprana, si hemos de hacer caso de la "avenencia" de 1352 entre el pueblo y su señor, por la que se llegó a un acuerdo para la designación de regidores. Acuerdo que marcará la pauta en la época Trastámara. El Concejo designaría veinte hombres buenos, cada uno de los cuales, a su vez, elegiría tres vecinos de los más capaces. Entre estos sesenta vecinos, el Obispo elegiría entre ocho y doce regidores. Los oficios se mantenían a lo largo de un año y las juntas se celebraban, al menos, dos días a la semana, en la capilla de San Antolín. El primer domingo de marzo tenía lugar la designación de los veinte hombres buenos¹⁹.

Con leves alteraciones, afirma Carandé, la facultad de los obispos se mantuvo a lo largo del siglo XV, subsistiendo, según el Arcediano del Alcor, en sus líneas fundamentales, hasta 1574. Las reticencias ciudadanas, sin embargo, propiciaron una serie de tensiones que pueden ser también enmarcadas en el cuadro general de las resistencias al proceso de señorialización que se detectan a lo largo de la Baja Edad Media en la corona castellano-leonesa.

¹⁸ Ramón CARANDE: "El obispo, el concejo y los regidores de Palencia (1352-1422)", en *Siete estudios de Historia de España*, Ariel, Barcelona, 1969, págs. 55-93.

¹⁹ Ramón CARANDE: *ob. cit.*, pág. 77.

En las Adiciones a la *Silva Palentina*²⁰, se citan diversos motivos de disputa entre el obispo o el cabildo y el concejo: diferencias en los mecanismos para la elección de alcaldes, disputas en torno al nombramiento de excusados, etc. El pleito entre el municipio palentino y el poder eclesiástico no se desarrolló sólo a nivel de una disputa sobre la forma de conducción de los asuntos de la localidad que, en último término, podía conllevar un conflicto de jurisdicciones con las consiguientes secuelas de orden económico o los periódicos estallidos de desencanto popular contra el señor natural de la ciudad.

Las querellas, en efecto, trascienden del ámbito puramente ciudadano para incidir en el papel que Palencia, como colectividad, podía desempeñar en los órganos de deliberación estatal, o dicho de otra forma, se juega, en la transición del siglo XIV al XV, su representación en las Cortes²¹.

En 1391, con motivo de la convocatoria de Cortes en Madrid, se planteó el problema. El hecho de arrogarse el obispo de Palencia el señorío de la ciudad parecía obstaculizar la existencia de una representación autónoma de los palentinos. Cuando, por fin, el 14 de marzo, García Ferrández de Mazariegos y Juan Ferrández acudieron, como procuradores de la ciudad, al prestar los juramentos y pleito homenaje de manos del Duque de Benavente, se dice que se efectúan "...*todavía fincando a salvo el derecho del obispo de Palencia, sy lo y avia*"²². Sensación, por tanto, de provisionalidad que, en los años siguientes, acabará saldándose desfavorablemente para los palentinos, cuando en las Cortes de Guadalajara de 1412, la reina regente doña Catalina de Lancaster zanjará este pleito entre el obispo y los vecinos, indicando que no es necesario que envíen procuradores puesto que el obispo, que ya había rendido homenaje por la ciudad, quedaba legitimado como su representante.

A Palencia le quedaba aún otra prueba que soportar en la limitación de sus facultades como municipio: la introducción del sistema de corregidores. El primero que tendrá la ciudad data de marzo de 1422 y se trata del vecino de Toro, Gómez de Basurto²³. El pretexto para tal nombramiento fue la desidia en la administración de justicia, que había

²⁰ Alonso FERNANDEZ DE MADRID: *Silva Palentina*, (edic. de J. San Martín Payo), Diputación Provincial de Palencia, 1976.

²¹ E. MITRE: *ob. cit.*, pág. 288.

²² *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1866, t. II, pág. 503.

²³ R. CARANDE: *ob. cit.*, pág. 85.

causado graves daños a la ciudad, lo que había decidido a algunos vecinos a solicitarlo. Como en otros casos, no parece que su implantación respondiera a un deseo generalizado de la población, ya que se planteó la posibilidad de recurrir ante el Rey por tal nombramiento. Bajo el pretexto de la defensa de la justicia y el orden público, una buena parte de los vecinos veían el peligro de un recorte, mayor aún, de sus privilegios; no en balde, en las cortes de Ocaña de este mismo año se solicitó que no fuesen enviados como corregidores personas de reconocido poderío y en las de Palenzuela se insiste, por parte de los procuradores, en que se investigue si la solicitud de corregidor respondía a un deseo de la mayoría de los vecinos o, por el contrario, sólo a los intereses de una minoría²⁴. Los testimonios recogidos en las sucesivas reuniones de Cortes muestran una marcada resistencia a su implantación. En las de Palenzuela, por ejemplo, se pide al rey que la solicitud de estos delegados sea analizada para saber si se ha hecho con la debida buena fe e imparcialidad²⁵. En años sucesivos y en diferentes reuniones de Cortes se trata de limitar sus efectos, sometiendo a los corregidores a un *juicio de residencia* una vez cumplida su misión.

En el caso concreto de la ciudad de Palencia, la implantación del corregimiento, según Carandé, *"significa dentro del sector de las instituciones referentes al gobierno municipal, el término de un período bastante definido, como es el que se ha tenido a la vista. Si en la determinación del rey, cuando nombra al corregidor, prevalecieron razones que interesaran a la generalidad del vecindario, o a un bando del mismo, no es fácil decidirlo"*²⁶.

El desgobierno y los abusos de los que se pudieron hacerse protagonistas los regidores, provocarán una serie de quejas al monarca, y lo gravoso del mantenimiento de un agente extraño al municipio acabaría concitando toda una serie de hostilidades²⁷. Sin embargo, no puede asegurarse que los corregidores, una vez consolidada su posición en Palencia, estuvieran dotados de una amplia facultad para nombrar alcaldes y regidores. De

²⁴ Emilio MITRE FERNANDEZ: *La extensión del régimen de corregidores en el reinado de Enrique III de Castilla*, Universidad de Valladolid, 1969, pág. 56.

²⁵ E. MITRE: *La extensión...*, pág. 57.

²⁶ R. CARANDE: *ob. cit.*, pág. 89.

²⁷ Cuando el rey nombra a García Gómez de Villalón corregidor, y lo notifica a la ciudad de Palencia, el concejo no consiente la designación, ni lo aceptan, y declaran que no lo habían menester, llegando algunos a dejar de ser vecinos de la ciudad por prevalecer el nombramiento. Otros piden que le paguen los que le querían, pero no los demás, ya que la ciudad estaba *"muy pobre, e fatigada de grandes costas"* (R. CARANDE: *ob. cit.*, pág. 87).

éstos, cabe pensar que, desde 1447, se llevó a cabo la elección de acuerdo con las normas generales fijadas en la avenencia de 1352. Pero, desde 1452, otra reforma parece acusarse en la designación anual. El Concejo nombraba dos procuradores "*uno por los caualleros, escuderos, exentos y privilegiados, e el otro que sea de los buenos omes pecheros*" para que escogieran cada uno a diez hombres buenos, procedimiento muy similar al que se usará en 1480 y que, como apunta Carandé, restringía más aún los derechos del concejo ya que los dos procuradores serían elegidos por "*una persona, la mas principal que alli se halla*", que a su vez lo sería por el concejo. En caso de discordia sería el corregidor quién proveyese²⁸.

En otro orden de cosas, desde la perspectiva eclesiástica, los últimos siglos medievales han sido considerados tradicionalmente como período de crisis de la Iglesia occidental. En ellos coexiste la decadencia generalizada con los sinceros intentos de reforma. La diócesis palentina²⁹ puede ser considerada como un microcosmos de la Iglesia Universal ya que en ella inciden, en mayor o menor grado, toda la serie de conflictos que sacuden a ésta. Conflictos que tendrán en el Cisma de Occidente y en la consiguiente crisis conciliar una de las manifestaciones superestructurales más llamativas. A su lado nos encontramos con la decadencia de unas órdenes religiosas minadas por el relajamiento y la oligantropía; con los conflictos domésticos que enfrentan al poder episcopal con los vecinos de la capital palentina; con los intentos de mediatización real de los comportamientos eclesiásticos y, en definitiva, con el impacto en la vida eclesiástica en general de los graves conflictos que sacuden a Castilla a lo largo de la época Trastámara.

²⁸ R. CARANDE: *ob. cit.*, pág. 92.

²⁹ La obra de Alonso Fernández de Madriz, *Silva Palentina*, puede servir de guía para aproximarnos a la trayectoria de la diócesis de Palencia y de sus titulares.

IV. MORFOLOGÍA URBANA DE PALENCIA

IV.1. Urbanismo medieval: Identidad urbana.-

El conjunto de núcleos y ciudades aparecidos en la Edad Media, conforman el principio de lo que llega a ser nuestra cultura urbana, que se ha mantenido vigente a través de siglos. Después del desmembramiento de las ciudades antiguas, fue surgiendo en el occidente medieval europeo una nueva civilización primeramente campesina y después urbana. Este nuevo sistema de agrupamiento es el que dará origen a nuestro ciclo histórico. Si por un lado vemos las ciudades de la antigüedad clásica desde una perspectiva pretérita, la ciudad medieval, continua siendo protagonista en el soporte de nuestras ciudades, experimentando hasta ahora procesos de densificación del espacio privado, caracterizando a nuestras ciudades como lugares con pocos espacios públicos, construcciones en alturas excesivas, etc. Las imágenes que ofrecen las ciudades actuales son muy distintas de la ciudad medieval, pero se mantiene un nexo de unión y son consecuencia directa del devenir histórico desde aquella época.

A partir del ámbito espacial y geográfico podemos acercarnos a otro ámbito, el conceptual, pero para comprender esta dimensión se hace necesario definir primero el concepto de lo urbano. Muchos han sido los parámetros utilizados en la definición de ciudad, pero nos centraremos en cuatro aspectos: el funcional, la estructura institucional, la adscripción de un territorio y otro de aspecto físico, la muralla.

A raíz del crecimiento que experimentaron las ciudades se justifican las transformaciones y cambios urbanísticos que se desarrollaron durante los siglos XII–XV. Como consecuencia del mismo, se fueron formando nuevos burgos, se hizo necesario construir nuevas murallas que se ajustasen a las exigencias de la ciudad en expansión.

Por otra parte, cabe destacar que la función común a todos los núcleos de población, es la distinta forma de agrupación edificatoria y parcelaria, que influye en la morfología urbana, siendo la parcela, la manzana, la calle, la plaza, etc. lo que, en definitiva, contribuye a la creación de la ciudad.

Las características físicas del territorio constituyen el principal condicionante a la hora de fijar la ubicación de un núcleo urbano—cuencas hidrográficas, montañas, llanuras, mesetas, etc. — todo ello, en conjunto, constituye el encuadre geográfico, que determina, además de la ubicación, su configuración urbanística, algunas características arquitectónicas de sus edificios, su evolución como grupo humano y su interrelación con otros núcleos de población gracias a las vías de comunicación.

Resumiendo, podríamos decir que la ciudad medieval responde a varias tipologías derivadas de las diferentes circunstancias de su nacimiento y desarrollo, y que se corresponden con las circunstancias históricas del momento. No es fácil definir conceptualmente el término ciudad, ni el porqué surgen; pero en realidad todos sabemos reconocerla. La ciudad se puede estudiar desde varios puntos de vista: geográfico, económico, artístico, sociológico, estructural, etc., englobando todos ellos en el aspecto funcional, que determina en el curso de su historia el tipo de ciudad, su modo de subsistencia y el carácter de sus gentes.

Henri Pirenne definiría la ciudad medieval como *“una concentración comercial e industrial que habita dentro de un recinto fortificado, gozando de una ley, una administración y una jurisprudencia excepcionales que hacían de ella una personalidad colectiva privilegiada”*

Para Jacques Heers, las ciudades de la Europa meridional, tanto en su estructura como en su organización, parecen la expresión más acabada de la civilización urbana medieval.

Todas las ciudades cumplen con varias funciones, unas más desarrolladas que otras y, la mayoría, susceptibles de modificarse con el paso del tiempo, conforme evolucionan sus habitantes. Pero algo que las caracteriza a todas ellas, con independencia de su función, es la capacidad para organizar su territorio y crear un medio en el que la vida humana discurra con las mayores ventajas posibles, apareciendo, progresivamente, en ellas una estructura institucional y de gobierno que las conduce a su organización, para terminar dándoles una estructura y posibilitar su futuro crecimiento y desarrollo de manera ordenada y regulada.

En las ciudades se concentran todas las actividades económicas del período medieval. Tanto la agricultura como la ganadería, que hasta entonces siempre se desarrollaban en el espacio exterior, tienen cada vez más referencia a la ciudad, puesto

que en ésta se daba salida a los excedentes. La artesanía y el comercio, cuyos inicios se desarrollaron en el ámbito rural, acabaron asociándose a la vida urbana, aunque la segregación funcional del espacio es muy acusada. Los diferentes oficios acabaron por localizarse en determinadas calles y barrios; en ellas los gremios controlan la producción, la calidad, la venta y el acceso a la profesión. Igualmente, las ciudades tenían una participación activa en su gobierno, por medio de los concejos y la catedral, que eran los ejes de la política ciudadana.

Las servidumbres colectivas en la Edad Media son muchas, lo que termina reflejándose en el aspecto y funcionalidad de la ciudad. Podríamos decir que la ciudad medieval es un espacio privilegiado en un entorno feudal con grandes servidumbres personales.

Pero quizá, el aspecto más importante para conformar la ciudad, sea el sentimiento de unidad e identidad común que integran el compartir un sistema jurídico propio, intereses económicos comunes, el desarrollo del señorío colectivo, etc. Aunque estos elementos comunes de identidad no afectaran por igual a todos los habitantes, sirvieron para la justificación de su gobierno o para formular y mantener sus reivindicaciones. Es cierto que existen diferencias entre los distintos núcleos urbanos derivadas no sólo de su tamaño o de sus diferentes realidades socio-económicas; pero en todos los casos se perfilan rasgos comunes a todas las ciudades y a las sociedades que las componen.

Lo primero que otorga sentimiento de unidad y de pertenecer a un espacio privilegiado, es la posesión de un estatuto propio y unas ordenanzas concejiles propias, que dan a sus vecinos una identidad única y común, haciéndolos sentir que pertenecen a un lugar y una sociedad determinada. Esta unidad e identidad es el elemento primordial que impone, sobre el espacio de su tierra, las normas y condiciones y hace sentir su poder en todo su territorio.

Por otro lado, la vecindad urbana se diferencia de la aldeana por las condiciones de servicios comunes y por participar de un espacio común que contribuye a dotar de personalidad propia a la sociedad urbana. Es indudable que, en ocasiones, puedan aparecer intereses encontrados entre diversos sectores sociales de la ciudad, o entre ésta y algunos poderes en concreto, como lo demuestran, por ejemplo, las disputas entre el Concejo y el Cabildo palentino, o entre el Cabildo y su Obispo, etc. Pero estas actitudes

individuales o colectivas no se oponen a la existencia de un sentimiento común de identidad entre los habitantes de los núcleos urbanos, más bien la caracterizan, pues estas actitudes y disputas afirman su peculiaridad.

IV.2. Configuración del espacio urbano.-

Las poblaciones comprendidas en la zona de dominio cristiano presentan, a lo largo de los siglos, características comunes entre ellas y diferenciadas de las islámicas, porque hasta que los diversos reinos septentrionales no incorporan a sus territorios núcleos urbanos del Islam, han de crear los suyos propios o aprovechar otros antiguos, de existencia normalmente precaria.

La realidad de las primeras centurias de la Reconquista es que en el ámbito cristiano apenas existían ciudades propiamente dichas. Después cuando estos pequeños estados progresaron hacia el sur, se enfrentaron a la trabajosa tarea de cubrir de poblaciones amplios espacios territoriales semidesérticos o con escasos contingentes humanos. Por ello nos referimos a los primeros núcleos, a los nacidos o resucitados entre las centurias octava y décima, como un claro exponente de la progresiva maduración de las sociedades en que aparecieron, puesto que constituyen comunidades con características urbanas en regiones donde nunca las hubo o en las que prácticamente habían desaparecido.

La fase en que se fundan o rehabilitan las primeras ciudades cristianas se corresponde con el Alto Medievo y el periodo de repoblación plena se inscribe en la etapa central de la Edad Media, entre mediados de la undécima y los dos siglos siguientes; aunque más tarde dentro de la Baja Edad Media, siguen produciéndose repoblaciones tardías.

Para comprender la magnitud de los asentamientos, podemos contar con dos tipos de datos de gran interés: el primero sería el número de parroquias de cada villa y el segundo, la superficie abarcada, tanto por los territorios amurallados, como por los arrabales. Esto nos permitiría tener una imagen más fiable de la red urbana de una región. La primera ofrece gran cantidad de información con respecto a la estructura eclesiástica, que constituye uno de los factores básicos para la articulación de la ciudad medieval. El número de parroquias es un elemento muy valioso para la comprensión de la jerarquía de los distintos núcleos dentro de la red urbana, aunque hay que señalarlo

con precaución, pues el número de parroquias depende, también, de otros factores independientes del contenido demográfico. Las fundaciones tardías poseen una estructura parroquial más desarrollada; pero dentro de una misma tipología de núcleos, el grado de concentración parroquial es un indicador indirecto de la complejidad del núcleo y, en consecuencia, de su magnitud. Hay naturalmente excepciones que conviene señalar como Dueñas o Ampudia, con una sola parroquia, o algunas sedes episcopales, como Palencia, que a pesar de su magnitud sólo tiene cinco incluyendo la parroquia de la Catedral —San Antolín—.

En cuanto al otro parámetro, la superficie abarcada por los asentamientos, aparece mucho más relacionado con la población y resulta, por lo tanto, un factor fundamental en la configuración de la ciudad; pero en este sentido se corre el riesgo de unir sistemáticamente espacio con densidad demográfica, y no siempre es así. Hay espacios urbanos colmados de población dentro de los recintos amurallados y, en otras ocasiones más habituales, se produce una escasez de población. Esta falta de ocupación se debe a la existencia de laderas abruptas entre el castro que da origen a una población y su desarrollo posterior en la parte inferior de la pendiente. Las extensas áreas ocupadas por los conventos de las órdenes mendicantes, que a partir del siglo XIII se asientan en las inmediaciones de las ciudades o intramuros, también suponen una alteración de la densidad de las poblaciones.

Por otro lado, la densidad de ocupación de las áreas edificadas es más difícil de calibrar, ya que depende directamente, bien de la malla parcelaria o bien de las propias tipologías arquitectónicas, haciéndolo variar en cierta medida; así pues, parece casi seguro que la densidad de las villas del norte de Castilla, como Medina de Pomar, Frías o Miranda de Ebro, con una escasa superficie, tenían parcelas muy configuradas; y era mucho mayor que en los núcleos de las llanuras centrales, con sus amplias parcelas, de contorno irregular, derivadas de las primitivas cortes rurales y que, durante mucho tiempo, mantendrían funciones y cometidos de carácter agrícola. De este modo encontramos una duplicidad de tejidos en cuanto a su densidad: por un lado los de las llanuras centrales, que consumen mucho espacio, y por otro, los existentes en diversas zonas periféricas, más densos, como los ya indicados anteriormente.

A finales del siglo XIII, existe una variadísima tipología de grupos de ciudades en cuanto a su extensión, desde villas que tienen menos de diez hectáreas — muy

numerosas—, hasta las ciudades que se acercan o rebasan en algunas ocasiones, las cien hectáreas. De todo ello se desprende que en estos tres siglos el sistema urbano, más que sufrir un cambio radical, ha surgido ex novo sobre una red preurbana que se había configurado desde los primeros tiempos de la repoblación. Por ejemplo, Palencia y Valladolid, ciudades que surgen como tales a partir del siglo XI, son las dos que tendrían un mayor empuje durante la Baja Edad Media. Su estructura parroquial no es excesivamente importante si la consideramos en el conjunto de la región o con la propia magnitud del asentamiento.

Palencia, que entre los siglos XIII-XIV cuenta con una superficie de 70.5Ha., es considerada entre las mayores de Castilla y León. Posiblemente sería todavía un recinto escasamente poblado, como lo demuestra el hecho de que la zona de La Puebla, la última en incorporarse al crecimiento urbano a partir de 1165 y que, en aquellos momentos, alcanzaba 30.5Ha, fuera el emplazamiento en el que más dinámica urbana se detectaba a finales de la Edad Media. De los 571 vecinos-pecheros registrados en 1422, 190 que suponen el 32,2%, se ubicaban en La Puebla³⁰, mientras que la población total de la ciudad, en los últimos años del medievo, se situaba entre siete y diez mil habitantes³¹.

IV.3. La ciudad de Palencia.-

*"En esta ciudad bien murada y de hermosa compostura y sitio, ella y su tierra es bien abundosa y proveida de pan y vino y frutas y carnes y pescados y otras cosas necesarias en precio muy conveniente; es muy sana y de buenos aires saludables a la vida humana..."*³². En el estudio de la configuración urbana de Palencia, consideraremos tres aspectos básicos: la muralla, que con sus torres, almenas y puertas envuelve, limita y, a la vez, engloba el conjunto estrictamente urbano; la propia ciudad, con sus barrios y variopintas calles, y, por último, los edificios públicos y las casas, donde se desarrolla la vida íntima y familiar de sus gentes, y que desempeñan un papel importante en el conjunto urbano, al tiempo que se convierten en símbolo del *status* social de sus dueños³³.

³⁰ María Jesús FUENTE PÉREZ, "la ciudad de Palencia...", ob. cit., p.193.

³¹ María Jesús FUENTE PÉREZ, "la ciudad de Palencia...", ob. cit., p.198.

³² Alonso FERNANDEZ DE MADRID: ob. cit., pág. 32.

³³ Angel Luis MOLINA MOLINA: *La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, pág. 26.

La reconstrucción de la ciudad debió de hacerse en base a la que fue la Palencia primitiva, romana y visigoda, que se extendía a ambos márgenes del río Carrión: según el plano imaginario que incluye el Arcediano del Alcor en su *Silva Palentina*, el Carrión pasaría por el centro de la población en época visigoda. Más tarde la ciudad tuvo su desarrollo siguiendo la margen izquierda del río.

Siguiendo a María Jesús Fuente³⁴, a la vista del plano de la ciudad de Palencia en el siglo XIX³⁵, se deduce que desde un primitivo núcleo, centrado en torno a la catedral, la ciudad se extendió por el Este en dos ocasiones al menos. No son muchos los documentos que nos proporcionan pistas para conocer, en profundidad, su evolución urbanística, pero podríamos establecer los siguientes recintos:

- El primero, incluía la parroquia de San Antolín, es decir, la catedral, con la parte más antigua de la ciudad, en la que destacan tres edificios fundamentales: la catedral, el alcázar y el hospital de San Antolín. Este recinto correspondería al siglo XI.

- El segundo recinto incluía, además, la parroquia de San Miguel, que ya estaba edificada a comienzos del siglo XII.

- El tercero constituyó una gran ampliación por el Norte y el Este. Llegaría la ciudad a su máxima extensión por su parte septentrional, incluyendo muchos espacios vacíos. Por su parte oriental llegaba hasta la actual calle Mayor y superó la línea de la Puerta de Burgos. Esta ampliación se realiza a finales del siglo XIII o comienzos del XIV. Sabemos que los conventos de las órdenes mendicantes se levantan extramuros a principios del siglo XIII —San Pablo en 1219 y San Francisco poco después—. Además, la ciudad tenía como arrabal La Puebla, fundada por el cabildo en 1165³⁶, situada extramuros, tuvo en un principio una fisonomía marcadamente rural, para terminar convirtiéndose en el barrio donde vivía buena parte de la población artesana, especialmente la que se dedicaba a la

³⁴ FUENTE PÉREZ M.J.: “*La ciudad de Palencia.....*” Ob. Cit.

³⁵ Los límites urbanos marcados por la muralla a finales del siglo XV no se han sobrepasado hasta época reciente, por lo que podríamos afirmar que “*el substrato fundamental del urbanismo en Palencia ha sido gótico, con las posteriores inclusiones de algunos conventos y la creación en la Edad Moderna de la Plaza Mayor. Sólo los procesos desamortizadores del siglo pasado van a introducir una nueva dinámica en el urbanismo palentino*” (Rafael Martínez: *La arquitectura gótica en la ciudad de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, 1989, pág. 24).

³⁶ La escritura sobre la fundación de La Puebla está fechada en 1165. A.C.P. Arm. 3, leg. 6, doc. 1 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 67, págs. 139-140).

industria textil³⁷, siendo uno de los barrios más populosos, dotado con una personalidad propia. Se decía que Palencia estaba dividida en dos partes: la ciudad y La Puebla.

- El último recinto, construido a finales del siglo XIV o primeros años del XV, integraría en el interior de la ciudad murada al arrabal de La Puebla.

Para hacernos una idea cabal de cual era el aspecto de conjunto de la ciudad de Palencia, nada mejor que utilizar los párrafos recogidos por Herrero Martínez de Azcoitia³⁸ sobre la visita del embajador veneciano Andrés Navagero a la ciudad de Palencia, en 1527, opinión harto valiosa por ser hombre conocedor del mundo de su época: "*Palencia es una ciudad no muy grande, pero harto buena; tiene una hermosa calle y la catedral es grande y bella*"³⁹. **La fig. 1** presenta un mapa de la ciudad de Palencia en el siglo XV.

IV.4. La muralla y las puertas.-

El estado de guerra semipermanente propio de nuestra historia medieval hizo indispensable la muralla como medio inicial de defensa. En torno a las ciudades se construían "*barbacana, cárcavas y muros*" de contorno irregular, adaptándose al terreno, en los que se destacaban, de trecho en trecho, las torres, que podían ser redondas, cuadradas o poligonales⁴⁰.

Los muros constituían un cinturón, en ocasiones demasiado rígido para las variaciones demográficas de la ciudad, por lo que con el tiempo, como se ha señalado en el caso palentino, el desarrollo de la población exigía la construcción de sucesivas ampliaciones de la muralla para encerrar el caserío surgido extramuros. Se comprende, pues, que el trabajo en la muralla no se acabara nunca; y la ampliación, elevación, refuerzo y el mantenimiento general de la cerca obligaban a realizar continuos gastos.

Las murallas de Palencia constituían un gran bastión de 11 metros de altura y 2 de grosor, con almenas en lo alto⁴¹. El canónigo Domingo Largo, en 1782, describía así la muralla: "*La Muralla, que rodea por todas partes, menos por donde el río hace este*

³⁷ Véase César GONZALEZ MINGUEZ: "Los tejedores de Palencia durante la Edad Media", en *PITTM*, 63, Palencia, 1992, pág. 103.

³⁸ Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia: "La población palentina en los siglos XVI y XVII. Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses, nº 21, 1961; pág. 1-115.

³⁹ Navagero A. Viaje por España (1524-1526), Edic. Turner, 1983, pp. 79-80.

⁴⁰ M^a del Carmen CARLE: "La ciudad castellana a comienzos de la Baja Edad Media", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 3, Rosario, 1959, pág. 6 (de la separata).

⁴¹ Véase R. BECERRO BENGUA: *El libro de Palencia*, Palencia, 1874, pág. 166.

orificio, es de piedra con bastante grueso, y altura; todo a la moda antigua con sus Almenas, y algún otro Cubo o Torreón; y estando sin portillo, y con muy buenas puertas, está más defendida de los contrabandos que las otras ciudades abiertas⁴², y añade que su perímetro era de 4.720 varas, englobando una superficie de 1.052.197 varas cuadradas. Durante la Guerra de la Independencia, la muralla fue en parte derribada; pero todavía a mediados del siglo XIX, Madoz nos describe la ciudad como "cercada por una gran muralla en su parte N.E., y S. de 36 pies de altura sobre 9 de espesor, toda de piedra labrada y sólida construcción, aunque deteriorada en algunos puntos a causa de su antigüedad, que sin duda data del tiempo de la Reconquista"⁴³. Esta muralla desapareció en 1868.

El mantenimiento en buenas condiciones de la cerca medieval necesitaba de los esfuerzos de los vecinos que, bien personalmente, bien con aportaciones económicas, contribuían a las obras de los muros. Para sufragar los gastos el concejo especifica cómo el tercio de algunas multas debía destinarse a tal fin; en ocasiones se efectuarían derramas, pero además se acudiría, ocasionalmente, al monarca para conseguir que personas excusadas de tributos, contribuyeran junto con los vecinos de la ciudad en el mantenimiento de la muralla. En este sentido, el 20 de abril de 1191, en presencia de Alfonso VIII, el Obispo, el Cabildo y el Concejo llegan a un acuerdo sobre la contribución de sus excusados en la conservación de la muralla y las cárcavas⁴⁴ y, un año después, el 12 de abril de 1192, el monarca ordenará que los moros y judíos de Palencia tributen en todos los pechos, facenderas y obras de muros con el concejo de la ciudad⁴⁵. Por otra parte, durante el siglo XV, los *Libros de Actas Capitulares* del Concejo dejan entrever una fuerte actividad constructora relacionada con la muralla que justificaría el que se contase con un maestro encargado de su fábrica⁴⁶. Pero el muro, elemento físico, trasciende a otros

⁴² Domingo LARGO: *Descripción de la Ciudad de Palencia, su autoridad, tiempos, frutos y manufacturas*, Palencia, 1985 (edic. facsímil de la de 1782), págs. 7-8.

⁴³ P. MADDOZ: *Diccionario Geográfico-estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, XII, Madrid, 1849. (Existe la edic. facsímil por provincias: *Palencia*, Valladolid, 1984, pág. 171).

⁴⁴ A.C.P. Arm.3, leg. 1, doc. 37 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 108, págs. 220-222. Este acuerdo, del que existen numerosas copias posteriores, fue confirmado por diversos monarcas.

⁴⁵ A.M.P. Pergaminos/2 (Cit. por Rafael del VALLE CURIESES: "Archivo municipal de Palencia: Privilegios y cartas reales concedidos a la ciudad en la Edad Media (regesta y comentarios)", en *Actas I Congreso de Historia de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, 1987, vol. II, pág. 118.

⁴⁶ Rafael MARTÍNEZ: *ob. cit.*, pág. 37.

planos. La muralla consagraba una agrupación urbana como expresa Alfonso X en *Las Partidas* cuando dice que ciudad es "*todo aquel lugar que es cercado de los muros, con los arrabales et los edificios que se tienen con ellos*", y en otro lugar del mismo código se manifiesta: "*Honor deue el rey facer a su tierra, et señaladamente en mandar cercar las ciudades, et las villas et los castiellos de buenos muros et de buenas torres, ca esto le face ser mas noble, et mas honrada et mas apuesta*"⁴⁷. La muralla se nos presenta, a mediados del siglo XIII, como símbolo por excelencia de la ciudad, de cuya su solidez y prestancia dependía su prestigio.

Pirenne señala que la muralla separaba dos mundos contrapuestos en lo jurídico, en lo económico y en lo social. El mismo fenómeno se repite en las ciudades del Camino de Santiago, en las que, ciertamente, la cerca es la línea divisoria de dos ámbitos jurídicos diferenciados: el derecho privilegiado de la ciudad se opone al de la tierra llana. Pero no ocurre esto en las ciudades de la Meseta, en las que las distinciones entre quienes habitan a un lado u otro de la muralla son diferencias de grado y no contraposiciones⁴⁸. Tan importantes como los muros eran la ubicación, conservación y defensa de sus accesos: grandes puertas de dos batientes de madera y, con frecuencia, chapadas en hierro; o bien, estrechos portillos cerrados con llaves y vigilados por oficiales. El número de puertas variaba según las ciudades, la longitud de su perímetro y las vías de comunicación que las unían con otras ciudades del reino; aspecto, este último, muy importante, pues, como afirma Braudel: "*Las rutas crean las ciudades como centros de su comercio y etapas en el mismo; y las ciudades, a su vez, viven del tráfico de los caminos que por ellas pasan y crecen y decaen a la par de los mismos*".⁴⁹. La ciudad resulta hija del espacio, creadora de rutas y, al tiempo creada por ellas.

Las puertas, lugares de entrada y salida de la ciudad, cumplen una misión de defensa y control, no sólo política y militar —objetivos primordiales, pero esporádicos— sino económica y fiscal, misión que se efectúa a diario. Es en las puertas donde se cobran los impuestos que gravan el tránsito de mercancías y se controla el cumplimiento de las prohibiciones de entrada de productos que pudieran hacer la competencia a los elaborados

⁴⁷ Part. II, tit. XI, ley II.

⁴⁸ M^a Carmen CARLE, M^a E.G. de FAUVE y otros: *La sociedad hispana medieval. La ciudad*, Gedisa, Buenos Aires, 1984, pág. 30.

⁴⁹ Fernand BRAUDEL: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953, vol. I, pág. 367.

en la ciudad, y la salida de aquéllos cuya exportación está vedada. Por último, en ocasiones, cumplen una misión que podríamos calificar de sanitaria, impidiendo la entrada de personas y cosas procedentes de lugares de los que hubiera noticias de la existencia de algún brote epidémico.

Se han podido contabilizar catorce puertas en Palencia, aunque no todas ellas de la misma importancia, ni en cuanto a su aspecto exterior, ni en la función ejercida⁵⁰. Las puertas son, según se cita en el *Acta Capitular* de 1452, las siguientes: Corredera, San Lázaro, Paniagua, Barrio de Medina, Puente, Monzón, Santa Marina, Baldresería, Pontecillas, Postigo de Pellejería y Mediana⁵¹; además otras puertas palentinas son las del Arco, Baño y Cambrón. Las diez primeras estaban abiertas a la muralla, las cuatro restantes, posiblemente, habían sido verdaderas puertas en algún momento y luego dejaron de serlo, al quedar en el interior del recinto, tras alguna de las ampliaciones; pero esos lugares conservaron la denominación, como el caso de la Puerta de Burgos, que perdió su función cuando, a finales del siglo XIV, un nuevo recinto engloba al arrabal de La Puebla⁵². Las de San Lázaro, Paniagua y Monzón tienen torre, lo que no sólo les da más monumentalidad, sino mayor importancia. También el concejo palentino gastaba el dinero necesario para que las puertas estuvieran en buen estado. Así, por ejemplo, ocurre con la Puerta del Mercado en la que, en 1482, se invierten 26.094 maravedís en reparar la sobrepuerta⁵³. En 1474 las puertas con acceso directo al exterior debían ser las de Pontecillas, Puente, Barrio de Medina, Paniagua, Corredera, San Lázaro, Monzón y Santa Marina, pues son las que se citan que tienen llave⁵⁴.

IV.5. La trama urbana.-

El plano de Palencia, como el de otras ciudades medievales, nos ofrece la visión de áreas construidas y espacios vacíos. Estos espacios vacíos no son sólo las calles y plazas que constituyen el tejido urbano, sino también huertos, vergeles, corrales y solares.

⁵⁰ Véase la pormenorizada relación efectuada por Rafael MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 39-43.

⁵¹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 6-IV-1452, fol. 65 vº.

⁵² Mª Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 125.

⁵³ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 1-III-1482, fol. 210 vº.

⁵⁴ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 25-IV-1474, fol. 236 vº.

La trama urbana estaba configurada fundamentalmente por calles que recorren la ciudad de Norte a Sur, algunas tan largas que formaban parte de diferentes sesmos y parroquias. El caso más significativo en la calle principal de la ciudad: la calle de Rua —o calle Mayor Antigua—, que se extendía paralela al río, desde la fachada occidental de la catedral, pasando por la fachada oeste de San Miguel, para desembocar en la Puerta del Mercado, al sur de la ciudad. La ampliación de la ciudad por el Este lleva a que se componga, fundamentalmente, de calles alargadas, paralelas al río, que son cortadas por otras perpendiculares que llevan, en dos casos, a los puentes de la ciudad: Pontecillas y Puente Mayor; en otros casos tratan de unir puntos importantes de la ciudad con las diferentes puertas⁵⁵. Como en toda urbe medieval, la angostura de las calles se ve a veces ampliada con la presencia de espacios abiertos, que se corresponden con las plazas, en los casos de las zonas edificadas, o de solares sin edificar junto a huertos y vergeles. En ocasiones, el concejo ordena el arreglo de algunas calles para acondicionarlas a las necesidades del tráfico; así, el 29 de abril de 1457, los regidores acuerdan que la calle Mejorada sea arreglada para que puedan pasar carros por ella y ordenan que el coste de las obras sea sufragado por los vecinos de esa calle⁵⁶.

Las plazas no parecen haber jugado un papel relevante en el trazado urbano palentino. La documentación menciona las de San Antolín, en la fachada meridional de la catedral —la más importante y espaciosa de la ciudad— y la plaza del Puente. Otras plazuelas menores se distribuyen en los alrededores de algunas iglesias y conventos. La contraposición a estos espacios abiertos eran los espacios cerrados, los callejones sin salida y los corrales de los que había abundantes muestras en la ciudad⁵⁷.

A partir del libro de las posesiones del Cabildo palentino de 1461, podemos saber los nombres y situación más o menos aproximada de las calles del momento. Las calles de la ciudad cambian, en ocasiones, de nombre, que hace alusión a topónimos de accidentes geográficos, conformación del espacio, oficios o el nombre de personas ilustres. Juan Agapito y Revilla, comenta así en una nota preliminar de *Las Calles de*

⁵⁵ La existencia en el Archivo de la Catedral de dos libros de posesiones del cabildo palentino de los años 1461 y 1513 (A.C.P. Arm. 6, leg. 7, nº 1 y 2 -Libros 1233 y 1234-) nos proporciona los nombres y situación aproximada de buena parte de las calles. En el estudio de R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 43-49, se relacionan las principales.

⁵⁶ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 29-IV-1457, fol. 127 rº.

⁵⁷ Mª Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 122.

Valladolid: “ En un principio, y dada la necesidad de dar nombres a ciertos parajes, y, entre ellos, las calles del pueblo, para poder saber a donde pudiera referirse y relacionarse, se tomó por costumbre distinguirla por algo que las diferenciase unas de otras, y unas veces la forma que había adquirido la vía pública por los caprichos de la edificación, otras por vivir en ellas personajes de cierta significación ciudadana, muchas por algún accidente topográfico, algunas por reunirse en ellas las personas de ciertos oficios, ya porque un momento fuese lo principal de ella, ora por algún hecho histórico de recordación perpetua, bien por alguna anécdota chocante, etc., etc., dieron motivo a esos títulos de calle de la Escuadra, Angosta, de la Sierpe.....; del Conde de tal, del Duque de cual.....; de la Costanilla, Alta, de la Cuesta.....; de Cuchilleros, de Latoneros, de Caldereros.....

Esos títulos de calles les impuso, como tantas otras cosas, el pueblo mismo, y se continuaron, a través de los tiempos, por la fuerza de la costumbre, lo que constituyó un estado legal, y oficialmente quedaron rotuladas las calles con esos títulos, que la mayor parte de las veces recordaban algo de la historia de la población misma.....”

Otro aspecto importante junto con la denominación de las calles, era en época medieval, la división en unas demarcaciones administrativas llamadas sesmos o parroquias, que a la vez contienen plazas, corrales cercas, puertas mercados, etc., que servían para su localización y tributación municipal y así evitar el desorden imperante a pesar de las regulaciones municipales.

Por otra parte, el callejero en sí servía para manifestar preferencias y posiciones político-religiosas, pero de forma excepcional, porque entonces el vecindario acudía antes y denominaba a cada rincón de la manera más natural: —por el vecino principal de dicho lugar, noble menestral, por el santo de una devoción popular o por el oficio más destacado de la mayoría de sus vecinos—.

Las principales y más nombradas en el libro de las posesiones del Cabildo palentino de 1461, son:

Carniceros: Junto a la plaza de Mercado Viejo y Junto al Estudio General, entorno a Santa María.

Yeseros: Situada en torno a Santa Marina, situada en Merca Viejo. En un principio recibe el nombre de “eseros” y posteriormente de yeseros⁵⁸. Actualmente calle de los Pastores.

Requejada: Cerca de San Pablo, en torno a Santa Marina. A partir del siglo XVI, esta calle toma el nombre de Corredera de San Pablo o Alta, para distinguirla de la Baja, del lado del Salón, quedando el corral de Las Cámaras, en la esquina vuelta hacia la iglesia de San Pablo. Actualmente es la Avenida Calvo Sotelo, que comienza en la plaza de León y acaba en San Pablo.

Gil de Fuentes: Con este nombre fue conocida desde el XV y ha estado unida al trayecto que coincide en la actualidad con el del General Queipo de Llano. En un principio no tuvo este recorrido, puesto que arrancaba de la plaza de la Catedral, y en forma de arco atravesaba la Zapatería y la Cerrajería, que eran espacios interiores que terminaron segregándose en dos corrales, los de Gil de Fuentes precisamente, hasta dar salida con el tramo hoy reconocido como General Queipo de Llano.

“Que va a la Pontesillas” desde la calle de Salvino Sierra, y acaba actualmente en Asterio Mañanós.

Obispo de Burgos: La actual calle Regimiento Villarrobledo, con este nombre en 1513 comenzaba en San Pablo y llegaba hasta el Alcázar. La calle actual comienza en Santo Domingo de Guzmán y acaba en General Mola.

Santa Marina: Actual calle Hermanos Madrid Manso. Santa Marina la Nueva se denominó así porque se abrió en 1440, hasta llegar a Santa Marina.

Barrio Nuevo: Actualmente calle Menéndez Pelayo o calle Antonio Maura; ambas hacen prácticamente el mismo recorrido físico. La calle Barrionuevo señala el límite del perímetro urbano impuesto en el siglo XIII. El nombre está tomado del hecho mismo de la expansión e incorporación de un nuevo barrio a la ciudad. Su carrera iba de la puerta del Monzón a la Puerta de Burgos, con un alzado característico de casas con torreón. En un punto intermedio la calle quedaba abierta a la Puerta del Sol, lo que dio lugar a que su trazado acabara tomando dos denominaciones: Ruy Zapata y Barrionuevo.

De la Puerta de Burgos: Actualmente comienza en Don Sancho y acaba en San Lázaro. La puerta de Burgos levantada en lo que hoy es la plaza de Isabel la Católica,

⁵⁸ ACP, Arm.VI, leg. 7, núms.1 y 2 (1233 y 1234)

dio nombre a la calle que arrancaba desde allí en dirección a la capital burgalesa. Más tarde, en el extremo opuesto fue construida la Puerta de San Lázaro, camino de Torquemada o de los Besugeros. La desaparición de la primera de las dos puertas, la construcción de la iglesia y colegio de la Compañía, por un lado y por el otro, la construcción del convento de Santa Clara y la iglesia de San Lázaro, quebró la unificación en tres calles diferentes. Aunque el trayecto más alejado de la puerta de Burgos mantendrá el primitivo nombre. Durante la segunda mitad del siglo XV, este mismo trayecto fue conocido irregularmente por la calle de la Orden, en alusión a la orden militar de Santiago. Después, la fundación del convento de Santa Clara a finales del siglo XIV, prestaran a la calle su protagonismo, compartido con don Sancho de Castilla en el siglo XVI.

Calle de Juan Calçado: Actualmente corresponde a la calle de Alonso Fernández de Madrid; comienza en la calle Mayor Principal y acaba en Casado del Alisal.

Esta calle tuvo varias denominaciones, como Ronda del Matadero, o el Cubo. La construcción del matadero al final de la calle acabó relegando la denominación de la época medieval

María Gutiérrez: Actualmente calle Capitán Martín Calleja. Comienza en la calle Mayor Principal y acaba en Casado del Alisal.

La calle de María Gutiérrez, de época medieval, tiene uno de los pocos nombres femeninos de la época que entró en el callejero. En 1480, al cabo de las Leyes de Toledo, la de los apartamentos, la comunidad judía quedó confinada en esta calle, sin apenas vecindario, después de haber sido rechazada en otros barrios de la ciudad, como la Baldesería alta y el atrio de San Miguel. Más tarde, cambió por el de Santa Fe, a causa del dirigismo político impuesto al nuevo asentamiento con la sugerencia de una conversión religiosa.

Esteban Escudero: Actualmente calle Barrio y Miel, que comienza en la Calle Mayor Principal y termina en Juan de Castilla.

La denominación medieval de Esteban Escudero, comienza a sustituirse por la de Carnicerías, ya que en este punto de la ciudad queda emplazada la casa del abasto de ovino y bovino, fuera del casco. La calle de los carniceros y, más tarde, la de los

pastores, pierden también su nombre, trasladándose los vecinos con este oficio a la calle Ruy Zapata, actualmente de Antonio Maura.⁵⁹

San Francisco: Actual calle Ignacio Martínez de Azcoitia; comienza en Mayor Principal y acaba en Casado del Alisal.

Tuvo varias denominaciones como Ronda de San Francisco, calle del mismo nombre, Ronda de la Soledad, Plaza de los pollos

Águila: Se corresponde con la calle Mayor Antigua. La principal de las vías del primitivo barrio nuclear de San Antolín, que comunicaba con el barrio de San Miguel y lo cruzaba igualmente, sin salir aún de la ciudad medieval, fue la Rúa, extendida entre las puertas del Río, La Carcavilla, también llamada de Santa Marina o des las Orejas y del Mercado, más tarde de Barrio Medina, en una carrera paralela al río; algunos tramos recibieron el nombre de Rúa Oscura o Rúa antigua, por ser este el punto final, la parroquia de Santa Marina la Antigua, del otro lado de la Puerta amurallada.

De la Catedral al puente Mayor fue conocida la calle por el título del Águila, Tenerías o Tenerías Viejas. El título del Águila estuvo prestado de una de las casas del trayecto, prolongado a través de los tramos ocupados por los menestrales cantareros, alcalleres menormente, oficios de la alfarería, hasta recibir en el siglo XIX el nombre de cacharrereros, porque reparaban escudillas, platos, etc. A partir de la parroquia de San Miguel era ya territorio del barrio de Medina o Barriomedina, conocido también por el de estameñeros, concentrándose aquí tintoreros y aprensadores desde el siglo XVII.

A finales del siglo XVII la calle adquiere el nombre de Mayor Antigua, calificativo que se antepuso a los viejos nombres de Antigua de Estudios, Antigua del Águila etc.

Zapatería: Continuación de la calle anterior, entre el Santo San Pedro y la Plazuela del Puente.

Pellejería: La actual calle San Marcos, que empieza en Queipo de Llano y acaba en Puente Mayor.

Según recuerda Quadrado, en el día de San Marcos del año 1500 “recibieron bautismo los moros domiciliados en Palencia”, y la sinagoga fue cedida por el obispo para fundar en ella el hospital de San Salvador. La Pellejería, entorno que se desdibuja

⁵⁹ El carnicero Pedro Espina renunció a unas casas que tenía allí. Libro de Actas Capitulares 1436-1438, Cabildo de ese día.

después de la construcción de la iglesia y colegio de La Compañía a finales del siglo XVI, reunió las tiendas donde residían los que vendían los pellejos, odres o corambres para conducir líquidos, permaneciendo tiempo el trayecto de Pellejeros en el extremo mismo del inmueble levantado por los jesuitas, por donde se facilitaba el acceso rodado a la comunidad, hecho que hizo que se calificara a aquella vía popularmente como la de Los Carros.

Tejedores: actualmente se localiza entre General Amor y termina en General Mola.

Hasta el siglo XVI, fue conocida por el nombre de Tejedores⁶⁰, cuyos talleres y telares se concentraron a este lado de la parroquia de San Miguel. A principios de aquella centuria aparece y comienza a construirse la cofradía de la Sacramental de San Miguel, lugar de reunión del gremio de mercaderes de tejidos, la margen de los gremiantes de La Puebla, que utilizaban la cofradía de la Sacramental de San Lázaro, edificio que acaba singularizando este trayecto en su cabecera, para tomar el tramo restante el nombre de Atrio de San Miguel.

Barriomedina: Actual calle General Mola, que comienza en Los Pastores y acaba en Pío XII.

Es continuación de la calle anterior de Tejedores, y se corresponde con el tramo final al sur de la calle Mayor antigua, desde el cruce con el actual Marqués de Albaida hasta salir a la muralla⁶¹

Mancornador: Comienza en la actual calle Panaderas y termina en Pío XII.

Desde época medieval, Marcos Herrador ha pasado a convertirse por una alteración fonética en Mancornador. A lo largo de esta calle estuvieron abiertos los hospitales de Nuestra Señora del Ángel, desaparecido en el siglo XVI, de Santa Catalina y de San Blas de la Caridad, junto a la casa de la cofradía del mismo nombre y del gremio de los cardadores. En 1594, se hizo una reducción de los viejos hospitales medievales para dotar a uno sólo mejor capacitado, el de San Juan de Dios.

⁶⁰ Aparece ya citada en el Libro de Actas de 1445, fº 5.

⁶¹ Aparece en el Libro de las Actas capitulares de 1233, fº 92r e ídem, 12234, fº 256

Durante el siglo XVII pasó a estar habitada por vecinos del gremio de los pisoneros, localismo preferido a bataneros, los que están al cuidado de los batanes. Pero a partir del siglo XVIII recupera sin más variaciones en un futuro el viejo nombre.⁶²

Villada: se corresponde con la actual calle Panaderas y se entraba a ella desde Mancornador.

Desde finales del siglo XV hasta el siglo XVIII recibió este nombre, con sus distintas variables (Villaudilla, Villauda, Villada, La Red, panaderas).

Mazoqueros: La actual calle Colón, comienza en la calle de Burgos y acaba en José Antonio Primo de Ribera.

Mazoqueros, es un localismo palentino que define el oficio de hilandero, estaban ocupados en el hilado y devanado de la lana para su posterior tejido. Con esta ocupación habitual del gremio de La Puebla, desde época medieval, quedó identificada una de las principales calles del barrio textil. De su tramo inicial, esquina de Don Sancho a San Bernardo, fueron desplazados a partir del siglo XVI para asentarse allí los cuberos.

Su tramo final alternó los nombres de Mazorqueros y Puerta del Carmen o El Carmen desde la apertura de un portillo en la muralla que comunicaba directamente con el convento de los carmelitas en el primer tercio del siglo XVII.

Corredera: Actualmente se corresponde con la calle José Antonio Primo de Rivera.

Se trataba de una ronda junto a la muralla, desde la Puerta de Mercado hasta la ermita de Rocamador, en el extremo sureste de la muralla de la ciudad. Allí estuvieron instalados molinos de linazas y batanes.

En la segunda mitad del siglo XV el título de Corredera estaba ya instalado en la población, pasando luego a tener distintos calificativos como: Baja, del Carmen o Santa María de Rocamador, simplificándose desde el siglo XV.

Ruy Çarçuela: Actual calle Rizarzuela.

Ha permanecido inmutable el nombre de Ruy Zarzuela desde época medieval, sólo simplificado popularmente por la unión de los dos nombres.

⁶² En 1437 figura como “remoncornador”

Santa María o de Nuestra Señora: En 1513 recibe el nombre de Nuestra Señora. Llamada así porque en ella estaba situada la ermita de Nuestra Señora de la Calle y su cofradía. En época medieval, la calle de la Puebla que comunicaba San Lázaro con la ermita de la Candelaria fue conocida por este nombre. Hoy se llama San Bernardo, por la instalación de las monjas bernardas de Santa María del Escobar en la ciudad en el siglo XVII; a partir de este siglo fue empedrada, para facilitar el paso a las procesiones de la Virgen y, de forma popular, pasó a llamarse calle empedrada.

Mate Merino: Actualmente conocida como calle Mariano Prieto, comienza en Valverde y termina en José Antonio Primo de Rivera; tuvo otras denominaciones populares como la Platería, La Plata, La Dobra, etc.

Mate Merino era un menestral del barrio de La Puebla que acaba transformándose en Mademino, por conjunción fonética. Esta denominación perduró en el callejero hasta el siglo XVI, y con posterioridad pasó a llamarse de La Plata, por el recuerdo de la plata acuñada en otro tiempo fuera de las casas de la moneda.

Pan y Agua: Actualmente se corresponde con la calle Mayor Principal, que comienza en la Plaza de León y termina en avenida de República Argentina.

La mención más antigua que se conoce data de 1421. En 1441 se cita la puerta de Pan y Agua. También tuvo otras denominaciones como Mejorada, Paniagua, mayor, mayor Nueva, hasta llegar a llamarse Mayor Principal. Sus aceras tenían distintas denominaciones: La Audiencia (acera de los pares), El Postigo (acera de los impares), Sombrereros (entre Becerro de Bengoa y el Postigo), Plateros o Platerías (en el entorno de Las pasaderas de Doña Úrsula), Cantareros o Cacharrereros (en torno de Panaderas).

San Lázaro: Se corresponde con la actual calle Burgos. Esta se menciona ya en 1441, cuando los frailes de San Francisco abrieron una calle a ella desde su convento. En ella se encontraba el palacio de doña Inés Enríquez, que podría tratarse de la misma casa que perteneció a don Sancho de Castilla.

La Plata: Se corresponde con la actual calle Mariano Prieto, a la que cedió el nombre en 1931⁶³. Esta calle pertenecía a la parroquia de San Lázaro y se señala en una zona entre la calle de Nuestra Señora y de la Corredera.

⁶³ GARRACHON BENGOA, A., op. Cit. Así también en 1837.

Otra visión imprescindible del callejero, es la alusión a los corrales. Este término se aplicaba, al parecer indistintamente, a plazuelas pequeñas formadas por un conjunto de casas y a calles en fondo de saco, cerradas por uno de sus extremos. Se trata de un elemento urbano típicamente medieval que se ha mantenido presente hasta nuestros días.⁶⁴

Los nombres de los corrales mencionados en el Libro de 1461 y su emplazamiento son:

De las Cámaras, en la calle Requejada. Santa Marina

De Falconeros, en la calle Al tablado. Pl.Cervantes

Del Olmo, entre Tablado y Pta. Arco

De Maestre Arnal, cerca de las Tenerías Catedral

Del Sacristán, en la Cerrajería. Agustinas

De Zapateros, en el mismo sitio que el anterior

De Fernando Picón, en Pellejería. Plza. Del Puente

Del Río, C/ Barriomedina

Tresenal, C/ Mancornador

De Piña, Parroquia de San Miguel

De las Paldas, C/ Mazoqueros, act. Colón

De las Campanas, Parroquia San Lorenzo

De los Yeseros, mismo lugar que el anterior

De Mary Arroyo, también en Parroquia San Lorenzo

De las Carretas, C/ Corredera, act. José Antonio

De Santos el Traydor, cerca de la calle Rizarzuela

IV.6. Caminos y puentes.-

Una ciudad es siempre parte de un todo y en ese todo tenemos que incluir las villas y los lugares más inmediatos, así como las ciudades próximas o lejanas y los caminos que los interconectan. En definitiva, como dice Braudel, las ciudades y las rutas son dos aspectos de una misma realidad, las rutas alimentan a las ciudades y las explican o, por lo menos, explican sus funciones, su cometido y sus mecanismos básicos.

⁶⁴ TORRES BALBAS, L., La Edad Media en Resumen Histórico del urbanismo en España, Madrid, 1986, pp.82-83.

Palencia se encuentra situada en el centro de la Meseta Norte; forma parte de la Tierra de Campos, por lo que la alternancia de planicies arcillosas, donde se cultivan los cereales, con los páramos y cerros testigos, en cuyas vertientes puede encontrar fácil asentamiento la vid, forman parte del paisaje circundante de la ciudad. La importancia de las vías de comunicación en la situación de Palencia viene dada por dos circunstancias: una de las cañadas trashumantes que cruzan el territorio de Tierra de Campos atravesaba la ciudad. Por otra parte, Palencia se encuentra en el camino natural por donde pasaba el pescado que, desde San Vicente de la Barquera, iba a Valladolid. Esta ubicación proporcionaba a la ciudad un papel de encrucijada. La relación con Valladolid debió ser muy importante en la vida palentina, en cuestiones que tienen que ver con el comercio, la entrada y salida de viajeros, etc. Un dato significativo puede ser el cambio de ubicación del mercado que, durante los siglos XI y XII, estuvo situado en la zona norte de la ciudad, y que pasó a la meridional, junto a la salida hacia Valladolid⁶⁵.

Los puentes que dependían de la ciudad no eran sólo los que cruzaban el Carrión junto a ella, sino que algunos de los cercanos sobre este río y sobre el Pisuerga, como los de Don Guarín o de Reinoso, también quedaban bajo su jurisdicción y control, como nos consta por los acuerdos concejiles acerca de su reparación, adoptados por los regidores palentinos; cosa lógica puesto que eran puentes importantes para el acceso a la ciudad desde algunos puntos relevantes de la región⁶⁶. No obstante, sólo aludiremos aquí a los dos puentes que la ciudad tiene sobre el río Carrión en su casco: el Puente Mayor y Pontecillas a los que, en cierto modo, podríamos considerar como formando parte de la red urbana, en tanto que son prolongación de calles de la margen izquierda del río.

El más antiguo, al parecer, es el de Pontecillas, que unía el arrabal de Allende el Río con el núcleo de Palencia. Por él se alcanzaban los caminos que, desde la ciudad, partían para Autilla y Paredes de Monte y, en la otra dirección, hacia Villamartín y Mazariegos. El Puente Mayor es, sin duda, el más ancho y grande y concentraba la mayor parte del tráfico de personas y mercancías que entraban y salían de la ciudad. Su ubicación era justo delante de la Puerta del Puente, con la que siempre aparece relacionado. Una muestra de su importancia es la constante preocupación del Concejo por su buen estado, que podríamos

⁶⁵ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 103.

⁶⁶ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, pág. 51.

situar en el mismo nivel que la manifestada hacia la muralla. En 1482, se efectúan obras importantes, encargándose la construcción de cinco arcos de piedra. Uno será levantado por Pedro de Solorzano y los otros cuatro por el maestro cantero Rodrigo de Astudillo⁶⁷. Las obras encargadas a Rodrigo de Astudillo, los cuatro arcos nuevos y los pretiles de un tapial de altura, ascienden a 57.000 maravedíes, que serían sufragados por el Concejo en varios plazos: 20.000 maravedíes al inicio de las obras, 15.000 el día de San Juan, 10.000 en Santa María de agosto, y los 12.000 restantes al finalizar la obra⁶⁸.

IV.7. El caserío.-

Dentro de la ciudad se destaca como edificio más relevante la Catedral, no sólo por su interés arquitectónico, sino porque además, el hecho de ser la ciudad de Palencia señorío episcopal, le proporciona un interés político añadido. En ella, lo mismo se arma caballero al infante don Fernando, hijo de Alfonso VII el Emperador, en 1155, que se celebran concilios, cortes, o se reúne el concejo de la ciudad. Aquí es jurado Fernando III como rey y, en fin, es el centro de cuantos acontecimientos de relieve suceden en la ciudad⁶⁹. Los viajeros que en los siglos posteriores visitan la ciudad, consideran a la catedral como una "*joya del gótico*". Tras ella sobresalen del resto del caserío las iglesias y edificios eclesiásticos: la parroquial de San Miguel⁷⁰ y San Lázaro⁷¹, la ermita de Santa María de Rocamador⁷², los monasterios de San Pablo⁷³, San Francisco⁷⁴ y Santa Clara⁷⁵.

Otros edificios eclesiásticos, pero destinados a misiones de beneficencia, son el Hospital de San Antolín y San Bernabé, construido en un solar cercano a la catedral, en la

⁶⁷ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 25-II-1482, fol. 210 vº. Sobre los dos maestros canteros citados véase R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 170 y 176.

⁶⁸ A.M.P., A.C. 1481-1499, sesión de 4-II-1482, fol. 16 rº. Véanse también Mª Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 127 y R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, pág. 52.

⁶⁹ Véase Emiliano GARCIA LOZANO: "Importancia de la Catedral de Palencia en la época medieval según su archivo", en *Actas I Congreso de Historia de Palencia*; Diputación Provincial de Palencia, Valladolid, 1987, págs. 79-91; y R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 121-140.

⁷⁰ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 57-76.

⁷¹ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 77-81.

⁷² R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 153-154.

⁷³ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 96-103.

⁷⁴ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 87-95.

⁷⁵ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 104-117.

misma plaza de San Antolín⁷⁶. El Cabildo era responsable de su funcionamiento y mantenimiento, aunque el hospital disponía además de rentas propias⁷⁷: Era un edificio grande en el que se acogía a cierto número de enfermos y, también, niños expósitos. El Hospital de San Lázaro, anexo a la iglesia de este mismo nombre, estaba especializado en el cuidado de leprosos. Tenemos también noticias de la existencia de otros dos hospitales, los de Santa María del Ángel, en las proximidades de la calle Mancornador, y Sancti Spiritus, en la calle Barrionuevo⁷⁸.

De los edificios civiles destacan: el Alcázar del Obispo, que se ubica, según Alonso Fernández de Madrid, "*sobre el muro, en la plaza que se decía del Mercado Viejo*"⁷⁹. Parece claro que se trataba de una especie de casa-castillo, una de cuyas fachadas formaba parte de la misma muralla. Su posición sobre la cárcava del río, al NO de la ciudad, le permitió desde antaño controlar el paso del Carrión, sus huertas y las inmediaciones. Queda patente así una de las causas del desarrollo medieval de la ciudad: la defensa del paso del río⁸⁰. La cárcel del concejo, mandada construir por Fernando IV en una torre llamada de Maestre Andrés⁸¹. El Estudio General, cuya ubicación aproximada sería en la zona del Mercado Viejo, cerca del Palacio Episcopal. Uno de los apeos de posesiones del Cabildo describe con minuciosidad "*la casa general del estudio desta ciudad de Palencia*"⁸²; a través de esta descripción sabemos que se trataba de un edificio de dos plantas, levantado en torno a un patio con pozo; tenía un pequeño corral; su fachada principal "*de arco de piedra*" y con decoración. Tenía cocina y varias habitaciones; etc. Por su parte, las viviendas son muy variadas, de acuerdo con las condiciones económicas y

⁷⁶ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, Págs. 143-144.

⁷⁷ Las rentas son las proporcionadas por la donación de su fundador, Pedro Pérez, capellán del obispo Pedro II; las procedentes del señorío de Pedraza concedido por Alfonso VIII (A.C.P. Arm. 3, leg. 15, doc. 1; publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 61, págs. 127-129); las donaciones de los vecinos de la ciudad, y las aportaciones del propio cabildo, administrador del hospital (véanse las numerosas disposiciones acerca de esta materia contenidas en las *Actas Capitulares* resumidas por S. FRANCIA: *Archivo Capitular...*, pág. 385, voz "Hospital San Antolín").

⁷⁸ Sobre los hospitales de Palencia véanse C. FERNANDEZ RUIZ: "Historia de la medicina palentina", en PITTMM, 20, Palencia, 1959, págs. 1-139; L. ORTEGA LAZARO: "Los 220 Hospitales y Hospitalillos de Palencia y su provincia s. X-1783", en *Hermandades Hospitalarias*, 88-90, Madrid, 1982, págs. 260-287. Sobre el Hospital de Santa María del Ángel, puede verse su descripción en A.C.P. Arm. 6, leg. 7, n° 1, Libro 1233, fols. 94 r°-95v°.

⁷⁹ Alonso FERNANDEZ DE MADRID: *ob. cit.*, pág. 159 (nota 13).

⁸⁰ Leopoldo TORRES BALBAS: "La Edad Media" en *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1968, pág. 137.

⁸¹ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, pág. 157.

⁸² A.C.P. Arm. 6, leg. 7, n° 2, Libro 1234, fol. 2 r°-v° (Publ. por R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 188-189, doc. 6; y parcialmente por S. FRANCIA: *Notas de Archivo*, Palencia, 1986, pág. 187.

categoría social de las personas que las habitaban. La conservación en el Archivo de la Catedral de los *Libros de las posesiones de casas que los Reverendos señores Dean y cabildo de la Santa Iglesia de San Antolín han e tienen en esta çibdat de Palencia* correspondientes a los años 1461 y 1513, en los que se describen las casas, aunque no hay alusión alguna a la superficie de las mismas, nos permite conocer cómo eran y los elementos o piezas que contaban, su estado de conservación, etc., al tiempo que podemos establecer una relación entre confortabilidad, amplitud y conservación con la posición social de sus moradores⁸³. Las casas, más o menos grandes, tenían los elementos necesarios no sólo para la vivienda, estrictamente dicha, del morador, sino para taller, tienda, mantenimiento de algunas cabezas de ganado, almacén de productos agrícolas, etc.; algunas casas tenían horno, elemento que podía ser conflictivo por cuanto podía molestar a los vecinos⁸⁴. De los edificios destinados exclusivamente a actividades económicas podemos citar las tenerías, situadas en la Baldresería, cerca del Puente de Cillas y próximas al corral de Maestre Arnal⁸⁵, instalaciones siempre problemáticas por la contaminación y malos olores que generaban, lo que hace que provoquen el rechazo general entre los vecinos. También el matadero era una instalación problemática, pues se consideraba que los malos olores que de allí emanaban, no sólo eran desagradables, sino que infestaban el aire y provocaban dolencias y epidemias. A finales del siglo XIV el franciscano Eximeniç, cuando en uno de los capítulos de su vasta enciclopedia, escrita en catalán, titulada *El Crestiá*, describe "*quina forma deu haver ciutat bella e bé edificada*", dirá que todas las instalaciones molestas, así como los hospitales, leproserías, burdeles, vertederos de basuras, desagües de las cloacas, etc. deberán emplazarse al lado opuesto a aquel de donde procedan los vientos dominantes. Los mesones se sitúan en lugares estratégicos para atender las necesidades de los viajeros y mercaderes itinerantes, y los encontramos próximos a las puertas principales de la ciudad, o situados extramuros, junto a los caminos más transitados. Eran edificaciones compuestas de varias piezas destinadas a atender tanto

⁸³ A.C.P. Arm. 6, leg. 7, nº 1 y 2, Libros 1233 y 1234. Algunas de estas descripciones han sido reproducidas, total o parcialmente, entre otros: S. FRANCIA: *Notas de Archivo II*, Palencia, 1987, págs. 225-229 ("La vivienda en Palencia en el siglo XVI"), y R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 183-189.

⁸⁴ Véase M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 131; esta autora nos describe una casa del siglo XV situada en la calle Corredera, de la que nos dice que tenía dos plantas, en la baja se sitúa la cocina, una cámara y el establo, en la alta, otras dos cámaras, desván y graneros; contaba también con dos corrales, uno de ellos con un pozo.

⁸⁵ A.C.P. Arm. 6, leg. 7, nº 1, Libro 1233, fol. 35.

a los viajeros como a sus caballerías y bestias de carga⁸⁶. Otros edificios son: los baños, las carnicerías, la pescadería, la casa de la moneda, etc⁸⁷.

IV.8. El ordenamiento urbano.-

Una ciudad, incluso una ciudad medieval construida sin plano previo, es el resultado de la acción conjunta de factores políticos, socioeconómicos e ideológicos, que inciden de manera más o menos directa en la configuración de la morfología urbana. Por lo tanto, Palencia sería consecuencia de la conjunción de esos factores, que inciden a un tiempo con una serie de normas de índole legal que regulaban los procesos y usos a seguir en la construcción.

En *Las Partidas* se contiene el sentir de la sociedad castellana del siglo XIII también en materia urbanística. El título XXXII de la III Partida está íntegramente dedicado a la contemplación, desde la óptica del derecho, de esta temática.

El Concejo es el encargado de velar porque se cumpla la normativa vigente en cada momento, estando por ello los vecinos obligados a solicitar licencias para edificar de nueva planta, ampliar o renovar edificios ya existentes. Aquellos que no solicitaran la correspondiente autorización, o no cumplieran las condiciones impuestas por las autoridades municipales, se exponían a que se ordenara la demolición de la obra realizada; como le ocurrió, por ejemplo, al Sacristán de Husillos, al que el concejo ordena derribar la obra que estaba haciendo en su casa porque había invadido suelo de la ciudad⁸⁸, o la licencia otorgada al escribano Juan Moriel para edificar "*un sobrado delante de las casas suyas de San Miguel...que lo alto sea suyo e lo baxo de la çibdad*"⁸⁹. De esta forma, permitiendo o prohibiendo, el concejo interviene en la ordenación del plano y alzado de la ciudad. Pero en el caso de Palencia, ciudad de señorío episcopal, el poder temporal ejercido por el Obispo y el Cabildo, tiene mucho que decir en la construcción de la ciudad

⁸⁶ El *Libro de las posesiones de casas del cabildo de 1513* nos describe un mesón situado en el arrabal, en la calle principal de Nuestra Señora (A.C.P. Arm. 6, leg. 7, nº 2, Libro 1234, fol. 300 rº-vº), que constaba de dos plantas. En la inferior se ubica un gran corral con un pozo, una sala, la cocina, una despensa, una cámara, el pajar, la leñera, un establo y las caballerizas; en la planta superior, a la que se subía por una escalera que daba a un corredor que rodeaba el patio, se ubicaban cuatro cámaras, una recámara y una sala grande.

⁸⁷ R. MARTÍNEZ: *ob. cit.*, págs. 155-156.

⁸⁸ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 19-VII-1424, fol. 355 rº-vº.

⁸⁹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 28-VII-1458 (cit. por Asunción ESTEBAN RECIO: *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal*, Universidad de Valladolid, 1989, pág.85).

y su ordenación. Baste recordar, por señalar sólo un ejemplo, que el barrio de La Puebla se levantó por iniciativa del cabildo, sobre terrenos de su propiedad, primero como arrabal y luego, como ya se indicó, sería incorporado al interior de la ciudad tras la ampliación de la muralla realizada a finales del siglo XIV o inicios del XV⁹⁰.

El trazado de ciertas calles, la forma de realizar determinados edificios, la salubridad pública, la ubicación de las minorías étnico-religiosas en barrios diferenciados, la fijación de zonas para determinados oficios, etc., son rasgos sobresalientes de las decisiones del poder político en la construcción y desarrollo de la ciudad. Pero junto a éstas, se encuentran también en la ciudad espacios especialmente relacionados con la actividad política. La plaza de San Antolín, junto a la catedral, podría considerarse como el espacio político por excelencia; allí se realizan las reuniones masivas de vecinos. El obispo intervenía en las más importantes reuniones del concejo abierto. Cuando los ciudadanos se reúnen al margen o contra el obispo, lo que fue frecuente durante la Baja Edad Media, coincidiendo, a veces, con las contiendas civiles castellanas, las reuniones buscan otras ubicaciones: junto a la iglesia de San Miguel o el monasterio de San Francisco, ya que son lugares que ofrecen espacios abiertos⁹¹.

Las actividades económicas también dejarán su huella en el plano de la ciudad: la existencia de un lugar determinado para la celebración del mercado, la mayor o menor concentración de artesanos de un mismo oficio en un barrio o en una determinada calle, etc. influirá en la configuración y uso del espacio urbano.

Por último, la estructura ideológica representada por la Iglesia tiene una profunda incidencia en la ordenación de la ciudad. En Palencia, esta incidencia se manifiesta no sólo en la situación estratégica de las iglesias, o en la distribución de las calles sino en la creación y desarrollo de un barrio entero: La Puebla. Las iglesias eran lugares especialmente destacados en el plano y alzado de la urbe; no hay duda de que sus torres representaban los puntos más elevados y destacados de una ciudad llana como Palencia, y su construcción traía consigo la existencia de espacios más o menos abiertos en torno suyo, pues al menos en uno de sus lados se abría una plaza. La iglesia principal, la catedral, no sólo estaba rodeada de plazas, sino que la malla urbana se dirigía a ella. La observación de

⁹⁰ Véase M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, págs. 133-134.

⁹¹ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, págs. 134-135.

un plano de la Palencia medieval nos muestra, no sólo la magnificencia del espacio ocupado por la catedral y su entorno, sino que se objetiva claramente como convergen hacia ella las diferentes calles. (**Fig. 1**).

Con posterioridad, las sucesivas ampliaciones del espacio urbano hacen que la catedral pierda la centralidad en el sentido geográfico del término, pero continuará conservando su papel de centro de la actividad ciudadana.

V. PROBLEMAS DE LA VIDA CIUDADANA

Limpieza, orden y abastecimiento constituían los tres grandes problemas a los que debían hacer frente las autoridades concejiles, pero no eran los únicos. Existen otros puntualmente como inundaciones, plagas, epidemias, etc. Por eso, no falto de razón, Braudel habla de la fragilidad de las ciudades medievales.

V.1. Limpieza urbana.-

Lo usual era que la suciedad fuese dueña de la calle, que no era otra cosa que un camino enfangado o polvoriento, según las variaciones climáticas. Fernández Álvarez interpreta que el hecho de *"que las casas medievales abriesen pocos huecos al exterior, podría tomarse como una defensa contra todo lo que del arroyo procedía"*⁹². Gran número de casas carecían de pozo negro, por lo que era obligado arrojar las aguas sucias a la calle. Sería aplicable a Palencia, lo que el viajero italiano Camilo Bhorghese, siglos más tarde, decía de una calle madrileña: *"sería hermosa si no fuera por el fango y las porquerías que tiene, todos hacen sus necesidades en los orinales, los cuales tiran después a la calle"*. En este sentido encontramos ordenanzas concejiles prohibiendo, bajo elevadas multas, que los vecinos echen basuras y *"bacinadas"* a determinadas vías públicas⁹³; así como que no tengan muladares frente a sus casas⁹⁴; indicando que la inmundicia debe echarse fuera de la ciudad.

El barrizal que se formaba los días de lluvia en las calles que no estaban empedradas, o el agua que quedaba estancada por los desniveles de aquéllas, produciendo pequeñas inundaciones, dificultaba el paso por las calles afectadas. El mal olor que producían estas aguas estancadas, sobre todo en verano, los excrementos de los animales que deambulaban por la ciudad⁹⁵, etc., contribuían a incrementar el estado de suciedad de nuestra ciudad.

Las autoridades ciudadanas, a pesar de las innumerables carencias, adoptan algunas disposiciones que tienden a mantener limpias, al menos las calles más céntricas y los

⁹² Manuel FERNANDEZ ALVAREZ: *La sociedad española de Renacimiento*, Salamanca, 1970, págs. 92-93.

⁹³ Así ocurre con respecto a la calle Paniagua (A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 1-VIII-1447, fol. 20 vº; A.C. 1481-1499, sesión de 4-VIII-1483, fol. 28 vº), desde la Puerta del Monzón a la del Mercado (A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 8-VI-1481, fol.8 rº; 9-VI-1486, fol. 97 vº).

⁹⁴ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesiones de 8-VI-1481, 4-VIII-1483 y 9-VI-1486, fols. 8 rº, 28 vº y 97 vº.

⁹⁵ En 1481 se prohíbe que los cerdos estén en las calles bajo multa de 60 maravedís, advirtiendo, además, que si alguna carreta matase algún puerco, su propietario no podrá reclamar nada por ello (A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 15-X-1481, fol. 202 rº).

lugares a los que se debe mayor respeto, como los entornos de la catedral, iglesias y algunos edificios públicos. En ocasiones mandan a algunas personas que se encarguen de la limpieza, como por ejemplo, en 1472, cuando Alonso Sánchez de Herrera recibe el encargo de limpiar la calle de Paniagua⁹⁶, o en 1488 se notifica al mayordomo, Juan de Gumiel, que proceda a quitar los muladares y limpiar las calles⁹⁷. Aunque lo más normal era que el concejo ordenara que cada vecino barrierá y limpiara "*su pertenencia*" para que, de esta manera, se evitase la acumulación de polvo en las vías públicas, con el consiguiente beneficio para la salud e higiene ciudadana⁹⁸. Sin embargo, a pesar de estas iniciativas, el principal obstáculo que deben salvar los regidores para mantener limpias las calles palentinas es la inercia de la población a arrojar basuras en cualquier parte.

En relación directa con la limpieza hay que mencionar la carencia de alcantarillado y conducción de agua a domicilio. Los vecinos más afortunados tenían en sus casas un pozo o aljibe, pero la mayoría debía acarrear el agua de la fuente pública más cercana o directamente del río. Para velar por la higiene, evitando en lo posible la contaminación de las aguas, el concejo intenta controlar determinadas actividades molestas, como es el caso de las tenerías, que efectuaban vertidos al río. En 1457 los regidores ordenan a los curtidores y "*baldreseros*" que tienen las tenerías cerca de la Puerta de Baldresería que cierren los caños y puertas de las dichas tenerías a fin de que cesen los vertidos al río, de cuya agua se abastecen los habitantes de la ciudad, ya que aquella suciedad "*mata a los vezinos della segun dizen los fisicos y otras personas de la dicha çibdad*", y se acuerda hacer "*las casas de las tenerías*" aguas abajo, donde no causara daño a "*la salud e vida de la republica*"⁹⁹. Pero, la intervención del obispo, que considera que estos acuerdos se han tomado "*contra derecho*" hace que todo vuelva al estado anterior¹⁰⁰, retrasándose la solución del problema. Posteriormente, el 4 de mayo de 1481, se dicta sentencia sobre la ubicación de las tenerías¹⁰¹ y, poco tiempo después, se inician las obras de la tenería nueva

⁹⁶ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 20-IV-1472, fol. 217 rº (cit. por A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, pág. 85 -nota 212-).

⁹⁷ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 11-VII-1488, fol. 135 rº.

⁹⁸ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 1-IX-1488, fol. 138 rº, y véase también A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, pág. 85 -nota 213-.

⁹⁹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesiones de 6, 12 y 14-VII-1457, fols. 132 vº, 133 rº y 134 vº.

¹⁰⁰ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesiones de 16 y 22-VIII-1457, fols. 138 rº y 138 vº.

¹⁰¹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 4-V-1481, fols. 189 vº-190 rº.

cerca del Mercado¹⁰². Así mismo, el concejo ordena que la elaboración de los tintes se efectúe fuera de la ciudad, debido a los daños, molestias, malos olores y contaminación que produce¹⁰³.

En definitiva, la llegada de los nuevos aires renovadores del humanismo renacentista harán que se produzca un cambio en la sensibilidad del concejo, del cabildo y de algunos grupos ilustrados de ciudadanos, lo que incidirá en una creciente preocupación por el ornato y embellecimiento de las calles: ensancharlas era hacerlas más transitables, adecentarlas y mantenerlas limpias era mejorar la imagen de la ciudad ante el viajero y ante los propios vecinos.

V.2. El orden público.-

La ciudad necesitaba tener asegurado el mantenimiento de la paz y del orden. Sólo así las actividades productivas de los ciudadanos y, en general, su vida cotidiana podría desarrollarse con normalidad. De ahí que el concejo tuviera que intervenir, dando normas para asegurar la convivencia pacífica y poniendo coto a todos los posibles detractores de la paz ciudadana¹⁰⁴.

Era particularmente importante asegurar la paz en los períodos feriales, no sólo porque así lo exigía la secular tradición de la "*paz del mercado*", sino también por los beneficios económicos que reportaba para la ciudad. En dichos períodos el concejo dictará normas prohibiendo portar armas, y expulsando de la urbe a los rufianes y vagabundos¹⁰⁵. Pero al margen de esta normativa excepcional, los regidores adoptarían medidas para que durante el resto del año la paz no se viera alterada; entre ellas se incluyen, además de prohibiciones de portar armas¹⁰⁶ y expulsión de la ciudad de las gentes indeseables¹⁰⁷, que se castigan con multas, la pérdida de las armas y cárcel, y para los rufianes y vagabundos: azotes y cárcel —en la orden de expulsión de 25 de julio de 1454, se indica, además, "*que*

¹⁰² A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 1-VI-1481, fol. 191 rº.

¹⁰³ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 11-IX-1486, fol. 107 rº.

¹⁰⁴ A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, págs. 85-86.

¹⁰⁵ A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, pág. 86 -notas 214, 215 y 216-. En 6-IX-1471 la prohibición de portar armas a los forasteros, se acompaña con una orden dada a los hospederos de que la hagan saber a sus huéspedes (A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 6-IX-1471, fol. 179 rº).

¹⁰⁶ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 7-III-1481, fol. 171 vº; A.C. 1481-1499, sesiones de 6-III-1481, 1-X-1493 y 10-IX-1424, fols. 1 vº, 249 vº y 344 rº.

¹⁰⁷ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesiones de 27-IV-1454, 25-VII-1454 y 7-III-1481, fols. 95 vº, 99 vº y 171 vº.

les corten las manos"—. También se toman medidas que prohibían determinados juegos —dados y naipes fundamentalmente— que provocaban, en ocasiones, peleas y alborotos¹⁰⁸; y, así mismo, para evitar escándalos, peleas, e incluso muertes, se intenta controlar la prostitución. En este sentido otorgaron permiso a Ferrando Gutiérrez de Villoldo para que pudiera levantar "*casa de mancebía*" en un solar que poseía en Rocamador, con la condición que las "*mugeres del mundo*" no pudieran hacer mancebía ni ejercer su oficio en ningún otro lugar de la ciudad. A cambio Ferrando Gutiérrez de Villoldo se compromete a pagar a la ciudad un censo anual de 400 maravedís¹⁰⁹. En 1486, tras la muerte de Gutiérrez de Villoldo, se presentó ante el concejo Payán "*padre de las mugeres del mundo*" para renovar el censo y condiciones que fueron acordados entre la ciudad y su antecesor, pidiendo que el acuerdo se pregonara por la ciudad¹¹⁰.

Al caer la noche, las más profundas tinieblas se adueñaban de la ciudad, oscuridad sólo aliviada por algunas candilejas encendidas en honor de algunas imágenes callejeras. Quien se aventuraba a salir por la noche debía procurarse un buen hachón para iluminar el camino¹¹¹ y siempre era aconsejable ir acompañado, pero lo mejor era evitar las salidas nocturnas ante el peligro que suponía tropezar con delincuentes que, al amparo de la oscuridad, realizaban sus fechorías¹¹². Para velar por el orden se organizaban las

¹⁰⁸ La prohibición de jugar a los dados y naipes apostando dinero, joyas y otros objetos se repite con frecuencia a lo largo de las *Actas Capitulares* del concejo. Las penas que se imponen consisten en multas que oscilan entre los 100 y los 600 maravedís para los jugadores, y entre los 600 y los 1.000 para los propietarios de las casas donde se jugase, incluso en una ocasión (12 de marzo de 1481) se incluye la pena de destierro de la ciudad. Por sólo citar algunas de estas ordenanzas véanse: A.M.P. A.C. 1447-1476, sesiones de 30-VI-1469, 7-III-1481, 22-III-1471, 20-VI-1481 y 5-VI-1475, fols. 156 rº, 171 vº, 174 rº, 193 rº y 255 rº; A.C. 1481-1499, sesiones de 12-III-1481, 8-VI-1481, 29-VI-1486 y 4-IX-1486, fols. 2 rº, 8 rº, 104 rº y 107 vº.

¹⁰⁹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 23-VI-1457, fol. 131 rº; pocos meses después el concejo otorga una petición para el rey, a fin de que éste confirmara a Ferrando Gutiérrez de Villoldo el burdel (A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 21-XI-1457, fol. 146 vº).

¹¹⁰ En el acuerdo se insiste en que "*ninguna muger del mundo no faga mançebia en la çibdad*", imponiéndose la pena de 10 maravedís para la puta y otro tanto para el dueño de la casa, la primera vez, 30 maravedís la segunda y 60 la tercera, que serían abonados al dicho "*padre de las mugeres del mundo*" (A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 17-VII-1486, fol. 100 vº).

¹¹¹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 22-IV-1455, fol. 120 vº; A.C. 1481-1499, sesión de 28-VII-1483, fol. 28 rº. En 1490, con motivo de la festividad de Santa María de Septiembre el concejo ordena a los vecinos de determinadas calles: Paniagua, Barrio de Medina -hasta la iglesia de San Miguel-, calle "Maçoquera", y la de Santa Marina, que las iluminen poniendo linternas con candelas desde dos días antes de Santa María hasta dos días después, es decir, desde el 6 al 10 de septiembre, so pena de dos reales a cada casa por cada día (A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 1-IX-1490, fol. 161 vº).

¹¹² A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 20-II-1448, fol. 39 rº: "*Pedro Gozalez de Avila e Sancho García Cubero tomaron testimonio contra los dichos alcaldes e regidores, e les denunsiaron como andan de noche cada noche por esta çibdat, a tiempo de vedado, fasta quinze o veinte omes bien armados, por tal manera que los veçinos desta çibdad non osan andar por las calles...*" (cit. por A.ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, pág. 86,-nota 217-).

correspondientes rondas tan pronto caía la noche¹¹³, pero las más de las veces sólo eran capaces de comprobar el delito consumado.

Las épocas de agitación política, guerra civil, banderías, etc., fueron también épocas en las que aumentaba la violencia y las acciones delictivas. A todo esto debemos de añadir, en el caso palentino, las disputas que, intermitentemente, surgieron entre el poder señorial y el Concejo por diversas cuestiones. Así, en 1457, en el marco de una situación tensa en la que es difícil determinar el trasfondo del conflicto¹¹⁴, se produce un hecho de armas en el que interviene el Deán, don Rodrigo Enríquez, tomando *"la puerta e torre de Monçon desta çibdat e se apodero della con gente de armas en ayuda del obispo contra la çibdat, e despues moviose la çibdat con Garçia Alonso e Juan Sarmiento e ganarongelo todo...e el se acogio foyendo que non penso guarescer e posieronle fuego a los que tenian la torre que eran Gonçalo Herrero e otros"*¹¹⁵. La acción fue cruenta ya que se habla, en los días siguientes, del pago de 500 maravedís a los cirujanos Juan Rodríguez de Dueñas y su hijo Gonzalo, por atender a los heridos de la ciudad el día de la toma de la Torre de Monzón¹¹⁶.

Por último, relacionado con las cuestiones del orden en la ciudad, y como ejecutor de las máximas penas impuestas a los delincuentes, debemos citar al verdugo, al que a veces se refieren las *Actas Capitulares* del concejo, casi siempre para asignarle salario¹¹⁷. Este oficio, desde finales del siglo XV al menos, estuvo muy desprestigiado, teniendo que tomar el concejo a un vecino de la ciudad para que desempeñase el oficio de verdugo *"porque era necesario"*¹¹⁸.

V.3. El abastecimiento de la ciudad.-

¹¹³ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesiones de 21-X-1471, 29-IV-1474, 2-VI-1475 y 25-VIII-1475, fols. 179 vº, 237 vº, 255 rº y 257 vº (en este último acuerdo se alude a la presencia de portugueses, por lo que la ciudad debe guardarse por cuadrilleros, indicando que hidalgos, pecheros y ciudadanos vayan cuando les tocara a efectuar estas rondas).

¹¹⁴ Véase A.ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, págs. 189-190.

¹¹⁵ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 2-XI-1447, fol. 29 rº.

¹¹⁶ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 30-XI-1447, fol. 31 vº.

¹¹⁷ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 20-XII-1447, fol. 32 rº; A.C. 1481-1499, sesiones de 9-I-1484 y 29-III-1498, fols. 36 vº y 308 vº.

¹¹⁸ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 9-I-1484, fol. 36 vº. El desprecio hacia este oficio es general en las ciudades castellanas, por ejemplo, en el caso de Murcia el concejo en 1486 y 1503 comprará esclavos negros para que ejerzan de verdugos (véase A.L. MOLINA MOLINA: "Contribución al estudio de la esclavitud en Murcia a fines de la Edad Media" en *Murgetana*, 53, Murcia, 1978, págs. 116-117. A.M.M. A.C. 1486-87, sesión de 5-VIII-1486, fol. 19 rº y A.C. 1503-1504, sesión de 8-VIII-1503, fol. 44 rº).

Una de las preocupaciones prioritarias del concejo palentino, como en general de cualquier concejo medieval, era garantizar el abastecimiento de la ciudad. Se trataba de asegurar la provisión de los productos alimenticios básicos a los habitantes de la urbe; pero al mismo tiempo, el concejo regulaba los aspectos concernientes a su distribución y fijaba los precios.

Ahora bien, lo primordial era proteger las fuentes de origen de los propios alimentos, es decir los panes, las viñas, el monte, las huertas y los ganados¹¹⁹. El primer punto a resolver era equilibrar producción y consumo, a través de medidas como el control de los productos que entraban y salían de la ciudad. La base de la alimentación la constituían el trigo, la carne, el vino y el pescado —cuyo consumo se incrementaba de manera espectacular durante la Cuaresma—. Palencia, al parecer, no tuvo graves problemas en este sentido, pues es tierra en la que abunda el cereal, la vid y el ganado. Por otra parte, está ubicada en la ruta del pescado, que desde San Vicente de la Barquera iba hacia Valladolid, lo que le proporcionaba el necesario abastecimiento que se completaba con el del río. Por tanto, las medidas concejiles tratan, sobre todo, de controlar los precios, vigilar las condiciones de calidad de los productos, evitar el acaparamiento de los mismos¹²⁰, etc.

El concejo intervenía en la vida económica a través de normas y estatutos; regulaba las actividades agrícolas y ganaderas; potenciaba, a través de medidas proteccionistas, las actividades artesanales locales; se preocupaba de regular el comercio ciudadano, particularmente el relacionado con el abastecimiento. Desde el prisma político, dentro de los límites pactados con el señor de la ciudad, el papel del Concejo era muy amplio: desde un papel meramente de policía, que le permitía imponer multas y castigos, daba derecho a sus oficiales a llevar armas, estar a cargo de la cárcel, a ser portadores de las llaves de la ciudad, a tener o, al menos, pretender la representación de la ciudad en sus relaciones con el rey o con otros concejos, a ser los encargados del orden interior de la ciudad, etc.¹²¹.

¹¹⁹ Véase A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, págs. 80-84.

¹²⁰ En este sentido los regidores acuerdan imponer multas de 600 maravedís a quienes salieran a los caminos para comprar corderos, quesos y cualquier otro producto para luego revenderlo en la ciudad (A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 22-II-1473, fol. 228 vº).

¹²¹ Mª Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 417.

VI. LOS GRUPOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE PALENCIA

Dado que las estimaciones de población de la época no vienen referidas por habitantes, sino por vecinos, es decir por familias, se hace necesario establecer una estimación previa del número de individuos que, por término medio, suponía la existencia de un vecino. Herrero Martínez de Azcoitia en sus aproximaciones lo ha establecido en cinco¹²², mientras que María Jesús Fuente Pérez¹²³ utiliza un coeficiente de conversión de 4,5.

La población de la ciudad de Palencia estimada en unos 3.500 habitantes, a finales del siglo XII, alcanza los 7500 que aparecen reflejados en el Censo de 1.530, publicada por Tomás González y aceptada entre otros por Carandé¹²⁴, se distribuye en amplia escala social, en la que destacan tres estamentos bien diferenciados: nobleza, clero y ciudadanos o pecheros. División que se afirma al tener como base la exención o no del pago de tributos —reales, señoriales, concejiles—, además de pertenecer a distintas jurisdicciones. Pero cada uno de estos estamentos presenta, a su vez, una gran heterogeneidad, que se plasma en una gradación social interna y que se define por la riqueza de sus miembros.

En el archivo de Simancas existe un documento en el que consta, entre otras, la población de Palencia en el año 1591, clasificada en pecheros, hidalgos, clérigos, religiosos y franciscanos¹²⁵. Cada diez religiosos se contabilizaban como un vecino y los franciscanos no se computaban a efecto alguno. (**Tabla 1**).

Tabla 1: Composición de la población de Palencia en 1591.

Pecheros	2.854
Hidalgos	10
Clérigos	176
Religiosos	225
Franciscanos	52
Total de vecinos	3.063

¹²² GUILLERMO HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA: “La población palentina en los siglos XVI y XVII, *ob. Cit.*, pag 9.

¹²³ FUENTE PEREZ MJ.: La ciudad de Palencia..... pág 197. *Ob. Cit.*

¹²⁴ CARANDE R: Carlos V y sus banqueros, vol. I. Madrid, 1943. Pág 38.

¹²⁵ Archivo General de Simancas. Dirección General del Tesoro, inventario 24, legajo 1301.

El total de estas cifras, sin clasificación alguna, es el que Tomás González recogió en su obra *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*.¹²⁶

La cifra total de habitantes extrapolada de estos documentos resulta exagerada pues supera los 14000 habitantes y resulta discordante con el número de bautizados y otros datos lo que lleva a los estudiosos¹²⁷ a considerar el censo publicado por Tomás González, al menos en lo que respecta a la ciudad de Palencia erróneo. En definitiva la cifra más probable de habitantes a finales del siglo XV debió de oscilar entre los 6000-6500, ofrecida por María Jesús Fuente Pérez¹²⁸.

La relación de vecindad del año 1533¹²⁹, nos aporta la distribución de la población por parroquias (**Tabla 2**). Las cifras, una vez corregidas e incrementadas en el porcentaje estimado de eclesiásticos, suponen 7921 habitantes.

Tabla 2: Relación de vecindad de 1533 distribuida por parroquias.

Parroquia de San Antolín	465 vecinos
Parroquia de San Miguel	611 vecinos
Parroquia de San Lázaro	220 vecinos
Parroquia de Santa Marina	177 vecinos
Parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río	41 vecinos
TOTAL	1514 vecinos

VI.1. La nobleza.

A lo largo de los siglos XIV y XV, del seno de las aristocracias urbanas aparecen grupos oligárquicos que acaparan los órganos de gobierno de sus respectivas ciudades. La base para este proceso se encuentra en el sistema de regimiento creado por Alfonso XI a

¹²⁶ GONZÁLEZ T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829, pág. 43.

¹²⁷ GUILLERMO HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA, *ob. Cit. Pág. 11*.

¹²⁸ MJ FUENTE PEREZ.: Palencia. Cien años..... pág. 181 *ob. Cit.* (ofrece la cifra de 6000 h)

¹²⁹ Archivo Municipal de Palencia. Inventario de 1758, leg 22

mediados del siglo XIV y que se generalizó con rapidez. Su consecuencia fue la práctica privatización de los cargos públicos.

En el caso de Palencia, su condición de señorío episcopal confería al Obispo y al Cabildo importantes atribuciones individualizando a la ciudad del resto de las de la Meseta. La caballería tuvo menos relevancia en Palencia y lo reducido del término de la ciudad privó a los caballeros de hacerse con un gran patrimonio territorial. El peso específico del sector eclesiástico disminuyó la presencia social de la caballería.

La nobleza de Palencia, si bien no muy numerosa, era bastante influyente en la vida ciudadana, participando de manera directa o indirecta en la política palentina, o arrastrando con ellos a hombres de la ciudad, vasallos suyos, en la aventura política externa a la ciudad.

Algunas familias de la nobleza castellana tenían su punto de residencia en Palencia, donde poseían palacio o donde tenían algunos vasallos entre los caballeros y vecinos de la ciudad. Otras veces, sin residir realmente en la ciudad, tenían algún tipo de relación con ella, dado que eran señores en territorios más o menos cercanos, tenían vasallos en la ciudad y acudían a ella para diferentes asuntos, entre los que no faltaban el hacer mandas piadosas a los monasterios, donde se les dedicaba alguna capilla en la que disponían ser enterrados. De entre las familias con mayor influencia en la ciudad destacaron los Enríquez, los Osorio, los Manrique y los de Castilla¹³⁰. A este grupo se unieron dos familias procedentes de la burguesía de comerciantes: los Rúa y los Villoldo. Ambas familias, que se presentan como caballeros e hidalgos, tienen un gran poder económico que les proyecta a los órganos de poder de la ciudad, el concejo y el cabildo. Los de la Rúa, de origen judío, proceden de la burguesía dedicados al comercio de paños. En el caso de los Villoldo no hay constancia de que desempeñaran actividad profesional alguna, pero debían estar también relacionados con el comercio. Los de la Rúa aparecen, desde 1436, ocupando cargos en el concejo con un rápido ascenso social. Los Villoldo, por su condición de hidalgos, estaban integrados en la nobleza local y Ferrando Gutiérrez de Villoldo, por su relación de vasallaje con la monarquía, gozaba de amplios privilegios y de rentas asignadas por la hacienda regia y ocupó el cargo de alcalde en siete ocasiones entre

¹³⁰ Véase M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, págs. 229-230.

1436 y 1462. Ambas familias desarrollaron una bien planificada estrategia de alianzas matrimoniales para incrementar su patrimonio e influencia¹³¹.

La impronta de su hegemonía socioeconómica ha permanecido hasta nuestros días en forma de monumentos artísticos contruidos por las instituciones eclesiásticas, porque ellas eran las que normalmente se beneficiaban de los donativos que la clase poderosa realizaba. Uno de los rasgos peculiares de estas familias era su deseo de eternidad y gloria, que manifestaban con su voluntad de ser sepultados en las iglesias y monasterios más importantes de la ciudad. En Palencia encontramos muchas manifestaciones de estos deseos de eternidad en los monumentos erigidos por y para estas familias nobiliarias en la Catedral, o en las iglesias parroquiales y conventos¹³².

Si resulta relativamente fácil localizar e individualizar a las familias de más raigambre de la alta nobleza, no ocurre lo mismo cuando se trata de los miembros de la baja nobleza, que gozaban de un estatuto de privilegio porque eran hidalgos, grupo que se confunde con el de los caballeros de alarde. María Jesús Fuente los considera conjuntamente como baja nobleza pues, para el siglo XV, no encuentra diferencia entre unos y otros¹³³. Es más, en Palencia, los caballeros de alarde se consideraban hidalgos por el simple hecho de ser tales caballeros, con lo que ellos mismos estaban identificando la hidalguía con la caballería de alarde. Es difícil conocer el porcentaje que representaban en el conjunto de la población urbana. Está claro que la población de la ciudad se dividía en dos grandes grupos, los exentos y los pecheros, los miembros de la baja nobleza que poseían caballo, exentos de impuestos, y los ciudadanos de a pie que corrían con todas las cargas. Esta división estaba meridianamente clara para los hombres de la época y siempre que tenían que nombrar representantes de la ciudad para cualquier asunto tratan de nombrar personas de uno y otro estamento: por un lado hidalgos, caballeros y escuderos, y por otro ciudadanos y pecheros; o, como aparecen mencionados en algunos documentos, exentos y pecheros¹³⁴.

¹³¹ ESTEBAN RECIO M. A., IZQUIERDO GARCÍA M. J.: Familias «burguesas» representativas de la élite palentina a fines de la Edad Media.

¹³² M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 231.

¹³³ Véanse M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 231; y Julio VALDEON BARUQUE: "Una ciudad castellana en la segunda mitad del siglo XIV: el ejemplo de Murcia", en *Cuadernos de historia*, III, 1969, págs. 223 y ss.

¹³⁴ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, págs. 232 y 262 -nota 144-.

El grupo compuesto por hidalgos, caballeros y escuderos, es un grupo privilegiado al estar exento de impuestos y, por no pagarlos, los vecinos más acaudalados se comprometían a mantener caballo y armas y acudir a la hueste cuando fueran llamados¹³⁵. Al privilegio de exención de impuestos hay que añadir su situación destacada en la vida de la ciudad desde el punto de vista socioeconómico y político. En Palencia, como en otras ciudades castellanas, no está documentado el poder económico; sin embargo, sí lo está su poder político. Por otra parte, hay que tener en cuenta que, en buena medida, su poder económico venía determinado, en muchos casos, por su poder político, ya que se valían de su preeminencia para hacerse cargo de las rentas o de los censos que eran sacados a subasta por el concejo, de los que obtenían parte de sus ingresos¹³⁶.

VI.2. El clero.-

Constituye un estamento privilegiado que goza de jurisdicción especial y está exento del pago de impuestos. Dentro del mismo podemos distinguir dos grandes grupos: el clero secular y el regular.

Los componentes del clero secular eran los miembros de la Iglesia Catedral -obispo y cabildo¹³⁷- y los curas y capellanes de las iglesias parroquiales de la ciudad. El Cabildo catedralicio está formado por sesenta canónigos, y las cinco parroquias estarían servidas por un conjunto de clérigos o capellanes que no sobrepasarían el número de cuatro o cinco por cada una, lo que junto a los capellanes y clérigos de la catedral elevarían el número de miembros del clero secular de la ciudad a unos ciento cincuenta aproximadamente.

Dentro de este sector podemos distinguir dos niveles: el alto clero, compuesto por el obispo y el cabildo, y el bajo clero, en el que se encontraban los curas parroquiales. El alto clero gozaba de grandes privilegios, no en vano eran los señores de la ciudad; sus riquezas

¹³⁵ Aunque las cantidades exigidas para formar parte de la caballería de alarde o "cuantiosa" varió a lo largo del tiempo y, en ocasiones, de un lugar a otro, puede servirnos de referencia la siguiente escala: Alfonso XI la situaba en 12.000 maravedís en 1333, para bajarla a 8.000 en 1348; Pedro I la establecía en 10.000 en 1354; Enrique III en 1404 la fijaba en 20.000; Juan II elevaría esta cifra a 30.000, y los reyes Católicos actualizan la cuantía en dos ocasiones a lo largo de su reinado: en 1475 la fijan en 50.000 maravedís y en 1486 duplican esta cantidad, quedando en 100.000 maravedís. Véase Juan TORRES FONTES: "La caballería de alarde murciana en el siglo XV", en *A.H.D.E.*, XXXVIII, Madrid, 1968, págs. 31-86.

¹³⁶ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 233.

¹³⁷ La jerarquía eclesiástica en Palencia la constituyen el Obispo y el Cabildo, que estaba compuesto por setenta prebendas distribuidas entre dignidades, canónigos y racioneros; como colaboradores contaban con doce capellanes salmistas, cuarenta capellanes de número, un maestro de ceremonias, siete músicos cualificados, otros que no lo estaban y dos sacerdotes al servicio del Tesorero. (Véase Rafael del VALLE CURIESES: *ob. cit.*, pág. 147).

eran elevadas: tierras, viñas, casas en la ciudad y fuera de ella; pero sus privilegios no son sólo de orden económico, sino también de índole social, político y jurisdiccional. El obispo ostentaba el título de conde de Pernía; los canónigos, enlazaban con el grupo más privilegiado de la ciudad, merced al título de infanzones que les otorgara Alfonso VI en 1095¹³⁸. En su conjunto constituía el grupo más poderoso de la ciudad, pues no sólo eran los señores de la misma, sino que, prácticamente, eran también los dueños de ella. No es necesario hacer un recuento de los bienes ostentados por el obispo y cabildo, baste recordar el extenso alodio que poseían en la ciudad, las rentas que recibían por sus propiedades en los términos de Palencia y en otros lugares, los diezmos que recibían de su diócesis, los derechos que tenían sobre los vecinos de la urbe. Además, el prelado, como señor episcopal, recibe de las iglesias de la diócesis el *derecho a cátedra* y las *procuraciones*, equivalentes a la posada y yantar, que se pagaba anualmente aunque no se girase la visita. Por su parte, los canónigos individualmente solían ser propietarios de tierras; además, su posición privilegiada les abría las puertas de grandes privilegios, como era el hecho de ser ellos mismos los que muchas veces arrendaban rentas del cabildo, como hacían los oficiales concejiles con las rentas municipales¹³⁹.

A su poder económico se añadía su preeminencia social que, en muchos casos, les venía no sólo por ser prebendados de la Iglesia palentina, sino porque sus familias gozaban ya de esa posición social. Los obispos, como se desprende de la Silva Palentina, procedían de nobles familias castellanas, algunas incluso emparentadas con el propio rey. Los nombramientos de los canónigos también se reservaban para los segundones de importantes familias de la nobleza y del patriciado urbano. Un examen de los nombres de los canónigos del siglo XV permite ver cómo muchos de ellos eran familiares de personas que jugaban un papel relevante en la vida ciudadana y que ocupan los puestos concejiles, con lo que se confirma que las familias más ricas o poderosas de la ciudad tenían a algunos de sus miembros entre el alto clero.

Cuando el alto clero defiende sus intereses, lo hace ocupándose de ellos como grupo, y no del clero en general. Cuando se plantean problemas entre el obispo y el cabildo por

¹³⁸ A.C.P. Arm. 3, leg. 1, doc. 10 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 17, págs. 47-49).

¹³⁹ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 236.

divergencia de intereses, está claro que cada uno actúa, en última instancia, en propio beneficio.

El bajo clero no alcanzaba las prerrogativas de que gozaban obispo y cabildo; incluso, en ocasiones, el alto clero se pone en contra del clero parroquial, cuando éste apoya a los vecinos de la ciudad en alguna de las muchas acciones que protagonizaron contra el señor a lo largo de los siglos medievales.

El clero de las parroquias era elegido por el cabildo y no hay constancia de que su nivel social, económico o moral fuera diferente del resto del clero de la época.

El clero regular estaba compuesto por los monjes y monjas de los tres monasterios: San Pablo, San Francisco y Santa Clara. Los dos primeros conventos son masculinos — dominicos y franciscanos— y el último femenino —clarisas—.

Es conocido que abades y abadesas eran, como en el caso de los obispos, puestos ideales para segundones de las grandes familias. En los dos monasterios masculinos no consta que sus frailes provinieran de ricas familias ciudadanas, sino que, por el contrario, existen datos que señalan que algunas gentes de bajo nivel económico profesaban en los mismos. Sin embargo, el monasterio de Santa Clara había sido creado como lugar de refugio de hijas de ricas familias que no habían encontrado un pretendiente para casarse, por eso el Arcediano del Alcor cuando se refiere a este convento dice: "*el monasterio de Santa Clara es poblado de muy nobles y muy devotas religiosas*"¹⁴⁰.

Los bienes de los monasterios procedían de las donaciones de los vecinos de la ciudad y, en el caso del convento de clarisas, de las dotes que aportaban al profesar las religiosas y de las rentas dadas por los almirantes de Castilla, que tenían su capilla de enterramiento en este monasterio. El de San Pablo también recibía una parte del pecho de la aljama de los judíos.

Acerca del número de religiosos que residían en los mencionados monasterios, sólo sabemos que el de Santa Clara tenía capacidad para acoger cuarenta monjas; en el caso de que los otros dos tuvieran una capacidad similar, el clero regular palentino alcanzaría la cifra de ciento veinte miembros¹⁴¹.

¹⁴⁰ Alonso FERNANDEZ DE MADRID: *ob. cit.*, pág. 40.

¹⁴¹ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 238.

En general el clero, como intermediario entre Dios y los hombres, intercede por éstos mediante rezos y les enseñan los misterios de la Fe, en la búsqueda de la salvación eterna. Este fin, obsesivo en los siglos medievales, procura a la Iglesia numerosas franquicias y mercedes; así, Alfonso X concede exención de moneda forera y de pechos a la Iglesia palentina para que oren a Dios por él y sus padres. Existe, por otra parte, la consideración de que los bienes terrenales son patrimonio divino y, por tanto, sus poseedores seculares han de compartirlos con los ministros de la Iglesia. De esta manera los eclesiásticos reciben donaciones de los fieles: limosnas, legados mortuorios y, sobre todo, los diezmos.

VI.3. El cabildo de la catedral de Palencia a finales del siglo XV.-

En el apartado anterior hemos comentado la situación general del clero palentino, pero no debemos continuar la exposición sin dedicar unos párrafos al estudio de las actividades de los miembros del Cabildo pues, además de su cercanía a la vida cotidiana de la ciudad y de su influencia social, de la que hay constancia en la documentación capitular, eran propietarios o, cuando menos, administraban sus bienes entre los que se encuentran las casas objeto principal de nuestro estudio.

Aunque no hay demasiadas publicaciones dedicadas a esta materia, por haberse centrado más en el hecho del señorío episcopal, disponemos de dos trabajos monográficos que satisfacen suficientemente nuestras necesidades de información, realizados por Santiago Francia¹⁴² y José Sánchez Herrero¹⁴³. El trabajo de este último se fundamenta en la documentación del Archivo Catedralicio de Palencia referente a la visita pastoral realizada a la Catedral y su Cabildo en 1481-82, por el obispo don Diego Hurtado de Mendoza¹⁴⁴, muy próximo en el tiempo a la documentación objeto de nuestro estudio, fechada en 1461. Completa su análisis en lo que respecta a los capellanes de número en la Catedral con la documentación referente a otra visita pastoral efectuada en 1547 por el obispo don Luís Cabeza de Vaca¹⁴⁵.

¹⁴² FRANCIA LORENZO S. «El cabildo palentino en el siglo XV». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59(1989) pp. 145-178.

¹⁴³ SÁNCHEZ HERRERO J.: *Vida y costumbres de los componentes del cabildo catedral de Palencia a finales del siglo xv*, en *Historia, Instituciones y documentos*, 3, Sevilla, 1976, págs. 487-499.

¹⁴⁴ *Visita que hizo a la Santa Iglesia Catedral el Ilmo. Sr. Obispo don Diego Hurtado de Mendoza, 1481-82*. Archivo de la Catedral de Palencia, n. 884.

¹⁴⁵ *Visita que hizo el obispo don Luis cabeza de Vaca a los capellanes de número de esta iglesia, 1547*. Archivo de la Catedral de Palencia, n.887.

La primera y más importante de las visitas se inició el 5 de noviembre de 1481. El documento contiene lo declarado por los entrevistados sobre cada uno de los miembros del cabildo, más dos memoriales secretos acerca de lo que deberían corregir cada uno de los capitulares. Este hecho ha llevado a Santiago Francia a poner en duda la completa objetividad de las opiniones recogidas en las declaraciones, pues no dejan de ser parciales e interesadas. Aun así, la información resulta de interés, dándonos a conocer muchos aspectos de la vida de los capitulares.

El estudio de Santiago Francia presenta el organigrama del Cabildo y su configuración periférica con el amplio entramado de cargos y oficios, los bienes y rentas que posee, los estatutos y ordenanzas junto con sus relaciones institucionales.

No hay noticias sobre el proceso de designación de los obispos en el siglo XV. Cuando el Cabildo tenía noticia oficial del nombramiento enviaba una embajada a rendirle pleitesía. Su entrada en la ciudad estaba rodeada de un gran ceremonial en el que participaban el cabildo, el concejo y los vecinos, incluidos moros y judíos. La sede de Palencia llevaba aparejado el Condado de Pernía, la adscripción al consejo Real y el señorío temporal sobre la ciudad y algunas villas cercanas. Resultaba, pues, un puesto muy apetecible para las familias de la nobleza.

El Cabildo, con su organización colegial, estaba presidido por el Deán "*primus inter pares*". Le siguen los cuatro arcedianazgos históricos: Carrión, Campos, Cerrato y Alcor. A continuación, el tesorero, chantre y maestrescuela. Estas once dignidades se vieron ampliadas a catorce con la inclusión del Abad de San Salvador de Catamarca, el Prior y el Arcedianazgo de Palencia. El número de canónigos oscilaba entre 49 y 46, pues el total de componentes era de sesenta.

Los Racioneros eran 24 y se repartían los frutos de doce prebendas a media ración "*per capita*". Están sometidos a los estatutos generales de los beneficiados, pero no forman parte del cabildo. Pueden desempeñar cargos en la administración del cabildo y, estatutariamente, varias canongías estaban reservadas a los racioneros cuando quedasen vacantes.

Las ocho prebendas restantes, hasta completar las ochenta fijadas por el Papa Honorio III, se repartían de forma variable. Al crearse la Inquisición, como en los demás cabildos, hubo de reservarse una canonjía para el alto Tribunal.

Todo el clero de la ciudad dependía del Cabildo que nombraba a los curas y capellanes de todas las iglesias de la ciudad. Peculiares fueron las relaciones con los Capellanes del Número 40, quienes gracias a los donativos procedentes de sus funciones en el cuidado de los enfermos y honras fúnebres, alcanzaron un patrimonio que, en el siglo XVII, llegó a ser comparable con el del Cabildo.

Para ser dignidad, canónigo o racionero era suficiente ser clérigo que hubiese recibido la simple tonsura. No hay datos explícitos sobre si clérigos casados podían ocupar puestos en el cabildo, hay menciones a hijos de los capitulares lo que no quiere decir que estuvieran casados. Sánchez Herrero tras el análisis de documentación complementaria piensa que no.

Las obligaciones inherentes a los capitulares se pueden reducir a tres: residencia, asistencia y participación. En cuanto a la residencia, de las doce dignidades, cinco se encontraban ausentes: tres en Roma, uno en la corte y otro en Galicia. Del resto de los estamentos el nivel de presencia en la ciudad era bastante elevado. Sobre la asistencia a los oficios divinos o a la misa y el nivel de participación era bastante variado, desde el cumplimiento riguroso a la ligereza, ausentándose algunos para comer, beber e incluso jugar. El grado de cumplimiento de los capellanes era más elevado.

En cuanto a la vida de piedad, recogiendo sólo los signos externos, la frecuencia de confesión, comunión y celebración de la misa era también bastante variado. Tampoco era excepcional el que tuvieran manceba o concubina pública, como en el anterior caso, los capellanes resultaban los más cumplidores.

El nivel de instrucción era, igualmente, variado, desde los que no sabían leer hasta los titulados. El 15% poseía grados académicos, cumpliendo con creces lo determinado en el concilio provincial de Valladolid de 1322, que establecía que al menos uno de cada diez pase por las universidades para cursar teología, derecho canónico y artes liberales.

En cuanto a la dedicación a oficios ajenos a su ministerio, parece que los arcedianos de Cerrato y Carrión eran dados a los negocios de dinero, un canónigo entendía de adivinanzas y era alquimista. El clero capitular gozaba de buenas rentas, los beneficiados palentinos podían gozar de más de un beneficio simultáneamente, es decir, uno capitular y otro patrimonial en una parroquia lejana y aún de distinta diócesis, o dos capitulares en catedrales distintas y lejanas: Juan López de León era canónigo de Palencia y Toledo.

Dada la creciente complejidad de un cabildo como el de Palencia con 80 prebendas, con importantes posesiones en la ciudad y la diócesis y en etapa de construcción de un templo majestuoso, es fácil comprender la necesidad de disponer de los servicios de diversos profesionales. En el primer cabildo del año se nombran los cargos de mayor dedicación durante el periodo anual.

Entre los cargos que figuran en el Cabildo en esa época podemos destacar los Prebostes, administradores de los bienes y rentas de la Mesa Capitular, de la Fabrica de la iglesia, de las Fundaciones y Aniversarios dotados en ella. Eran cargos retribuidos, generalmente desempeñados por prebendados y sus cometidos están recogidos en los estatutos y puntualizados en los contratos. Los Obreros de la Obra, eran siempre canónigos y generalmente dos, siendo responsables de lo referente a la Fábrica de la iglesia. Entre el resto de cargos merece destacarse el merino que era el oficio de mayor responsabilidad. Su presencia en el barrio de La Puebla con la vara de justicia alzada era la manifestación de la jurisdicción que el Cabildo tenía en aquella parcela de la ciudad. El merino juraba su cargo ante el Cabildo y luego ante el Concejo. Tras la ordenanza de 1471, la vara de la merindad se sacaba a remate, adjudicándose a quien más pujara. El beneficiado que la conseguía la daba luego a alguien de su confianza.

VI.3.1. Aspectos económicos.-

Puesto que el objetivo último de nuestro trabajo son las posesiones del cabildo de Palencia prestaremos, a continuación, atención a los aspectos generales de la organización de la gestión económica de los cabildos. Para este fin disponemos, como fuente complementaria de los ya citados, de los trabajos de Miguel Santamaría Sancho¹⁴⁶. Desde un punto de vista economicista, los cabildos catedralicios pueden entenderse como grandes mecanismos de detracción del excedente de las economías campesinas en beneficio de las oligarquías o grupos dominantes urbanos, no sólo porque sus miembros constituían una verdadera aristocracia eclesiástica, sino por su procedencia social.

Los cabildos surgen en principio como órganos consultivos del Obispo, teniendo asimismo encomendado el culto en el templo principal de la diócesis. Esta sería la

¹⁴⁶ SANTAMARIA SANCHO M.: La organización de la gestión económica del cabildo catedralicio de Segovia siglos III y XIV. Estudios en memoria del Prof. D. Salvador de Moro; II, Universidad Complutense de Madrid. 1982; 505-540.

finalidad principal de estas organizaciones; pero, junto a ella, se desarrollan finalidades secundarias como el sostenimiento material de los miembros de la organización. La consecución de este objetivo secundario fue absorbiendo paulatinamente recursos, tanto económicos como humanos, llegando a desarrollar una verdadera organización económica de una magnitud y complejidad superior a la puramente eclesiástica.

La gestión económica del patrimonio capitular comportaba tres fases: puesta en explotación del patrimonio mediante el arrendamiento de bienes y rentas capitulares; percepción de estas rentas; por último, asignación y distribución de las rentas capitulares. En este proceso se perfilan los siguientes papeles:

- Perceptores de rentas capitulares.
- Arrendadores de bienes y rentas capitulares.
- Mayordomos y contadores encargados de las operaciones de recaudación y reparto de la renta.

El conjunto de las propiedades urbanas y las diferentes explotaciones agrarias que poseía el cabildo no se arrendaban en fecha fija y está documentado el arrendamiento general de los inmuebles urbanos. Los periodos de arrendamiento eran de dos a ocho años, en la mayoría de los casos cinco, o de por vida. Las explotaciones agrarias también solían arrendarse de por vida. A estas operaciones de arrendamiento podían acudir en principio tanto los capitulares como los laicos.

Normalmente las rentas se pagaban a los tercios del año, comenzando el primero a finales de septiembre. A fin de que los pagos se llevaran a efecto el cabildo arbitró procedimientos de coacción frente a los arrendadores morosos. El primero de ellos era la obligación de dar fiadores a quienes se podían exigir responsabilidades en caso de impago. Este sistema se hallaba ya vigente a finales del siglo XIII. Las medidas contra los laicos podían alcanzar la excomunión.

A principios del siglo XIV las oligarquías de caballeros urbanos arrendaban directamente o a través de intermediarios, incumpliendo posteriormente con los pagos, resultando la amenaza de excomunión ineficiente para controlar la situación. Quizás por este hecho a lo largo del siglo XIV se observa como los capitulares se reservan la práctica totalidad de los arrendamientos agrarios. Los laicos continúan apareciendo en el arrendamiento de las casas y otros bienes urbanos del cabildo.

El cabildo disponía también de medios de coacción frente a la morosidad de los capitulares. El recurso más eficaz en este supuesto era “*poner en falta*”.

Sin duda la pieza clave de toda la organización económica capitular está constituida por las mayordomías. Así el patrimonio capitular fue dividido en bloques de propiedades y rentas que eran administrados por una mayordomía —mayordomía del Común, de las Horas, de Pitanzas, de los Pobres y de la Obra, del Vestuario—. El mayordomo, siempre banjo el control del cabildo, tendrá la misión de poner en explotación las rentas y los bienes asignados a su mayordomía, cobrar a los arrendadores y proceder a la distribución de pagos a los capitulares.

Otro eslabón fundamental en el proceso de gestión económica la constituían los contadores, encargados de controlar que se cumplieran las condiciones establecidas para la percepción de las rentas.

Además había otros empleos individualizados como “el obrero de los ochavos” que a mediados del siglo XIV aparece como “labrador de las casas” y era el encargado de administrar las “ochavas” u octava parte de las rentas de la mayordomía de pitanzas destinada al mantenimiento de los inmuebles urbanos que poseía esta mayordomía.

A finales del siglo XIV aparece la figura del procurador del cabildo, que era designado por un año y realizaba las funciones de representación en los pleitos en los que se veía envuelta la Iglesia.

Al tiempo que iban apareciendo los diferentes puestos fue desarrollándose todo un conjunto de “procedimientos administrativos” que daban soporte formal a todas las transacciones económicas.

En cuanto a la estructura jerárquica la máxima autoridad era detentada por el obispo, quien, mediante ordenamientos, podía controlar la actuación de la organización. Por debajo de él la única autoridad existente era el cabildo o reunión de los capitulares. Este órgano colegiado era el encargado de aquellas decisiones concernientes al proceso de gestión.

Cuando a finales del siglo XIII y comienzos del XIV, el proceso de formalización de la organización económica capitular alcanza su punto álgido, aparece la necesidad de dotarse de instrumentos que le permitan conocer las características de su patrimonio. Así, en el caso de Segovia, en 1290, se ordenó la confección de un libro en el que se incluían

las características de las propiedades de la Iglesia¹⁴⁷. Podemos, pues suponer que la finalidad de los libros de posesiones del cabildo de Palencia era similar.

Una buena parte de las tareas del cabildo en el siglo XV estaban dirigidas a la atención de su hacienda. En consecuencia, una buena parte de los acuerdos capitulares están orientados a la conservación y administración de su . La procedencia de sus ingresos sigue tres líneas: los diezmos y otras limosnas; las rentas de las casas, mesones, fincas rústicas, etc. y los tributos procedentes del condominio de señorío con el obispo. Administraba también el Hospital de San Antolín y la Cofradía de San salvador.

A las fincas urbanas del Cabildo, objetivo de nuestro estudio, les dedicamos en siguientes epígrafes una especial atención.

VI.4. Ciudadanos o pecheros.-

En los documentos de la época el pueblo llano recibe indistintamente la denominación de "*çibdadanos*" o "*pecheros*", entendiéndose por tales a todos los vecinos de la ciudad no privilegiados, que estaban obligados a contribuir en todos los pechos y derramas reales, señoriales y concejiles. La presión fiscal que tenían que soportar era a veces tan fuerte que, en momentos difíciles, algunos abandonaban la ciudad, se quejaban al concejo y solicitaban una reducción de los impuestos, ya a nivel individual, ya a nivel comunal.

Este estamento constituía el grupo más numeroso de la ciudad y en él se basaba la fuerza económica ciudadana, que con su trabajo daba vida a la urbe y, en definitiva, procuraba su prosperidad. Dentro de este estamento, como ocurría en los otros, existe una gradación social como consecuencia de los distintos niveles de patrimonio: algunos vecinos tenían fortunas de cierta consideración, mientras que otros eran pobres, hasta el punto de llegar a ser eximidos del pago de impuestos.

A lo largo del siglo XV Palencia contempla la escalada de una incipiente burguesía, formada por los pecheros de la ciudad, que llevan a cabo un proceso revolucionario lento, incruento, de resultados parciales, pero que consigue en ocasiones imponer sus condiciones, como que sus gentes vigilen el poder político que está dominado por el

¹⁴⁷ Archivo Catedralicio de Segovia C-411. Libro Viejo de los Censos.

patriciado¹⁴⁸. Sin duda, esta fuerza económica y política la lleva una minoría dentro del grupo ciudadano. Los más pobres no participaban de forma alguna, ni en el proceso económico, ni en el político. El común era fluido, por lo que era posible escalar a posiciones más sólidas, ante todo por la vía del comercio; pero también podía producirse una caída hacia la marginación y la pobreza, en particular por la vejez, la enfermedad o por muerte del marido. En Palencia, al parecer, el número de los considerados como totalmente pobres, es decir, el de aquellos que resultaban excluidos del pago de impuestos por tal contingencia, era más bien restringido, y la mayoría de ellos eran mujeres viudas. Las instituciones de caridad vienen a recordar la necesidad que tenía la ciudad de socorrer a los pobres; así por ejemplo, el hospital de San Antolín estaba preparado para cuarenta y cinco camas; además, se cree que también podía atender entre cien y ciento veinte niños expósitos. Como en muchas ciudades medievales el hospital era más un lugar para socorrer pobres que para curar enfermos.

El común palentino era muy heterogéneo. En él cabe incluir a los numerosos artesanos y pequeños comerciantes, así como a los abundantes labriegos, particularmente hortelanos que habitaban en la ciudad y sus arrabales. Por lo que respecta a los artesanos su número era variadísimo; pero una actividad productiva que se había desarrollado extraordinariamente era la textil, y ocupaba a un buen número de trabajadores¹⁴⁹. Los tejedores, que se hallaban agrupados en una cofradía propia -"Santa María del Ángel"-, aparecen con un elevado porcentaje en las listas de oficiales del concejo, incluso formando bandos, enfrentados a los mercaderes, en la lucha por el poder político, hechos que ponen de manifiesto su importante peso en la vida ciudadana. En los *Libros de casas del cabildo* de 1461 y 1513, los vemos ubicados en dos zonas fundamentalmente: la calle Paniagua y el barrio de La Puebla¹⁵⁰.

Las gentes dedicadas a las actividades agropecuarias, hortelanos, labradores, pastores, molineros, etc., predominaban en las zonas extramuros: Nuestra Señora de Allende el Río, San Julián, San Esteban, aunque también había un contingente importante

¹⁴⁸ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 239.

¹⁴⁹ Véase César GONZALEZ MINGUEZ: "Los tejedores de Palencia durante la Edad Media", en *PITTM*, 63, Palencia, 1992.

¹⁵⁰ Véase Julio VALDEON BARUQUE y Asunción ESTEBAN RECIO: "Esbozo de una geografía social: Palencia a fines de la Edad Media", en *Studia Histórica*, vol. III, pág. 2, 1985, págs. 136-138.

en La Puebla y en la zona norte de la urbe¹⁵¹. Los datos manejados permiten observar la existencia en la ciudad de un cierto equilibrio entre el elemento rural, aún presente, y el artesanal-mercantil, cuyo empuje era perceptible en los últimos siglos medievales¹⁵².

VI.5. Oficios y profesiones de los palentinos.-

Aunque los datos disponibles pertenecen a la relación de vecindad de 1562 nos permiten hacernos una idea bastante aproximada de cual era la composición social de Palencia unos decenios antes pues, en ese intervalo de tiempo, no se produjeron convulsiones sociales que motivaran cambios radicales en la misma.

De los 1.717 vecinos de la ciudad, 674 tenían profesión conocida¹⁵³. Los datos, una vez agrupadas las profesiones y oficios se resumen en la (**Tabla 3**). Estos datos contrastan con los ofrecidos por María Jesús Fuente Pérez¹⁵⁴ por la diferencia de criterios aplicados, pues obtiene un porcentaje del 70 % destinados al sector primario, considerando agricultores o ganaderos a todos aquellos que no figuran en la fuentes con una profesión conocida. Muchos de ellos son artesanos que, simultaneaban esta actividad con el cuidado de su huerto.

Tabla 3:Oficios y profesiones de los palentinos en el siglo XVI.

PROFESION	INDIVIDUOS	PORCENTAJE
Agricultores, ganaderos y similares	98	14,54%
Artesanos	369	54,75%
Comerciantes	67	9,94%
Profesiones liberales	30	4,45%
Eclesiásticos, empleados públicos, barberos, peinadores y obreros no calificados	110	16,32%
TOTALES	674	100%

¹⁵¹ J. VALDEON y A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, págs. 138-140.

¹⁵² A. ESTEBAN RECIO: *ob. cit.*, pág. 27.

¹⁵³ HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA G., *ob. Cit. Pág. 20-22.*

¹⁵⁴ MJ FUENTE PEREZ.: *La ciudad de Palencia.....*, pp. 223 y259. *Ob. Cit*

De estos datos se deduce que los artesanos suponían una mayoría numérica absoluta, permitiendo conceptuar a la ciudad como predominantemente industrial y manufacturera, en el marco artesanal propio de la época. La artesanía textil era la más desarrollada. Por la estadística de profesiones también vemos que la agricultura y la ganadería tenían una importancia relativa menor a la esperada dentro de la ciudad, pese a estar esta situada en el centro de una región eminentemente agrícola.

Respecto a las profesiones liberales observamos que los médicos y boticarios tenían una escasa representación con un solo profesional para cada una de ellas. En cambio había doce escribanos, indicio de la elevada actividad comercial, de compra-venta, testamentos y otros actos semejantes que se verificaban con su intervención.

Otro dato revelador de las costumbres del momento es que, en la relación de vecindad de 1562, no figuran más de diez palentinos que lleven antepuesto al nombre el tratamiento de Don o de Doña.

Tanto en los registros parroquiales como en la relación de vecindad antes citada, podemos apreciar una cierta distribución profesional de los habitantes en los diferentes barrios. En la parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río, un pequeño barrio rural, denominado el arrabal del Puente en el vecindamiento, dominaban los hortelanos con las únicas excepciones de algunos alfareros y molineros. En la parroquia de Santa Marina abundan los de oficios poco especializados, como labradores, pastores, yeseros, etc.; y había muchos estudiantes y criados y empleados episcopales y sus familiares. En las restantes parroquias, San Miguel, San Lázaro y San Antolín, estaban distribuidos los comerciantes, artesanos y oficios especializados.

VI.6. Las minorías sociales.-

Los grupos foráneos asentados en Palencia, aunque minoritarios, tienen interés por las aportaciones culturales que trajeron y por la diversidad de vida y pensamiento. Dentro de este grupo contemplamos a los francos, de religión cristiana, procedentes de otros reinos peninsulares, e incluso, de allende los Pirineos, que gozaron de ciertos privilegios de franquicia, de ahí su nombre; y las minorías étnico-religiosas formadas por judíos y moros.

VI.6.1. Los francos.-

Desde la restauración de la sede palentina, y mucho más en el siglo XII y primera mitad del XIII, se documentan personas procedentes de otras tierras, no dedicadas a la

agricultura. Residen habitualmente en la ciudad y en las villas importantes, en las que pueden ejercer más influencia económica y cultural. Aunque se agrupen espacialmente en la ciudad en un mismo barrio o calle, no parece que estuvieran segregados de los castellanos. Es natural que los eclesiásticos foráneos los encontremos mezclados con los indígenas, tanto en el cabildo como en los monasterios, y esa misma agrupación, incluso asimilación, se daría en el comercio y en la artesanía.

De la zona pirenaica, especialmente de Cataluña y Sur de Francia, en el siglo XI acudieron eclesiásticos a Palencia, y luego también mercaderes y menestrales. Son conocidos, entre los primeros, los obispos Poncio, Bernardo, Miró, Raimundo y Pedro; y también se ven cluniacenses en Dueñas y Carrión. Al mediar el siglo XII, entre los caballeros de Palencia encontramos a don Arsén, Iñigo Pérez, Arnaldo y Bernardo Pessun, Martín Armengol, Aymón Betrón, Guarner, etc. y en la segunda mitad de la centuria se encontraban eclesiásticos distinguidos con cargo en la catedral: Bernal de Simancas, el arcediano Bernal, Ramón Gilibert, Bernardo Remondo, Pedro Berenguer, Wilhelm Semoian, Berenguer, Pedro Gilibert, Guillermo de Moranac, etc. En el Fuero de 1181 confirma un grupo de francos.

Todavía en 1223 encontramos al maestro Odo, Esteban de Giliberti, el maestrescuela Roberto y el maestro Fonecino; y, en 1240, el canónigo Pedro de Tours. Para estas fechas ya se había producido el declive de este grupo de extranjeros y los cargos estaban en manos de castellanos. También se había extinguido el foco de albigenses aparecido en la ciudad y que condujo a la represión en la que hubo confiscaciones de bienes ejecutadas por la justicia real¹⁵⁵.

VI.6.2. *Judíos y moros.* -

Por sus actividades, los judíos se agrupan en núcleos mercantiles y administrativos. La judería de Palencia se documenta en la segunda mitad del siglo XII¹⁵⁶. Posiblemente se habían establecido en el siglo anterior, pero cuando adquirieron mayor vigor fue en el XII, después de la expulsión decretada por los almohades en Al-Andalus.

¹⁵⁵ Julio GONZALEZ: "Siglos de Reconquista", en *Historia de Palencia* (Dir. por Julio González), 2ª edic., Diputación Provincial de Palencia, 1990, vol. I, pág. 207.

¹⁵⁶ Véase Pilar LEON TELLO: "Los judíos de Palencia", en *PITTM*, 25, 1967, págs. 1-167.

Los moros, como es obvio, no eran indígenas de Palencia, llegarían en el siglo XII como consecuencia del avance castellano. Eran libres, formaban un grupo reducido y se dedicaban a la artesanía.

Inicialmente, tanto moros como judíos, escapaban al señorío del obispo, por ser los miembros de tales razas vasallos del rey. Alfonso VIII, en 1175, otorgó un privilegio por el que sometía bajo la jurisdicción episcopal cuarenta familias judías, a cambio de Amusco del Esgueva y una heredad en Hérmedes¹⁵⁷. Por otro documento del mismo año el monarca cedió al señorío del obispo los moros libres que morasen en la ciudad y, el 15 de julio de 1177, el soberano dispuso que los moros y judíos pechasen solamente al obispo y que no pechasen al concejo *fonsado ni facendera*¹⁵⁸.

Ninguna de estas dos minorías perturbaba el orden, pero dieron lugar a un conflicto intermitente entre el prelado y el concejo, por escapar íntegramente a las cargas del común. Por eso Alfonso VIII, en octubre de 1185, ordenó que pagasen el pecho sólo al obispo¹⁵⁹; pero luego, ante las quejas del concejo, aclaró que debían contribuir a la ciudad para la obra de la muralla durante diez años. Y el 12 de abril de 1192¹⁶⁰, el monarca ordenaba que en lo sucesivo los judíos y moros que habitasen en Palencia tenían que trabajar en la *facendera*, pechos y obras de muros solamente con el concejo, eximiéndoles de tributo real, privilegio que sería confirmado por los reyes posteriores. En la segunda mitad del siglo XIII rebrotaría el conflicto¹⁶¹.

La penuria de fuentes no permite hacer un estudio detallado acerca de estos dos grupos. Si las fuentes son escuetas en lo referente a los judíos, prácticamente ignoran a los mudéjares. Por ello estudiaremos a los dos grupos conjuntamente, dedicando mayor atención a los hebreos, de los que hay más datos, y haciendo alusiones puntuales a la población musulmana. Ambas comunidades, en los siglos XIV y XV, eran escasas en número, sin embargo el elemento israelita tuvo mayor peso específico.

La guerra civil entre Pedro I y su hermano bastardo Enrique de Trastámara y los violentos *pogroms* de 1391, sacudieron duramente la judería palentina, hasta el punto de

¹⁵⁷ A.C.P. Arm. 2, leg. 1, doc. 24 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 76, págs. 153-154).

¹⁵⁸ A.C.P. Arm. 3, leg. 1, doc. 29 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 80, págs. 158-150).

¹⁵⁹ A.C.P. Arm. 3, leg. 1, doc. 40 (Publ. por T. ABAJO: *ob. cit.*, doc. 98, págs. 203-204).

¹⁶⁰ J. GONZALEZ: *ob. cit.*, págs. 207-208.

¹⁶¹ A.M.P. Pergaminos/2 (Cit. por R. del VALLE CURIESES: *ob. cit.*, doc. 2, pág. 118).

producir una masiva abjuración. En 1412 se dice que *"todos los judíos de la dicha aljama de la cibdad de Palencia eran tornados e convertidos christianos a la santa fe catolica"*¹⁶², lo que está en relación con la cesión de una sinagoga que el obispo don Sancho de Rojas hace en 1415 a la cofradía de San Salvador para que construyeran en ella un hospital. Así mismo, tanto el obispo como los frailes de San Pablo, que tenían ciertos derechos sobre ellos, vieron perdidos casi la totalidad de tales ingresos. A pesar de que la progresiva pérdida de entidad es un hecho claro, siguen apareciendo todavía con frecuencia como arrendadores de todo tipo de impuestos.

Al parecer, en Palencia la judería vuelve a cobrar nueva vida tras la redacción de los nuevos estatutos elaborados, en el año 1432, en Valladolid para todos los judíos de Castilla, bajo la batuta de Abraham Bienveniste, que supuso una nueva etapa de tolerancia en parte debida a la política de don Alvaro de Luna¹⁶³.

Las medidas discriminatorias se reavivan, obligando a los miembros de las comunidades islámica e israelita a llevar signos distintivos de identificación¹⁶⁴, órdenes que se recuerdan, con cierta periodicidad, a lo largo del siglo XV, medidas que ya en el reinado de los Reyes Católicos se extreman y afectan, de forma decisiva, al apartamiento de las comunidades citadas en aljamas bien delimitadas¹⁶⁵. Para cumplir con el mandato real, en 1481, la ciudad tiene que enfrentarse al problema de situar a los judíos en una parte determinada de la ciudad. Pero ¿cuál sería la adecuada? En primer lugar el concejo señaló la zona llamada Traspalacio para que se llevase a cabo el apartamiento de los judíos *"e mandaron poner por escrito las casas de la dicha calle para las tasar a sus dueños"*¹⁶⁶. Aunque se trata de un problema que comienza por una orden real, los vecinos apoyaron tal medida, pero nadie los quería tener cerca; a los pocos días los judíos piden que se les

¹⁶² Pilar LEON TELLO: *ob. cit.*, pág. 20.

¹⁶³ Santiago FRANCIA: *Notas de Archivo II*, pág. 223.

¹⁶⁴ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 30-VI-1424, fol. 353 rº, estas medidas concejiles son la expresión de las normas emanadas de los reyes, que están presentes en los ordenamientos de Cortes, por ejemplo en las de Madrigal de 1476, se recuerda la ley de los reinos hispanos por la que *"los judíos e los moros han de traer en las ropas de encima señales acostumbradas"* (*Cortes...*, vol. IV, pág. 101).

¹⁶⁵ Aunque, en principio, la judería de Palencia en el siglo XV se encontraba en la calle Pellejería, sin embargo, muchos judíos tenían sus tiendas o talleres fuera de la misma; y también cristianos ocupaban casas en la judería. La aparente promiscuidad de cristianos o y judíos, se rompe con la normativa de las Cortes de Toledo de 1480, en que de nuevo se implanta la separación tajante entre las poblaciones israelita y cristiana.

¹⁶⁶ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 20-VI-1481, fol. 193 rº.

ubique en otro barrio al inicialmente proyectado por el concejo¹⁶⁷ y, algo más tarde, serán los ciudadanos cristianos los que propongan al concejo el asentamiento de la judería en la calle de la Baldresería¹⁶⁸. Una nueva propuesta los situaría en la calle de las Carnicerías, junto a la Puerta de Monzón¹⁶⁹; y finalmente, con el beneplácito del pesquisidor real Juan de Zapata, en septiembre de ese mismo año, quedarían ubicadas en las calles de María Gutiérrez y Juan Calzado, respectivamente, la judería y la morería¹⁷⁰.

Debió constituirse una auténtica aljama, con sus correspondientes puertas de entrada, pues cuando se produce la expulsión, y esas calles se reintegran en la ciudad, el concejo sacó a subasta las puertas de la judería, sin las cerraduras, que las destinan al arca del concejo¹⁷¹.

La idea general sobre la dedicación casi exclusiva de los judíos al tráfico del dinero, no se cumple en Palencia, pues aunque algunos de sus miembros se dedique a las profesiones de prestamista, cambista o recaudador; o a la profesión de físico o cirujano, muy ligada también a los hebreos; una buena parte de los judíos palentinos eran pequeños agricultores y ganaderos, y algunos se dedicaron también a la artesanía¹⁷².

Por su parte los mudéjares, se dedicaron a actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y, dentro del artesanado, destacaron como albañiles y carpinteros. Algunos datos procedentes del archivo catedralicio nos confirman estas actividades: maestre Alí de Valladolid, se obligó a "*fecer las esteras para el coro e para el cabildo*"¹⁷³, maestre Abraham e Farache, su hijo, reciben el encargo de hacer una sala para el cabildo¹⁷⁴, el maestro mayor de la obra de la catedral en 1424 era el moro Ysabrant, otros dos moros, Hamed y Acuto, se encargaron de la obra de la sinagoga; y también era moro el

¹⁶⁷ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 6-VII-1481, fols. 194 vº y 195 rº.

¹⁶⁸ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 20-VII-1481, fol. 196 rº.

¹⁶⁹ A.M.P. A.C. 1447-1476, sesión de 19-IX-1481, fol. 200 vº.

¹⁷⁰ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 24-IX-1481, fol. 12 rº.

¹⁷¹ Mª Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 244.

¹⁷² En 19-XII-1442, el cabildo tiene un debate con Salomón Hagay, judío, sobre unas "*casas que face sobre la Carcava*" (S. FRANCIA: *Notas de Archivo II*, pág. 224).

¹⁷³ Santiago FRANCIA: *Notas de Archivo II*, pág. 224.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

cuchillero de la ciudad, Ibrahim de Ayllón, a quien el concejo le pagaba la casa donde había de tener su fragua¹⁷⁵.

Entre 1485 y 1492 se ponen en marcha nuevas medidas discriminatorias y no consisten sólo en el apartamiento dentro de la ciudad y en los signos identificativos¹⁷⁶, sino que afectan en general al mundo laboral y a sus relaciones con la comunidad cristiana: se les recuerda a moros y judíos que los domingos no trabajen a "*puerta abierta*"¹⁷⁷, se les prohíbe que tengan criados o asalariados cristianos conviviendo con ellos en sus casas¹⁷⁸, etc., imponiendo multas y azotes para los infractores.

Tras la expulsión de la comunidad israelita en 1492, se relajaron, al parecer, las medidas de discriminación con respecto a la minoría mudéjar, hasta el punto que cuando el corregidor, en 7 de octubre de 1493, pide visitar la morería, encontró que ésta se encontraba en "*calles publicas y junto con los christianos*", y no apartada como exigían las leyes reales, por lo que ordena a los regidores que se reúnan con él para solucionar las cuestión¹⁷⁹.

En conjunto, la convivencia entre cristianos, judíos y mudéjares se muestra pacífica a lo largo del siglo XV. Los cristianos respetaban a las minorías étnico-religiosas, y los miembros de éstas respetaban las normas de convivencia que se les imponían. Los decretos de expulsión de 1492 y 1502 pusieron a judíos y mudéjares ante el dilema de convertirse al cristianismo o salir de España; con ello se conseguía la unidad religiosa y se acababa con la multiseular tolerancia que había significado a los reinos hispanos de los del resto de Europa.

¹⁷⁵ M^a Jesús FUENTE: *ob. cit.*, pág. 250.

¹⁷⁶ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesiones de 5-IX y 12-XII-1485, fols. 43 r^o y 60 r^o.

¹⁷⁷ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesiones de 12-XII-1485 y 10-III-1438, fols. 60 r^o y 128 r^o.

¹⁷⁸ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesiones de 8-VIII-1485, 12-XII-1485 y 9-VI-1486, fols. 47 v^o, 60 r^o y 97 v^o.

¹⁷⁹ A.M.P. A.C. 1481-1499, sesión de 7-X-1493, fol. 250 r^o.

VII. LA CASA EN LA EDAD MEDIA CASTELLANA: PALENCIA.

Entre las publicaciones que hacen referencia a la vivienda medieval hemos de destacar el trabajo de M. C. Carlé, dedicado a la casa medieval en Castilla, cuya línea argumental hemos seguido en los párrafos siguientes. Como complemento hemos recogido el estudio de I. García Camino y el de M. Riu Riu enfocados estos últimos a los aspectos arqueológicos. Por último para obtener información pormenorizada de las dimensiones de las diferentes estancias, los distintos módulos verticales de edificación que se combinan para dar lugar a casas con mayor o menor número de dependencias hemos utilizado la publicación de J. Passini¹⁸⁰, centrada en las edificaciones del Toledo del siglo XV. Aunque hay diferencias derivadas fundamentalmente de la influencia más intensa de la ocupación musulmana en Toledo y del remodelado posterior de las construcciones, el estudio resulta muy útil para subsanar el hecho de que no hayan sobrevivido construcciones de la época en Palencia y la absoluta falta de referencias a las dimensiones en el dossier analizado.

La Edad Media en Castilla se ve especialmente matizada por el largo proceso de la Reconquista, hecho que condicionó constantes movimientos de población y, por tanto, la estructura de las ciudades y de las viviendas. Podemos pues abordar la aproximación a la casa desde varios puntos de vista, destacando el impulso al fenómeno repoblador con los privilegios concedidos para atraer nuevos pobladores y para retenerlos. Junto a estos aspectos merecen especial atención aquellos privilegios de protección del espacio doméstico, tanto frente a los poderes públicos como frente a los particulares.

En los párrafos siguientes iremos pasando revista a estos aspectos insistiendo en las peculiaridades castellanas y, en particular, en las palentinas.

VII.1. La casa y la puebla.-

De la importancia que el fenómeno repoblador alcanzó en la época medieval española podemos deducir la trascendencia de la casa como símbolo visible del hecho

¹⁸⁰ PASSINI J, TOMBERG P., Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media. Universidad de Castilla la Mancha, Ed. Toledo 2004.

poblador. El construir o adquirir una casa, por modesta que fuere, señalaba la intención de afincarse de forma permanente en un determinado lugar y, el inmigrante necesitaba de la casa, además de como espacio físico en el que cobijarse, por su valor jurídico que le brindaba el acceso a una situación privilegiada dentro de la villa.

El proceso repoblador no es un fenómeno estático y puntual sino un proceso dinámico de repartir solares a los que llegaban o darles casa si se trataba de una ciudad ya edificada.

En un segundo momento aparecen los esfuerzos de las autoridades locales para intentar fijar con estímulos positivos en forma de privilegios o negativos, penalizando el abandono, a los nuevos pobladores. El mantener la casa poblada suponía gozar de determinadas ventajas, especialmente el fuero de vecino, disfrutar de una exención de pecha, transitoria o permanente, y poder acceder a los cargos principales del gobierno municipal. Es necesario recordar que el tener casa poblada daba derecho a fueros incluso antes que tener caballo y armas.

A pesar de estos esfuerzos no siempre resultaba posible evitar que los dueños primitivos se ausentaran, haciendo necesario un nuevo impulso repoblador. Muchas veces era el avance de la Reconquista, que arrastraba gentes hacia las zonas de nueva ocupación. Más tarde los movimientos migratorios eran internos, desde el realengo al señorío y viceversa. Estos movimientos migratorios aparecen muy pronto y se prolongan en el tiempo. A fines del siglo XI se produce un flujo migratorio hacia Ávila de familias completas, atraídas por las buenas cosechas y dispuestos a fijar su residencia en la ciudad y sus alrededores.

El fuero de Cuenca, unos cien años más tarde, prevé la instalación de advenedizo y fija las normas que han de regir su ubicación entre los pobladores más antiguos¹⁸¹. Las migraciones internas están bien documentadas en Sevilla, Sepúlveda y Madrid. En el caso de Sepúlveda, el más significativo, la villa gozaba de exención impositiva lo que atrajo a muchos habitantes del término que se incorporaron a su vecindario. Pero envuelta Sepúlveda en un pleito con los arrendadores regios que no le reconocían este privilegio y necesitada de la contribución de todos sus moradores para sufragar los gastos de este pleito, pronto se vio abandonada por sus recientes vecinos que regresaron

¹⁸¹ F de Cuenca, Ed. Ureña y Smenjaud, p. 150.

a sus lugares de origen¹⁸². Nada puede expresar mejor que ese viaje de ida y vuelta, la inestabilidad de la población y las motivaciones económicas que muchas veces subyacían en el origen de las migraciones.

La postura de los gobiernos ciudadanos se adapta a estos fenómenos, junto a los estímulos para atraer pobladores se formulan exigencias, se ordena que no se de prioridad en la villa a quienes no tuvieran intención de residir en ella, se estipulan plazos mínimos de residencia y fijan multas por incumplimiento de las obligaciones aceptadas¹⁸³.

Junto a este fenómeno de construcción de la vivienda propia se había producido un fenómeno paralelo de alquiler, sin duda muy útil para quienes eran moradores ocasionales en algún lugar, como los clérigos, los estudiantes en Salamanca, ciertos funcionarios, etc.

El saldo neto de todos estos fenómenos migratorios es el crecimiento de la población urbana y, con ello, del número de construcciones, multiplicándose en las ciudades, los barrios y los arrabales.

VII.2. Ubicación de las construcciones.-

Aunque los terrenos potencialmente útiles para levantar nuevas casas eran más que suficientes, pronto se hizo necesario promulgar algunas normas de ordenamiento que impedían, a los recién llegados, establecer sus casas a su conveniencia, manteniendo así una estructura urbana racional. En un primer momento de la puebla, los solares eran repartidos por el encargado de la repoblación, persona que no tenía unas características idénticas en las diferentes localidades¹⁸⁴.

Muchos fueros omiten explicar el sistema que se aplicaba en esos casos. Se limitan a conceder libertades y determinar obligaciones para quienes ya habitaban en la villa y para quienes acudían posteriormente a instalarse en la misma.

La delegación de autoridad en el concejo hace suponer que éste era el encargado de autorizar y ubicar a los nuevos pobladores. La vigencia de este sistema se mantuvo durante siglos. En general no se detallaba la ubicación del solar dejándolo a criterio de

¹⁸² E. Sáez, Los Fueros de Sepúlveda. Apéndice documental 27, a. 1373, p. 227

¹⁸³ F. de Madrid, Transcrip. Por A. Millares Carlo. Prólogo Cde de Malladle, Madrid 1963, p. 102

¹⁸⁴ Los fueros de Sepúlveda; Ed. Est. Crítico por E. Sáez, Ap. Doc 2 a. 1080.

las autoridades de turno, sin más indicación que la conveniencia, lo que incluía sin duda la proximidad al resto de la población a que hace referencia el Fuero de Sepúlveda¹⁸⁵.

Tan sólo en las Partidas aparece mención expresa, aunque bastante general, al respecto: se prohíbe que se construya contra el muro, para no dificultar el tránsito de hombres y máquinas de guerra por el camino de ronda¹⁸⁶.

Había otra serie de determinantes que intervenían en la instalación de los inmigrantes en puntos determinados de la ciudad o sus alrededores. Estos hechos se relacionaban con la geografía urbana, con consideraciones de ámbito económico, racial, social y familiar. En lo relativo a la geografía urbana y con connotaciones económicas aparecen como focos de concentración de la población: los caminos de acceso a la ciudad, que solía atraer mercaderes, por ser lugar de paso obligado y, por tanto, con mayores posibilidades comerciales¹⁸⁷. La zona donde se celebraba el mercado, por motivos similares¹⁸⁸. La catedral es también un centro de atracción nuclear aunque por razones distintas, y, por último, las orillas del río, para aquellos grupos cuya subsistencia se relacionaba con él. Con posterioridad aparecen otros centros de atracción como la universidad, una determinada plaza, etc.

Los factores religiosos y raciales influyen, de manera determinante, en la ubicación de determinados grupos de población, tal es el caso de las juderías y las morerías. Las juderías rodeadas de una muralla que las separaba del resto de la ciudad y provistas de una o más sinagogas constituía una pequeña ciudad en el seno de la ciudad; pero esta separación no fue, en todos los casos, completa. Judíos y cristianos figuran como vecinos colindantes en determinadas calles o poblaciones. Con la dinastía Trastámara se endurece la situación, a finales del siglo XV, cuando las autoridades locales obligan a cumplir las normas de segregación poblacional. Los judíos y moros se vieron obligados a vender sus casas y adquirir otras en el lugar a ellos destinado y su

¹⁸⁵ Fuero romanceado, Título 106, Id. P. 101

¹⁸⁶ ALFONSO EL SABIO, las Siete Partidas, P. III, T. XXXII, L. XXXII:

¹⁸⁷ C. ESTEPA DÍEZ; Estructura Social de la Ciudad de León (siglos XI-XIII), p. 128-129.

¹⁸⁸ J.M. LACARRA, La Repoblación del Camino de Santiago en la Reconquista española y la repoblación del país, Zaragoza, 1950.

clientela habitual se quejó del traslado de los artesanos que satisfacían sus necesidades y fue necesario fijar nuevas obligaciones o conceder permisos especiales¹⁸⁹.

Puntualmente, aparecen también ubicaciones determinadas por razones de origen: barrios de extranjeros, de genoveses, especialmente en Sevilla. Pero no sólo los extranjeros buscan agruparse, también los nativos del reino se agrupaban según su procedencia en las villas y lugares donde se instalaban.

Otro tanto ocurría con los sectores artesanales. En ocasiones, los nombres de las calles, algunos todavía perduran, parecen indicar la actividad de sus vecinos, aunque esta tendencia no es completamente homogénea. Para M. C. Carlé, resulta evidente que hay tendencia bien definida, que se manifiesta no sólo en la proximidad de tiendas, talleres, menestrales y comerciantes en general, sino incluso en la concentración de individuos de idéntico quehacer, aunque no de una forma totalmente excluyente.

Su impresión se ve ratificada por un documento burgalés de comienzos del siglo XVI, que recoge la opinión sobre la reubicación de los oficios que tenía el procurador de Santa María, Gómez de Quintanadueñas. Piensa éste que traperos y plateros debían seguir en la calle Tenebregosa, coqueros y chapineros habían de ocupar “los sitios tradicionalmente” a ellos asignados, reserva la calle de Majadores, en la Villa Nueva, a herreros y se refiere a la Calderería, Albardería y Soguería como vecinas a la iglesia de S. Esteban¹⁹⁰.

Igualmente, podemos preguntarnos si habitaron los nobles de alto linaje y los hidalgos determinados barrios o parroquias de las ciudades. La documentación disponible no es suficiente para contestar de forma concluyente la pregunta; pero hay ejemplos que lo sugieren. Así en Toledo la parroquia de Santa Leocadia era conocida como “parroquia de los Nobles”. En Cáceres las principales casas de los hidalgos se agrupaban en la parte más alta de la ciudad: Ovando, Golfines, etc. En Ávila sus similares se dispersaban en sus límites siguiendo el contorno de la muralla y guarneciendo sus puertas. En Burgos sólo sabemos de la proximidad de los palacios del Condestable y las casas principales del conde de Salinas¹⁹¹.

¹⁸⁹ Pasar la cita 37 de Carmen Carlé

¹⁹⁰ TEOFILO LOPEZ MATA; La ciudad y castillo de Burgos, Burgos p. 210/211.

¹⁹¹ T. LOPEZ MATA. Obra citada, p. 216.

Otras agrupaciones derivaron de la existencia de grupos familiares, a veces, ampliadas con parientes y colaboradores. También es posible que el tronco familiar haya actuado como foco de aglutinamiento; incluso por razones de herencia. No es raro encontrar en las escrituras menciones a un pariente del vendedor como colindante.

La adquisición de una morada y la paulatina conformación de la ciudad no implicaban que el proceso se hubiese cerrado y resultasen imposibles ulteriores cambios y traslados. La incorporación de nuevos vecinos y la concesión de nuevos solares proseguía dando lugar a la aparición de nuevos barrios y a transformaciones en la fisonomía de la ciudad. El aumento poblacional, unido a la inexistencia de terrenos disponibles en el ámbito de la ciudad, determinaba su crecimiento a expensas de las tierras de ejido, que se convertían en solares para vender a los nuevos inmigrantes.

Los que de antiguo estaban instalados en la villa podían abandonarla por voluntad propia o por imposición de las autoridades. En este caso se encuentran los que perdieron sus propiedades por confiscación o expropiación y aquellos que fueron despojados por un abuso de poder.

VII.3. Los medios humanos y la organización del trabajo en la construcción.-

Pierre Chaunu, ha afirmado que la construcción era, tras las tareas agrícolas, la actividad productiva más activa en la economía tradicional europea¹⁹².

La bibliografía disponible al respecto no es muy numerosa, pero basaremos nuestros comentarios en el estudio de Mercedes Borrero¹⁹³, integrado en una monografía editada por Amparo Graciano y publicada por la Universidad de Sevilla.

Los escasos estudios disponibles se centran en los materiales y técnicas de construcción, que tratamos en otro apartado. Sin embargo, es escaso el espacio destinado a los trabajadores de la construcción, y a sus condiciones profesionales y sociales.

¹⁹² CHAUNU, P.: « Le bâtiment dans l'économie traditionnelle », *Le bâtiment : enquête d'histoire économique XIVe-Xve siècles*. París, 1971, I, p. 19.

¹⁹³ BORRERO FERNÁNDEZ M.: "Los medios humanos y la sociología de la construcción medieval", en Amparo Graciano (ed.) Universidad de Sevilla, *La técnica de la arquitectura medieval*. Sevilla 2001.

El inicio de lo que podemos denominar actividad constructora a gran escala se fija en el siglo X, y se deriva del incremento de población, con el cambio de modelo económico —excedentes de mano de obra de la agricultura— y el renacimiento urbano. La ciudad reaparece tras un paréntesis de varios siglos y con esta reaparición se produce, por primera vez en la Edad Media, la división del trabajo.

Es en el siglo XIV cuando comienza a elaborarse información referente a los hombres dedicados a las diferentes tareas de la construcción.

La construcción se dispara en Europa a partir de los siglos XII-XIII. Las grandes ciudades crecen mucho y el impulso edificador sobrepasa a la Iglesia puesto que las necesidades de infraestructuras urbanas es creciente. El fenómeno alcanza también en una escala proporcional al mundo rural. Los gobiernos municipales se ven obligados a destinar a estas partidas una parte importante de sus recursos económicos. Igualmente, en el ámbito privado se produce un aumento de la edificación de casas. No disponemos de muchos datos acerca del volumen de personas ocupadas en la construcción. En España hay datos sobre Murcia con un 5% y Sevilla con un 4%. La distribución por oficios estaba encabezada por los albañiles acompañados por los oficios auxiliares: carpinteros, yeseros, tejeros, canteros, etc.

Hay tres niveles profesionales: maestro, peón y aprendiz. La procedencia social es de pecheros, ciudadanos con plenos derechos de vecindad, pero de diferente posición económica. En general no tienen una consideración social elevada. En la mayoría de las ciudades de la España cristiana hay un número importante de mudéjares dedicados a la construcción. Los niños y las mujeres desempeñaban tareas auxiliares, en general poco pesadas, como conducir las caballerías cargadas con los materiales y acercar el agua.

En cuanto a la organización del trabajo, la normativa era emitida por los concejos de las diferentes ciudades. Los profesionales intervienen en su elaboración agrupados en cofradías o corporaciones, pero sólo la intervención del concejo les confiere rango de ley. En Murcia se conocen organizaciones de carpinteros y albañiles desde 1394. Estos profesionales redactaron normas para regular el acceso a la maestría, reglas sobre la elaboración de los materiales, etc. Las reglamentaciones muy minuciosas alcanzaban los siguientes aspectos¹⁹⁴:

¹⁹⁴ MENJOT, D.: «Los trabajos de la construcción en 1400: primeros enfoques». *Miscelanea Medieval Murciana*, 1980.

1. No se puede ocupar la vía pública más de treinta días.
2. No se permite modificar la altura de las casas.
3. Se especifica la medida de los muros medianeros.
4. Se obliga a reconstruir algunos edificios para hacer más ancha la calle.
5. Incluso se regula como deben ser las fachadas de los edificios de determinadas calles por las que pasaba alguna cofradía.

En cuanto a los salarios y las condiciones de trabajo, señala Mercedes Borrero el reciente incremento del interés investigador en su conocimiento. El trabajo se pagaba según tres modalidades: pago mensual, jornal y el pago por volumen de obra realizada, aunque la más común era el jornal o pago por día de trabajo. Era frecuente que parte del salario se pagara en especies, generalmente como sustento alimenticio. Este pago en especies tiende a desaparecer con el paso del tiempo y, en el caso de Murcia, aparece claramente explicitado que el pago ha de ser en dinero.

Las retribuciones oscilaban bastante, siendo difícil hacer una extrapolación por la elevada fluctuación del valor del maravedí en los diferentes momentos. Se calcula que se multiplicaron por 2,5 coincidiendo con la drástica disminución de población que ocasionó la Peste Negra de 1348. El salario medio de un maestro era de dos a cinco veces superior al del peón y los aprendices ganaban algo menos que los peones. En Murcia oscila según los momentos entre ocho y dieciocho maravedís.

La jornada laboral era de sol a sol variando, por tanto, con las estaciones y es de suponer que también variaban, en consonancia, las cuantías del jornal. Se calcula que el número de días laborables era de unos 270 al año, una vez descontados los domingos y festivos locales.

VII.4. Materiales y técnicas de construcción.-

La elección de los materiales se veía, en general, limitada por la disponibilidad de los mismos en las inmediaciones, la facilidad para trabajarlos, y por condicionamientos económicos. Hay un predominio evidente de madera, piedra, ripio, adobe, ladrillo, paja y tejas; pero no aparecen de forma excluyente. En el campo la paja y la madera son la base de las casas de los labriegos. La madera por su versatilidad aparece como una constante e incluso las murallas de piedra se veían interrumpidas por los batientes de madera que cerraban sus accesos. El abundante empleo de madera y la fragilidad de

los otros materiales proporcionaban como resultado construcciones bastante endebles que se veían dañadas fácilmente por los fenómenos meteorológicos o por incendios.

Por otra parte, algunos componentes de la casa resultaban fácilmente desmontables lo que suponía ventajas en los traslados de sus moradores que las llevaban con ellos y el inconveniente de facilitar la tarea de los ladrones. La combustibilidad de los edificios hacía frecuentes los incendios en las ciudades, facilitados también por la estrechez de las calles y la escasez de los medios disponibles para combatirlos. Los incendios accidentales o provocados, a veces como venganza, arrasaban calles, barrios y hasta villas enteras, como mencionan las crónicas que hablan de diferentes incendios en Valladolid, en Medina y en Burgos, ya bien avanzada la Edad Media.

El temor a esas catástrofes se reflejaba en la legislación que autorizaba a los vecinos amenazados a tomar medidas de precaución que iban, desde hablar con el dueño de la casa fuente del peligro, hasta destruirla sin sufrir por ello penalidad alguna¹⁹⁵.

Frente a estos inconvenientes de la madera se situaban muchas ventajas: La primera su bajo coste pues el material se obtenía libremente del bosque, costeadando, en el peor de los casos, el acarreo y la mano de obra. Muchas veces lo hacían con medios propios e incluso la construcción se realizaba, en su mayor parte, sin el concurso de carpinteros de obra, pues los labriegos resultaban muy polifacéticos dominando los rudimentos de diversos oficios.

La construcción evoluciona hacia la sustitución de la paja y la madera por la teja, a veces de forma obligatoria, por una disposición del concejo respectivo, cuyo incumplimiento se castigaba con penas que iban desde la pecha completa, hasta la expropiación de la casa. A pesar de ello, todavía en el siglo XIV, en una ciudad de la importancia de Ávila, se encontraban techos de madera.

Algo antes —siglo XIII— las referencias a hornos de ladrillos y la reglamentación por el municipio de la medida, calidad y precio de las tejas y ladrillos demuestran que ya la fabricación se había desarrollado en las grandes ciudades castellanas y leonesas¹⁹⁶.

¹⁹⁵ F. DE CUENCA, Forma primordial R 80 137, p 213;

¹⁹⁶ Fuero de Zorita, § 826.

Junto a ellos debe figurar la piedra, en general reservada a los edificios de mayor envergadura, como iglesias, casas fuertes o casas-palacios; pero que no falta en alguno de los elementos de construcciones más modestas, ya se trate del brocal de un pozo, ya de la pared en la que se abre una puerta¹⁹⁷.

No es mucha la información disponible sobre las dimensiones de las diferentes estancias de las casas, y es totalmente inexistente en el documento que da origen a nuestro trabajo, hecho que contrasta fuertemente con las detalladas referencias a las puertas, cerraduras, cerrojos y llaves. Las dimensiones de las construcciones que nos ocupan podemos extrapolarlas de los trabajos de Passini¹⁹⁸ referentes a la ciudad de Toledo, que salvando las diferencias derivadas de una prolongada ocupación musulmana y su influencia en la construcción, comparten las limitaciones impuestas por los materiales de la época y las derivadas de costumbres y fuentes de vida bastante similares.

En un epígrafe posterior pasaremos revista a las características de las diferentes casas propiedad del Cabildo y estableceremos comparaciones con las toledanas.

Dejando de lado los dos extremos, casas-palacio por un lado y cabañas por otro, las dimensiones de la mayoría de las estancias venían dictadas además de por la necesidades de sus moradores y la ubicación geográfica, por las limitaciones impuestas por los materiales de construcción. Las vigas de madera procedentes de los bosques cercanos rara vez superaban los cinco metros de longitud.

No parece que hubiera ninguna disposición legal que limitara la altura de las construcciones que venía dictada por la voluntad de sus propietarios. No parece que fuesen en general muy altas, usualmente dos plantas, de techos no muy elevados a juzgar por el peligro que suponían balcones y otros salientes para las personas que circulaban por la calle¹⁹⁹.

Las viviendas podían abrir directamente a la calle o bien estar separadas de ella y comunicar a través del corral, patio individual o colectivo. Así la morada de un particular puede tener delante un patio al que daban las distintas habitaciones y

¹⁹⁷ M DEL PILAR LAGUZZI § 7 Y 95

¹⁹⁸ PASSINI J, TOMBERG P., Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media. Universidad de Castilla la Mancha, Ed. Toledo 2004. Ob. Cit.

¹⁹⁹ M^a CARMEN CARLÉ, La Ciudad castellana, pag 12 y 16.

dependencias, cocina, horno, bodega; o bien el patio podía estar rodeado por varias casas en las que residían distintas familias. Era habitual la existencia en el patio de un pozo que proveía de agua al vecino. A veces el pozo ocupaba un lugar en el portal y otras se disponía en el centro del patio. Cuando la casa carece de patio el portal ampara a los que llegan. Cruzada la puerta se disponen a una y otra mano “las casas” plural que alberga indistintamente a las diversas dependencias de una sola de ellas, o, como la palabra parecería indicar, dos, tres o más moradas, que podían ser solo de planta baja o tener habitaciones en el piso superior. La mayoría disponen de establos, bodega y de una pequeña huerta con árboles de recreo como parra e higueras. Algunas estaban dotadas del lujo que suponía un cuarto de baño “cámara privada”.

En general no disponían de cuarto de baño tal como lo entendemos hoy, pues en todas las ciudades había baños públicos. Cuando aparecen, en general en el contexto de un palacio, resultaban más parecidos a las actuales piscinas que a una bañera.

Cuando la casa disponía de más de una planta, las habitaciones destinadas a dormitorio estaban situadas en la planta superior. El estado de mantenimiento de las construcciones era también dispar, en nuestro caso generalmente bueno, hecho que se explica por su relación con el Cabildo.

Como hechos relevantes de las casas del Cabildo hemos de resaltar las dimensiones de las bodegas, por el hecho de estar en tierra de vino, algunas disponían de puertas específicamente destinadas a la venta del vino. También disponen muchas de chimeneas francesas, incluso en varias estancias y de horno, una o más cocinas y establos y corrales para los animales domésticos.

Las más amplias disponen de corredores que permiten pasar a cubierto de una a otra dependencia y proporcionan una mejor iluminación, desde el interior, pues las ventanas a la calle son en general de escasas dimensiones. Igualmente, son comunes las escaleras interiores para acceder a las salas y cámaras de los pisos superiores y los sobrados destinados unas veces a granero, pajar, etc. y otras a ser habitados por sus moradores.

El acabado de las diferentes estancias es muchas veces el enlucido, algunas veces con decoración tipo labrado, otras hay recubrimientos cerámicos y la mayoría de las estancias mínimamente importantes están dotadas de puerta, con cerrojo, cerradura y

llave y las ventanas a la calle y las puertas de huertos y corrales están protegidas por rejas de forja o malla metálica.

Ocasionalmente, como en caso de Toledo, se produce el fenómeno de la sobreposición de las propiedades, fenómeno quizá relacionado con la partición por herencia de una propiedad mayor.

Además de la propiedad no era raro el régimen de alquiler, corriendo en paralelo con el nivel de la renta generada, la preocupación de los propietarios por el estado de conservación de la construcción.

VII.5. Tipos de construcciones.-

A la hora de pasar revista a los diferentes tipos de casas hemos de apoyarnos en el amplio trabajo realizado por Passini en Toledo, ciudad donde se conservan bastantes construcciones medievales, lo que junto con la documentación disponible en los diferentes archivos, le ha permitido estudiar la disposición de las casas en el barrio, la distribución interna y las dimensiones, trabajo publicado bajo el título de “*Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*”. Tras recoger un resumen de sus investigaciones que resultan bastante extrapolables, con algunas salvedades, al caso de Palencia, trataremos de hacer un análisis comparativo entre unas y otras, lamentablemente desaparecidas las palentinas. En nuestro caso contamos con la dificultad de no contar con dimensiones de las diferentes dependencias y con lo dificultoso de seguir el relato descriptivo recogido en el manuscrito.

Reconoce este autor como principales dificultades de su estudio, el ubicar las casas en el barrio al que pertenecían y el orientar las diferentes piezas de las edificaciones para poder levantar un plano. Compartimos su opinión al respecto. Como objetivos de su amplio estudio definió el obtener una visión sintética del espacio doméstico y aclarar algunos aspectos de la dinámica urbana medieval.

La aparición de las casas bivalentes se produce a final del siglo XV con el lugar de trabajo ubicado en la planta baja y la residencia en el piso superior. Las dimensiones medias de las tiendas oscilan alrededor de los 7x5,5 m. El tejado de las tiendas se adelantaba sobre la calle hasta cubrirla formando un sobradillo. En 1491, se origina una ordenanza al respecto que fijaba el espacio libre en la calle en 1,20 m. la casa puerta constituye el estadio final de la evolución de la tienda. En el proceso evolutivo

disminuye la concentración de las antiguas tiendas que, a la vez, se hacen más grandes. Cambia también el concepto de la tienda. Al espacio artesanal o comercial se va añadiendo un espacio para vivienda de su ocupante. En los siglos XIII y XIV las tiendas, adosadas unas a otras, eran estrechas de fachada, de poca profundidad y no tenían ninguna pieza construida sobre ellas.

VII.5.1. Diferentes estructuras de casa.-

Planta baja:

Casa sin patio: dos tipos

Una pieza que daba a la calle.

Doz piezas: Una a la calle (tienda, casapuerta o portal) y detrás otra pieza (palacio).

Casa con patio: La superficie, en Toledo, varía mucho entre los 16 y 700 m². El patio comunica con la calle o el adarve bien directamente o a través de un portal de entrada o casapuerta.

Tipo I: Casa con un palacio.

Subtipo 1.1: un palacio frontal. Es la casa de estructura más simple, comprende un portal a la calle, un pequeño patio y, frente a la entrada, un palacio o cuadra. Este modelo puede enriquecerse con un portal lateral contra el muro medianero que marca el límite del patio. Es frecuente que la escalera que conduce a las piezas edificadas separadamente sobre el portal de entrada y el palacio se levanta en el portal lateral. Muchas veces la familia come en ese portal que acabará con el nombre de cenador o comedor. La superficie construida en la planta es muy variable (12-120m²).

Subtipo 1.2: Un palacio lateral. La casa tiene un portal de entrada que ocupa todo el largo o parte de la fachada y un palacio lateral. El patio es exento y dos de sus lados están libres de cualquier construcción. En una variante, un portal se levanta en el cuarto lado del patio. Puede aparecer una cortina en el portal.

Tipo 2: La casa con dos palacios.

Subtipo 2.1: dos palacios en forma de L.

El ejemplo más sencillo presenta un portal de entrada y dos palacios dispuestos en L. El cuarto lado del patio está libre de construcción y el patio es exento. Puede aparecer

un portal en el cuarto lado del patio que hace las veces de cocina o comedor. Los dos palacios son desiguales. Hay una variante en las casas con dos o más patios en las que el palacio frontal asegura la comunicación entre los dos patios.

Subtipo 2.2: Dos palacios enfrentados en lados opuestos.

El modelo más simple consta de un portal de entrada y un palacio adosado a cada muro lateral del patio. El cuarto muro, frente a la entrada, está libre de construcción. Puede enriquecerse con un portal en el cuarto muro o con otras piezas (comedor o cenador). Una variante tiene dos palacios enfrentados en la entrada y el fondo.

Tipo 3: La casa con tres palacios. Los palacios ocupan tres lados del patio adoptando una disposición en U. también pueden ocupar dos lados enteros y una parte del tercero.

Subtipo 3.1: Tres palacios en U. Un portal de entrada y tres palacios dispuestos en U y edificados en los muros laterales y en el opuesto a la entrada. Los cuatro lados del patio quedan así ocupados. Los palacios de estas edificaciones son de diferentes dimensiones y a veces por la forma en que están contruidos. Puede darse el caso de que dos estén sobre el sótano y el otro no. El palacio frontal o uno de los otros dos es el más grande. Una variante en tres palacios que ocupan los laterales y el frontal de la puerta de entrada. Otra variante del mismo modelo está representada por la casa con dos o tres patios en los que cada uno de ellos tiene una función concreta: habitación principal — palacios—; servicios —cocina, establo y otras pieza, corral con las bodegas—.

Subtipo 3.2: Dos de los palacios en forma de L.

Dos de los palacios en L y el tercero ocupa parcialmente el tercer lado del patio, generalmente un lateral.

Tipo 4: Más de tres palacios en uno o más patios o corrales.

El modelo más simple dispone de un palacio ubicado en cada uno de los patios. Una variante de tres patios; el primero rodeado por cuatro palacios, el segundo por otros tantos portales y en el tercero, designado como corral, sólo hay un portal. En ellos las funciones de servicios, habitación y jardín se organizan jerárquicamente alrededor de ellos, manifiesta la voluntad de aprovechar las posibilidades arquitectónicas que no ofrece un solo patio.

Otra variante consiste en un solo patio de grandes dimensiones con una sola entrada alrededor del cual el número de palacios es mayor de cuatro. Las dimensiones alcanzan hasta los 600 m².

Los niveles superiores.

A fines del siglo XV era raro que las casas tuvieran una sola planta. Lo más frecuente es que las de dos o tres palacios presentaran una o dos alturas sobre la planta baja y raramente tres. Algo más de la mitad disponía de un sótano bajo un palacio o bajo el patio.

En las casas anteriores al siglo XV, los niveles superiores no se extienden sobre todo el conjunto de la planta baja. Sobre el palacio hay una habitación, dos niveles de habitaciones superpuestas, un suelo, 2-3 niveles de suelos; uno o dos niveles de sobrados. A veces se construye una azotea descubierta sobre el palacio y más raramente una cocina.

Si la puerta del palacio estaba protegida por un portal, era posible que éste no tuviera nada encima, que estuviera cubierta por un portal de similares dimensiones al de la planta baja, por una cámara de la profundidad del portal o bien que la cámara edificada sobre el palacio se extienda también sobre el portal. La presencia de dos niveles de sobrados o de suelos sobre el palacio está vinculada a la de los corredores de una anchura de una vara (0,81m).

Las piezas de los niveles superiores no se comunicaban directamente entre ellas, se pasaba de una a otra en sentido horizontal a través de los corredores. Cada una pertenecía a un bloque vertical. La casa toledana del siglo XV aparece compuesta por bloques o pabellones adosados, cada pabellón con su propio tejado a cuatro aguas independiente.

Para acceder a los niveles superiores de cada bloque se utiliza alguna escala o bien una pequeña escalera lateral de fábrica pegada al muro. Desde el exterior se subía por una escalera construida en el portal lateral del patio que daba servicio a la vez al bloque frontero a la entrada y al bloque de la entrada. Es muy raro, en contraposición con Palencia, que la escalera se mencione en las descripciones de las casas.

Los niveles superiores de las casas vecinas se imbricaban frecuentemente unos en otros. Las imbricaciones, tan frecuentes en Toledo, traducen la persistencia de una situación creada por la concepción de la propiedad privada en el derecho musulmán

clásico, según el cual nada se oponía a la superposición de elementos pertenecientes a diferentes propietarios. Existían disposiciones legales que regulaban el mantenimiento de las casas cuando se daba esta situación. Otra característica de las casas toledanas es la presencia de azoteas descubiertas. Ocupaban, frecuentemente, una superficie similar a la de la planta inferior. En las más antiguas ocupa un pabellón con una superficie media de 14,4m². La azotea descubierta se manifestaba al exterior por una balaustrada de madera.

VII.5.2. *Los elementos constituyentes de la casa*

Los portales.-

Además del portal de entrada, bastantes casas con patio disponían de uno a cuatro portales interiores con función menos clara.

El portal de entrada; un pequeño número de casas carece de portal de entrada accediéndose directamente al patio. En ciertas casas el portal de entrada añade otras funciones a la suya propia: establo, cocina, tinajero, etc. Más raramente es señalado como abrigo de la escalera.

El portal de entrada puede ir seguido de otro portal presentado con las expresiones “adelante”, “mas a dentro” o “Luego”. Este segundo portal estrecho conduce al patio. El portal de entrada mide entre 2,43 y 12,96 m de largo y su anchura varía entre 0,40 y 4,86 m. Puede desarrollarse en el sentido de la fachada o perpendicularmente a ella. Puede estar centrado o estar en uno de los lados.

El portal interior:

Lateral: El modelo más sencillo de casa con patio incluye un portal a la calle y un palacio al fondo del patio. Para ir del portal al palacio había que cruzar el patio. En ocasiones el paso estaba protegido por un tejado pegado al muro “armado sobre la pared”. Algunos se convirtieron en lugares para comer. A veces, hay un pozo o aljibe que hace presumir su función de cocina.

Opuesto a la entrada: Si en cada lado del patio se levanta un palacio, en el lado opuesto se levanta un portal que hace de pasadizo. Algunos son bastante profundos.

El portal o portalejo del palacio: un reducido número de casas de un palacio tiene este tipo de portal en la puerta. Si tiene más de un palacio sólo la puerta del más extenso está protegida por este portal. Puede darse el caso de que este portal no soporte ninguna

estructura o que cargue otro portal de iguales dimensiones. Estaban destinados a proteger de la intemperie la alta puerta del palacio.

Portales en los cuatro lados de un patio: Casas con patio sin palacios que tienen portal en los cuatro lados más o menos profundos. Estas casas están asociadas a una casa principal.

La información disponible sobre los materiales empleados en la construcción de los portales es escasa. En general responden a dos modelos constructivos. El portal puede aparecer ligado al palacio, las vigas del palacio se extienden hacia el exterior formando la estructura del portal. En el segundo modelo el portal está resuelto como una habitación aparte, posee sus propias vigas y está armado con una viga transversal principal.

La cocina.-

Algunas casas disponen de más de una cocina. Se localiza habitualmente en la planta baja, apareciendo ocasionalmente en la planta superior. Estaban situada al rebasar el portal o a uno de los lados y a veces en la pared de enfrente. En otras aparecen en el interior del palacio, asociadas al establo, pegadas al portal. Pueden tener chimeneas. La superficie media en las casas de Toledo es de unos 14 m².

El comedor o cenador.-

No todas las casas disponían de una dependencia destinada específicamente a este fin. Son más habituales en las casas edificadas a partir del siglo XV y sus dimensiones son muy variables.

Los palacios.-

El número de palacios variaba entre uno y cuatro o más. Aparecen menciones a chimenea en el interior de alguno de ellos. En cuanto a la estructura vertical, al menos el 50%, asientan sobre un sótano. Algunos están libres de construcción sobre ellos, pero lo más frecuente es que haya uno o dos niveles (cámara, sobrado y/o azotea).

A diferencia del portal, el palacio es una dependencia cerrada con una puerta que se menciona frecuentemente en las descripciones. Algunos tienen una o dos alcobas y, en ocasiones, un retrete. Un pequeño número tiene otro palacio encajado.

La amplitud de los palacios corre paralela a su número, de forma que en las casas con un sólo palacio éste mide unos 10-28 m², mientras que cuando su número es mayor

a cuatro sus dimensiones se aproximan a los 100 m². Las vigas de los palacios estaban dispuestas a lo ancho con unas medidas entre 1,8 y 6,8 m. La altura de los palacios no aparece consignada aunque parece que era bastante superior que la de las construcciones adyacentes. Era la dependencia mejor dotada de yesería en puertas y ventanas y de pinturas sobre las vigas. Los vacíos de puertas y ventanas estaban muy cuidados.

La cuadra.-

Un pequeño número de casas con patio posee una cuadra. Posteriormente la palabra adquirió el significado de establo y se difumina su utilidad. Podía estar libre de construcciones o bien soportar una o dos plantas. Frecuentemente pertenecen a una construcción vertical de la que constituye el nivel inferior, salvo que esté sobre la bodega. La función de los niveles superiores está mal definida. La escalera de acceso suele ser exterior.

El establo.-

Es bastante común que las casas dispongan de establo y aparece un pajar situado al lado o sobre el mismo y, en sus proximidades aparece un pozo. Muchos tenían pesebreras en uno de los muros. Cuando la casa está en una pendiente el establo se localiza en el sótano, cuando está en la planta baja se ubica cerca del portal de la casa, antes de acceder al patio. En otras ocasiones dispone de una puerta independiente, pero cercana a la principal o en el corral de la casa aprovechando una entrada secundaria que da a la calle al adarve.

VII.6. Las casas del Cabildo de Palencia.-

Como señala Santiago Francia²⁰⁰, dentro de las fincas urbanas las casas constituían la base del patrimonio capitular a juzgar por los inventarios ordenados por el Cabildo en 1461 —sobre el que trata muestra tesis, e inédito en el momento del trabajo de Santiago Francia—, y en 1513. Representaban una quinta parte de las edificaciones de la ciudad. Con ellas el Cabildo cubría las necesidades de los prebendados según su rango y capacidad económica, la posibilidad de dar alojamiento a sus empleados, la de sacar una buena rentabilidad, y la de tener el control de gran parte del suelo urbano tan importante en el régimen feudal.

²⁰⁰ FRANCIA LORENZO S. «El cabildo palentino en el siglo XV». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 59(1989) pp. 145-178.*ob. cit.*

La condición social de las viviendas estaba bien diferenciada²⁰¹. Las que ocupaban las dignidades del cabildo eran como pequeños palacios con multitud de dependencias y servicios; las de los señores canónigos un poco inferiores y las que se arrendaban a los artesanos y labradores mucho más modestas. Las que podemos considerar de tipo medio, estaban dotadas de corral —a veces con su pozo y un pequeño vergel— y de una pequeña bodega con su lagar. Algunas estaban destinadas por el cabildo a mesones, botica, escuela, carnicerías y pescaderías.

Las casas eran arrendadas en subasta pública por tres cabildos y adjudicadas al mejor postor; y los veedores nombrados cada año velaban por su conservación y de que se hagan las reparaciones pertinentes por sus moradores, autorizando a los capitulares a que, para ello, puedan sacar remisiones de los fondos de la Mesa Capitular.

Una perspectiva un poco posterior, 1562, Los datos más aproximados disponibles, para hacernos una idea de conjunto de Palencia, vienen recogidos en el trabajo, varias veces citado, de Herrero Martínez de Azcoitia²⁰². En el año 1562, la ciudad se componía de 1.687 casas sin contar las iglesias, conventos y hospitales, ni tampoco el palacio episcopal. Sólo había dos casas en las que habitasen tres vecinos en cada una; en 48 casas habitaban dos vecinos y, en todas las restantes, uno solamente. La calle más importante por su caserío era la de Pan y Agua con un total de 344 casas; después de ella iban, con cincuenta y tantas casas cada una, la de Nuestra Señora, la de San Marcos, la de Santa Fe y la de la Pellejería Vieja. Todas las demás tenían un menor número.

Podemos suponer, sin riesgo de errores importantes, que la fotografía del momento en 1461 era bastante similar a la de un siglo después en lo que se refiere a la composición de las unidades familiares, lo infrecuente que resultaba el hecho de que en una misma casa habitaran más de un núcleo familiar con un cabeza de familia — vecino— al frente.

Estos dos trabajos que acabamos de citar y dedicados a momentos históricos inmediatamente posteriores al año 1461, centro de nuestro trabajo de investigación,

²⁰¹ FRANCIA LORENZO S, *Notas de Archivo II. Gentes de estas tierras, Palencia 1987, págs. 225-229*. Se describe la vivienda del Deán don Gonzalo Zapata y una muestra de varias viviendas de artesanos.

²⁰² HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA G.: *La población palentina en los siglos XVI y XVII. Pag. 19*.

constituyen un importante referente que trataremos de complementar con nuestros hallazgos.

Antes de pasar revista a las diferentes edificaciones se hace necesario resaltar una serie de detalles que atraen la atención del lector del texto original:

1. Nombre, apellido y, en ocasiones, ocupación del morador.
2. Lindes detallados con bastante precisión.

3. Descripción muy detenida de cada una de las casas, cámaras, estancias, sobrados, bodegas y demás dependencias de las edificaciones, incluyendo los huertos con sus pozos, árboles, etc. Se explicita el estado de conservación, la necesidad de reparaciones y, caso de haberlas efectuado, el nombre del promotor de las mismas. Sin embargo, no hay referencia alguna a las dimensiones de las diferentes estancias; pero se detalla, en cambio, la capacidad de las diferentes cubas que hay en las bodegas.

4. Preocupación casi obsesiva por describir con el máximo detalle los elementos de cerrajería y forja de cada dependencia, con una reiteración continua, que hoy puede parecernos enfermiza. Hemos de preguntarnos el porqué de esta meticulosidad y las respuestas que podemos barajar no son unívocas. Por un lado está la intención de dejar constancia escrita de la presencia de elementos que entonces debían tener un elevado coste económico por su elaboración artesanal y que eran fácilmente trasladables y, por tanto, posible objetivos de hurtos. Junto a esta razón aparece la preocupación de los moradores de mantener la privacidad de las estancias, por el hecho del elevado número de personas que convivían en el mismo núcleo familiar, y la consiguiente necesidad de mantener no sólo la seguridad exterior con las enormes puertas a la calle dotadas de fuertes sistemas de cierre, sino la interior tanto de las diferentes pertenencias como de las actividades realmente íntimas y privadas.

5. Como ha apuntado Miguel Santamaría²⁰³, la creciente complejidad de la estructura económica de los cabildos, junto con la avidez de otros grupos sociales por sus posesiones y la tendencia a los impagos produjo, como reacción lógica, la elaboración de estos inventarios exhaustivos que acreditasen, en caso de conflicto, la propiedad, y todas y cada una de las características de las posesiones del cabildo.

²⁰³ SANTAMARIA M.: obra ya citada

6. Pese a que, como se recoge en la **tabla 3**, sólo un 15% de los vecinos, con profesión conocida, se dedicaba a la agricultura, resulta muy elevado el porcentaje de edificios que cuentan con bodega, incluso más de una, y los numerosos sobrados lo que nos habla de la importancia de las actividades relacionadas con el cultivo de cereales y la elaboración y conservación del vino en la comarca.

Describimos con detalle las primeras edificaciones, pues el conjunto presenta características arquitectónicas similares y resultaría muy reiterativo repetir las en cada de ellas. En el **apéndice documental 3**, se presenta, mediante tablas, el resumen de los elementos más destacados de cada una de las edificaciones y en las que ha resultado posible identificar al morador como miembro o, al menos, persona directamente relacionada con el cabildo, su nombre o cargo y la edificación que ocupa.

En 43 de las edificaciones que corresponden a 36 moradores hemos podido establecer la relación directa con el cabildo.

EDIFICIO 1: Del maestro Juan Martínez.-

Documentación.- (1 r)

Descripción.-

Corral y casas situadas delante de las escuelas. Lindan, a ambos lados, con corrales y casas de la cofradía de Santa María y San Andrés, junto a la ciudad. La entrada a la edificación se hace por la puerta principal dotada de un arco de piedra con sus puertas. Tras la entrada, a mano izquierda, una casa con su puerta. A mano derecha se disponen dos cámaras y un sobrado con sus respectivas puertas. Junto a ellas, una puerta que da a un callejón que sale a unos trascorrales. Pasando la callejuela, dos casas de planta baja con sus puertas y el corral delantero, donde se sitúa un olmo. Estas casas, que se encontraban en mal estado, fueron derribadas y reedificadas por el maestro, quedando integradas en el recinto general, donde existe otra casa sin puerta.

Comentarios.-

Edificación en la que reside una persona de recursos medios-altos. Dispone de algunos elementos nobles como la puerta principal con arco de piedra, diferentes estancias techadas, individualizadas con puertas, y corrales, el delantero con un árbol ornamental. También es de destacar la preocupación por mantenerla en buen estado reconstruyendo dos de las estancias que se encontraban próximas a la ruina.

EDIFICIO 2: De Juan Furtado

Documentación.- (1 r- 1 v)

Descripción.-

Sita en la calle de Carniceros, linda con casas de la cofradía de Santiago de los caballeros, con casas de Juan Sánchez de Olmedo y con la calle pública. Tras la entrada se dispone un corral con puerta, cerrojo y cerradura con llave. A mano izquierda, se sitúan un establo y pajar, levantados por el tal Juan Furtado, junto con otra caseta. A su altura, otra casa con pozo delante de la bodega. Sobre la bodega, en planta alta, aparece una cámara con puertas, cerrojos y cerraduras con llave. Frente a la puerta principal del corral se sitúa un establo con su puerta y, más allá, un corral y huerto. Pasando el establo una casa con puertas, cerrojo, cerradura con llave y, en su interior, un apartado.

Comentarios.-

Se fijan, nuevamente con precisión, la ubicación y lindes de la edificación. No se menciona la ocupación del vecino; pero el número de estancias, el contar con establo, pajar, bodega y varias estancias destinadas a los moradores, nos hace pensar que gozaba de una posición social desahogada. Se describe con gran detalle aquellas puertas que contaban con cerradura y llave. En cuanto a las obras del establo y pajar no se menciona si las costeó el morador o si corrieron a cargo del cabildo a través de los ochavos — fondos de la mayordomía de pitanzas destinados a mantener los bienes inmuebles del cabildo—.

EDIFICIO 3: Pero Fernández Sant Pablo

Documentación.- (1 v)

Descripción.-

Situada en las inmediaciones del mercado viejo, la casa linda por un lado con el corral de capellanes, por el opuesto con las casas de Sant Pablo y con la calle. Cedida o arrendada, de por vida, a Pero Fernández. Tras la entrada aparece una casa con puerta, cerrojo, cerradura y llave. Más al interior una cámara con su puerta y, en la parte posterior, un corral también con su puerta.

Comentarios.-

Edificación mucho más modesta que las anteriores con sólo dos dependencias techadas y un corral. Se adapta a las características de las llamadas casas-tienda en las

que moraban artesanos. La referencia a la misma en el documento original es también mucho más somera, destacándose exclusivamente su condición de cedida de por vida.

EDIFICACION 4: Arcediano de Alcor

Documentación.- (1 v, 2 r, 2 v)

Descripción.-

Ubicada pasada San Pablo, linda con la calle que está entre las casas y el monasterio y con las casas del cabildo donde vive el chantre de León.

Al entrar puerta principal con arco y puertas con aldaba. Por el interior una tranca y ventanuco. Tras un portal, a mano derecha, un xarayz con viga y aparejo, puertas, cerrojo, cerradura y llave. Sobre ésta la torre de cantería, con una cámara central, con puerta, cerrojo, cerradura y llave, y ventanas a la calle. A continuación del xarayz aparece una bodega con dos puertas, una de ellas de reja, con cerrojo, cerradura y llave.

En el interior de la bodega, a la derecha, una cuba de hasta 300 cántaras y una segunda de 250 cántaras. A mano izquierda, una tercera cuba de 80 cántaras. Sobre la bodega hay una planta de idénticas dimensiones. Saliendo de la bodega aparece un arco pequeño con puerta por la que se accede a la escalera que lleva al piso superior. A la altura del arco, una botica con cámara encima con puertas, cerraduras y llaves. Pasando la botica, otra casa con arco de piedra, puerta y cerradura y una escalera que conduce a unos graneros con sus respectivas puertas, cerrojo, cerradura y llave. Hacia el interior, un corral con tres casas de planta baja, con puerta y cerrojo. Detrás, otro corral. En un rincón, un bodegón con su arco de cantería, puerta, cerradura y llave. A mano derecha, tiene una tina de 120 cántaras y enfrente otra similar. Sobre el bodegón, hay unos sobrados destinados a granero. Frente a las puertas principales aparece un arco de piedra con puerta que da a una callejuela que lleva al huerto. En su interior, a la derecha, una saleta con un corredor encima y un vergel con su noria, parrales, higueras y otros árboles. Frente a los árboles un colgadizo y, en sus proximidades, una puerta que da a San Pablo. A mano derecha, una casa pequeña y una puerta a la calle Eseros.

Entrando por la puerta principal, a mano izquierda, otro xarayz con su puerta, sobre el que aparece una cámara, con corredor y ventanas a la calle y un par de establos. Toda esta edificación tiene paredes de cantería y un arco con puerta y los pesebres en la piedra. Sobre los establos, un sobrado con ventanas a la calle y un corredor al patio.

Pasado el establo una sala con puertas, cerrojo, cerradura y llave que esta enlucida con yeso y encima una cámara con corredores. A la altura de la sala, un arco de cantería seguido de una casa larga con puertas. A mano izquierda una cocina y, sobre todo ello, una recámara; y en la planta baja, una cámara con puertas con cerrojo, cerraduras y llaves.

Rodeado por todas las edificaciones anteriormente descritas aparece un patio con pozo y pila y soportales en todo su perímetro.

En el documento aparece una anotación al margen que hace referencia a una reforma, emprendida por el arcediano, cerca de los graneros, edificando una nueva recámara, modificando la chimenea. Las nuevas estancias están enlucidas con yeso y el techo es un artesonado de madera. La primera recámara tiene puertas, cerrojos cerraduras y llaves.

Comentarios:

Se trata de un edificio de notables dimensiones construido de forma perimetral rodeando un patio central de una superficie considerable, con soportales en los cuatro muros laterales. La casa tiene al menos tres puertas a las diferentes calles y dispone de dos bodegas con gran capacidad, establos, huerto con árboles para el consumo doméstico, cocina independiente, etc. Se puntualiza sobre las dependencias que estaban enlucidas con yeso y sobre el tipo de puertas. La mayor parte de la edificación es de dos plantas y los elementos de la superior tienen ventanas al exterior. Por las dimensiones de las bodegas podemos deducir que en ellas se almacenaba una importante cantidad de vino aunque no hay constancia de que se vendiera al detalle.

EDIFICIO 5: Casa del chantre de Leon

Documentación.- (2 v- 3 r)

Descripción.-

Lindando con las casas anteriormente descritas y con la calle hezeros, aparece un arco de sillería con sus puertas y postigo con cerrojo, cerradura y llave y, por el interior, dos puertas con cerrojo, cerradura y llave. Las tres puertas están junto a un portal común. A la izquierda, en el corral delantero, se sitúa un pozo con dos pilas y, a su altura, otro corral con su puerta y, a mano derecha, dos establos con sus pesebres y en el corral otras dos pilas pequeñas.

A la izquierda de este corral, una casa con portal nuevo hecho por Juan del Cubo. En esta casa hizo Juan del Cubo tres hornos y un entresuelo para los establos. Volviendo al portal delantero, están tres puertas lagares y, sobre el portal delantero, un sobrado con cámara, recámara y corredor. A mano derecha, un portal y una puerta con su escalera por la que se accede a las cámaras delanteras. Bajando una saleta con su cerrojo. A su altura una sala con cerrojo, cerradura y llave y ventanas a la calle hezeros. En esta sala derribaron la cocina y horno y enlucieron las paredes.

Al salir, otra casa con cerrojo, cerradura y llave, junto a ella otra casa con su cerradura y llave. Mas adelante una bodega con puerta de red y llave y cerradura y otra puerta con candado y llave y su escalera. En su interior, a la derecha una tina y dos cubas grandes y un xarayz. Encima de la bodega y de las casas bajas un sobrado de grandes dimensiones con cuatro cámaras y una recámara con chimenea con sus puertas, cerrojos cerraduras y llaves. Alrededor de estas edificaciones hay un portal grande y la huerta. La puerta de la huerta tiene cerrojo, cerradura y llave y una noria, pila y árboles y dentro un palomar con corral y una pila de piedra procedente de una tumba.

Junto a ellas otro corral que sale a la calle hazeros, llegando hasta la huerta del arcediano de Alcor; luego otra casa con su puerta. Al otro lado del corral, otra casa con su puerta, cerrojo, cerradura y llave. Esta casa más retrasada y las tapias del corral las levantó nuevas Juan del Cubo y un pozo y el pozo empedrado.

Comentario.-

Nuevamente estamos ante una construcción bastante compleja de dos plantas con múltiples dependencias que se levantan en relación con dos corrales. Es de destacar el hecho de que las tres puertas de la planta baja compartan el portal. Las dependencias situadas en la planta superior tienen ventanas a la calle. Se destacan las modificaciones realizadas por Juan del Cubo, sin que aclare en el texto si se trata de un antiguo morador, de un responsable del cabildo o, con menor probabilidad, de un profesional de la albañilería. También merece destacarse el hecho de aprovechar un antiguo sarcófago de piedra como pila.

EDIFICIO 6: Canónigo Juan de Tapia

Documentación.- (3 v- 4 r)

Descripción.-

En la misma acera que la edificación anterior, pasando la calle de los Hezeros, y a la entrada de la calle de la Renquexada, se ubica la casa en que mora el canónigo Juan de Tapia.

En la entrada se dispone un arco de piedra con puertas y postigo. El postigo tiene cerrojo, cerradura con llave y aldaba. Las puertas mayores tienen, por el interior, cerrojo, cerradura con llave y ventanuco. Tras un portal largo, a mano derecha, una puerta con cerrojo, cerradura y llave y, tras otro portal, una escalera da acceso al piso superior, donde hay sobre el portal un sobrado y una cámara. Sobre la calle, donde aparece una ventana con reja de hierro, un sobrado pequeño. Además, otro sobrado con chimenea francesa bien reparado, con ventana a la calle y puerta. Luego una recámara sobre la bodega. Además hay un retrete que da a la esquina de la calle sin puerta.

En la planta baja y dirigiéndose a la bodega, una puerta con cerrojo; seguidas de una casa larga y otra casilla con puerta a la calle, con cerrojo, cerradura y llave. Más adelante, la bodega con puertas y una escalera grande y dos cubas, una de 250 cántaras y la otra de 150 cántaras. Junto a la bodega un xarayz con su portal y saliendo al corral a mano derecha un pozo y una pila. Luego una casa con puerta con una gran piedra, destinada ahora a establo y otro establo. Volviendo a la puerta principal, a mano izquierda, una sala con sus puertas y cerradura y un ventanuco. A la derecha, una botica con su puerta y una escalera con puerta, cerradura y llave y, subiendo al primer piso, una sala de las mismas dimensiones con corredores sobre la calle y con dos puertas con ventanuco y otro corredor que da al corral con su puerta. Delante de la primera sala de abajo un portal abierto. Más adelante, a la derecha del portal una sala baja con puertas y cerrojo y cerradura y, saliendo de esta sala y del portal una cocina con su puerta, chimenea francesa y horno. Frente a la puerta principal y del primer corral, otro corral con higuera y parras. En el interior un vergel y su noria (sin madera ninguna) y los árboles en buen estado. Otro vergel pequeño que da a la calle Requesada que fue anteriormente casa y en el que hay hasta ocho pies de duraznos.

En la calle de los Hezeros, junto a la cocina, dos casas pequeñas con puertas pequeñas, cerrojos, cerraduras y llaves (y otra casa enfrente que solía tener Gutierre Diaz de Alcalá y ahora tiene Alonso de Qartana y Fernando Alonso de Osorio) y ahora están incorporadas a esas casas mayores.

Comentarios.-

Edificación grande en la que habita un canónigo del Cabildo, quienes frecuentemente arrendaban los inmuebles y las explotaciones agrarias propiedad del Cabildo.

Cuenta, como otras, con un amplio portal donde se sitúan las puertas principales y que hace, a la vez, de repartidor desde el que se disponen a derecha e izquierda sucesivas dependencias.

Tiene, como era habitual, dos plantas y sobrados dispuestos sobre los portales. Dispone de algunas comodidades como 2 chimeneas francesas y un retrete. La bodega es de dimensiones más reducidas que alguna de las anteriores.

EDIFICIO 7: Casa del bachiller Alonso Díaz de Cámara

Documentación.- (4 r, 4 v, 4 r)

Descripción.-

Siguiendo la misma calle y en la misma acera, lindando con la calle de la Requexada y, junto a las casas del cabildo, tiene el prelado unas casas donde vive el bachiller.

Un arco de cantería con sus puertas, postigo y aldabas. El postigo con cerrojo, cerradura y llave. Tras la puerta, el portal de entrada y luego, a mano derecha, una sala [en la que se sitúa un entresuelo con ciertos apartamentos que hizo el arcipreste de Paredes, con su escalera y bajo el entresuelo un establo con sus pesebres de lado a lado] que da a la calle, con su puerta a la calle y cerradura. Delante de esta sala y cámara un portal bajo. Más adelante, un bodegón con puerta, cerradura y llave y una tina de hasta 150 cántaras. A su altura, a la derecha, una bodega sin puertas [con una escalera de piedra que hizo el señor arcipreste]. En éste hay una cuba de hasta 100 cántaras, otra de 200 y una tercera de 80 cántaras. Saliendo del bodegón y junto al mismo, una sala enladrillada con puerta, cerradura y llave con chimenea francesa y una recámara con su puerta. Estas dependencias están sobradadas. A mano izquierda, además de la sala, hay una escalera con la puerta entablada, cerradura y llave y unos corredores.

En los sobrados, sobre la bodega y el bodegón, hay tres cámaras y unos graneros con sus puertas, cerradura y llaves. Pasando la mencionada escalera, a la derecha, una pérgola con parasol. Volviendo a la entrada de la puerta principal a mano izquierda, una

puerta con su cerradura, una saleta, y entre esta y la calle, una botica a la que se accede a través de la salita.

Sobre esta casa, un entresuelo con su cámara y una escalera que conduce a una torre que queda sobre el portal de las puertas principales y sus corredores a la calle [una ventana con reja de hierro y, al final de la escalera, se entra a una cámara que está sobre la botica con chimenea y çaqueçami con su puerta con barras de hierro y cerradura por dentro y por fuera. Hay una recámara con escalera y puerta nueva, cerradura y candado, en la que está la puerta de la calle y está toda enlucida y tiene además esta recámara una escalera con trampa que sube a lo alto].

Bajando, junto a esta saleta, hay una sala con sus puertas, cerrojo y cerradura y chimenea francesa [y sus armarios a ambos lados de la chimenea con puertas. Toda la sala está enlucida incluyendo el suelo]. Hay una puerta por la que pasan de esta sala a una saleta primero y saliendo de ésta yendo por esta acera una cocina con su puerta, cerrojo, cerradura y llave y su horno [saliendo de la cocina hay enfrente una escalera que hizo el señor arcipreste y subida la escalera, una sala nueva enlucida y pintada con su çaqueçami y sus vigas al corral y una ventana a la huerta, con su reja y ventanas y puertas, construidas de nuevo por el señor arcipreste].

El corral delantero con su pozo y sus parras completamente emportalado. Luego una huerta con su puerta, cerradura y llave y su noria en buen estado y sus parras y árboles y, a espaldas de este vergel, hay cuatro casas con sus puertas, cerraduras y llaves que salen a la calle Requexada.

[Encima de la escalera, a mano derecha, un corredor que va derecho a la puerta de la calle y, entrando en el corredor, a la derecha, una cámara y más adelante una saleta con su chimenea y armarios con puertas. Al final del corredor un estudio nuevo que hizo el señor arcipreste, completamente acabado con su puerta nueva, cerradura y llave y saliendo del escritorio una escalera que sube a un corredor con su çaqueçami que hizo el arcipreste con sus rejas que dan al corral y, entrando a este corredor, a la derecha una cámara con su retrete y su çaqueçami, enlucido y con puertas nuevas que hizo el señor arcipreste y saliendo a mano derecha, otra cámara con su corredor que sale a la calle sobre la puerta principal. A mano izquierda, sobre esta escalera, una puerta que entra al vergel, muy bien cultivado, noria, árboles y rosales y un laurel y sus calles de parras y

un olivo y una higuera y, saliendo del vergel, un patio con verjas alrededor y un pozo en el centro y pilas, todo ello en buen estado].

Comentarios.-

Edificación de gran tamaño en la que aparece, como peculiaridad, la presencia de una torre que alcanza hasta tres alturas en la zona del portal y una pérgola. Dispone también de un amplio vergel de recreo con rosales, parras dispuestas en calles y otros árboles. Como todas estas casas de mayor tamaño tiene un pozo para proporcionar agua para las necesidades domésticas. El resto es bastante similar a los ya descritos con los sobrados dispuestos en la segunda planta y los corredores que facilitan la circulación interior bajo protección de las inclemencias meteorológicas.

EDIFICIO 8: Juan Becerro

Documentación.- (5 r- 5 v)

Descripción.-

A la altura de las anteriores, cerca de la puerta del arco y volviendo hacia la puerta de Monzón, se ubica una casa donde vive Juan Becerro. Puertas con su postigo y éste con su cerrojo, cerradura y llave y, por dentro de las puertas mayores, su cerrojo, cerradura y llave [y una tranca que cruza la puerta de parte a parte].

Tras la puerta, el portal y, a mano derecha, dando a la calle, [un entresuelo y debajo un bodegón] con su puerta y, más adelante, una saleta con su puerta y cerradura y unos armarios con sus portezuelas y, en el interior de la saleta, una escalera que da al piso superior. Al final de la misma y sobre el portal de la calle, una cámara [con su zaquezami] y una recámara con su puerta y encima de esta salita una cámara con su puerta y luego una privada [y un corredor pequeño] y abajo, saliendo de la salita, y a la derecha [una puerta para entrar a la cocina y al corral] Otra casa enfrente de la cocina con su puerta y otra puerta con un trascorral y, en este corral, pasada la casa, hay un establo con su sobrado [y luego una cocina con su puerta baja]. Volviendo a las puertas principales, en la parte delantera hay un patio con su pozo y su pila y un colmenar y un albañar de piedra que entra al trascorral.

A mano izquierda de la puerta principal unos portales y una bodega con su puerta y una cuba de 160 cántaras y otra de 150 y otra de 80 [y otra cuba de sesenta canasteras que puso el prelado difunto y otra de 40 cántaras, además de toneles que dejó XXXV el

mencionado prelado para la casa y sacaron uno de estos toneles para harina, pues no era adecuado para vino].

En la bodega unas puertas grandes con su puerta de reja y encima de la bodega unos graneros y una cámara con sus puertas y cerraduras y una escalera por donde se sube a los graneros, y en la planta baja, junto a la bodega, una casa grande donde venden el vino con sus xarayzes y piedra y viga larga con su aparejo y una puerta a la calle por la que venden el vino, con su cerradura. Saliendo a la izquierda de estos xarayzes una sala con sus puertas y cerradura. Delante de esta sala y de la bodega sus portales. Junto a estos portales, una casa donde solían estar los plateros, la tiene este prelado, con su puerta, cerradura y llave y una escalera con su sobrado.

Comentarios.-

Edificio de estructura similar a los anteriores aunque más sencillo. Destaca, nuevamente, la preocupación por la seguridad, estando dotadas las puertas principales, además de los correspondientes cerrojos, de una tranca de grandes dimensiones que asegura las puertas frente a cualquier intento de forzarlas. Es la primera vez en que se menciona en el texto una actividad comercial presente, la venta de vino; y la ubicación pasada de artesanos de la platería. En la bodega, además de cubas aparecen toneles posiblemente en relación con la comercialización del vino. Carece de espacios de recreo y huerta.

EDIFICIO 9: Casas de Juan de Çerezo

Documentación.- (6 r- 6 v)

Descripción.-

Lindando con las casas del prelado y con las casas mayores, que tiene el propio Juan de Çerezo, hay una casa con su puerta, cerradura y llave. Dentro una escalera y encima un sobrado que está sobre el portal delantero y dentro una cámara que está sobre la cocina de las casas principales.

Luego las casas principales de Juan Çerezo, con sus puertas y postigo, y el postigo con cerrojo, cerradura y llave y, por dentro, su ventanuco y las puertas mayores cerrojo, cerradura y llave; y entrando, a mano izquierda, una cocina con su puerta. Luego el portal delantero y más adelante, en la misma acera, una puerta, luego un corral y a mano

izquierda un establo con sus pesebreras. En este corral, a mano derecha, otra casa con su sobrado [esta casa con su sobrado está por reparar].

Saliendo del corral una casa y un xarayz [en mal estado, no está como para echar en él uva]. Hay luego una bodega con sus puertas y cerradura y dentro de la bodega dos cubas de hasta 150 cántaras cada una y una tina de 100 cántaras y otras dos cubas de 80 cántaras. Encima de la bodega un sobrado donde tienen los graneros y tornando a las puertas principales, a mano derecha, una casa con su cerradura y llave y más adentro una sala grande al principio de la calle. Junto a esta sala una escalera por donde suben a los sobrados. Al lado de la escalera hay un pozo y una botica con su cerrojo, cerradura y llave, y luego una sala larga que lleva a un patio que es vergel y está en el centro de toda la construcción. Junto a la sala una cocina con chimenea y horno, puerta y cerrojo.

Subiendo la escalera, a mano izquierda, una sala larga con su puerta y cerradura y llave y por dentro a mano izquierda, una cámara [con su retrete] y a la mano derecha otra cámara con sus puertas y cerraduras y llaves y sus ventanas bien reparadas a la calle. Delante de éstas, un corredor y más adelante a esta mano, una cámara y un sobrado sobre las puertas principales con sus cerrojos, cerraduras y llaves.

Volviendo a la escalera, a mano derecha, una cámara con su puerta, cerradura y llave y luego, a mano derecha, una cámara con su çaqueçami blanco y su puerta con cerradura y ventana a la calle. A la izquierda de esta cámara una recámara con su puerta y cerradura y luego, al mismo nivel, otra cámara con su puerta con cerradura y delante sus corredores y todo esto a la mano derecha de las puertas principales, está nuevo, bien reparado y enlucido.

A la Requexada un corral, que llaman de las cámaras, que tiene [fernand Sanchez de Valvas], luego una puerta del corral. Entrando a mano izquierda, una casa baja con su puerta, cerradura y llave. Mas adelante, lindando con la huerta de Juan González de Cisneros, otra casa con su puerta con cerradura y llave y al lado otra casa con puerta, cerradura y llave. Más adelante otra casa con cerrojo, cerrojo, cerradura y llave. Otra casa junto a ella con su cerradura y llave y otra casilla al rincón con su puerta y cerrojo y cerradura con llave. Luego un pozo y otra casa con su puerta, cerrojo, cerradura y llave y un apartado y el corral que dicen que lo tiene Juan de Cuellar.

Comentarios.-

Se trata de un grupo de edificios con una casa menor y la casa principal que sigue la distribución habitual de la mayoría de las casonas descritas en el documento. Se agrupan las edificaciones rodeando a un patio central bien acondicionado. Es de destacar la mención expresa al estado de conservación de alguna de las dependencias y de la necesidad de reparación. También aparecen unas cámaras y un corral que pueden estar arrendados, o bien cedidos, a fernand Sanchez de Valvas y Juan de Cuellar respectivamente.

EDIFICIO 10: Canónigo Juan de Cuellar

Documentación.- (7 r- 7 v)

Descripción.-

Lindando con el corral anteriormente mencionado y con las casas del cabildo que tiene Pero Rodriguez de Vayllo, están las casas en las que vive el canónigo Juan de Cuellar.

En la entrada principal arco de cantería con puertas y postigo y una aldaba. Por el interior del postigo un ventanuco y un cerrojo. Las puertas mayores con una tranca y su cerrojo y cerradura con llave. Tras las puertas un portal largo. A mano derecha, detrás de la puerta, un pajar con su puerta, cerrojo y cerradura. Encima del portal [hizo Juan de Cuellar un entresuelo], un sobrado con su apartado y ventanas a la calle y al corral. Volviendo nuevamente a mano derecha un colgadizo y, más adelante, un bodegón con su puerta [en él hay dos cubas: una de 100 cántaras y otra de 40], y hacia dentro una bodega con su puerta, cerrojo y su escalera de madera, luego una cuba de 140 cántaras a mano izquierda y, a la derecha, otra cuba de 240 cántaras [hay en la bodega otras dos cubas: una de 140 cantaras y otra de 100 cántaras y una tina de 200 cántaras]. Saliendo de la bodega y continuando por la derecha, una puerta y una callejuela con escalera de piedra y un sobrado sobre el bodegón y una cámara grande sobre la bodega. Bajando y continuando a la derecha, una puerta y luego un [lagarete, la qual esta derrocado de parte del bachiller] y la pila de fuera en el portal y dentro otro xarayz con su pila y una puertecilla a la calle por la que echan la uva. Mas adelante, una cocina con su puerta y su horno, chimenea y una reja de hierro que da al corral de Pero Rodriguez de Vayllo. Delante de todo esto unos portales bajos. Más adelante un establo con sus pesebreras de madera y su puerta con cerrojo y un trascorral.

Frente a las puertas principales, otra cocina con su horno, puerta y cerrojo. Luego un pozo con su pila y delante otra casa de planta baja destinada a graneros. Volviendo hacia la calle, a mano derecha, un arco pequeño de piedra con sus puertas, cerrojo, cerradura y llave; y por el interior un ventanuco. Más adelante, una sala larga, y a mano izquierda, una cámara con su çaquĩami blanco y una escalera por la que se accede a la cámara con su puerta, cerrojo, cerradura y llave. Debajo una botica con su puerta que da al portal del corral. A mano derecha de la sala, una casa que llega hasta la puerta, con su puerta y en esta casa una escalera trazada medio entablada con su puerta, cerrojo, cerradura y llave, ventanas al corral con rejas de hierro.

Luego el huerto con dos almendros, la noria desarmada y una puerta que sale a Sant Pablo. Delante de la sala y cámara unos corredores que dan al corral, con dos cámaras a un lado y una al opuesto. En mitad de los corredores una escalera con su puerta, cerrojo, cerradura y llave, por la que se baja al corral.

Dirigiéndose a las puertas principales, una escalera por donde suben a los sobrados del portal delantero, con su puerta y bajo esta escalera una casa pequeña con su puerta.

Comentarios.-

Nuevamente un canónigo habita en una de las casas propiedad del Cabildo. Se trata de un caserón de características similares a los anteriores, dispuesto en dos plantas. Como peculiaridades la bodega de grandes dimensiones y posiblemente muy activa con una puerta a la calle específicamente destinada a echar la uva.

[En el documento nº 25 del apéndice 2, de 1462, se recoge el reembolso, a Juan de Cuellar, de la cantidad de 300 mrs, coste de las obras realizadas en sus casas].

EDIFICIO 11: Pero Rodriguez de Vayllo

Documentación.- (7 v, 8 r, 8 v)

Descripción.-

Lindando con las casas anteriores se sitúan las casas en que vive Pero Rodriguez de Vayllo. En la entrada principal un arco de piedra y las puertas con su postigo y aldaba y el postigo con cerrojo, cerradura y llave. Por el interior de las puertas mayores su cerrojo, cerradura y llave. A mano izquierda, un pajar que linda con los xarayzes del bachiller de Carrión. Tras el portal, a mano derecha, una casa con su puerta, cerradura y

llave. En esta casa un çaqueçami y una escalera. Subiendo la escalera un sobrado sobre esta casa y otro sobrado sobre los portales delanteros con sus puertas, cerrojo, cerradura y llave. Mas adelante otra casa con su puerta y cerrojo y, más dentro, una cocina con su puerta, chimenea y un horno. Más adelante, junto a esta casa, un establo largo con su puerta y unas pesebreras de madera. Saliendo del establo una escalera con su puerta y cerradura. Subiendo a mano derecha hay tres cámaras sobre el establo, una con puerta, berrojo, cerradura y llave, otra con puerta y un cerrojo y, la tercera, con su puerta. Delante un corredorcillo que da al corral “cerrado de enplenta”. Subiendo la mencionada escalera, una saleta con su puerta y más adelante una cámara con su recámara y puertas, berrojos, cerraduras y llaves. Más adelante, una escalera con su puerta, berrojo, cerradura y llave y los graneros.

Bajo estas dependencias, hay una casa con dos puertas y cerradura, y a la derecha de la misma otro establo. A continuación, una botica con su puerta y cerradura y una tina para almacenar harina. A mano izquierda de esta casa hay una sala con sus puertas. Más adelante, dando a la huerta, otras puertas con su berrojo, cerradura y llave y su escalera. En la bodega una tina de hasta 150 cántaras y otras dos cubas y una tina para tener “el pan al hastial” y tres cubetas pequeñas y una mayorcilla que hará hasta 50 cántaras y una pozoleta y otra cuba vieja que no tiene vino. Luego un corralejo con una pila. Pasando la bodega, una casa con su puerta y xarayz y piedra y viga bien reparado.

Más adelante la huerta con su puerta y cerrojo y cerradura y llave y su noria bien reparada y sus árboles y un palomar. Detrás del palomar un “ferreñar”. Encima de los xarayzes hay un corredor que da a la huerta y, en el corral delantero de las puertas principales un pozo con dos pilas.

Comentarios.-

Construcción de tamaño intermedio con la distribución habitual. Destacan las pesebreras de madera, la mención a recipientes para la harina y el pan. En la descripción de esta casa queda muy bien reflejada la minuciosidad con que se describen los elementos de cierre de las diferentes puertas y el resto de los detalles de los objetos inventariados, que les lleva incluso a incluir una cuba vieja especificando que no tiene vino. Como en otras se hace mención al estado de conservación.

EDIFICIO 12: Casa de Juan Rodríguez de Castro

Documentación.- (8 v- 9 r)

Descripción.-

Situada junto a las anteriores. Puertas con su postigo. Por dentro y por fuera cerrojos, cerraduras y llaves y su ventanuco, candado y aldaba. Tras las puertas, el portal frente a la bodega y en él un horno a mano derecha. A la izquierda desde el portal un xarayz y pila y, más adelante, unas puertas con una calleja que sale al trascorral. Encima de la calleja un pajar. Más adelante una bodega con su puerta, cerradura y llave y otra puerta de enrejado. Hay en ella cuatro cubas de hasta 100 cántaras cada una [y una tina que hace 200, que pagó el dicho Juan Rodríguez, y 2 toneles, que dejó él mismo, que no son para vino y dos cubetas una de 40 y otra de 20 cántaras] y entrando hacia el cuerpo de las casas, a mano derecha, una casa con sus puertas y otra puerta con una cadena de hierro con la que se cierra [y en esta casa entre ambas puertas, un granero con su puerta, cerrojo, cerradura y llave]. Más dentro, unos portales y a la mano derecha unos establos con sus pesebreras y los portales con su enrejado [cerrados en planta] todos de cabo a cabo; y a la izquierda una sala con su çaqueçami de madera y en ella una ventana con reja de hierro que da al vergel, con su puerta, cerradura y llave. Enfrente un vergel con su puerta y su noria en mal estado y sus parras e higueras y árboles. Dentro de este vergel una saleta con su sobrado encima y sus verja y con sus ventanas que dan a la calle de la Puerta de Monzón, con su llave y cerradura. En el mismo vergel, otras puertas grandes con su postigo que da a la calle pública contra el Arco de Carrión y sus casas. Saliendo de este vergel a mano derecha una cocina con su horno y su puerta y, más adelante, una escalera con su puerta y, bajo la escalera unos graneros. En el primero de los graneros dos puertas que salen al trascorral y subiendo la escalera [en medio a mano izquierda], sobre la cocina, una cámara con su puerta y cerradura y llave. Luego, a mano derecha, unos corredores con sus verjas desde la escalera hasta el final, con mallas de hierro (de tener conejos) y, encima de la cámara que hay sobre la cocina, una escalera con otra cámara con su puerta, cerrojo, cerradura y llave. En medio del corredor un arco pequeño con su puerta y cerradura y entrando a mano izquierda, una cámara con su puerta y cerradura y, a mano derecha, un recibidor con su chimenea francesa y dentro una cámara con su puerta y cerradura y un çaqueçami blanco. Dentro, una recámara con su puerta y cerradura y llave. En el recibidor hay una puerta a los corredores que salen al trascorral. Entrando a estos

corredores, a mano izquierda, una cocina con su puerta y, por el interior, unos sobrados, sobre la puerta de la calle. En el vergel hay una puertan grandes que dan a la calle y están tapiadas.

Comentario.-

Casona grande distribuida en dos plantas. A destacar la chimenea francesa en el recibidor, la mención a las conejeras y el reflejar claramente que Juan Rodríguez pagó la tina y dejó además dos toneles. Queda nuevamente claro el interés económico del inventario especificando aquellos elementos que pueden no ser propiedad o de la titularidad del Cabildo.

VII.7. Comparacion entre las casas toledanas y palentinas.-

Aunque lógicamente hay muchas similitudes entre las construcciones de ambas ciudades derivadas de las limitaciones impuestas por los materiales de la época, de una cierta similitud de condiciones climáticas aunque algo más benévolas en el caso de Toledo y de ser, en ambos casos, ciudades castellan; existen diferencias derivadas de la innegable influencia de la larga dominación musulmana en Toledo, de la presencia en el caso de Palencia de muchas actividades relacionadas con el cultivo de la vid y la producción y comercialización del vino. Podemos plasmar estas diferencias en los siguientes aspectos:

1. Dimensiones.- Aunque en el caso de las casas del cabildo, como ya hemos mencionado, no se incluyen las dimensiones de las dependencias individuales, las de cada edificación en conjunto se corresponden con las de mayor tamaño de las toledanas, e incluso aun más amplias con dependencias destinadas a almacenar los productos de las labores agrícolas, especialmente las bodegas. Podemos concretar definiendo las recogidas por Passini en Toledo como más urbanas, en el sentido actual del término.

2. Sobreposición.- Como afirma Passini, el fenómeno de sobreposición de dependencias pertenecientes a diferentes propietarios resulta habitual en las construcciones de Toledo, pues este fenómeno era frecuente entre los musulmanes. En el caso de Palencia se presenta de forma aislada.

3. Azoteas descubiertas.- Es también un rasgo característico de las construcciones árabes que permitía a las mujeres tomar el aire sin salir a la calle, manteniendo así la absoluta privacidad impuesta por sus tradiciones.

4. Mención a las escaleras- En el caso de las construcciones de Palencia la mayoría de las escaleras eran interiores y se encuentran perfectamente detalladas en el documento objeto de nuestra tesis. En las toledanas las escaleras son en más ocasiones exteriores y están detalladas con menor precisión en el trabajo de Passini.

VII.8. La defensa del espacio privado: Seguridad física y seguridad jurídica.-

La preocupación por los elementos de seguridad se hace patente en las construcciones de la Edad Media, época de permanente inseguridad, tanto en el medio rural como en el urbano. De esta preocupación surgen toda una serie de elementos de protección que afectan por igual al ámbito de la vida privada en la casa como a los elementos de defensa colectiva de las ciudades. Las casas del medio urbano están dotadas de elementos de seguridad en cuanto cerramientos al exterior bastantes complicados, que combinan grandes puertas reforzadas y muy sólidas, cerrojo y bloqueo con una barra horizontal (tranca), las cerraduras tienen llave y completada con un cerrojo.

En las plantas bajas las ventanas más pequeñas se protegen con barrotes y las más grandes suelen tener postigos. Las casas torre sobre el siglo XIII desaparecen por la incomodidad que suponía el tener que trepar para alcanzar la puerta, pero hemos podido ver que la evolución de las viviendas para hacerlas más confortables no supone ningún menoscabo en la preocupación por mantener la seguridad y privacidad de la casa.

Muestra de esta preocupación es la constante referencia a los elementos de seguridad que encontramos en nuestro análisis documental donde la mención de puertas, cerrojos, cerraduras con llave, rejas, etc. ocupa un lugar de privilegio en la descripción de las diferentes estancias y construcciones.

Junto a la seguridad física derivada de su solidez como construcción aparece la seguridad jurídica derivada del reconocimiento de su carácter de asilo recogido en las leyes. La eficacia defensiva de la casa se veía pues reforzada por las disposiciones legales. Este plano ofrece dos vertientes, por un lado una serie de disposiciones que penaban a quienes penetraban con violencia en casa ajena; y por otro lado, imponía restricciones a los funcionarios judiciales.

La inviolabilidad de la casa, en primer término, estaba asegurada por disposiciones como las de los Fueros de Villavicencio, que no hacía más que recoger lo estipulado por leyes de carácter más general. Todas estas disposiciones destinadas a

mantener la paz de la casa tienen su fundamento en el antiguo Derecho germánico. Ese carácter de inviolable que las leyes confieren al domicilio particular se expresa como agravante en los delitos cometidos contra la misma. En Salamanca, por ejemplo, el quebrantamiento de la casa se pena con una calaña de 300 sueldos; el quebranto con herida de su propietario, mil sueldos²⁰⁴.

Surgen pues conflictos cuando colisiona ese principio de respeto a la casa con la necesidad de perseguir y apresar al delincuente. En términos amplios, puede decirse que la casa es también amparo para quien se refugie en ella, aunque le sea ajeno. Pero como lógica consecuencia el dueño se corresponsabiliza de los daños ocasionados por el huésped cuando le ofrece refugio en ella.

Esa protección que la ley brindaba a todas las casas de los habitantes del reino constituye un común denominador; tiene vigencia universal y las iguala en ese aspecto. Otras normativas legales van marcando las diferencias, como la exención de huéspedes o de posada. Pero hay otros privilegios relacionados con el hecho de disponer de casa y enmarcables entre los privilegios por excelencia: la exención de pechos y el wergeld de 500 sueldos, los mismos de que gozan los dos sectores más elevados de la sociedad, la nobleza y el clero.

VII.9. Abandono y derribo de la casa.-

El abandono de la casa puede obedecer a motivos voluntarios o involuntarios. El hecho de marcharse de un lugar no implica necesariamente que la casa quede desierta. Normalmente las leyes que reglamentaban la instalación de los nuevos pobladores, fueros o cartas pueblas, establecían las condiciones en que podían mudarse, abandonar la casa para buscar morada en otro lugar.

Al hacerlo, procuraban satisfacer dos tendencias difícilmente reconciliables: la de atraer al poblador con ofertas generosas y, al mismo tiempo, la de retenerlo en su nueva residencia imponiendo restricciones a una posible marcha.

Mientras el fuero de Nájera autorizaba a los pobladores a vender a sus vecinos sus propiedades sin restricciones²⁰⁵, la mayoría de los fueros imponían restricciones que fueron relajándose con el tiempo.

²⁰⁴ F. DE SALAMANCA, § 49 y 48.

²⁰⁵ Fuero de Najera, MUÑOZ Y MOMERO, Colección.... Pag. 290.

Ya en el siglo XIII las leyes contemplaban la posibilidad de que el presunto vendedor no hallara ningún interesado en la compra de su casa. En tal caso, los solariegos de Quintanilla de Onsoña debían entregar la llave al merino local y no podían llevar consigo las puertas ni los techos. En resumen, los textos cubren casi todas las posibilidades y, en general, el señor no pone trabas al traslado siempre y cuando acuda otro poblador que continúe prestándole los mismos servicios. En los extremos están los fueros que reconocen el derecho de venta sin limitaciones, frente a los que impiden explícitamente el traslado y la venta. En la práctica, ninguno de los sistemas alcanzó pleno éxito en fijar a los pobladores en su nuevo lugar de residencia.

Aunque obviamente la muerte es la primera causa de abandono involuntario. En términos generales, la muerte individual no supone el abandono de la casa; la mujer o los hijos del jefe de familia heredarán sus bienes y, con ellos, una parte o el total de sus derechos y obligaciones. En la viudedad se incluye una casa y el ajuar de la misma para la viuda, íntegramente si eran bienes comunes y la mitad si eran propiedad privativa del difunto.

La guerra y las pestes dieron una dimensión colectiva a la muerte individual. La guerra en general sólo supone un riesgo para los varones en edad de combatir, aunque en ocasiones la barbarie de los combatientes arrasara con todo, el abandono de las moradas familiares viene derivada de la inseguridad de las zonas fronterizas.

La peste tiene un carácter más totalizador, porque una vez contraída por uno de los moradores se contagiaba fácilmente, de manera entonces inevitable, dejando yerma la casa. Diversas epidemias asolaron Europa durante la Edad Media.

El abandono involuntario puede deberse también al hecho de que la casa ha sido confiscada, derribada o expropiada, tres maneras de perderla.

La confiscación puede responder a distintos motivos: puede ser consecuencia del incumplimiento, por parte de un vecino, de las obligaciones contraídas por su condición de vecindad, o la reacción de las autoridades locales a la construcción de un edificio en uno de los lugares en que las leyes prohibían edificar.

La expropiación, en cambio, no es consecuencia de culpas o delitos, sino fruto de las necesidades urbanísticas de la ciudad. Era relativamente frecuente el derribar algunas casas para ampliar las plazas, que resultaban de gran importancia en la vida social de la época.

El derribo era una forma de castigo reservada a sancionar delitos muy graves: la alta traición. El significado del derribo va más allá del daño económico permanente que representa la pérdida de la casa; más allá incluso de “la pérdida de la paz”, impide que el culpable pueda eludir el castigo refugiándose en el ámbito protegido de la casa. El derribo de la casa equivale a dejar el alma sin cuerpo. En resumen, una forma de muerte cívica.

VII.10. Casas ricas y pobres.-

La calidad de los edificios y su valor se relacionaban de manera muy directa con la condición socioeconómica de sus moradores. Hay que recordar que el término palacio tenía además de su connotación actual la de designar la o las salas principales de una casa. También a la hora de la aplicación del término a un edificio se alude a la calidad de los moradores más que a la del edificio en sí. Por lo demás, tanto los reyes como las gentes de muy alta condición solían llevar consigo en sus desplazamientos todo lo necesario para vestir las casas en que pararán.

Admira de estas casas la amplitud que debieron tener, a juzgar, no tanto por el número de salas, que se mencionan en plural, sino habida cuenta de la cantidad de gente que podían albergar, la familia con sus parientes, vasallos y servidores. Encontramos luego, las de la gente media, con sala y una o más cámaras, cocina, altillo y bodega, más o menos espaciosas o confortables según la fortuna de sus dueños, y por último, las más miserables, las cabañas y las chozas.

El valor económico de la casa se incrementa a medida que se desarrollan las ciudades y crece su población. Además, progresivamente aparece el sentimiento de que la casa es una forma de riqueza, un bien que produce renta y, por consiguiente, una posibilidad de inversión.

Quizás los primeros en ese camino fueron los miembros de los sectores más altos de la sociedad, cuya visión se vio favorecida por las circunstancias. La catedral fue una entidad urbana, nacida con la ciudad misma; la nobleza se fue incorporando a ese ámbito durante los últimos siglos de la Edad Media, y tanto el clero como la nobleza tuvieron peso dentro de la ciudad, en su calidad de propietarios, no sólo de las casas en las que moraban, sino de edificios cuyos fines eran otros. Esta importancia de la catedral

y el alto clero es especialmente intensa en Palencia, por su condición de ciudad de señorío episcopal.

El desarrollo urbano y el avance de la Reconquista hizo que la generosidad regia se plasmara en donaciones de propiedades urbanas hacia las aristocracias. En fecha bastante temprana, 1182, una dama de la alta nobleza castellana D^a Maria Manrique, aparece ya haciendo cesión al cabildo catedralicio del lugar de unas casas que poseía en Burgos y que antes fueron de sus padres. Unos años más tarde un magnate de la misma familia, el conde Pedro Manrique, cedía heredades y casas en la villa de Madrid a la Orden de Calatrava.

El movimiento del mercado inmobiliario urbano se acelera y los datos que aparecen en las escrituras no son ya de donaciones sino de escrituras de compraventa. Contratos de censo arrendamiento. Lo trascendente es el cambio conceptual que origina el que progresivamente ya no se trate de “*la*” casa sino de “*una*” casa, los propietarios tienen varias.

El más importante de los propietarios urbanos no fue la nobleza, sino la catedral, dotada desde su nacimiento de numerosos bienes raíces, alguno de ellos dentro del recinto ciudadano, que aumentaron con el tiempo, gracias en buena parte, a los legados de los fieles. Su clero, necesitado de alojamientos más o menos transitorios, fue tal vez el primero en comprender el valor económico de la casa, y en explotarla. En el siglo XIII, se producen adquisiciones dentro de la ciudad por entidades eclesiásticas distintas de la catedral. Interesa destacar que en más del 40% de las escrituras de compraventa de bienes en que aparecen, como actores, personas o entidades eclesiásticas, el bien que se transmite es una casa en la ciudad. También la iglesia recibe réditos de otro tipo de edificios, unas veces comprados o construidos con esa intención y otras, fruto de herencias o donaciones. La propiedad de las casas no siempre es el usufructo de una donación o legado; pueden también adquirirse por compra; en 1283 el cabildo de Valladolid pagaba 450 maravedís por una bodega y una tienda, a María Guillén, con el compromiso de darle a la vendedora otra tienda semejante donde pudiera vivir sin pagar alquiler.

En cuanto al alquiler, M. C. Carlé fija las primeras referencias hacia el siglo XII. Algunos fueros municipales prevén que el vecino pueda alquilar su casa, que el comerciante viva en una casa alquilada. En esa época los alquileres, practicados en gran

escala, presentan formas similares a las actuales: cesión del usufructo de una casa, por plazo y precio prefijados.

Hay quienes por la magnitud de sus propiedades y el volumen de sus operaciones parecen verdaderos empresarios. Se trata generalmente de entidades eclesiásticas urbanas, catedrales sobre todo. En la primera mitad del siglo XIII, la de Toledo tenía alquiladas 81 casas más algunas por alquilar. En el siglo siguiente el Becerro de la Catedral de Ávila registra una serie de casas que podemos cifrar en unas 154 unidades, sin poder precisar más por la forma de mencionarlas “*casas en la que mora...*”. En Burgos, desde 1205 a 1413, conocemos 33 locaciones hechas por la catedral, en una sola ocasión se menciona una tienda.

Debían de ser muchos los capitulares y servidores de la catedral a los que ésta daba casas en alquiler, para que el deán Pedro Martín y el cabildo de Burgos hicieran un estatuto referente al pago de sus rentas, señalando las normas a las que habrían de atenerse los mayordomos en ese particular²⁰⁶.

Sería interesante poder realizar un análisis comparativo de los precios de las casas en las diferentes ciudades en distintos momentos, pero la documentación disponible no permite su elaboración. Durante los primeros años del siglo XIV, once precios en Burgos, 17 en Toledo, dan un promedio de 2.510 maravedís en el primer caso y de 1.750 en el segundo. La cifras parecen muy altas cotejadas con los 296 mrs de promedio en Salamanca en la segunda mitad del siglo XIII. En resumen, puede afirmarse que se produjo una subida de precios y alquileres de casas desde el siglo XIII en adelante, con saltos bruscos, que coinciden con descensos del valor del maravedí.

²⁰⁶ M.D. MANSILLA REOYO, Catalogo Cat. de Burgos, doc 1053 a 1305, p. 267.

VIII. CONCLUSIONES

Cuando después de muchos meses de esfuerzo, con periodos de desfallecimiento intercalados con otros de mayor producción, de corregir y volver a corregir, de descubrir, a última hora, un artículo que aporta nuevos datos o completa los anteriores cuando el trabajo parecía finalizar, llega el momento de hacer un último esfuerzo de síntesis y cerrar el cuerpo de la Tesis Doctoral con unos párrafos que sirvan de conclusión personal basada, tanto en los hallazgos de la investigación de campo, como en la reflexión sobre los trabajos de la bibliografía, fruto del esfuerzo de investigadores, altamente cualificados, que han sacado a la luz los grandes campos de investigación y marcado el camino para que otros podamos, modestamente, intentar aportar nuestro esfuerzo para perfeccionar el conocimiento de algún aspecto concreto de estos grandes temas.

En el caso de Palencia queda patente el hecho de que ha despertado un interés creciente entre los historiadores en los últimos decenios. En fomentar y encauzar este interés investigador juegan un papel importante personas concretas e instituciones como la Universidad, la Diputación Provincial, el Archivo Municipal, el Archivo de la Catedral, la Institución Tello Téllez de Meneses, La Comunidad de Castilla León, etc.

Tras superar las dudas y después de este encuadre general, creo llegado el momento de hacer balance definitivo y presentar, de forma sucinta, “como mensajes para llevar a casa” las conclusiones finales de esta trabajo de investigación sobre el libro de posesiones del cabildo de Palencia de 1461:

I. La ciudad de Palencia cumplía, a finales del siglo XV, con todas las características generales de una ciudad castellana medieval, de tamaño mediano, próxima al cauce del Carrión y que había ido incorporando, tras sucesivas ampliaciones, los diferentes arrabales al interior de la muralla.

II. Su vida, como ciudad, viene condicionada y profundamente matizada por el hecho de ser una ciudad de señorío episcopal. Pero como afirma Santiago Francia, sin restar importancia a la figura del obispo, el cabildo representa, en razón de su constitución colegial, un factor de continuidad histórica que no pueden aportar los obispos que llegan y se van.

III. Por otra parte, las relaciones de los obispos con los ciudadanos e incluso con el mismo cabildo eran mínimas, tanto por su rasgo de señores feudales como en razón de sus prolongadas ausencias.

IV. La proyección histórica del cabildo tuvo sus orígenes en la restauración de la diócesis por Sancho el Mayor de Navarra, que compartía el señorío temporal de la ciudad con el obispo. Posteriormente, recibió privilegios y donaciones de Papas y Reyes y, en razón de su composición, jugó un papel decisivo en la vida de la ciudad y de la diócesis.

V. El elevado poder del cabildo restó importancia a la caballería, desarrollándose, con el concurso de la burguesía procedente muchas veces de las actividades comerciales, una oligarquía dirigente.

VI. A lo largo de los siglos se mantiene un delicado juego de fuerzas, con periodos de alejamiento y otros de colaboración decidida, entre el cabildo, con el obispo de turno al frente, el concejo de la ciudad y los representantes del poder real. Con el paso de los años, tras el reinado de los Reyes Católicos, y coincidiendo con los albores de los estados modernos, la fuerza del poder central acabará imponiendo su hegemonía.

VII. Desde su misión inicial de velar por el culto en la catedral, los cabildos, incluido el de Palencia, acaban desarrollando paulatinamente una organización de carácter económico cada vez más compleja y especializada conforme aumentaban las necesidades de proteger y obtener rentabilidad de sus bienes y rentas, frente a los intentos de las oligarquías urbanas con intereses encontrados.

VIII. Fruto de esta necesidad de protección surgen los sucesivos inventarios de bienes de los cabildos, siendo el manuscrito que nos ocupa el que recoge el exhaustivo inventario del año 1461.

IX. Es poco lo publicado hasta ahora sobre las posesiones urbanas del cabildo de Palencia, unos párrafos en el referenciado trabajo de Santiago Francia referidas especialmente al inventario posterior del año 1515. Las adjudicaciones se realizaban, generalmente, en subasta pública por un periodo de tres cabildos, aunque en ocasiones el arrendamiento era por otros plazos de tiempo e incluso de por vida.

X. Como fruto del estudio del manuscrito de 1461 hemos individualizado 178 edificaciones con diferente tamaño, nivel de complejidad y servicios. En general se correlaciona con el nivel socioeconómico de sus moradores. En 36 casos que

representan 43 edificaciones, y suponen el 24% de las mismas, hemos podido establecer una inequívoca relación entre los moradores y el cabildo (ver apéndice documental-3).

XI. Lamentablemente, no se conservan estas edificaciones medievales de Palencia y nos hemos visto obligados a extrapolar datos procedentes de los estudios de otros autores, en otras ciudades, como es el caso de Passini en Toledo y a las visitas a ciudades como Albarracín que conservan intacta su estructura medieval para terminar de conformar nuestra idea sobre lo que fueron las edificaciones palentinas.

XII. Por último, resulta imprescindible recoger en las conclusiones la minuciosidad con que se reflejan en el manuscrito el estado de conservación de las diferentes casas, la necesidad de reparaciones y, muy especialmente, la mención constante a los elementos de cierre —cerrojos, cerraduras y llaves, rejas, trancas, etc.— en cada una de las puertas y en las ventanas a la calle. Esta preocupación se debe, además de a temas derivados de la seguridad o de la privacidad, al hecho de que eran trabajo artesanales complejos y valiosos y, sobre todo trasladables, por lo que se hace imprescindible que aparezcan identificados sin posibilidad de duda para evitar la sustracción o poder reclamar su reposición al correspondiente morador.

IX. APENDICE DOCUMENTAL-1

1461

Libro forrado en pergamino, que contiene las casas que el Cabildo poseía en la ciudad de Palencia.

CXV fols. con descripción de lo que se halla en cada una , calles y linderos.

En el fol. último pone estas dos noticias, que el martes, dos de abril de 1461, falleció el canónigo Velasco y que ese año la traslación de San Antolín fue sábado, 18 de marzo de 1461. (**A.C.P., Armº VI, leg. 7**).

IX.1. Normas de transcripción.-

La transcripción paleográfica del texto se ha realizado respetando en lo posible su grafía original. En los casos en que ha ofrecido duda he aplicado el criterio gramatical actual.

Las letras que en el texto presentan una forma especial, tales como la “i” en sus distintas formas se ha transcrito como “i”. la y con valor vocálico se ha mantenido tal y como se encuentra en el texto. En el caso de la “u” y “v” consonante, he decidido unificarlas y transcribirlas como “u”.

Las líneas de escritura y los folios han seguido en su mayoría el formato original, y se emplea la doble barra ascendente (//) al final de cada folio, tanto en su recto como en su verso.

Para la legibilidad del texto, las abreviaturas aparecen desarrolladas en su totalidad, intentando que se adapte en lo posible a los usos de la época del documento. La doble “mm” se ha desarrollado tal y como se encuentra en el texto. La “ç” se conserva, dada sus fundadas razones de utilización. En el caso de las palabras con sílabas divididas o anexadas a otras (ej. “deste”; “del”), se ha conservado la forma original. En el caso de la mayúscula y para distinguirlas los toponímios de los nombres propios en las letras iniciales, se ha seguido las normas de ortografía actuales.

Las anotaciones al margen o interlineadas, se incluyen entre paréntesis (...), al igual que los añadidos por tachado, ilegible o blanco. La lectura dudosa de palabras se ha indicado: (¿).

La transcripción del texto se ha intentado que sea lo más fiel posible, y su lectura lo suficientemente clara y de forma continua, tal y como en el fondo se pretendía con los manuscritos.

/1 rº/

Este es libro de las posesiones de las casas e de los ençenses que los señores dean e cabildo han dentro en la çibdat de Palençia.

Primeramente, a las escuelas un corral e casas que tiene el maestre Juan Martinez, lynde de amas partes corrales e casas de la cofradia de Santa Maria e Sant Andres, e de la dicha parte la ronda e çerca de la çibdat, e la cal publica, entrando por la puerta prinçipal un arco de piedra con sus puertas, e entrando a la mano yzquierda una casa con su puerta, e de la otra parte a mano derecha dos camaras llanas e una sobradada con sus puertas, e lynde destas casas, una puerta con una callejuela que sale a unos trascorrales que estan de detrás, e pasante la dicha callejuela estan otras dos casas llanas con sus

puertas e el corral delantero con un olmo, e destas casas de encabo dos dellas desfizo el maestre que estaban uiejas e fizolas de nueuo, e estan agora fechas general (ç), e dentro del general (ç) otra casa llana con su puerta e el general (?) sin puerta. Iten, en la cal de carniçeros unas casas e corral que tiene Juan Furtado, lynde casas de la cofradía de Santiago de los caballeros, e lynde casas de Juan Sanchez de Olmedo e la calle publica, luego entrante un corral con su puerta berrojo e çerradura e llaue, e entrante a mano yzquierda un establo e pajar que fizo de nueuo el dicho Juan Furtado con otra casylla.

Yten, luego a par otra casa con un pozo delante de la bodega, e luego la bodega, e ençima una camara con sus puertas, cerrojos, çerraduras e llaues.//

/1 vº/

E luego a par enfrente de la puerta prinçipal del corral un establo con su puerta, e luego un corralejo e un huerto, en pasante este establo una casa con sus puertas, cerrojo, çerradura e llaue, e de dentro un apartamiento.

Iten, a merca uiejo una casa lynde corral de capellanes e de la otra parte casas de Sant Pablo e la cal publica, tienelas ad uitam Pero Fernandes de Sant Pablo, entrante luego una casa con su puerta, berrojo e çerradura e llaue, e de dentro una camara con su puerta, e un corral detras con su puerta.

Yten, en esta calle pasante Sant Pablo unas casas en que mora el arcediano del Alcor, lynde la cal que esta entre el monasterio e estas casas, e lynde casas del cabildo en que mora el chantre de Leon, entrante la puerta prinçipal su arco de canto con sus puertas e una aldaba, e de dentro una tranca e una ber-

tauilla luego un portal, e entrante a la mano derecha luego un xarayz con su uiga e su aparejo, e sus puertas, cerrojo, e çerradura e llaue, e ençima dello la torre de canto, con una camara en medio, con su puerta, cerrojo, çerradura e llaue, e sus uentanas contra la calle; e luego a par del dicho xarayz, a la dicha mano una bodega con su puerta de red, e cerrojo, e çerradura e llaue, e otra puerta con su cerrojo, e çerradura e llaue; e de dentro en la bodega a la mano derecha una cuba de fasta tresçientas cantaraz; e luego a par cabe la çerçera dicha cuba de fasta dosçientas e çinquenta cantaraz, //

/2 rº/

e a la mano yzquierda otra cuba de fasta ochenta cantaraz, e ençima desta bodega esta una camara tamaña como la bodega, e saliendo de la bodega esta un arco pequeño de canto con su puerta por donde suben a la camara de sobre la bodega con su escalera; e a par una botica con su camara ençima, e con sus puertas e çerraduras e llaues, e pasante la dicha botica otra casa con su arco de piedra e puerta e çerradura e una escalera, e ençima unos graneros con su puerta, cerrojo, çerradura e llaue, e de dentro un corral con tres casas llanas e puertas e cerrojos, e detrás otro trascorral; e pasante luego al rynchon un bodegón con su arco de canto e su puerta, e çerradura, e llaue, e a la mano derecha una tina de fasta çiento e ueinte cantaraz, e a la mano yzquierda otra tina de fasta dichas çiento e ueynte cantaraz; e ençima de este bodegón estan sobrados en que estan graneros; e luego a par enfrente de las puertas prinçipales un arco de piedra con su puerta e una callejuela que sale a un huerto, e luego entrante a mano derecha una saleta con un corredor ençima tamaño como ella, e un uergel con su anoria, e parras, e fygueras, e arboles; e enfrente un colgadizo, e çerca del colgadizo una puerta que sale contra Sant Pablo, e dentro deste uergel esta una huerta apartada con su anoria bien reparada e arboles, e a la mano derecha una casa pequeña e una puerta que sale contra la calle de los eseros, e entrante por las puertas principales, tornando a la mano yzquierda, otro xarayz con su puerta, e ençima una camara con su corredor e sus uentanas contra la calle, e luego a par unos establos, todo esto las paredes de canto

e un arco con su puerta, e los pesebres fechos e
[al margen: otro los dichos graneros fizo el dicho arcediano otra recamara por en que
saco la chimenea de la otra camara; e asi mesmo, allende desta fizo otra recamara,
esta yesado las paredes e çielo de madera de çarça, en la primera recamara todas
tienen puertas, e cerrojos, e çerradiras e llaues.]//

/2 vº/

labrados de canto en la pared, e ençima destes es-
tablos un sobrado con sus uentanas contra la calle
e un corredor contra el patyo; e pasante este esta-
blo, una sala con sus puertas, cerrojo, çerradura e
llaue, e enyesada, e ençima una camara con sus co-
rredores, e luego a par pasante esta sala, un arco de
puerta de canto en que esta luego una casa larga con
sus puertas, e a la mano yzquierda una co-
zina e una recamara ençima de todo esto; e mas
dentro aca baxo una camara llana; e saliendo luego
tiene sus puertas con sus cerrojos, e çerraduras, e
llaues, e en medio de todo esto esta un patyo con
un pozo e su pila e sus portales enrededor de todo.
Iten, luego a par lynde destas dichas casas e lynde
la cal de los hezeros, unas casas en que mora el chantre de Leon,
un arco de canto con sus puertas e postigo, e el
postigo con su berrojo, e çerradura e llaue, e de dentro dos
berrojos con sus çerraduras e llaues; e luego un portal [e en el dicho portal estas tres
puertas que estan aca yuso escritas],
e a la mano yzquierda en el corral delantero un pozo con dos pi-
las, e luego a par a la dicha mano otro corral con su pu-
erta, e a la mano derecha dos establos con sus pesebreras,
e en el corral otras dos pilas pequeñas, e a la mano yz-
quierda deste corral esta una [casa con su portal de nueuo que estaba de fazer, e fizola
de ochenos (?) Juan del Cubo, en esta casa fizo Juan del Cubo tres fornos, uno grande
y dos pequeños, e un entresuelo para los establos];
e tornando al portal delantero de las puer-
tas prinçipales en la entrada estan tres puertas la-
gares, e ençima del portal delantero esta un sobrado
en que ay camara e rrecamara e corredor; e tornando//

/ 3 rº/

A la mano derecha luego un portal colgadizo e una
puerta con su escalera por donde suben a las camaras de-
lanteras. Yten, desçendiendo luego una saleta con
sus puertas llana con su cerrojo, e çerradura e llaue.
Iten, luego a par una sala con sus puertas, e cerrojo, e çerra-
dura e llaue, e sus uentanas contra la calle de los heze-
ros e dentro en esta sala [desfiço la coçina e forno e reparo la sala muy bien
enyesada], e saliendo lue-
go otra casa con su cerrojo, e çerradura, e llaue. Yten,

ally luego otra casa con su çerradura e llaue, e yendo mas adelante una bodega con su puerta de red, e llaue, e çerradura, e otra puerta con candado e llaue e su escalera, e de dentro a la mano derecha una tina e dos cubas grandes; e luego a par un xarayz, e ençima desta bodega e casas baxas esta todo sobradado en que ay quatro camaras e una [recamara e una saletilla con su] chimenea con sus puertas, berrojos, çerraduras, e llaues; e enderredor destas casas todas un portal grande junto con la huerta. Yten, luego una huerta con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e su anoria, e una pila, e arboles; e de dentro un palomar e un corral que es guarda del palomar [e una pila de piedra fechura de sepultura]. Iten, anda con estas dichas casa otro corral que sale a la cal de los hezeros entrante a la mano yzquierda e lynde de las casas sobredichas, e huerta del arcediano del Alcor; luego una casa con su puerta, berrojo, çerradura e llaue; e de dentro una camara con su puerta. Iten, de la otra parte en este corral otra casa con su puerta, berrojo, çerradura e llaue; e de dentro una camara, e en la puerta prinçipal del corral su berrojo, çerradura, e llaue. Esta casa postrimera e las tapias del corral fizo nuevo Juan del Cubo, e un pozo en el dicho corral, e el pozo enpedrado.//

/ 3 vº/

Iten, yendo por esta dicha fazera pasante la cal de los hezeros, e entre la cal de la renquexada, unas casas en que mora Juan de Tapia, canonigo, un arco de piedra con sus puertas e postigo, e en el postigo su berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba, e de dentro a las puertas mayores su cerrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla; entrante luego un portal largo e a la mano derecha una puerta con su cerrojo, e çerradura, e llaue, e luego otro portal, e entrante una escalera por do suben arriba donde esta sobre el portal un sobrado, e una camara. Yten, ahy luego sobre la calle, donde esta una uentana con red de fierro, un sobrado pequeño. Iten, ahy luego otro sobrado con su chimenea françesa bien reparado, e con una uentana contra la calle, e su puerta. Item luego, una recamara sobre la bodega. Iten, ahy luego un retreyte que sale al canton de la calle syn puertas. Iten. luego abaxo en el portal e yendo contra la bodega una puerta con su cerrojo, luego una casa larga, e otra casilla junta donde esta una puerta que sale contra la calle con su cerrojo, e çerradura e llaue. Iten, luego una bodega con sus puertas

e una escalera grande, e dos cubas, la una de do-
 zienttas e çinquenta cantaras, e la otra de çiento e
 cincuenta, que dixo que las posiera al. E luego a par
 junto con la dicha bodega, un xarayz con su portal,
 e saliendo a mano derecha al corral un pozo e una
 pila quebrada, luego una casa
 con su puerta, donde esta una piedra larga que es a-
 gora establo. Iten, ende luego otro establo. E tor-
 nando a las puertas prinçipales a la mano yzquierda luego//

/4 rº/

una sala con sus puertas e çerradura, e de dentro
 una bertauilla, e luego a la mano derecha una botica con
 su puerta, e en la sala una escalera con su puerta, e çe-
 rradura, e llaue, e subiendo arriba otra sala tamaña
 como la de baxo, e con sus corredores sobre la calle, e
 con dos puertas con su bertauilla, e otro corredor que
 sale contra el corral con su puerta, e delante desta sa-
 la primera de baxo, un portal abierto, e yendo mas
 adelante a la dicha mano por el dicho portal, una sala
 baxa con sus puertas, e cerrojo, e çerradura; e
 saliendo desta sala e del portal una cozina con su
 puerta e su chimenea francesa e su forno. Iten,
 mas adelante, enfrente de la puerta prinçipal e del corral
 primero, otro corral con figera e parras. Iten, dentro
 un uergel lynde el corral de las camaras con su puerta,
 cerrojo, çerradura e llaue, e su anoria bien reparada [esta la anoria sin madera
 ninguna],
 e arboles buenos e asaz. Yten, luego a par
 lynde deste uergel e de la cal de la requesada esta otro
 uergelejo, en que estan fasta ocho pies de duraznos,
 el qual fue casas de antes. Iten, en la cal de los
 hezeros, lynde de la dicha cozina, dos casas pequeñas
 con sus puertas pequeñas, cerrojos, çerraduras e llaues,
 [e otra casa enfrente desta que solia tener Gutierre Diaz de Alcalá, que tiene agora
 Alonso de Qartana (?) e Fernand Alonso de Osorio],
 mandase por la dicha calle e andan con estas dichas
 casas mayores.

Iten, yendo por esta dicha calle en esta dicha fa-
 Zera, lynde la cal de la requesada, e lynde casas del
 cabildo que tiene el prelado unas casas en que mora
 [el bachiller Alonso Diaz de Camara], un arco de canto
 con sus puertas, e postigo, e aldabas, e el postigo//

/ 4 vº/

cerrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro su uer-
tauilla, e cerrojo, e çerradura, e llaue; e luego su
portal con su entrada; e luego, a la mano derecha
una sala [en la qual sala esta un entresuelo con çiertos apartamientos, que fizo el
arcipreste de Paredes, con su escalera, e debaxo del entresuelo un establo con su
pesebreras, de una parte e de otra] contra la calle, con su puerta e çerradura, e
de dentro un pajar con su puerta e çerradura
contra la calle.

E delante desta sala e camara
un portal baxo. Iten, yendo mas adelante un bode-
gon con su puerta, e çerradura, e llaue, e una tina
de fasta çiento e çinquenta cantaros. Iten, luego
a par a la mano derecha una bodega syn puertas esta
[con una escalera de piedra, que fizo el dicho arcipreste]
en ella una cuba de fasta çient cantaros. Iten, ahy
luego otra de dozienttas cantaros e otra de ochen-
ta cantaros;
e en saliendo deste bodegón e junto con el una sa-
la ladrillada con su puerta, e çerradura, e llaue,
e con su chymenea francesa, e una recamara
con su puerta. E todo esto ansy bodega como bode-
gon, e sala, e recamara esta todo sobradado. Iten,
ahy luego [a la mano yzquierda] junto con la dicha sala, esta una escalera
con su puerta entablada, e çerradura, e llaue, e luego
unos corredores, e en los sobrados, sobre la dicha bode-
ga e bodegón están tres camaras e unos graneros
con sus puertas, e çerraduras, e llaues e pasan-
te dicha escalera, a mano derecha en cabo del pergol un parasol de tener.

E tornando ala entrada de la puerta prinçipal ala mano yzquierda una pu-
erta con su çerradura, luego una saleta,
e entre esta saleta e la calle una botica buena//

/5 rº/

que se manda por esta saleta con su puerta, e
ençima desta casa un entresuelo con su camara
en la-----una escalera por donde su-
ben a una torre que esta sobre el portal de las puertas prin-
çipales e sus corredores contra la calle [una uentana de red de fierro, e luego ençima
de la escalera entra a una camara que esta sobre la botica, con su chimenea e
çaqueçami, e tiene su puerta con sus barras de fierro e çerradura de dentro e de fuera,
e uentana a la talla, e gesada paredes e suelo; e luego una recamara que sube por una
escalera con su puerta nueva, e çerradura, e candado, la qual esta la puerta de la calle,
e esta tambien enesada toda, e tiene mas la dicha recamara una escalera con su tranpa
que sube a lo alto]. E desçen
diendo junto con la dicha saleta una sala con sus
puertas, e cerrojo, e çerradura, e con su chymenea

francesa [e sus armarios de un cabo, e del otro de la chimenea con sus puertas que los çierran, e la sala esta toda enesada, paredes e suelo]

e una puerta por do pasan desta sala

a otra saleta primero, e saliendo desta sala e yendo por la

dicha fazera luego una cozina con su puerta, e be-

rrojo, e çerradura, e llaue, e con su horno,[e saliendo de la cozina luego enfrente una escalera, que mando el señor arcipreste, e sobida el escalera, una sala nueua e enesada, e pintada e con su çaqueçami, e sus uigas contra el corral, e una uentana que sale sobre la huerta, con su uerja, e uentanas e puertas, lo qual fizo el dicho señor arcipreste, todo de nueuo]

el corral delantero con un pozo e sus parras, e

todo este corral esta todo enportalado.

Item, luego una huerta con su puerta, e çerradura,

e llaue, e su anoria bien reparada, e sus parras

e arboles, e a las espaldas deste uergel estan quatro

casas con sus puertas, e çerraduras, e llaues, que

salen a la requexada, e se manda por ella.

[E ençima de la escalera, a mano derecha, un corredor que ua derecho a la puerta de la calle, e entrando en el corredor, a mano derecha, una camara, e luego, mas adelante una saleta con su chimenea e armarios con sus puertas, todo enesado, suelos e paredes; e en cabo del corredor un estudio nueuo que fizo el señor arcipreste, todo en estado con su puerta nueua, e çerradura, e llaue; e luego saliendo el escritorio, una escalera que sube a un corredor e enesado con su çaqueçami que fizo el dicho arcipreste e con unas uerjas contra el corral; e entrando al dicho corredor a mano derecha, una camara con su retrete e su çaqueçami, enesado e con sus puertas nueuas, lo qual fizo el señor arcipreste; e saliendo a mano derecha sta otra camara con un corredor que sale a la calle sobre la puerta principal; e deçendiendo por la escalera principal que mando el señor arcipreste, luego a mano desquerda so la dicha escalera, una puerta que entra al uergel el qual esta muy bien reparado, anoria, e arboles, e rosales, e un laurel, e sus calles de parras, e un oliuo, e una figuera, e sallente el uergel, su patio con sus uerjas aderredor, e un pozo en medio e pilas, todo bien reparado].

Item luego a par destas dichas casas cerca de la puerta del arco e tornando contra la puerta de Mon-

çon, unas casas en que mora Juan Becerro, luego

unas puertas con su postigo, e al postigo su

cerrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro a las puer-

tas mayores su cerrojo, e çerradura, e llaue [e una tranca que toma la puerta de parte a parte]. Item, //

/5 vº/

luego su portal e entrante a la mano derecha lynde

de la calle un [entresuelo e debaxo un bodegón] con su puerta, e luego adelante

una saleta con su puerta e çerradura e unos

armarios con sus portezuelas, e en esta saleta

una escalera por donde suben arriba, e en subien-

do esta, sobre el portal de la calle una camara [con su zaquezami], e una

recamara con su puerta, e ençima desta saleta es-

ta una camara con su puerta, e luego una priuada [e un corredor pequeño], e luego abaxo, saliendo de la dicha saleta a la dicha mano [una puerta para entrar a la cozina e al corral], otra casa enfrente de la cozina con su puerta, e otra puerta con un trascorral, e en este corral pasante la dicha casa, esta un establo con su sobrado [e luego una cozina con su puerta baxa]. E tornando contra las puertas principales en lo delantero esta un patio con su pozo e pyla e [un cormenal(?) e un albañar de piedra que entra al trascorral].

E al a mano yzquierda de la puerta principal unos portales, e luego una bodega con su puerta, e esta en ella una cuba de çiento e sesenta cantaras, e otra de çiento e cincuenta, e otra de ochenta [e otra cuba de sesenta canataras, que puso el prelado, que Dios aya, e otra de cuarenta cantaras; ende toneles que dexo XXXU el dicho prelado todo para la casa, sacaron el uno de estos toneles para farina, que no era para tener uino].

E en la bodega unas puertas

Grandes, con su puerta de red, e ençima desta bodega unos graneros e una camara con sus puertas e çerraduras, e una escalera por donde suben a los dichos graneros; e esta dentro abaxo luego a par de la bodega una casa grande donde uenden el uino con sus xarayzes, e piedra, e biga larga con su aparejo e una puerta, que sale ala calle por donde uenden el uino, con su çerradura. Iten, saliendo a mano yzquierda estos xarayzes, una sala con sus puertas e çerradura, e dentro una cozina con su chimenea e forno. Iten, mas adelante una botica con sus puertas e çerradura, e delante desta sala e bodega sus portales.

Iten, junto luego a par una casa donde solian estar los plateros, tienela el dicho prelado, con su puerta e çerradura e llaue, e una escalera con un sobrado.//

/6 rº/

Iten, ahy luego a par otras casas que tiene Juan de Çerezo, lynde las dichas casas del prelado e las casas mayores que tiene el dicho Juan de Çerezo, una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e dentro una escalera e ençima un sobrado que esta sobre el portal delantero, e de dentro una camara que esta sobre la cozina de las casas principales. Iten, luego a par las casas principales que tiene el dicho Juan de Çerezo, luego sus puertas e postigo, e el postigo cerrojo, e çerradura, e llaue, e dentro su bertauilla, e las puertas mayores cerrojo, e çerradura, e llaue, e entrante a la mano yzquierda una cozina con su puerta. Iten, luego

el portal delantero. Iten, mas adelante, en esta fazera, una puerta, luego un corral, a la mano yzquierda un establo con sus pesebreras. Iten, en el dicho corral a la mano derecha otra casa con su sobrado [esta casa con su sobrado esta de reparar]. Iten, saliendo del corral una casa e un xarayz [mal reparado, que no esta para echar en el uba si no se repara]. Iten, ahy luego la bodega con sus puertas e çerradura, e dentro de la bodega estan dos cubas de fasta çiento e çinquenta cantaratas cada una, e una tina de çient cantaratas, e otras dos cubas de fasta ochenta cantaratas cada una. E ençima de la bodega un sobrado do tienen los graneros, e tornando a las puertas prinçipales a la mano derecha luego una casa con su çerradura e llaue; e luego adelante una sala grande a rayz de la calle, e junto con esta sala una escalera por donde suben a los sobrados, e junto con esta escalera luego un pozo, e luego a par de la dicha mano, una botica con su cerrojo, e çerradura, e llaue, e luego una sala larga que llega a un patyo que es uergel, que esta en medio desto todo; e junto con esta sala una cozina con su chimenea, e forno, e puerta, e cerrojo.//

/6 vº/

E subiendo por la dicha escalera a mano yzquierda una sala larga con su puerta, e çerradura, e llaue, e de dentro a la mano yzquierda una camara [con su retrete], e a la mano derecha otra camara con sus puertas, e çerraduras, e llaues, e sus uentanas bien reparadas contra las calles, e delante desta sala e camara, un corredor; e yendo mas adelante a esta mano, una camara e un sobrado sobre las puertas principales, con sus cerrojos, e çerraduras, e llaues. E tornando a la escalera a la mano derecha una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e luego a la mano derecha, de dentro una camara con su çaqueçami blanco, e su puerta, e çerradura, e su uentana contra la calle; e a la mano yzquierda de la dicha camara una recamara con su puerta, e çerradura. Iten, saliendo destas tres camaras, a mano derecha otra camara con su puerta, e çerradura; e luego junto a par otra camara con su puerta, e çerradura; e delante de esto todo sus corredores, e todo esto de la mano derecha de las puertas principales, esta nuevo e bien reparado e engesado. Iten, ahy luego a la reqexada un corral que llaman de las camaras que tiene [ferrand Sanchez de Ualuas], luego una

puerta del corral, entrante a mano yzquierda, una casa baxa con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, ende luego mas adelante lynde la huerta de Juan Gonzalez de Cisneros otra casa con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, ay luego junto con ella otra [casa con] puerta, e çerradura, e llaue. Iten, entrante al corral a mano derecha, una casa con su cerrojo, e çerradura, e llaue. Iten, mas adelante otra casa que llaman el palacio, con su cerrojo, e çerradura, e llaue. Iten, mas adelante otra casa con su cerrojo, e çerradura, e llaue. Iten, otra casa//

/ 7 rº/

junto con ella con su çerradura, e llaue. Iten, ende luego otra casilla al rincón con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue. Iten, ende luego un pozo. Iten, luego otra casa con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un apartado e el corral, e el corral dizen que lo tiene Juan de Cuellar. Iten, ende luego a par otras casas en que mora el dicho Juan de Cuellar, canonigo, lynde deste corral e lynde casas del cabildo, que tiene Pero Rodriguez de Uayllo, luego un arco de canto con sus puertas e postigo, e una aldaba, e de dentro el postigo una bertauilla e un cerrojo, e a las puertas mayores una tranca e su cerrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal largo, e entrante el portal a la mano derecha, detras de la puerta, un pajar con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e ençima deste portal [fizo Juan de Cuellar un entresuelo], un sobrado con su apartado e sus uentanas contra la calle e contra el corral; e yendo por esta mano boluiendo a mano derecha un colgadizo, e luego un bodegón con su puerta [en este bodegón estan dos cubas: una de cient cantaros e otra de cuarenta] e de dentro una bodega con su puerta e cerrojo, e su escalera de madera; e luego una cuba a la mano yzquierda de çiento e quarenta cantaros, e a la mano derecha otra cuba de dosçientas e quarenta cantaros [estan en la bodega otras dos cubas, la una de çiento e cuarenta e otra de çiento, e una tina de dozientas cantaros]; e saliendo desta bodega, yendo por la dicha mano, luego una puerta e una callejuela con una escalera de canto, e luego un sobrado sobre el bodegon, e luego una camara grande sobre la bodega e descendiendo, yendo por la dicha mano, una puerta e luego un [lagareta, la qual esta derrocado de parte del bachiller], e esta la pila de fuera en el portal, e dentro otro xarayz con su pila e una portezilla contra la calle por do echan la uua. Iten, yendo mas adelante una cozina con su puerta e su forno, e dentro dicha cozina con su chymenea e una redezi-

Illa de fierro con su puerta contra el corral de Pero Rodriguez de Uayllo; e delante de todo esto unos portales ba- //

/7 vº/

xos. Iten, mas adelante un establo con sus peseberras de madera e su puerta. Iten, mas adelante una callejuela e una puerta con su cerrojo, e un trascal. Iten, luego a par enfrente de las puertas principales otra cocina con su forno, e su puerta, e cerrojo. Iten, ende luego un pozo con su pila, e delante otra casa llana en que tiene los graneros. Iten, ende luego tornando contra la calle a la mano derecha, un arco pequeño de canto con sus puertas, cerrojo, e çerradura, e llaue; e de dentro una bertauilla, e luego una sala larga, e ala mano yzquierda una camara con su çaquicami blanco, e una escalera pequeña por do suben a ella, e su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, e debaxo una botica con su puerta que sale contra el portal del corral, a mano derecha de la sala una casa que sale a la puerta con su puerta, e en esta casa una escalera traçada, la media entablada con su puerta, cerrojo, e çerradura, e llaue, e unas redes de fierro con sus uentanas contra el corral. Iten, luego la huerta con dos almendros, e anoria desarmada, e una puerta que sale contra Sant Pablo, e delante de la sala e camaras unos corredores contra el corral, con dos camaras, una de la una parte e otra de la otra, e en meytad de los corredores una escalera con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, por do desçienden al corral e yendo contra las puertas principales, una escalera por donde suben a los sobrados del portal delantero, con su puerta, e debaxo desta escalera una casa pequeña con su puerta.

Iten, luego lynde destas sobredichas casas, otras casas en que mora Pero Rodriguez de Uayllo, un arco de canto a las puertas principales con su postigo e aldaba, e al postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro a las puertas ma-//

/8 rº/

yores su berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a la mano yzquierda un pajar linde los xarayzes del dicho bachiller de Carrion; e entrante luego el portal, e luego a la mano derecha una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e en esta casa un çaquicami e una escalera, e subiendo el escalera un sobrado sobre esta casa, e otro sobrado sobre los portales delanteros, con sus puertas, berrojo, e çerra-

dura, e llaue. Iten, mas adelante otra casa con su puerta, e berrojo, e de dentro una cozina con su puerta e una chimenea e un forno. Iten, adelante junto con esta casa un establo largo con su puerta e sus pesebreras de madera; e saliendo deste establo una escalera con su puerta e çerradura; e subiendo a mano derecha estan sobre los establos tres camaras, la una con su puerta e berrojo, e çerradura, e llaue, e la otra con su puerta e un berrojo, e la otra con su puerta; e delante un corredorzillo contra el corral çerrado de enplenta, e subiendo la dicha escalera una saleta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e a la mano derecha desta saleta una camara con su puerta, e luego adelante una camara con su recamara e puertas, e berrojos, e çerraduras, e llaues; e luego adelante una escalera con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e los graneros. Iten, debaxo desta saleta ecamaras esta una casa con dos puertas e çerradura, e a la mano derecha desta casa esta otro establo. Iten, ende luego una botica con su puerta e çerradura e Una tina de tener farina, e a la mano yzquierda de la dicha casa esta una sala con sus puertas. Iten, mas adelante contra la huerta otras puertas con su berrojo, çerradura, e llaue. Iten, ende luego un portal, e luego a la mano yzquierda una bodega con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera; e estan en la bodega una tina de fasta çiento e çinquenta cantaras, e otras dos cubas, e una tina para tener pan al hastial, e tres cubetas pequeñas e una mayorcilla que fara fasta çinquenta cantaras e una pozaleta.//

/8 vº/

E otra cuba uieja que no tiene uino, e luego un corralejo con una pila, e pasante la bodega una casa con su puerta e xarayz, e piedra, e uiga bien rreparado. Iten, adelante la huerta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su anoria bien reparada, e sus arboles, e un palomar, e detrás del palomar un ferreñal, e ençima de los xarayzes esta un corredor contra la huerta; e en el corral delantero de las puertas prinçipales esta un pozo con dos pilas.

Iten, ende luego a par otras casas en que mora Juan Rodríguez de Castro unas puertas con su postigo; e de dentro e de fuera berrojos, e çerraduras, e llaues, e su bertauilla, e candado, e aldaua. Iten, ende luego el portal delante la bodega [e en el un forno a la mano derecha], e a la mano yzquierda deste portal

un xarayz e pila, e luego adelante unas puertas con una calleja que sale a un trascorral, e ençima de la calleja un pajar. Iten, ende luego una bodega con su puerta, e çerradura, e llaue, e otra puerta de red, estan en ella quatro cubas de fasta çient cantarás cada una [e una tina que fara dozientas que pago el dicho Juan Rodríguez; e estan mas en esta bodega que dexo el dicho Juan Rodríguez dos toneles que no son para uino, e mas dos cubetas, una de quarenta cantarás, otra de ueynte] e entrante contra el cuerpo de las casas, a la mano

derecha luego una casa con sus puertas, e luego otra puerta con su cadena de fierro con que se çierra [e en esta casa e en medio de ambas puertas, una casa de graneros, con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue]; e luego entrante estan unos portales, e a la mano derecha unos establos con sus pesebreras, e los portales con su red [çerrados de enplenta] todos de cabo a cabo e a la mano yzquierda una sala ensada(?) con su çaquiqami de madera e en ella una uentana de red de fierro que sale contra el uergel, con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, luego enfrente un uergel con su puerta e su anoria mal reparada que no tiene nada, e sus parras, e figueras e arboles, e dentro deste uergel esta una saleta con su//

/9 rº/

sobrado ençima, e sus uerjas, e con su uentanas que salen contra la cal de la Puerta de Monçon, con su llaue, e çerradura. Iten, en la huerta unas puertas que salen contra la dicha calle con su çerradura, e llaue; [e eso mismo en este dicho uergel, otras puertas grandes con su postigo, que sale a la calle publica contra el Arco de Carrion e sus casas]; e saliendo deste uergel a mano derecha una cozina con su forno e su puerta. Iten, luego una escalera con su puerta, e debajo de la escalera unos graneros, e en el granero primero estan dos puertas que salen al trascorral, e subiendo la escalera [en medio a mano yzquierda] sobre la cozina una camara con su puerta e çerradura, e llaue. Iten, luego [a la mano derecha unos corredores con sus] berjas desde la escalera fasta en cabo, con unas redes de fierro (de tener conejos), e ençima de la camara de sobre la cozina un escalera con otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, en medio del corredor un arco pequeño con su puerta, e çerradura, e entrante a la mano yzquierda una camara con su puerta, e çerradura, e a la mano derecha un reçebimiento con su chimenea francesa, e dentro una camara con su puerta, çerradura, e un çaquiqami blanco. Iten, dentro una recamara con su puerta, e çerradura, e llaue, e en el reçebimiento esta una puerta que sale a los corredores que salen al trascorral; e entrando a los dichos corredo-

e

res a mano yzquierda esta una cozina con su puerta, e de dentro unos sobrados sobre la puerta de la calle e contra la calle, e luego en estos sobrados a par sobre la calle e esta otra camara, que sale a los corredores que junta con las redes de fierro e con sus puertas, e en el uergel estan unas puertas grandes que salen contra la calle e estan tapiadas.//

/ 9 vº/

Item, a la Puerta de Monçon, como ome ua a mano Yzquierda, lynde casas de Alfonso Brasa e la çerca unas casas que tiene [Antón Gonzalez de Çisneros, canonigo] con sus puertas e con su postigo e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro su berrojo, e çerradura, e llaue; e luego a la entrada un portal, e a la mano yzquierda una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e en esta casa una escalera quebrantada con su puerta entablada, e subiendo el escalera una sala, e de un cabo e de otro sendas camaras con sus puertas e sus uentanas bien rreparadas contra la calle; e saliendo yendo por esta fazera al rincón, una casa debaxo de las camaras de arriba, con su puerta, e çerradura, e llaue, e su portal baxo en todo esto contra el corral. E yendo mas adelante una escalera con su puerta, e subiendo la escalera a la mano derecha un corredor con su uerjas, con una puerta que sale de una de las dichas camaras de arriba, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo por la dicha escalera a mano yzquierda un corredor çerrado, e luego a par una puerta con berrojo, e luego una casa, e en esta casa una escaleruela, e subiendo por ella una camara syn puerta, e en esta camara esta otra camara buena con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e desçendiente la escalera luego un pozo, e luego ende una casa lynde la bodega con su puerta, e luego a par una bodega con una puerta de red e una escalera, e en la bodega esta una cuba de fasta dozientas cantaras e otra mal baratada, estan en ella fasta doze tajones de canto, e saliendo desta bodega estan unos lagares syn puerta, e luego a par un establo sin puerta. E tornando a las puertas prinçipales entrante a la mano derecha una cozina con su puerta, e cerrojo, e con su forno, e saliendo luego a la dicha mano unos establos e//

/10 rº/

con sus puertas [e pesebreras de madera], e ençima destos establos unos sobrados que son pajar, e una escalera en el establo por do suben

a ellos; e de fuera unos portales en derredor e un corral en medio largo, e enfrente dichas puertas principales una saleta [e a mano desquerda una camara que se fizo despues que es agora establo], e esta detras unos corrales con su puerta, e detras una huerta farreñal con su anoria desbaratada. E esta mas un caño de piedra labrado que sale del patio fasta las puertas principales de la calle por do sale el agua.

Iten, de la otra hazera lynde casas del abad de Santa Cruz, e casas del cabildo, e un corral que tiene Lope Garçia con su puerta, e enfrente a la mano yzquierda estan dos casas con sus puertas, berrojos, e çerraduras, e llaues. Iten, de la otra parte a mano derecha, una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue; [e en este corral fizo Lope Garçia un pozo empedrado de nueuo]. Iten, luego a par unas casas en que mora el dicho Juan Garçia, las principales luego unas puertas con su postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro su cerrojo, e çerradura, e llaue, e a las puertas sus aldabas e su albañar de canto que sale a la calle; e entrando un portal, e a la mano derecha una saleta con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una aldabilla, e luego una recamara [e dee la saleta sube una escalera a una camara que fizo Lope Garçia sobre la recamara la qual esta enesada e su çaqueçami blanco] con su puerta, e çerradura, e llaue; e saliendo desta saleta, yendo por la dicha fazera una escalera trancada entablada con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, [e otro cerrojo de dentro]; e ençima del escalera un tablado e luego unos corredores [e en cabo de los corredores, una camara que aparto Lope Garçia que tiene a Sant Miguel Arcángel ençima de la puerta] con sus uerjas contra el corral, e ençima de la dicha sala e recamara esta otra sala con una camara e sus puertas, e berrojos, e çerraduras, e llaues; e otro corredor con su puerta contra la calle e todo esto engisado; e debaxo de todo esto unos portales delante dela dicha saleta. E tornando a la mano yzquierda luego unas puertas con su postigo, e de dentro una bertauilla, e luego entrante una sala [con unos armarios que toman de cabo a cabo, e en la paret un tabrado para tener escudos, todo uiejo], e junto con ella a la dicha mano una cozina con su chimenea e su puerta, e una botica contra esta cozina, e las puer-//

/10 vº/

tas dela calle. Iten, ende mas adelante por la dicha hazera una sala con su puerta e berrojo. Iten, ahy luego una calleja e a la mano yzquierda una cozina con su puerta e berrojo, e su forno. Iten, luego otra puerta que sale a un corral con su farreñal. Iten, otra puerta con su berrojo, e çerra-

dura, e llaue, en que hay figueras e arboles e una puerta con su berrojo que sale a la cal de Barrio Nueuo. Iten, detras otro uergel con su anoria repada, e arboles. E tornando a las puertas principales, enfrente un bodegón, a mano derecha un xarayz con sus puertas. Iten, dentro unas puertas con su berrojo, e çerradura, e Llaue, e dentro una bodega e ala mano derecha una tina de fasta quatroçientas cantaras, e de la otra parte otra cuba de dozientas cantaras e [estas dos cuba que estan testadas tienelas Juan de Tapia]. Iten, luego en esa hazera otras tres de fasta çiento e cinquenta cantaras. Iten, otras tres de fasta dozientas e cinquenta cantaras. Iten, saliendo un portal donde uenden el uino, e ala mano derecha un pozo con una pila redonda. Iten, adelante pasado el xarayz una cozina sin puerta para los bebedores, e de dentro otra casa con un lagar; e detras de la bodega una reguarda de la bodega. Iten, saliendo del bodegón contra los corrales una escalera, e subiendo la escalera, esta sobre el dicho bodegón un resçebimiento e una camara con sus puertas e berrojos contra el corral; e sobre la bodega unos graneros tamaños como la bodega. Iten, en la camara, sobre el bodegón, otra casa con una escalera e puerta, e çerradura, e una camara, e en ella una escalera que sube a la torrecilla, e en la dicha camara esta otra puerta que sale a una priuada, e tornando por la dicha escalera contra la calle esta sobre la sala primera una camara, e luego otras dos camaras, e sobre la puerta, e cozina, e botica primera esta una sala, e saliendo de la bodega a mano yzquierda un establo con sus pesebreras e con su puerta.//

/11 rº/

Iten, ende luego lynde destas unas casas en que mora Alonso de Pina, luego unas puertas con su aldaba e de dentro su tranca, luego su portal e a la mano derecha una cozina, con su puerta e berrojo, e con su forno; e de dentro un pajar que llega fasta las casas del Arcediano de Carrion e tiene una puerta que sale a las dichas casas del arcediano; e tornando al portal [enfrente de la puerta principal un atajo con su arquillo de dos puertas nueuas que fizo el de Brihuega, con su aldaua de partes de dentro con que se çierra], luego una enplenta en el dicho portal, e luego una saleta, e a mano derecha una puerta, e berrojo, e çerradura, e luego una casa, a la dicha mano un bodegón [e esta en el bodegón una carral de ochenta cantaras]. Iten, ende luego una escalera, e a la mano yzquierda subiendo una casa con su chimenea, que esta sobre la botica que tiene el Arcediano

de Carrion que es destas dichas casas. Iten, ay luego una camara enfrente de la escalera [que es agora granero]. Iten, mas adelante una escalera, e subiendo esta un corredor con sus uerjas contra el corral, e sobre el portal esta una sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e mas adelante esta una camara sobre la puerta de la calle, con un corredor contra la calle, e con sus puertas, e çerradura, e saliendo de la dicha sala, otra camara con su puerta, e çerradura, e sobre la calle otra camara con su uentana contra la calle; e deçendiendo de todo esto a esta dicha mano, una cozina con una callejuela, e con su puerta; e tornando a la puerta principal, a mano yzquierda, una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e mas adelante otra casa con su puerta. Iten, mas adelante otra casa larga sin puerta. Iten, luego un corral e un palomar, e a la mano derecha un establo con su puerta, e detras del palomar e del dicho corral delantero, una puerta que sale de otro corral que fue uergel e tiene una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e sale a la calle de Barrio Nuevo, e esta en este corral un pozo e una pila pequeña e una casa con su puerta [fizo el de Brihuega en este corral un atajo de tapias, desde la puerta que sale a Barrio Nuevo fasta la calleja del palomar, de dos tapias en alto, que quedo el pozo e pila de dentro ... uergel con sus ensiertos(?)].//

/11vº/

Iten, luego a par unas casas en que mora el Arcediano de Carrion, luego entrante la puerta principal un arco de canto con sus puertas, e postigo, e sus aldabas, e de dentro dos berrojos, e dos çerraduras, e dos llaues, luego entrante un recibimiento de portal, e yendo mas adelante contra el corral unas puertas nuevas con un berrojo de parte de dentro. Iten, luego a mano derecha una bodega sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e su escalera. Estan en la bodega seys cubas de dozientas e çinquenta cantaros cada una, e otras quatro cubas de a setenta e de ochenta cantaros poco mas o menos cada una, e una tina de fasta quatroçientas cantaros, e otra de dozientas e çinquenta cantaros; e delante de la bodega de parte de la calle esta una casa do solian bender el bino, con una puerta que sale a la calle con su arco de piedra, e otra puerta contra la bodega con su escalera de canto, e yendo mas adelante por esta dicha hazera una casa con su puerta, e çerradura, e llaue; e un sobrado ençima e un corral, luego en este corral sale un corredor, los pilares de ladrillo; e saliendo desta casa unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla de

dentro; e ençima de la portada labrada de yeso a lazos: luego una sala larga con su çaqueçami blanco e enyesada, e una puerta que sale al uergel con su arco de canto, e su berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana junta con ella con sus redes de fierro, e con sus puertas que salen al uergel; e en esta sala esta a mano derecha una saleta con su entresuelo, e puerta, e çerradura, e llaue, e una uentana que sale al uergel; e de la otra parte a mano yzquierda una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana con sus puertas e redes de fierro que sale al uergel, las paredes engesadas e su çaqueçami. E luego adelante la huerta con su//

/12 rº/

anoria reparada e sus arboles; e saliendo de la dicha sala a mano derecha un arco de yeso labrado a lazo con sus puertas, e entrante luego ante que suban la escalera una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue; e luego una escalera de madera trancada con su puerta e berrojo ençima, e esta escalera es toda çerrada de paredes de yeso, e subiendo arriba una saleta con su puerta, e berrojo, e çaqueçami blanco, e dentro una camara con su puerta, e berrojo, e una escaleruela; e saliendo desta camara una puerta con su çerradura francesa. Iten, luego a la mano derecha un resçibimiento con su puerta, e çerradura, e berrojo, e çaqueçami blanco, e en esta camara esta apartado un estudio con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su çaqueçami pintado. Iten, luego una escaleruela con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una camara blanca con su çaqueçami pintado. Iten, luego otra puerta con otra camara que sale contra la huerta con su puerta, e çerradura, e llaue, e una uentana de yeso a lazos que sale al uergel. Iten, saliendo desta camara una escalera por do uan a las priuadas, e de parte delas priuadas una camara con su chimenea francesa e su çaqueçami, con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, otra recamara con sus puertas que sale al corral de las gallynas, e con otra puerta que sale a las priuadas; e saliendo de todas estas camaras una sala las paredes engesadas con sus asentamientos de madera pegados a las paredes, e su çaqueçami pintado, e su chimenea francesa, e una uentana de yeso labrada a lazos con dos puertas, e detras de la chimenea una camara con su puerta, e çerradura, en esta sala subiendo a mano yzquierda esta una camara larga con su puerta, e çerradura, e llaue, e saliendo desta sala unos corredores fazia la huerta engesados e con

sus pilares abaxo de ladrillos. E tornando aba-//

/12 vº/

xo, ençima de la puerta principal, estan unos corredores, e luego dentro una quadra de madera labrada e pintada, e en esta quadra sale una puerta al corredor, e junto con esta quadra esta una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e una uentana de arco con dos puertas que sale sobre la calle, e ençima desta camara esta la torre con su guyrlanda en derredor; e saliendo desta quadra e uiniendo contra los graneros esta una camara, a mano yzquierda una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e un reçeimiento por do suben a la torre con una escalera. Iten, saliendo contra los corredores estan los graneros sobre la bodega, con su puerta de red e sus puertas con su çerradura, e llaue, e delante de estos graneros sus corredores. Iten, una escalera trançada entablada por donde suben a esto, e en cabo destes corredores una camara con su puerta, e delante della un corredor con una puerta por do entran de unas camaras sobredichas. Iten, tornando a la puerta principal a mano yzquierda al paramento del corral una puerta pequeña, e a mano yzquierda una cocina con su chimenea e un estrado de yeso con sus poyos, e una uentana de yeso con sus puertas contra el corral, e esta cocina con su puerta e cerrojo. Iten, saliendo otra cocina con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su forno; e delante de estas cocinas sus portales, e ençima destes portales, en la meytad dellos esta un terrado, e en el corral un pozo con su pila; e saliendo de la cocina yendo por esta hazera esta una botica que es de las casas de Juan Gonzalez de Brihuega, e luego adelante otro corral, e a la mano yzquierda una casa con su puerta. Iten, mas adelante una casa que es establo con sus pesebreras con su puerta, e berrojo, e en cabo deste establo otro establo pequeño; e saliendo destes establos, a mano yzquierda esta una sala//

/13 rº/

con un pilar de canto en medio, e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e delante de estos establos e sala sus colgadizos.

Iten, yendo mas adelante lynde estas dichas casas e lynde la çerca uieja de canto, unas casas que tiene el abat de Remides, tienen su arco de piedra, e sus puertas e postigo, e tres aldabas, e una çerradura con su berrojo, e llaue por de fuera, e de parte de dentro a las puertas

mayores un berrojo grande con su çerradura, e llaue, e una bertauilla grande, e en el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal enpedrado de xexos pelados, e un albañar de piedra labrado que sale a la calle, e [fasta la puerta] a la mano yzquierda una saleta con su berrojo, e çerradura, e llaue, con sus uergas de red que salen al patyo. Iten, luego a la dicha mano una sala grande con sus puertas, e çerradura, e llaue, e con su chimenea françesa pintada, e toda la sala labrada de madera e pintada; e saliendo [desta sala a mano desquerda una botica angosta, e saliendo de la botica a mano desquerda una casa en la qual esta el escalera] desta sala una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e una escalera por do suben a un entresuelo, todo esto enjesado; e saliendo por esa parte una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo luego una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e dentro los xarayzes con su piedra e uiga bien reparado saluo el tejado. E en esta casa esta una escalera de canto por donde suben a los sobrados con su puerta, e çerradura, e llaue, e yendo por esta fazera un colgadizo delante los xarayzes, e en este colgadizo una pila redonda; e yendo mas adelante la bodega con sus puertas e postigo, e otras puertas de red con su berrojo, çerradura, e llaue, e su escalera de canto, estan en la dicha bodega treze cubas grandes e pequeñas [de estas cubas dio una dellas de fasta CCC cantaras, poco mas o menos, al bachiller de la Torres, la qual puso en la casa junto con Fernando de Aranda por mandado del cabildo, año de LXU. Pedro Paz.] e una tina grande, e de parte de los xa-//

/13 vº/

rayzes una escalera por do entran de los xarayzes a la bodega, e de la parte de la bodega un portal grande e en este portal esta una camara, e ençima un entresuelo, e luego adelante contra el uergel unas puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, luego una saleta enladrillada toda e labrada arriba de madera, e una pila con su caño de plomo por donde viene el agua del pozo que esta en el corral principal a la dicha pila [el tejado de esta saleta se hunde buena parte del]. Iten, luego una huerta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con su anoria repada, e parras, e arboles. Iten, a mano yzquierda desta huerta una callejuela e una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una casa con su forno [la casa e el forno todo para se caer]. Item un corral lynde casas de Gonçalo Diaz, e tornando al portal que esta entre los xaray-

zes e la bodega, una escalera con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo el escalera un sobrado [mal parado casi se quiere caer], e luego sobre la bodega unos graneros grandes con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, junto con estos graneros una camara pintada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, de la otra parte de los graneros una camara con su puerta e un retreyte con su puerta, e berrojo. Iten, luego junto con ella otra camara con su puerta. E entrando por las puertas principales a la mano derecha unos establos con su puerta, e ençima dellos un entresuelo. Iten, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue; luego una escalera por do suben al dicho entresuelo, e en este entresuelo ay dos camaras con sus puertas, e berrojos, e çerraduras, e llaues. Iten, luego subiendo el escalera otra puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo una sala grande enyesada con sus uentanas bien reparadas contra la calle [e junto con las uentanas e a mano derecha un escaño grande con su respaldo, que dexo el colector, que Dios aya]. E//

/14 rº/

luego a par de la escalera a la mano yzquierda una recamara con su puerta [e amano desquerda un retrete en que esta una prouada(?)]. Iten, yendo mas adelante dicha camara con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, enfrente de la dicha camara de la otra parte una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e un rretreyte que sale a la calle con su puerta, e sus untanas labradas a lazos, e su çaqueçami blanco; e saliendo desta camara, mas adelante, una capilla con sus puertas, e çerradura, e su altar de madera [con sus armarios] e su asentamientos de madera, e la capilla labrada e pintada, e detras esta capilla una camara pintada e labrada, con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, mas adentro otra camara labrada e pintada, con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, mas adentro otra camara que se llama del baño [con su uentana en la qual esta una uidriera], con su puerta, e çerradura, e llaue, e su chimenea françesa, e labrada la madera e pintada; yendo mas adelante contra sobre la calle, otra camara labrada e pintada con su puerta, e un corredor con sus uentanas, e con una uentana contra las casas del arcediano, labrada a lazos; e saliendo de la capilla contra los sobrados, que estan contra el corral delantero, una quadra labrada de madera e pintadas las paredes, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a la mano derecha un corredor pintado sobre el corral, e a par de la capilla; e de la otra parte desta quadra a la mano yzquierda una

camara labrada la madera e pintadas las paredes, donde tienen el estudio, e en esta camara unos almarios de madera, e su çaqueçami labrado; e yendo mas adelante contra ençima donde esta el pozo, una camara pequeña con su puerta e çerradura, e una priuada tras ella; e en la dicha quadra unas puertas de uentanas largas labradas de lazos contra el corral; e tornando a la escalera por donde suben a todo esto que esta a la mano derecha de la puerta principal, una cozina con su chimenea, e forno, e puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, esto es en lo de arriba a la mano derecha subiendo la escalera, e delante de la//

/14 vº/

dicha cozina un retreyte con su puerta; e deçendiendo por la dicha escalera al corral delantero, yendo a mano derecha una cozina con su puerta, e su chimenea, e un rretreyte; e ençima desto un entresuelo con su escalera, e debaxo de la escalera un apartado. Iten, en el corral çerca desta cozina una escalera, luego un corredorzillo contra el corral, e luego una camara con su çerradura e llaue, e en este corral delantero un pozo con su torno e una pila; e yendo mas adelante enfrente de las puertas mayores otras puertas con su sobrepuerta, e entrante un corral, e dentro una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e dos hornos, [e dos estrados de madera en que ponen el pan, uno de una parte e otro de otra]; e delante un colgadizo con su pesebrera; e yendo adelante un establo con su puerta, e dentro un pajar e una casilla de priuada. Iten, luego una casa de tener estiercos. Iten, en el corral unas puertas con su berrojo grande, e çerradura, e llaue, que sale a la ronda, e ençima una sobrepuerta. Iten, luego la ronda con unas puertas que salen a la calle, e entran carretas por ella, e por esta ronda pagan a la ciudad en cada año çiento e cuarenta e seys marauedis.

E tornando a Merca Uiejo unas casas que tenia Gutierre de Alcalá, lynde casas de Alonso de Quintana [que son del cabildo de Fusillos], e lynde casas del cabildo que tiene Pero Alonso de Fontiueros, e entrante la puerta, una puerta de arco de cal e de canto con sus puertas, e postigo, e berrojo, e çerradura, e su traqua que toma amas puertas, e entrante a mano derecha una escalera trançada que sube al sobrado que esta sobre la puerta que es una saleta, e subiendo el escalera a mano desquerda una camara, e deçendiendo por la escalera, yendo a mano derecha un establo que esta so la dicha camara, e saliendo del establo yendo adelante, a mano derecha, un colgadizo en el qual esta una puerta que sale a un uergel en el qual estan çiertos arboles e un pozo con su pila buena.//

/15 rº/

Iten, ally luego a merca uiejo unas casas en que mora Gonçalo Gonçalez de Uillegas lynde la iglesia de Sta. Marina la Nueua, e lynde casas de Juan Rodriguez de Ualverde, a la puerta prinçipal un arco de canto con sus puertas e postigo, de fuera un cerrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo grande e otro pequeño, luego un portal e a la mano yzquierda en cabo un establo con su puerta, e cerrojo, e una escalera trancada por do suben a una camara que esta sobre este establo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e yendo mas adelante un portal que llega fasta la bodega, en medio del portal un corralejo con su puerta e cerrojo, e un sumidero [empedrado, que lo fizo empedrar el dicho], en el e una cozina con su forno e con su puerta. Iten, ende luego un lagar con su piedra e uiga bien reparado. Iten, mas adelante una puerta por do salen a la huerta e a la mano yzquierda una callejuela e la huerta luego con su anoria bien reparada cubierta de parras, e sus arboles, e figueras, e saliendo de la huerta, luego a la dicha mano, la bodega con sus puertas, berrojo, çerradura e llaue e su escalera de [piedra e otra puerta de red], entrando a la mano yzquierda una cuba de fasta trezientas cantarar. Iten, luego otra de çiento e çinquenta cantarar. Iten, de la hazera de frente otra cuba de dozientas cantarar. Iten, otra cuba de çiento e setenta cantarar. Iten, en esta fazera una tina de ochenta cantarar. Iten, una cuba de dozientas cantarar. Iten, otra cuba de fasta quatroçientas cantarar. Iten, otra carral de setenta cantarar. Iten, una tina de trezientas cantarar; e saliendo del dicha bodega e yendo por la dicha mano, luego un bodegón con su puerta, e luego un corralejo con su puerta, e en el corral una casa que fue de Santa Marina con su puerta e cerrojo [la qual casa tornaron dar a Santa Marina]. Iten, saliendo del bodegon una escalera con su puerta, subiendo luego un sobrado que esta sobre la bodega, en que ay una camara//

/15 vº/

que es granero, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e luego un palaçio sobre la bodega con otra camara con sus puertas, e berrojos, e çerradura, e llaue; e un corredor que sale contra la huerta, e otro contra el corral. Iten, deçendiendo de la escalera e yendo por la dicha mano, una casa con su puerta, e un lagar con una puerta que sale

contra Santa Marina, por do echan la uua; e luego una cozina; e saliendo e yendo por la dicha mano, luego un portalejo con su puerta, e adelante un palacio con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e dentro una botica con su puerta [e dentro una tina pequeña para farina]; e saliendo al portalejo un corral pequeño con su puerta, luego una escalera trançada, sobiendo un corredor con sus uerjas contra el corral, e luego a mano derecha de la escalera una camara principal con su puerta, e çerradura, e llaue; e luego otras dos camaras sobre la puerta principal.

En la cal del Obispo de Burgos unas casas en que mora Pero Alfonso de Fontiueros, al canton lynde casas que fueron de Juan Garçia de Sant Çebrian, [e cerraronse estas puertas e abrieron enfrente de la posada de Juan del cabo a la esquina, e puso una puerta nueva con su postigo, e berrojo, e çerradura de dentro, e de fuera una aldaua, e un colgadizo ençima de la puerta, e entrando luego la puerta un portalejo con su poyo a mano derecha, e luego otra puerta con su cerrojo e cerradura de dentro e de fuera, e sus portales con sus uerjas corredor del uergel, lo qual todo fizo de nuevo elo dicho Pero Alfonso], luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba, e de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal [e ençima de este portal fizo un entresuelo en que ay dos camaras, cada una de ellas sus uentanas con sus uerjas, e la una enfrente de la puerta e la otra enfrente del uergel] yendo a la mano derecha una bodega con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, sin cubas. Iten, luego junto un establo con media puerta e ençima un entresuelo e delante de la bodega un portal, e luego un corral con su pozo e pila redonda, e un uergel con su puerta, e arboles; e a par del establo una escalera trançada con su puerta, e berrojo; e dentro una bertauilla e ençima un tablado. Iten, yendo a la mano derecha sobre la bodega una sala [en la qual sala fizo el dicho Pero Alfonso una cozina e camara e recamara] con una puerta e llaue en que esta un apartamiento, e junto con esta sala una camara con su puerta//

/16 rº/

e çerradura, e llaue, e sobre la calle un corredor çerrado con dos uentanas de quiçios nuevas e boluiendo a mano yzquierda, pasando la sala, luego una casa con una chimenea e su puerta, e çerradura, e luego a par una cozina con su forno que sale a la sala con su puerta, e sobre la puerta principal una camara con su puerta, e çerradura, e llaue.

Iten, luego a par unas casas que fueron del dicho Juan Garçia de Sant Çebrian, que dos aya, las quales tiene agora Alonso Fernandez de

Gauinas, luego una puerta de red, e berrojo, e çerradura, e Llaue, e otras puertas juntas con estas con su postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dento una bertauilla. Entran- te un portal grande do uenden el uino, e luego a mano yzquierda un bodegon con su puerta, e çerradura, e llaue, e una tina de fasta trezientas cantarás [e esta tina pasaronla en la bodega], e luego a par un xarays con su uiga e piedra e todo su aparejo. Iten, luego una bodega con su puerta de red, e çerradura, e berrojo, e llaue, e una escalera de madera, e cinco cubas grandes, e otra de fasta çient cantarás [e una tina de fasta trezientas] e saliendo de la bodega una escalera trançada con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e sobiendo por la dicha escalera un reçebimiento e luego a mano derecha unos graneros sobre la bodega, con sus puertas, e çerradura, e llaue, e çerca del escalera, ençima del reçebimiento, un escale- ra con tres camarás. Iten, tornando contra las puertas prinçi- pales, una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, [e su postigo] e su aldaba, e de dentro su berrojo, çerra- dura, e llaue, e una bertauilla. Iten, luego el portal delantero e entrando a mano derecha, una cozina con su chimenea e su puerta, e delante desta cozina un portal llano, delante contra el corral e a la mano yzquierda de como entra la//

/16 vº/

puerta prinçipal enfrente del corral, una sala con sus puertas, e de dentro una bertauilla e engesada; e en esta sala una escalera trançada, a mano yzquierda una camara con su puerta, e luego unos corredores sobre el corral, e dentro una camara, e saliendo del corredor una camara [con su chimenea e sus uentanas sobre la calle que fizo Pero Rodríguez], sobre la puerta e yendo adelante mano derecha de la dicha escalera una sala con su puerta, e çerradura, e berrojo, e llaue, e de dentro un berrojo, e luego en esta sala enfren- te dos camarás con sus puertas, e çerraduras, e llaues, e luego un corral [en el un pozo qu fizo el dicho Pero Rodríguez]; otro corral que se llama el corral fondillo [e en este corral fizo Pero Rodríguez un atajo en el qual fizo un uergel e puso en el ciertos enxiertos...], con tres casas con sus puertas, e çerraduras, e llaues, e en el corral un sumidero e un pozo con una pila e una puerta que sale a la cal de Cabeçon.

Iten, luego a par otras casas que fueron de las sobre di- chas casas, las cuales tiene Pero Rodríguez. de Carrion, luego unas puertas con su postigo, e berrojos, e çerraduras, e llaues de dentro e de fuera, luego un corral [pequeño e a mano derecha una casa de cozina, que fizo el dicho Pero Rodríguez de nuevo, e entrando la puerta principal a

mano desquierda un colgadizo largo, e luego un apartamiento de tapias en el corral con su puerta e entrando un corral], con su pozo e pila, e entrante a mano yzquierda una sala enjesada con su puerta, e çerradura, e llaue, e luego otra saleta, e a mano yzquierda una botica con su puerta, e çerradura, e llaue, luego una escalera trançada con una tranpa ençima, e ençima dos camaras con su puertas, e çerraduras, e llaues, e luego un corredor contra las casas; e luego a mano derecha de la dicha saleta otra puerta con un reçebimiento [a un agua angosto] e descendiendo luego una cocina con su forno e su puerta, e su cerrojo; e en fyn del corral delantero, enfrente de las puertas, un establo con su puerta e cerrojo, e dentro un pajar, e luego un uergel, e luego un carraleja, e entrante por la puerta prinçipal un colgadizo fasta la puerta de la sala.//

/17 rº/

Iten, ende luego a par en esta dicha fazera una casa lyn- de destas
sobre dichas casas e lynde el corral de los sylos,
mora en ella la muger del bachiller de... tienelas [del canonigo Ruy Martinez de
Baltomas, raçionero] , con su puerta e çerra-
dura e llaue, luego entrante un portal largo con su forno, e en fyn
del portal largo una camara con
su puerta e çerradura, [e luego otra camara dentro desta con su puerta, e a la otra
mano deste portal, a la mano yzquierda, una cocina con su forno] e luego de dentro
saliendo deste por-
tal un corral, e en cabo dél esta
una casa a un agua de pajar.

Iten, en esta dicha calle de la dicha parte lynde casas del
Tesorero, e lynde el çementerio de Santa Marina e la cal
Nueua, un corral e casas que tiene Ynes la çronura?, luego unas
puertas; entrante un portal e a mano derecha
de este portal una casa con su puerta [berrojo, çerradura e llaue, e a la mano yzquierda
un pajar con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue], e entrante el co-
rral luego a mano derecha otra casa de cocina con su berrojo, e çerradu-
ra, e llaue. Iten, luego mas adelante, otra casa de palacio con sus puer-
tas, e çerradura, e llaue.

Iten, mas adelante dicha casa con su puerta [frontero de las puertas prinçipales, e
entrando luego un portal de recibimiento pequeno e a la mano derecha una camara
con su puerta, berrojo, çerradura e llaue, e de dentro otra camara con su puerta,
berrojo, çerradura e llaue que se solia mandar por el corral principal de casa, e
entrando].

Iten, tornando al portal de reçebimiento frontero de la puerta

otra puerta con su aldaua que sale de fuera a un corral, e en este corral una puerta nueva que sale a Santa Marina, con su aldaua, e cabo Santa Marina un corralero que ha de fazer la çibdad a su costa porque le derribaron para tirar la bonbarda al alcaçar del obispo don Gutierre de la Cueua. E tornando al dicho portal de reçebimiento como entra del corral, a la mano yzquierda luego una cozina con un apartamento e con su forno. Item en esta dicha calle unas casas que tiene el thesore-ro lynde casas del cabildo que tiene el prelado, luego unas puertas con su postigo, e de fuera berrojo, e çerradura, e llaue; e de dentro berrojo e en las puertas mayores de dentro berrojo grande, e çerradura, e llaue, e luego un portal con un corral. E luego, pasante el corral, una//

/17 vº/

casa baxa de a dos aguas [esta casa baxa con el portal e xarayz esta fecho todo el tejado de nueuo, lo qual fizo el thesorero], e luego un portal cabo el xarayz con su uiga e su aparejo, e en el xarayz una puerta e un corralejo a par, e luego una bodega con su puerta de red, e berrojo, e llaue, e çerradura, e otra puerta con su çerradura e llaue, e entrante en la bodega dos cubas de a dozientas cantaras cada una [destas dos cubas se dio la una a Juan de ¿Crespu?], e en esta bodega otras tres cubas de a çient cantraras cada una, [estas tres cubas de çient cantaras se dieron Alonso de Ferran, por mandado de los señores]. E luego otro apartamento, otra bodega sin puertas en que esta una cuba de dozienttas cantaras, e otra de çient cantaras, e çinco de fasta sesenta o çinquenta cantaras. Iten, ahy luego otra bodega a mano yzquierda con su puerta e berrojo en la qual esta una tina de fasta dozientas e çinquenta cantaras, e estan en ella çinco cubetas de fasta çinquenta cantaras cada una; e adelante otro apartamento con su escalera de piedra e un bodegón en que esta una tina de trezientas cantaras e una puerta que sale a las casas mayores con su berrojo, e çerradura, e llaue; [lleuaron esta tina a las casas de la cal de Pan y Agua, las que fizo el arcediano de Toro]. E saliendo de la bodega e tornando contra la puerta del corral, primero una casa con sus puertas, e çerradura, berrojo, e llaue de fuera, e luego una casa larga con su apartamento [dioese mas a las dixhas casas otra cuba, esta tina e cuba se dieron a las casas que tenia Juan Lebron, que agora tiene Juan de Allende el Rio] e una tina uieja [esta tina uieja se dio a Alonso de Ferrera por mandado de los señores] e su puerta, e çerradura, e llaue, e entrante por las puertas a mano derecha una escalera entablada con su puerta, e de dentro una aldaba, e luego un sobrado de entresuelo en la meytad de esta casa, e luego sobre la bodega una camara con su

puerta, e luego una escalera e una puerta e cerrojo, e otra camara sobre la segunda bodega con su puerta, e en la camara primera otra puerta que sale a las casas mayores. Iten, ahy luego entre estas casas e las puertas mayores otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, luego un regebimiento e a mano derecha una cozina con su puerta e su forno, e con otra puerta que sale del corral//

/18 rº/

de las casas primeras. Iten, luego otra puerta con su arco de canto, e entrante luego un colgadizo que llega fasta en cabo, e luego a mano derecha unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego una casa en que estan unos graneros llanos, e en esta casa una escalera, e ençima de estos graneros su sobrado, en que estan otros graneros; e saliendo luego yendo por esta azera una botica con su puerta e çerradura. Iten, ahy luego otra casa en que tienen la farina con su puerta, e çerradura, e llaue, en esta casa una tina en que tienen la farina; yendo mas adelante las puertas que estan escriptas de la bodega, e luego un apartamiento. E luego delante de la sala un patyo sobradado con sus losas e una pila, e luego unas puertas con su postigo, e un berrojo, e el postigo un berrojo de dentro, e a las puertas mayores una bertauilla grande. E luego la sala envezada, e luego saliendo contra la huerta unas puertas con su berrojo, e un arrate con sus uerjas, e a la mano derecha una capilla con su altar de Sant Alfonso e su esquyla; e luego un uergel, e luego una huerta [esta huerta esta desfecha del todo] con su puerta e su anoria reparada, e rosales, e figeras, e parras. E saliendo de la sala a mano derecha luego una puerta, e de dentro una bertauilla, e a mano derecha una cozina, e detrás un aparador. E saliendo luego una casa pequeña e una escalera de canto e de madera, e en medio de la escalera, a mano yzquierda, una camara con su puerta, e en cabo de la escalera dos puertas, e subiendo la escalera una sala sobre el patyo que esta delante de la sala. e entrante la sala a mano yzquierda, otra sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un corredor con su puerta que sale a la huerta, e una priuada con su puerta; e pasante la sala primera, una casa con su chimenea francesa, e luego çerca desta chimenea una escalera de madera, e luego una camara larga labrada con su puerta e çerradura francesa, e un berrojo de dentro, e luego un//

/18 vº/

corredor que sale sobre el uergel con sus puertas, e cerrojo, e una escalera que desçiende a el dicho corredor, todo engesado; e pasando la chimenea otra puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera por do desçienden a una camara labrada de madera; e luego otra recamara, e luego saliendo otro corredor nuevo con su puerta engesado, que esta sobre el corral, e sobiendo en este corredor una escalera entablada e subiendo la escalera una camara con su puerta, çerradura, e llaue, engesada e una uentana con su rred de fierro que sale contra Santa Marina. E tornando a la entrada de esta casa a la mano yzquierda luego un colgadizo largo delante de la torre, e en este colgadizo estan dos puertas de arco de piedra, en la primera una escalera con su puerta e cerrojo, e subiendo el escalera una saleta con su uentana de red contra la calle, e a par de la escalera una camara sobre la puerta de la calle con su puerta e cerrojo, e junto con esta puerta una uentana de madera con su red de fierro que sale contra el corral. Iten, mas adelante una escalera pequeña por do suben a la camara de la torre una puerta con sus berrojos de dentro e de fuera. E luego la dicha camara con tres uentanas de madera, la una con su red de fierro labrada, e las otras dos con sus cruces de fierro. Iten, luego otra puerta con su cerrojo, luego una callejuela e en ella una escalera por do suben a la torre; luego la torre e deçendiendo de esto todo ayuso, yendo a mano yzquierda unos establos con su puerta, e en medio el corral. Iten, luego otras casas de las puertas prinçipales de todas estas casas, unas puertas con su postigo, dos berrojos de dentro e una tranca que toma toda la puerta, luego un reçebimiento, luego el corral, e a mano yzquierda un portal colgadizo e dos portadas de arco de piedra, e una puerta, e dentro un establo, e luego a par otra puerta e unos establos largos e enmaderados, e en el a mano yzquierda un pajar con su puerta; e saliendo destes establos otro establo colgadizo, e luego a par otro colgadizo que deçiende//

/19 rº/

de este otro colgadizo, e de yuso un pozo con su pila, e en cabo desto todo mas adelante un corralejo, e saliendo de este corralejo a mano yzquierda dos apartamyentos do tienen la leña, e en el apartamiento primero una escalera con su trampa, e subiendo luego un reçebimiento sobre el apartamiento primero, e sobre el apartamiento segundo una camara larga con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e delante esta un colgadizo; e luego una puerta que sale al corral de las otras casas, con su postigo, e be-

rojo, e çerradura, e llaue, e de fuera un berrojo. Iten, luego a par yendo contra el alcaçar, lynde la cal que ha cabo otro corral e casas, unas puertas con su postigo, e el postigo de dentro e de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e las puertas mayores un berrojo; e luego un portal nueuo sobre la puerta, e luego a mano yzquierda una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e de la otra parte a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una cozina; luego el corral que llega a la huerta del dicho tesorero e una pila redonda.

Yten, enfrente del alcaçar una casa en que mora la Emparedada, con su puerta e un suelo que llega a la cal que ha cabo, lynde de unas partes casas de los capellanes e suelos de los dichos capellanes.

Yten, a la pescaderia unas casas que tiene Pedro, patelero, lynde casas e corral de los capellanes, que llaman de doncaru(?), e lynde de la otra parte la pescaderia sus puertas con//

/19 vº/

su berrojo, e çerradura, e llaue; luego un carraleja. Iten, entrando luego un enplente(?) un portal, luego a mano yzquierda una puerta con su çerradura e llaue. Iten, luego dicha casa syn puerta, e una puerta que sale contra la pescaderia, con una bertauilla de dentro. Iten, luego un poyo en la pescaderia con otra puerta que sale al corral e sus redes de madera.

[Esta fecha una bodega e ençima della esta una camara, e entrando a mano derecha desta camara, esta otra camara que esta sobre el xarayz, e ante estas camaras esta un corredor tanto largo como las camara entramas; en la bodega estan dos tinas pequeñas e una cuba de cient cantaros e otra de ochenta, la puerta que salia a los poyos de la pescaderia çerrase con el paraluz; e obrose otra puerta para salir a la pescaderia por poyo que es del dicho Pedro Pelado, falleciendo el dicho Pedro hase de çerrar esta puerta. Iten, tiene una cozina baxa con un establo pequeño].

Iten, luego ende pasante la pescaderia unas casas que tiene [Cristulo Ferrandez del Sagrario], raçonero, enfrente del tablado unas puertas con su postigo, e de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e una aladaba; e dentro un berrojo grande con su çerradura e llaue. Iten, ende luego un corralejo [cobrolo Gonzalo Ferrandez] e unos portales. E a la mano derecha una casa [que es bodegón e tiene una carral de fasta treynta cantaros, que dexo Alonso Gutierrez, con su puerta, berrojo, çerradura e llaue] e otra casa, e a la mano iz-

quiera [de çien cantaras e una tina de fasta CC], e luego una escalera trançada con su puerta e cerrojo, e ençima unos corredores e luego una camara, a la mano derecha, que es cozina con su forno e con su puerta que puso Gonzalo Ferrandez [e esta cozina tiene una camara a la mano desquerda e otra a la mano derecha, e sale de la cozina contra mano desquerda una puerta que entra a] una camara con su escalera [que sube a otra camara que esta ençima desta que sella la torre; e saliendo desta camara a mano desquerda esta una camara nueva con su ferrete en que esta la puada, e en la camara una chimenea francesa que fizo Gonzalo Ferrandez de nueuo]. Iten, deçen-diendo del escalera al portal primero a par del escalera un reçebimiento sin puerta e luego un establo e un pajar junto con la puerta, e dentro en el establo una pila grande quebrada con su puerta, e saliendo contra la huerta una cuadra, e un pozo e una pila, luego una casa derribada contra la huerta, luego una huerta con su anoria desarmada e una pila. Iten, de parte de la pescaderia unas puertas con su postigo e un berrojo grande con su çerradura e llaue de dentro. Iten, luego un corral e una bodega derribada e detrás dela bodega contra la huerta un colgadizo con su sobrado, e detrás de las puertas prinçipales una puerta que sale a la pescaderia, luego un poyo en la pescaderia; e saliendo a la puerta principal un lugar pequeño con su pila de fuera.//

/20 rº/

E tomando a la pescaderia de la otra parte unas casas en que mora Juan de Çea, carnicero, lynde la çerca e lynde un solar derribado, luego unas puertas, luego su entrada, e entrante el corral luego a mano derecha un solar derribado. E entrando por las puertas un portalejo con un terminado Ençima, e a la mano yzquierda una casa donde adoba la carne con su puerta, e con otra puerta que sale a la calle con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera por do suben al terminado; luego a par saliendo otra casa con su puerta e berrojo e su forno. Iten, ende luego a par otra casa con su berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa establo con su puerta. Iten, un corral [cuadrado e otr trascorral con su puerta] que llega fasta

1 la ronda, e el una pocilga para puercos.

Iten, luego a par otra casa junta con ellas e lynde casas de los capellanes, su puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue; luego un portal, e enel portal una escalera e ençima un sobrado tamaño como el portal anda añal.

Iten, luego pasante las dichas casas de los capellanes, unas casas que tenia Juan de Cuellar, sus puertas e aldaba con su postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla, luego un portal e ençima un sobrado con su camara e una escalera que ua del sobrado de la puerta de la camara arriba, e dabaxo de esto otra camara con su puerta nueva que sale al sobrado destas casas siguientes; e en el portal un establo e una puerta que sale a estas otras casas. Iten, otras casas luego juntas con esta que tiene el dicho Juan de Cuellar, unas puertas con su postigo, //

/20 vº/

e de parte de dentro una bertauilla, e luego un portal e su puerta e cerrojo, e entrando por la puerta a mano yzquierda un corral, e dentro una casa con su puerta e su forno. Iten, luego un portal e junto con este portal lynde casas de Sant Saluador, una bodega syn cubas e su puerta e escalera de madera; e saliendo de la bodega un pozo, e luego un largar, e junto con este lagar esta una puerta con su berrojo, e de fuera un corralero chico por do [solia] pasar a las casas de Sant Saluador. E tornando al portal una escalera, e ençima su tranpa, e a la mano derecha sobre el portal de las puertas una [camara pequeñuela e sobre la calle otra camara mayor, con su puerta, berrojo, çerradura e llaue]. Iten, luego saliendo un sobrado que sale al corral con sus uentanas e [yendo a mano derecha] una puerta nueva [e una camara] que es de las casas primeras, [e dentro] otra camara con su puerta e cerrojo, [que se manda por esta camara e es destas casas] Iten, saliendo luego una camara con sus uentanas contra el corral de Sant Saluador, sobre la bodega estas dos camaras solian ser graneros.

Iten, yendo adelante el corral de falconeros lynde casas de los capellanes, e lynde la çerca de canto, luego a la entrada del corral unas puertas con una tranca, e entrando a la mano derecha una casa con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego un portal, e en el portal una escalera e ençima unos sobrados.

Iten, luego otra casa con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera con su sobrado ençima.

Iten, luego otra casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera con su sobrado ençima. //

/21 rº/

Iten, ende luego otra casa con sus puertas, e berrojo, e Çerradura, e llaue, e su escalera e su sobrado ençima.

Iten, ende luego un solar derribado.

Iten, antes deste solar derribado enfrente de la puerta principal otra casa con sus puertas berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera e su sobrado.

Iten, ende luego a la otra quadra pasante el solar derribado otra casa con sus puertas berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera con su sobrado, esta casa esta para secar (?) en tierra.

Iten, luego a par otras casas e sus puertas, berrojo, Çerradura, e llaue, e su escalera con su sobrado.

Iten, ende luego otra casa al rincon de la otra quadra con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera e su sobrado.

Iten, ende luego un pozo con un arco de canto ençima.

Iten, ende luego otra casa con sus puertas, e berrojo, e Çerradura, e llaue, e su escalera e su sobrado.

Iten, ende luego e lynde la puerta principal del corral otra casa con sus puertas, e berrojo, de çerradura, e llaue, e su escalera e su sobrado. Todas estas casas deste corral andan añales. E estan muy mal reparadas, e las escaleras todas quebradas, e los sobrados todos los mas dellos dessolados.

Iten, luego ende al tablado enfrente de los palacios del obispo unas casas que tiene [Juan de Carrion], e lynde casas del cabildo que tiene Alonso Gutierrez de Bo-uadilla, e lynde casas del cabildo que tiene Andres Gonzalez de Hurueña, luego unas puertas con su postigo e dos aldabas, e el postigo de parte de dentro un berrojo, //

/21 vº/

e çerradura, e las puertas mayores una tranca con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un reçebimiento e un albañar labrado de canto, que ua dende el patyn fasta la calle, luego unas puertas nuevas con su bertauilla de dentro, luego enfrente un colgadizo, e a mano yzquierda una sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e toda esta sala engesada çielo (?) e todo; e en esta sala unas uentanas [con sus puertas] que salen a la huerta engesadas, e todo en derredor sus poyos engesados; e saliendo a mano yzquierda unas puertas que salen a la huerta con su bertauilla, e luego un portal e un corredor ençima engesado, e debaxo una anoria con su rueda e una pila, e el andamio empedrado; e saliendo de la huerta, luego una red con su berrojo, e çerradura, e llaue, e otras puertas e una escalera de canto, luego

la bodega, estan en ella quatro cubas las tres de a do-
zientas cantarás e la una de a çient cantarás, e en esta
bodega esta lugar para otro casco; e luego saliendo de
la bodega, yendo por la dicha mano, una puerta con
su aldaba, e entrante luego un portal çerrado e en este
portal otra puerta, e luego un xarayz con su puerta,
e çerradura, e llaue, e pasante este xarayz otros xa-
rayzes con su biga, e piedra e husillo, e luego un
corral con una [casa nueva con dos sobrados de ençima para poner palomas];
e saliendo deste corral ala dicha
mano una casa que solia ser bodegón e esta fecho esta-
blo, e dentro otro apartamiento que fue bodegón; e luego
saliendo a la dicha mano una puerta con su berrojo e
luego un corral, e un pozo [este pozo çenso Sancho Rodríguez], e una pila, e en este
corral
unas casas que fueron derribadas por mandado del cabildo [e agora esta gallinero],
e en este corral a mano yzquierda una casa que es priuada.//

/22 rº/

e luego unas puertas que salen a la calle del obispo de Bur-
gos [con su berrojo, e çerradura, e llaue]: e saliendo de aquí e yendo contra la puerta
principal,
a la mano yzquierda una escalera trançada, e pasante esta
escalera luego unas puertas con su berrojo, e çerradu-
ra, e llaue, e luego un reçebimiento, e luego una cozina
con su chimenea del tiempo uiejo e su forno, e en el reçe-
bimiento a la dicha mano una botica con su puerta, e
çerradura, e llaue, e una tina pequeña de tener farina;
e subiendo la dicha escalera [a mano derecha], luego una puerta con su
berrojo, e luego una camara con su uentana e su red de
fierro, luego otra camara con su puerta e cerrojo, e con
su uentana de red de fierro; e luego adelante otra ca-
mara con su puerta e su berrojo de fuera, e de dentro,
estas camaras estan sobre los establos e sobre
el portal. E saliendo destas camaras [a la mano derecha] una saleta
sobre el portal de la bodega. Iten, luego sobre la bo-
dega unos graneros entablados con sus aparta-
mientos e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e lla-
ue, e delante destes graneros unos desuanes con
su puerta e cerrojo, yendo mas adelante una puer-
ta que sale al corredor sobre la huerta con su berrojo,
e çerradura, e llaue, e saliendo deste corredor a la mano
derecha, una escalera trançada entablada con su puerta,
e berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro un berrojo, e
ençima de la escalera un tablado con sus uerjas, e
luego una sala con sus uentanas que salen al patyo de

medio, e deçendiendo desta escalera ala meytad della una puerta ala mano derecha con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un cerrojo; e luego entrante//

/22 vº/

un portal çerrado, e luego a mano derecha una camara con su puerta e çerradura francesa, e una chimenea francesa e una uentana contra la huerta, e luego adelante otra camara que esta sobre la entrada de la puerta con sus puertas e berrojo, e çerradura, e llaue; e en esta camara estan unos almarios buenos çerrados, en que ay quatro apartamientos con sus berrojos e con sus asentamientos de madera: e saliendo desta camara otra recamara con su berrojo, e çerradura, e llaue; e deçendiendo destas camaras, e yendo contra la escalera a mano derecha, una cozina sobre la botica de la cozina de baxo con su chimenea, e enderredor sus asentamientos de madera, e en esta cozina dos uentanas con sus redes de fierro, e otras uentanas que salen al patyo del corral primero.

Iten, luego a par otras casas en que mora Andres Gonçalez de Hurueña unas puertas nuevas con su postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, e aldaba; e de dentro dos berrojo, e çerraduras, e llaues, e otro berrojo grande; e luego la entrada ensobradaza, e entrante a mano derecha una sala con sus puertas e berrojo, e de dentro una bertauilla; e luego a mano derecha una escalera entablada e sobiendo luego un reçebimiento, e a la mano derecha una camara sobre la puerta de la calle con su puerta, e luego sobre la sala otra camara con su puerta e llaue, e çerradura engesada, e luego un retreyte con su puerta, e en la dicha sala unas uentanas con su red de madera.//

/23 rº/

E luego una cozina quadrada con su puerta, e luego adelante otra escalera con su puerta, e berrojo, e es esta saleta una escalera trançada, e ençima un sobrado nuevo, al cabo e saliendo desta saleta a la mano derecha una puerta, con berrojo, e çerradura, e llaue, e una cozina, e luego un establo con su puerta e berrojo e con sus pesebreras de madera; e luego un apartamiento de pajar; e saliendo desta cozina al corral delantero, e luego un pozo, que fizo de nuevo el dicho Andres Gonçalez, e pasante el dicho corral otro corrалеjo que çerro de nuevo, e luego un establo con su puerta e

sus pesebreras de madera; e luego junto con este establo otra casa. Iten, junto con esta casa otra casa que sale a la cal del obispo de Burgos, con su puerta e berrojo, e çerradura, e llaue, la qual se manda por la dicha calle; e saliendo del dicho establo un uergel con su figueras; e saliendo deste uergel, e yendo a mano derecha contra las puertas principales, unos xarayzes con dos puertas, que sale cada una a su xarayz, e su uiga con su aparejo que adereço el dicho Andres Gonzalez; e luego una escalera con su puerta nueua, e subiendo sobre la puerta de la bodega, un portal largo, e luego sobre la dicha bodega un reçebimiento donde esta la çerçera de la bodega, e dos puertas. E una tina pequeña para tener farina, e sobre la dicha bodega una casa en que estan las troxes de madera de un cabo e de otro, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E de tras de estas troxas esta un sobrado que es anexo a las casas del arcediano de Toro con su puerta. E lo de baxo deste sobrado es destas casas del dicho Andres Gonzalez. Iten, sobiendo por la dicha escalera a mano derecha una puerta nueua, luego//

/23 vº/

otra escalera e sobiendo un reçebimiento sobre los xarayzes, e luego unos corredores que están aderedor de una camara que esta sobre los xarayzes, con su puerta nueua, e berrojo, e çerradura, e llaue; luego a par la dicha camara una escalera trançada, e ençima la torre con sus uentanas e puertas nueuas con sus cerrojos puso el dicho Andres Gonçalez. E entrante por la puerta principal de la calle, enfrente unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, luego una entrada do uenden el uino, e luego otras puertas, con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego la bodega, con su escalera de madera; e luego a la mano derecha una tina de dozientas e cinquenta cantarar [quito esta tina pequeña e puso otra de seisçientas cantarar], e enfrente junto con el hastial una cuba de dozientas e cinquenta cataras e otra que esta sola çerçera de ciento e ueynte cantarar, e luego cabo la puerta del bodegon otra cuba de çient cantarar; e estas tres cubas e tina dixo que las trayera e fiziera de nueuo de cubas uiejas que fallara en la bodega. Iten, un bodegón que esta escripto debaxo del sobrado del arcediano de Toro.

Iten, luego çerca que llaman de los sillo, que es lynde de casas del cabildo que son de amas partes, luego entrando por

el dicho corral unas puertas e a mano dizquierda una casa con su puerta, çerradura, e llaue; [entrante la dicha puerta a mano de yzquierda, un apartado de abobes con una puerta, lo qual fizo Catalina la de Juan de Ualença, que mora en ella, e puso una puerta a la calle].//

/24 rº/

Iten, ahy luego otra casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e berrojo, [e otro apartado e una puerta a la calle, e un buen forno e un termonado, lo qual fizo el dicho bachiller].

Iten, luego a par otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura e llaue.

Iten, luego junto otras casas con su puerta, e berrojo, e Çerradura, e llaue.

Iten, otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e delante destas casas estan tres pies de parras que las çerca todas, e en este corral un pozo [esta en el corral una pocilga que fizo el bachiller de adobes e cubierta çarzos e teja].

E saliendo deste corral yendo a la cal de Cabeçon al caton una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, tiene la Garçia Ferrandez de Curiel.

Iten, ende luego junto con esta casa otra casa pequeña que tiene [Juan de Baluas] con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par las casas prinçipales que tiene el dicho bachiller, luego unas puertas con su postigo, e el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e dos aldabas, e de dentro dos berrojos, con sus çerraduras, e llaues, e una bertauilla, e un guarda puertas ençima. Iten, luego un corral e a la mano derecha una puerta con su cerrojo, e una casa de cozina con su forno, e en cabo della un establo con su puerta e pesebreras de madera. Iten, junto con este establo un pajar con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, saliendo de la casa del horno a mano derecha un portal colgadizo, e entrando adelante contra el uergel, una puerta con su aldaba, e de dento e de fuera sus cerrojos, e luego un//

/24 vº/

colgadizo çerrado e enladrillado que llega fasta la sala de dentro, e entrante a este colgadizo luego a par un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e junto con este colgadizo un corral con un moral grande e una anoria bien rreparada, e una pila e en este colgadizo en lo que junta con la sala unas uerjas de lazos de madera. Iten, luego en cabo yendo adelante

una puerta con una bertauilla de dentro, e entrando por esta puerta a mano derecha una cozina con su puerta e su chimenea, e a la mano derecha otra camara con su puerta, e çerradura, e llaue; e saliendo desta cozina una saleta con una puerta, que sale al corral del moral, con dos berrojos de dentro e de fuera. Iten, luego a mano derecha desta saleta una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e otra puerta que sale a la cozina de la chimenea. Iten, luego un bodegon con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en el unos graneros; e saliendo este bodegón una casa con su puerta. Iten, luego otra casa con una puerta que sale al corral delantero con su cerrojo, çerradura, e llaue; e en esta casa una escalera, e saliendo el escalera una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego una camara e en esta camara otra escalera por do suben a una camara de la torrecilla, e deçendiendo debaxo desta torre, otra camara con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, yendo mas adelante contra el corral fondillo una casa que anda con estas otras, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una camara.//

/25 rº/

Iten, ende luego otra casa a par destas otras que anda Con las otras, una puerta con su berrojo, e çerradura, e Llaue, e a la mano derecha una cozina con su puerta, e enfrente de la puerta una puerta, luego un portalejo e un corralejo e a la mano yzquierda una casa con su puerta.

Iten, pasante el tablado e yendo contra la puerta del Arco, unas casas en que mora Garçia Fernandez de Curiel, al canton de tablado una puerta con su postigo, e con dos aldabas, e dentro un berrojo grande con su çerradura e llaue, e en la tranca del postigo una çerradura que çierra por de dentro e de fuera con su llaue, e una bertauilla grande e otra pequeña, luego un portal, e luego un corral e a la mano derecha un establo con sus pesebreras de madera e su puerta, e berrojo, e de dentro otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego ala dicha mano lynde el uergel una puerta con su postigo e su aldaba, e dentro su cerrojo, e luego a par un pozo con su torno de mano e una pila, e luego a par otra puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego

el uergel con sus arboles, e dentro un apartamento de uerjas, e un portal delantero; e saliendo del dicho uergel unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego una sala engezada, e en la sala a mano derecha una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e ençima esta pintada la Salutaçion de la Uirgen Maria; e luego una camara en que estan los graneros; e//

/25 vº/

yendo por la dicha sala adelante unas puertas con su berrojo, e çerradura, e de dentro una bertauilla, luego saliendo por esta puerta un colgadizo çerrado, e luego a la mano derecha una cozina con su puerta e su forno, e luego saliendo contra el corral de detrás una puerta con su bertauilla de dentro, e luego saliendo un portal largo arrymadizo a la cozina, e debaxo un pozo con su torno de mano e una pila, e a par deste portal lynde la cozina, una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e ençima un entresuelo; e luego adelante con el dicho portal otra casa con su puerta e cerrojo, e luego un corral con un moral e una puerta, que sale a la cal de Cabeçon, con su berrojo, e çerradura, e llaue de dentro. Iten, una calleja que es guarda de la bodega con su puerta; e saliendo de la sala prinçipal en el dicho portal, a la mano yzquierda, esta una escalera con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e a par de la escalera una tina, e subiendo un reçeimiento largo, e en este reçeimiento una sala con sus puertas, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla e una chymenea françesa, e contra la huerta unas puertas con su red de fierro, e a par otra camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e luego sobre el corral otra cozina con su chymenea francesa, e detrás desta camara e sala esta sobre la calleja de la guarda de la bodega otra calleja sobradada con sus uentanas, que salen contra el tablado, e de debaxo desta camara e sala, tornando a la puerta prinçipal a la mano derecha estan unos lagares con su piedra e uiga, e delante estos lagares un portal, e yendo adelante por la dicha mano contra la bodega, el portal do uenden el uino, //

/26 rº/

e do esta el pozo luego un bodegón pequeño con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego unos graneros; adelante e a la mano yzquierda una bodega con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de madera, e a mano derecha

una cuba de dozientas cantarás, e enfrente otra cuba de otras dozientas, e una tina uieja de tener pan; e en el corral delantero esta un albañar de piedra labrado.

Iten, luego a par lynde destas dichas casas e lynde casas del olmo, que son de los capellanes, unas casas e corral que tiene esto que se sigue [Pero Diaz de Carrion]: luego sus puertas con su tranca de dentro, luego una portada del corral, e luego a mano derecha un establo con su berojo, çerradura, e llaue, la meytad sobradado e lo otro llano e con su puerta; tornando a la mano dizquierda un portal çerrado con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e en cabo deste portal con su puerta, e en medio deste portal una puerta que sale a un corral que esta apartado del corral mayor, e entrando a la mano yzquierda a este portal, una escalera con su puerta, e berrojo, e çerradura, e ençima un colgadizo sobradado, luego una camara sobre la puerta e sobre el establo con su puerta, e deçendiendo por el escalera a mano yzquierda una cozina con su forno e su puerta, e un lagar e pila. Iten, luego una casa que se manda por la calle con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, la cual esta entre estas casas e la de Garçia Fernandez.de Curiel.//

/26 vº/

E dentro en este dicho corral tiene [el dicho bachiller de Leon] en este corral primero pasante el establo de la mano yzquierda una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa a par della con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue. Iten, de la otra fazera al ryncón otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e en este corral delantero esta un pozo. Iten, enfrente de la puerta primera del corral e pasane este corral, esta otro corral e casas que tiene el [bachiller de Leon], luego unas puertas con su postigo, e su berrojo, e çerradura, e llaue de fuera e de dentro; e entrante luego un corral, e luego a mano yzquierda [esta casa rematada dieronla al licenciado] e luego a par una casa con su forno; e saliendo desta casa otra casa con su puerta, e en ella una cozina, con otra puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e saliendo de la cozina de la dicha casa [una escalera trançada que sube a los sobrados, e debaxo desta escalera, esta una camara con su puerta, e llaue, e çerradura, e saliendo de la camara a mano desquierda una sala con sus puertas troncadas con sus goznes, e aldaua, e cerrojo, e cerradura, e de dentro una aldaua con que se çierra, e la sala nueva enesada con sus poyos, e a mano derecha una camara enesada con una uentana que sale al corral; por debaxo del portal e puerta de la camara con una

aldaua, e dentro de la camara un ferrete a mano desquierta; e saliendo de la dicha sala un portal de luengo a luengo. E yendo por el portal adelante, a mano desquierta un corralero, e a mano desquierta una bodega pequeña sin cubas, e saliendo desta bodega a mano desquierta un uergel con sus rosales, e parras, e un membrillo, e un granado, e un pozo e una pila, e una puerta que sale a la cal de Cabeçon; e saliendo del uergel a mano desquierta un corral tapiado que quiere fazer pajar; e tornando al dicho portal e sobiendo por la dicha escalera a mano desquierta en medio della, un entresuelo con su puerta; e saliendo del dicho entresuelo e uiendo por la dicha escalera un corredor con sus uerjas que sale sobre el corral, e a mano desquierta una sala con sus puertas trancas con sus goznes e aldaua, e cerrojo, e cerradura; e yendo a mano desquierta al rincón de dicha sala una camara que esta so el dicho entresuelo; e saliendo de la dicha camara, enfrente una uentana con su lazo de yeso e sus uentanas de madera, e a mano derecha de la dicha sala una camara con su puerta, e cerrojo, e cerradura, e una uidriera que esta en la dicha camara, e dentro desta camara esta otra rinconera fonda en que tiene el estudio el bachiller, e todo este cuarto arriba e abaxo nuevo, e todo enestado e el escalera de arriba fasta abaxo].//

/27 rº/

Iten, yendo por esta fazera e pasante el corral de los Capellanes, que llaman del olmo, e de la otra parte lynde casas de los raçoneros, unas casas con su bodega en que solia morar Martyn de las Heras, tienelas Pero Sanchez de Baluas.//

/27 vº/

Tornando a la puerta de las orejas e pasante las carneçerias uiejas, e yendo adelante unas casas en que mora [Juan de Lobera] lynde casas del cabildo e lynde la bodega e corrales del señor obispo, unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue de fuera, e una aldaba, e de dentro una tranca, e entrante luego un portal sobradado, e luego a mano derecha una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un palaçio, e saliendo del palaçio a mano derecha una escalera trançada, e ençima un tablado, e subiendo luego un corredor, e a mano derecha una camara con su puerta, e luego adelante otra ca-//

/28 rº/

mara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta camara un sobrado mal reparado, e a mano yzquierda de la dicha escalera una casa con su çerradura, e berrojo, e llaue, [e quatro uentanas que salen sobre la calle], e luego a par otra camara con su puerta, e berrojo, e escalera [pequeña] por do entra a ella; e de dentro otra camara

con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e un corredor delante desto con sus uerjas, e deçendiendo por la primera escalera, e yendo a mano derecha una cozina con su puerta e su forno e una chimenea pequeña; e yendo adelante a mano derecha un establo pequeño con su pesebrera de madera e su puerta, e luego otro establo con su puerta e sus pesebreras de madera [entrando por el establo a mano desquierda una puerta que sale a un corralejo que dio el obispo a estas casas entronque]. E entrante por la puerta prinçipal a mano yzquierda una casa con su puerta, e luego un patyo de corral con sus parras, e luego a esta mano una bodega con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e estan enella dos cubas de a çient cantarar [e otra de sesenta] e una tina de fasta dozientas cantarar. E saliendo desta bodega luego un portal [e en el un xarayz e su pila] e luego un colgadizo delante este portal, e yendo adelante una escalera de madera e subiendo a mano derecha un corredor pequeño, e debaxo de este corredor esta el pozo e luego un apartadillo con una portezuela, e subiendo el escalera a mano yzquierda, sobre el portal que esta delante la bodega un sobrado con su puerta, e de dentro una puerta que sale a la camara que esta escripta sobre la bodega.//

/28 vº/

E yendo mas adelante otras casas juntas con estas que tiene Alfonso Sanchez, raçionero, unas casas sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba de fuera, e de dentro una bertauilla, luego un portal largo con un pilar de canto en medio, e adelante una puerta e un apartamento, e a la mano yzquierda una cozina con su forno e su puerta, e delante un corral con su puerta e un postigo dentro; e saliendo del corral en el apartado una escalera trançada, e subiendo luego un sobrado e tres camaras sobre los portales: la una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue; e la otra con una puerta; e la otra sin puerta, todas mal reparadas. Iten, luego otro cuerpo de casas que tiene el dicho Alfonso Sanchez que salen ante conçejo, unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante luego un portal con su puerta [e dentro deste portal una piedra larga], e luego a mano derecha otro portal en que esta una chimenea; e luego adelante otro portalejo que sale al corral con su puerta, e berrojo, e debaxo un pozo e luego el corral; e en el portal de medio esta una escalera que sube al sobrado, luego un palaçio, en este palaçio esta una uentana

que sale ante conçejo con su puerta, luego cabo este palaçio otra camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e otra camara con su puerta e un corredor que sale al corral çerrado [azia la iglesia].

Yten, en esta calle de la otra parte, enfrente de las casas en que mora Juan Martinez de Uillaferreros unas casas que tiene la de Juan de Castro, que dios aya, lynde casas de los capellanes e casas del dicho Juan de Castro, unas puertas luego con//

/29 rº/

su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal largo, e en cabo del portal una escalera trançada, e subiendo del un reçeimiento, e luego sobre la puerta una camara, e otra camara detrás del reçeimiento con sus puertas, e çerraduras, e llaues, e en el reçeimiento una escalera que sube a dicha camara de ençima. [E ençima estan dos apartamientos e esta dicha casa tiene dos puertas abiertas, que las otras casas del dicho Johan de Castro, la una junto con la primera principal, e la otra en la camara detrás arriba en el sobrado, que no parte premizio la una casa a la otra. Las dichas puertas abiertas que se çierren quando la una parte reclamare].

Yendo mas adelante pasante las dichas casas del dicho Juan de Castro unas casas con sus puertas e postigo, e el postigo con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal e de dentro una cozina con su forno, e en el portal una escalera trançada, e sobiendo el escalera un sobrado sobre la puerta e una camara con su puerta, esta casa esta añal. [Estas dos posadas estan para dar con saro (?) en el suelo e no estan para morar en ellas si no se reparan].

Yten, luego lynde destas casas otras casas con sus puertas e postigo, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro una tranca, luego un reçeimiento, e luego una cozina con su puerta, e en el reçeimiento una escalera, e subiendo el escalera un sobrado sobre la puerta, e de dentro una camara, esta casa esta añal.

E tornando contra las Pontezillas lynde casas de la obra e casas del cabildo, e lynde la calle que ua a las Pontezillas, e lynde la calle que ua al foraco çerca de las casas que fueron de Pedro Fernandez Sancho, unas casas en//

/29 vº/

que mora el [thesorero de ouiedo canonigo], sus puertas e postigo, e en el postigo aldaba e berrojo, e en las puertas mayores otra aldaba, e de dentro un berrojo grande con çerradura, e llaue, e aldaua, e enel postigo otra aldabilla, todo esto de parte de dentro, e luego un reçeimiento largo e en medio un pilar de canto, e en esta delantera dos uentanas con redes de fierro, e luego a mano derecha la bodega con su escalera de canto e unas puertas de red de madera, e çerradura, e llaue, e luego otras puertas juntas, e luego la bodega; e entrante la bodega andamyos de madera fasta la pared delantera. Iten, luego una tina de trezientas e çinquenta cantarar, çerca desta otra tina pequeña de tener farina, e luego adelante una cuba de dozientas e ochenta cantarar, e cabo ella otra de otro tanto, e luego en ella otra cuba de çiento e ueynte cantarar, e en esta bodega estan asentamientos de otras dos cubas que sacaron en tiempo de Diego Sanchez de Monylla. E saliendo de la dicha bodega [en la escalera de la bodega unas barandas]. Yendo contra las uentanas de sobre la calle una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e un çaquicami blanco, e luego çerca della una recamara con puerta, e berrojo, e uentanas bien reparadas que salen contra la calle, e saliendo desta camara a mano derecha, e pasante el reçeimiento, una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un desuano sobradado, e luego entrante a mano yzquierda un corredor con su puerta sobre el corralejo que esta contra la calle, e en este corredor esta una puerta con su berrojo e aldaua que sale a la recamara escripta antes, e saliendo del dicho corredor, luego otra recamara con su berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien re-//

/30 rº/

paradas que salen contra la calle de las Pontezillas, e sobiendo por la dicha escalera a mano derecha luego un corredor çerrado con sus uentanas bien reparadas que salen contra la cal del Foraco e sus puertas con una bertauilla.

E entrante por las puertas prinçipales enfrente a mano dizquierda una quadra larga e en medio un poste, con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro otro berrojo; e entrante en esta sala a mano derecha una puerta con dos berrojos de fuera e de dentro; e saliendo por esta puerta una escalera, e a la mano derecha antes que deçienda el escalera una sala sobre la cal del Foraco con sus uentanas bien rreparadas e larga la sala, e en ella dos postes e una puerta que uiene del corredor a ella que

esta escripto antes; e tornando por esta escalera a la quadra luego a mano derecha, una escalera con su puerta, e ençima soleadero cerrado que es contra las Pontezi-llas, e luego e a par de la dicha escalera, otra escalera con su baranda, luego un desuano con una puerta pequeña, e subiendo el escalera una puerta con su berrojo, e subiendo una camara, e luego a mano yzquierda un desuano con sus puertas nuevas e berrojo, e deçendiendo de la escalera cabo la puerta de la bodega a mano yzquierda una sala que esta a mano yzquierda, sobre la bodega con sus puertas e una bertauilla de dentro, e en medio esta sala un poste, e en esta sala dos pares de uentanas con sus redes de fierro que salen a la calle del Farazo; e en esta sala otra puerta que sale contra el portal que ua a la cozina con su çerradura francesa; e saliendo desta sala contra las puertas delanteras, a mano derecha una puerta con sus berrojos de fuera e de dentro, e una aldaba, e luego a mano dizquierda//

/30 vº/

un corralejo que esta contra la calle, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego saliendo deste corral un portal largo que llega fasta el corral que esa çerca del uergel, e saliendo este corral a mano dizquierda una botica con su puerta, çerradura, e llaue, e con ella dos troxos enesadas, e en este portal estan dos çerçeras con sus uentanas bien reparadas, con su escalera pequeña que ua a la sala de sobre la bodega; e yendo adelante a mano dizquierda una puerta con su berrojo, e luego a mano dizquierda una casa de forno con su uentana de fierro que sale a la calle de las Pontecillas, e en esta casa esta otra puerta que sale a la camara do estan las troxes, e luego una cozina con una chimenea del tiempo uiejo e dos uentanas con sus redes de fierro, e en la cozina su puerta; e saliendo de los portales contra el corral una puerta que sale al corral con dos bertauillas, e entrante por la puerta a mano derecha un portal con un pilar de canto, e a la mano derecha dos lagares con dos pilas, e su biga, e piedra, e husillo, e con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en medio destes lagares un pilar de canto, e enfrente destas puertas dicha puerta de red con su çerradura e llaue, e otra puerta junta que sale a la bodega, e en los lagares esta una puerta que sale a la cal del Foraco con su cerrojo, e saliendo de las puertas de los lagares una escalera trançada con sus uarandas, e subiendo la una es-

calera a mano derecha dos portezuelas con su berrojo, e çerradura, e llaue de fuera, e de dentro un berrojo e bertauilla e dos escaleras que suben a las camaras que estan escriptas de sobre la sala que esta sobre la bodega, e subiendo la otra escalera de los lagares, luego a mano derecha una puerta con su berrojo, e//

/31 rº/

çerradura, e llaue, e luego unos graneros entablados a mano dizquierda e otros a mano derecha e enfrente engesados; e en estos graneros estan dos uentanas de redes de fierro que salen ala calle del Foraco, e estos graneros estan sobre los lagares, e saliendo destos graneros unos corredores a mano derecha e otros a la otra mano, e un escaño grande pegado a la pared de tablas recias, e esos corredores con sus uentanas estan contra el corral, e en el corredor que esta a mano dizquierda e sobre el escaño esta una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un reçebimiento engesado, e luego una camara engesada, e deçendiendo esta escalera e yendo a mano derecha un portal con unas puertas que salen a la calle del Foraco con un berrojo que esta al postigo, e una tanca a las puertas mayores, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e en este portal esta un albañar labrado que sale a la calle, e luego una pila, e yendo mas adelante contra el uergel unos establos con sus pesebreras de madera, e su puerta; e yendo mas adelante casas que entran a la huerta, un pozo con su cobertero de madera e una pila a par. Iten, luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entra luego al uergel, e a la mano derecha un palacio engesado con sus uerjas e con su çaqueçami labrado, e el uergel bien plantado de parras e figueras, e anoria bien reparada e arboles, e una puerta, que sale a la calle de las Pontezillas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima del palacio del uergel esta una casa tamaña como el en que estan las gallynas.//

/31 vº/

Iten, yendo mas adelante contra el Foraco otra casa que tiene el dicho Juan Lopez, luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego entrante una casa e a mano dizquierda una camara con su puerta, e berrojo, e un terminado pequeño con su escalera e ençima una camara, e

saliendo luego un corralejo con su puerta, esto requiere algun reparo.

E luego junto con esta casa otra casa, una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, luego una casa, esta tiene el dicho Juan Lopez. [Esta casa fizo el tesorero de Ouiedo, corral que anda con la de arriba].

Iten, luego junto con esta casa e a par del Foraco un corral con sus casas, que tiene Francisco. Criado del colector, aduita, unas puertas con su postigo, berrojo, çerradura, e llaue, e dentro un berrojo grande, e entrante a la mano derecha una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, en ella un escalera e un sobrado ençima, luego sus parras a par de la puerta, yendo mas adelante otra casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e un forno. Iten, mas adelante otro palaçio con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e delante destas casas un portal colgadizo, luego un corral e un uergel con parras. Iten, entrando por la puerta principal a mano dizquierda una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue.

Yendo mas adelante unas casas en que mora el uicario Sancho Fernandez de Anglar, enfrente de la iglesia//

/32 rº/

lynde casas del cabildo de una parte e de otra un arco de canto con unas puertas, e su postigo, e una aldaba, e de dentro el postigo una çerradura, e berrojo, e llaue, e una bertauilla, e alas puertas mayores unos berrojos grandes con su çerradura e llaue, luego un reçebimiento largo, e a mano dizquierda un destajo abierto, e luego a esta mano una casa casy lagar con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo luego una escalera entablada, e ençima de la dicha casa larga una camara con su retreyte e una puerta subiendo el escalera, e deçendiendo de esta escalera una sala ençima dela bodega, e entrando esta sala unas puertas e su postigo, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla pequeña, e en las puertas mayores una bertauilla, e ençima de las puertas de fuera engesado e labrado de lazos de yeso, e luego la sala con su poste en medio, e a mano derecha unas uentanas con

sus puertas nueuas, que salen al uergel, bien reparadas, e enfrente de la sala esta quanto la quarta parte de esta sala ençima entablado, e toda esta sala engesada, e en esta sala esta un aparador de madera, e luego en esta sala a mano dizquierda esta una escalera entablada de ochenos tranchada, e pasante esta escalera esta una camara que sale a esta sala, con su puerta e çerradura francesa, e de dentro un granero, e luego adelante a la dicha mano una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien reparadas contra las Pontezillas, e subiendo por la dicha escalera una quadra sobre la sala, e a mano dizquierda una cozina con su//

/32 vº/

Puerta, e berrojo, e çerradura [e un retrete que esta a par de la cozina tras la puerta], e un chimenea del tiempo uiejo, e un apartamiento de ochenos ,e en esta sala esta un medio un poste e un desuano de tener leña e carbon con su puerta; e subiendo la escalera a mano derecha una escalera de tres pasos e una puerta, e una bertauilla de dentro, e luego un reçebimiento, e luego en este reçebimiento una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla de dentro e esta engesada, e ençima su çaqueçami e sus uentanas bien reparadas; e saliendo desta camara un rretreyte con su berrojo e çerradura. Iten, luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e de dentro un berrojo, e luego otra camara con su puerta, e çerradura, e llaue, que sale sobre la puerta principal, e sus uentanas bien reparadas que salen contra la calle; e saliendo destas camaras luego a mano dizquierda una esscalera con sus uarandas e tranpa, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo luego un soladero largo contra las Pontezillas, e luego [este sobrado e escalera derribo con licencia del cabildo], e descendiendo a mano dizquierda un desuano, e luego otro desuano grande, e descendiendo de todas estas casas contra las puertas principales, saliendo de la sala a mano dizquierda la bodega debaxo de la sala, luego una puerta de red, e mas abaxo otra puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera della de piedra e della de madera, estan en ella tres cubas de fasta trezientas e çinquenta cantarar poco mas o menos, e otras dos cubas de a çiento e çinquenta cantarar, e una tina de çien canta-

ras, e dichas dos tinas la una de a çiento e ueynte//

/33 rº/

cantaras e la otra de çinquenta cantaras [esta tina falleçe], e luego a mano dizquierda tres tajonas de canto donde deuiera estar tina, e en pasante la tina otro apartamiento donde deuiera estar cuba, e en medio de la bodega un pilar de canto e una çerçera con su puerta contra las Pontezillas; e saliendo desta bodega a mano dizquierda una puerta con su berrojo, luego un corral, e a la mano dizquierda una calleja que ua contra las Pontezillas, e una puerta que sale alla con su berrojo, e çerradura, e llaue, e bertauilla, e en medio un uergel, e en el un pozo con su cobertero e sus arboles, e en cabo del corral unas priuadas con su colgadizo ençima, e luego a par dellas un establo con su puerta e sus pesebreras, e en medio del corral una pila pequeña, e saliendo deste corral e yendo contra las puertas principales, un reçeimiento luego con su puerta e cerrojo, e de dentro una cozina con su chimenea uieja e con su puerta, e en el reçeimiento una escalera trançada con una puerta e uarandas, e ençima una camara.

E saliendo destas casas e tornando contra la cal de las Pontezillas, luego junto con estas casas unas casas que andan con ellas sus puertas, e a par otras portezuelas de tienda, luego un portal, e en el un forno grande e otro pequeño, e en medio del portal a mano dizquierda una escalera, e luego un sobrado tamaño como el portal debaxo, e en el una escalera por do suben a dicho sobrado ençima.

Iten, luego junto con estas casas otras casas que andan con las dichas casas sus puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal largo, e en el un forno e una escalera, //

/33 vº/

e ençima un sobrado tamaño como el dicho portal, e en el una escalera, e ençima otro sobrado tamaño. [Cabo esta posada esta una casa de los capellanes la qual esta para caer en el suelo, es de fazerla reparar]. Iten, luego al canton de la dicha calle que ua a las Pontezillas, otra casa que anda con las sobre dichas, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal e un

apartado, e en el portal una escalera, e ençima un sobrado e una camara con su puerta.

Iten, luego a par destas dichas casas e lynde casas de los capellanes en las quales mora [Alfonso Sanchez, raçionero], luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un cerrojo, luego un portal e un forno, e en el una escalera, luego una cuadra, e sobre la puerta una camara con su puerta, e ençima de la escalera un terminado.

E a las espaldas de las casas de Sacho Fernandez, uicario, e çerca de las casas de Juan Lopez de Leon, estan unos solares derribados donde solian morar los palmeros, e una huerta. Iten, lynde destes solares, e entre el corral de maestre Arnal e a las espaldas de Pero Garçia de Guisano, un huerto con su pozo e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, que tiene el dicho Pero Garçia de Guisano.

Iten, pasante las casas mayores del dicho Sancho Fernandez, dos portadas de arcos de canto con dos pares de puertas, [agora no son sino unas puertas, las otras estan tapiadas, e es una casa], las quales tenia Alfonso Gomez de Astudillo, notario, ad uitam, [tienelas agora Antón de Olmedo, capellan, ad uital], luego en las primeras unas puertas con una tranca de dentro, luego un portal e enfrente una bodega mal parada syn cubas [e en este portal un forno a la mano derecha donde estaua la otra puerta], luego una escalera//

/34 rº/

con su puerta, e ençima un sobrado sobre las puertas, [e en este sobrado una chimenea, e en este sobrado una uentana trançada que sale a la calle principal], e en el sobrado sobre las puertas, e luego una camara grande con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, [e no tiene nada], e sobre esta camara e sobrado otro sobrado, en manera de desuano tamaño como las casas, con una escalera. [Estas casas fizieron los señores de nueuo, e entrante las puertas principales dos puertas con su postigo una, berrojo, e çerradura, e una aldaba, en entrante la puerta un reçebimiento, e a mano dezquierda una entrada en piedra, e una escalera de piedra por donde deçiende a la bodega; e tiene una bodega buena e no bazia ninguna; e saliendo de la bodega, enfrente de las puertas prinçipales, otras

puertas que entran a un palacio que esta sobre la bodega, sin aparamiento ninguno, e con otras puertas que salen fazia las Pontezillas; e luego entrante la puerta de la dicha sala, a mano derecha, una escalera trançada que sube al sobrado, con sus barandas, con su epacta (?) al derredor, e con su puerta a dos fazes, e ençima de la escalera una quadra, e a mano derecha dos camaras con un retrete, e la una e la otra sale una calleja a un corredor que sale contra las Pontezillas, e la una camara con su puerta, e la calleja que sale al corredor otra puerta entramas nuevas e sin çerradura, e delante deste corredor esta un corral que dieron a la dicha casa; e tornando a la dicha quadra a mano dezquierda una callejuela, e luego una cozina con dos hornos, e saliendo de la cozina una saleta que esta sobre la calle con sus uentanas nuevas, que salen a la calle, e en la saleta una puerta, e todo esto quanto esta en estas casas ansi puertas como las otras cosas, todo esta fecho de nuevo, que lo fizo el cabildo].//

/34 vº/

Yten, de la otra parte, enfrente destas casas, lynde casas del cabildo, e lynde las casas que solia ser carçel del obispo, unas casas que tiene Alfonso Fernandez Aguado, notario, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, luego un portal, e luego a la mano dizquierda otra puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, luego otra casa tamaña como la primera, e en ella una puerta de tienda contra la calle con su bertauilla, e en esta quadra una escalera trançada, la mentad della entablada e una uaranda, e ençima una tranpa con su berrojo e un tablado sobre la escalera, luego un palacio con sus uentanas que salen a la calle, e luego una camara larga con su puerta e sus uentanas a la calle, e en esta camara a mano dizquierda otra camara con su berrojo e çerradura. Iten, deçendiendo el escalera a mano derecha una casa con su puerta, e luego a mano dizquierda otra casa, e delante destas casas una quadra larga en que estan unas pesebreras. Iten, luego un corral con su pozo.

Yten, luego a par destas casas lynde casas de Diego Garçia de Orozco, unas casas que tiene Juan Lopez de Leon, Unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue de Fuera, e de parte de dentro, una tranca. Iten, luego un portal largo [entresale dellas una enpenta de adobes], e en cabo del un forno, e de dentro un corral con su puerta, e entrando por el portal a mano dizquierda//

/35 rº/

una chimenea uieja, e luego a la dicha mano una esca-

lera, e sobiendo a mano derecha un sobrado sobre las puertas, e luego a mano dizquierda una camara con su puerta, e ençima un terminado con su escalera, e luego un corredor sobre el corral.

Yten, mas adelante de la dicha hazera lynde casas de Pero Garçia de Guisano, e lynde casas de Gonçalo Perez, unas casas que tiene el dicho Gonçalo Perez, unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e una aldaba, e una berta-uilla de dentro, e una tranca, e luego un portal, e en el una escalera trançada, e en meytad de la escalera un entresuelo camara con su puerta, çerradura, e llaue, e sobiendo la escalera un sobrado sobre las puertas de la calle, e sobre el entresuelo una camara con su puerta e un forno, e debaxo desta camara e entresuelo, esta un establo que tiene el dicho Gonzalo Perez sobre lo qual es contienda entre los señores del cabildo e el dicho Gonzalo Perez cuyo es. Fallose que es del dicho Gonzalo Perez, e asy se dio por sentençia e se prouo por testigos asaz.

Yten, yendo contra las tenerias el corral de maestre Arnal, entrante el corral unas puertas con su postigo, e a la mano derecha unas casas en que mora Martin Fernandez de Çeuico [e Rodrigo Alonso de Guaza] las quales tiene ad uitam, luego sus puertas, con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e luego un reçebimiento, e entrante a mano de-//

/35 vº/

recha una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, yendo mas adelante otro reçebimiento syn puertas, [e luego a mano derecha una camara pequeña], e [yendo a la derecha muro], e luego a mano una cocina con su forno e su puerta, e a la mano dizquierda un bodegón con su puerta [angosta no ay puerta], e saliendo del bodegon, en el reçebimiento una escalera con su puerta [agora no ay puerta], e ençima del reçebimiento un sobrado, e deçendiendo luego una puerta por do salen al corral, con un berrojo de dentro e otro de fuera, e luego entrante al corral a la mano derecha un establo con su puerta, e berrojo, e en el corral enpieça fazer un uergel [nunca se acabo, agora tiene paras dos (?), e este uergel un pozo con anoria, e en este corral una puerta que sale a la calle principal por donde uiene a la teneria, e tambien se manda esta casa por esta puerta como por el dicho corral de maestro Arnal], e enfrente de las casas al esquina del corral un apar-

tamiento de tapias.

E entrante por el corral a mano dizquierda unas casas que tiene Alfonso Garçia de Medina, ad uitam, las cuales les traspaso Juan Lopez de Leon, luego entrante una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego junto a par della otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, [a dos aguas] . Iten, luego mas adelante una casa honda con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e delante un portal colgadizo, e en el una escalera, e subiendo luego un sobrado ençima de la casa de baxo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; [e deçendiendo desta ecalera] e yendo mas adelante a la dicha mano otra casa con su puerta. Iten, luego otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante a mano dizquierda otra puerta con su berrojo que pasa a esta otra casa e un forno, e luego un apartamento de establo, e delante destas casas un portal colgadizo çerrado; e luego e yendo mas adelante un pozo debaxo de dos parras, el qual fizo Garçia, çurrador, e luego a//

/36 rº/

esta mano enfrente de las puertas un portal colgadizo çerrado, e a la mano dizquierda una cozina con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, luego una casa larga, e ala mano dizquierda de dentro una escalera con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo un entresuelo quanto el terçio desta casa, e a la mano derecha desta casa un bodegón con su puerta [este bodegón esta çerrada la puerta, e mandase agora por el corral con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e delante deste bodegón otra parra buena], e saliendo desta casa en el portal çerrado una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e saliendo luego unas parras e el corral prinçipal.

E saliendo deste corral luego a par un suelo des-Poblado, lynde la huerta del cabildo, e lynde estas casas. Este suelo dizen que es de la çibdad, es a menester de se uer.

Yten, luego a par otro corral e casas que tiene Juan, mo-Lynero, ad uitam, [e agora las tiene Juan, pescador, ad uitam], e lynde las tenerias e lynde huerta del cabildo [e de Sancho de Salazar], luego una puerta con su çerradura, berrojo, e llaue, entrante luego sobre la puerta un colgadizo,

e entrante el corral a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e luego una camara a la dicha mano con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e ençima desta camara un entresuelo çerrado con una escalera pequeña, e a la mano dizquierda desta casa una cozina con su forno, e luego adelante en cabo del corral otra casa con su puerta [a un agua, que es toda una casa de cozina e forno], e entrante el corral a la mano dizquierda, otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue,[a un agua], e adelante en el corral un pozo.//

/36 vº/

E yendo contra la Baldreseria enfrente de la Puerta del Rio unas casas que solian ser de los moços del choro, lynde casas de Alfonso Garçia de Medina, e lynde casas de la parra, las quales tiene Rodrigo de Guaza, ad uitam, luego sus puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante a la mano dizquierda una chimenea del tiempo uiejo, e dentro luego una casa, e entrante la puerta a mano derecha una escalera,[solia tener tranpa, agora no ay nada], e un sobrado sobre el portal, e un apartamiento sobre la casa debaxo [aquí entran una casa de pequeña que dexo Andres Fernandez de Cuellar, canonigo, e otras casas que estan de Santa Maria de Allende el Rio, que tiene agora Juan de Mondejar].

Yten, tornando a los pyntores quatro portadas de casas que fueron de los capellanes e agora son del cabildo, lynde casas en que mora Gomez Garçia Delgadillo, e casas del cabildo que fueron del hospital, las quales tiene ad uitam Alfonso Fernandez de Grauinias, la primera portada sus puertas e postigo, e en el postigo de fuera un berrojo, e de dentro otro e una tranca con su berrojo. Iten, luego un reçebimiento e de dentro una casa, e en el reçebimiento una escalera trançada, e sobiendo un sobrado que esta sobre esta portada, e sobre la segunda e una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, sobre amas portadas e en el sobrado una escalera, e ençima un terminado sobre amas portadas, en la segunda portada puertas e postigo, e una aldaba, e de fuera en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro a las puertas mayores un berrojo, luego un portal largo, e en el un un albañar de canto que uiene desde el patyn fasta la calle, e ençima los sobrados de la otra portada//

/37 rº/

primera que estan escriptos, e luego un patyo de corral, e en el un pozo, e yendo enfrente de la portada e pasante el pozo, una cozina con su puerta e su forno, e luego una bodega con sus puertas, e berrojo, e una aldabilla, e una escalera de madera, e delane de la bodega un portal, e luego en este portal una escalera con su trampa, e sobiendo luego un corredor sobre el corral, e sobre la bodega dos camaras, la una que esta junta con la escalera, su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e una bertauilla, e la otra syn puerta e un arco de canto en la bodega, e en la tercera portada unas puertas con su postigo, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, en el portal una escalera, e ençima un sobrado sobre la calle, e sobre la cozina una camara con su puerta. Iten, luego la quarta portada unas puertas con su postigo, e en el postigo de parte de dentro un berrojo e estan derribadas, e ençima esta un suelo de las portadas de madera, e luego un corral çercado de tapia junto con este sobrado.

Iten, luego adelante junto con estas casas e lynde casas de Fernado Romero unas casas que fueron del hospital e agora son del cabildo, las quales tiene ad uitam Juan Sanchez de Olmedo, luego a par de las portadas una casa baxa con su puerta contra la calle, e con su berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego dentro una//

/37 vº/

camara syn puertas. Iten, luego a par unas casas las prinçipales sus puertas e postigo nuevas, e de dentro nn berrojo, e çerradura, e llaue, que todas las puertas toma

- 2 el postigo, e entrante luego un portal largo engesado,**
e en el esta una piedra de uiga larga e a la mano dizquierda deste portal un retreyte con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una cozina, e en esta cozina un apartamiento pequeño, e enfrente de las puertas luego adelante otro portal con su puerta, e berrojo, e un arco engesado, e yendo por este portal a mano dizquierda un colgadizo abierto, e luego a par un establo pequeño con dos pesebreras de madera, e yendo adelante una callejuela, luego una bodega larga e un pilar grande de canto en medio, e asaz de tajones de cubas largos e buenos e sin trabas,

3 e con su puerta, e berrojo, e çerradura; e saliendo de la bo-

4 dega una casa con su puerta e su forno, e entrando

por la puerta que esta cabo el corral una escalera trançada, la meytad de arriba entablada, e ençima de la escalera un tablado con sus uerjas a derredor, e luego un palaçio largo con dos apartamientos de madera pegados a la pared, e luego sobre las puertas de la calle una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue,

5 e de dentro una bertauilla e sus uentanas bien re-

paradas contra la calle, e sobiendo por esta dicha escalera a mano derecha otra camara con su puerta, e en esta camara estan tres relunbreras sobre la cozina debaxo, que salen a las casas del cabildo que tiene Fernando Perez de Reuenga, e luego a mano dizquierda otra camara con su puerta, e luego adelante una quadra nueua con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ala dicha mano otra camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.//

/38 rº/

E esta quadra e camara esta sobre la bodega, e tornando al portal de las puertas principales, e pasante la cozina a mano dizquierda luego unas puertas nuevas con su berrojo, çerradura, e llaue, luego un portal nuevo dentro, e luego el corral, e en medio deste corral un pozo con una pila, e a par del portal otro portalejo.

Iten, luego adelante lynde casas de Ferando Romero e Lynde casas de Lucas, que dios aya, dos pares de casas que tiene Fernando Perez de Reuenga, luego dos pares de puertas con sus dos portadas; e la una portada una pesebrera e una puerta, que abrio Fernando Romero de sus casas a estas, e luego a la primera portada un corral, e a este corral salen unas uentanas que fazen perjuyzio al cabildo, de las casas del dicho Fernando Romero e a la portada, una escalera por do suben a los sobrados que estan sobre estas dos portadas, e a estos sobrados abrio el dicho Fernando Romero otra puerta, e puso una escalera pequeña por do los manda.

Iten, luego tornando contra la plaça otras casas que tiene el dicho Fernando Perez, lynde casas de los capellanes, e casas del cabildo que andan con las sobre dichas casas que mora en ellas Alfonso de Tarifa, sus puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una tranca

de dentro e una aldaba, luego un portal e a la mano derecha un forno, e a la mano dizquierda un entresuelo, luego una camara con su puerta e luego un corralajo pequeño con su puerta.//

/38 vº/

Iten, yendo mas adelante en esta dicha hazera otras casas lynde de estas otras que tiene el dicho Fernando Perez, unas puertas con su postigo, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba grande e otra pequeña, e de dentro, en el postigo una bertauilla e alas puertas mayores, berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante luego un portal, e en el portal a mano derecha una puerta, su berrojo, çerradura, e llaue, e luego la bodega esta en ella una tina de çiento e çinquenta cantaros e una cuba de dozienttas e ueynte cantaros, e otra de çiento e cincuenta, e entrante en este dicho portal a mano dizquierda una casa con su puerta, e de dentro un lagar con su pila e una uentana con su puerta que sale ala calle.

E saliendo luego un albañar de canto dende el corral fasta la calle, e luego delante una puerta grande, luego un portal e en medio un pilar de canto e otro de madero, e a la mano dizquierda un bodegón [que es agora establo con sus pesebreras de madera] con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo luego un corral con su puerta, e saliendo del corral e tornando a mano dizquierda [a la entrada de la casa a mano derecha] una escalera con su uaranda, e ençima desta escalera un tablado, e luego un [sotorradores çerrados que salen a la calle, e a la mano derecha una camara con su puerta, e entrando a la derecha una cozina con su forno, e a la mano yzquierda desta camara, una camara grande con dos uentanas que salen a la calle, e frontero de la entrada luego una puerta trançada, e a la mano yzquierda una camara grande con su puerta e uentana que sale al corral; e saliendo desta camara, luego otra camara grande con una escalera de tres escaños que deçiende a un ontañar (?) con una uentana que sale sobre el corral que estas camara son...], e luego otro un poco mas alto con unas uerjas, e subiendo por la dicha escalera a mano derecha una camara con su puerta e berrojo contra el corral, e subiendo el sobrado mas alto adelante un reçebimiento con sus puertas, e a mano dizquierda una cozina con su horno, e saliendo de la cozina unos corredores contra la calle con su puerta, e saliendo luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e uentanas contra la calle, e deçendiendo del escalera del portal una callejuela con un pozo.//

/39 rº/

Iten, luego otras casas que tiene el dicho Fernando Perez,
 lynde destas otras casas, e lynde las casas nuevas
 de la plaça, luego unas puertas con su postigo e una
 aldaba, e al postigo un berrojo, e en las puertas ma-
 yores de dentro e en el postigo sendos berrojos, e lue-
 go un portal, e entrando a la mano yzquierda un establo
 largo, e saliendo a par un albañar de canto labrado
 que uiene del corral a la calle, luego un corral, e yen-
 do por la dicha mano un pozo, e luego una casa
 pequeña con su puerta, e ençima una camareta, e sa-
 liendo desta casa, e yendo a mano dizquierda entrante
 por una puerta un portal, e ençima deste portal un
 corredor con sus uerjas, [e debaxo una cozina con su forno],
 e luego un corral e una pila
 quebrada, luego mas adelante otro corral con [otro corredor
 arrimado a la pared a mano derecha, que fizo pesebre con sus pesebreras
 de madera], e tornando a las puertas prinçipales a la
 mano derecha saliendo el corral una saleta con su puer-
 ta e berrojo, e luego saliendo desta saleta yendo
 por la dicha mano una escalera trançada, la media
 entablada e lo otr con sus uarandas, e ençima un
 tablado con sus uerjas, e pasante esa escalera
 e yendo abaxo a la dicha mano otra saleta e un
 lagar, e una puerta que sale contra la plaça, e en esta
 saleta luego una bodega con su puerta, berrojo, e
 çerradura, e llaue, e una escalera de [piedra que esta
 fiço pesebre de piedra], e
 en medio desta bodega un pilar de canto e en
 ella una cuba de fasta çient cantarar, [puso mas una cuba de CXXX
 cantarar, mas otra de CC cantarar, mas otra de CX cantarar, mas una tina, junto con
 la escalera a mano derecha de DC cantarar], e subiendo
 por la dicha escalera arriba, luego un corredor con
 sus uerjas sobre el corral, e luego a mano derecha
 una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue,
 e de dentro una recamara, e tornando contra la dicha//

/39 vº/

escalera, e pasando a mano dizquierda una
 sala con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e
 sus uentanas bien reparadas que salen a la plaça, e
 una escalera de tres pasos, e deçendiendo desta
 escalera a mano dizquierda una camara con su puer-
 ta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en esta camara

unas uentanas nuevas que salen al corredor bien reparadas, e saliendo desta sala, e yendo a mano izquierda otra sala con sus puertas, [berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro su uertauilla, e dos aldabas], e uentanas que salen contra la calle, e luego a la mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana que sale contra la calle bien reparada, e luego otra recamara fonda que esta sobre la bodega de las otras casas que tiene antes destas, e delante desta sala unos corredores con sus uerjas que estan contra el corral [e en cabo una cozina con su chimenea francesa e una escalera por do desçiende, e dos puertas, a la mano derecha sobre la principal escalera, una escalera çerrada], e en subiendo por la dicha escalera luego unos desuanos, e a mano izquierda una azotea e a mano derecha unos graneros, todo con sus puertas, lo qual fizo de nuevo el dicho bachiller.

E luego adelante contra la plaça lynde destas dichas casas unas casas nuevas que fizo el cabildo, luego las primeras tienelas Juan Sanchez de Olmedo ad uitam, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal largo e una puerta, e dentro un corral, e enfrente de la puerta a mano derecha una escalera con su uaranda, e subiendo luego un entresuelo con sus uerjas, e en este entresuelo una escalera con sus ua-//

/40 rº/

randas e uerjas debaxo, e ençima del escalera un tablado con sus uerjas, e subiendo un sobrado con su chymenea, e luego cabo la chymenea una camara con su puerta, que sale sobre el portal que esta contra la plaça, con sus uentanas bien reparadas, e subiendo el escalera pasando el sobrado a la mano derecha un corredor sobre el corral.

E luego a par otra casa con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, el portal largo, e enfrente de la puerta una escalera con su uaranda, e luego un entresuelo con sus uerjas, e en el entresuelo una escalera con sus uarandas e sus uerjas debaxo, e ençima su tablado con sus uerjas, e luego un sobrado con su chymenea, e a par una puerta, e luego una camara, que esta sobre los portales que salen ala plaça, con sus uentanas bien reparadas, e en el sobrado enfrente del

escalera una puerta, e luego un corredor con su puerta e sus uerjas contra el corral, e en el portal primero una puerta que sale al corral.

Yten, luego a par otra casa con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal largo e a mano izquierda una puerta por do salen al corral, e a la mano//

/40 vº/

derecha una escalera con sus uarandas, e luego un entresuelo con sus uerjas, e en el entresuelo otra escalera con sus uarandas, e ençima su tablado con sus uerjas, e luego un sobrado tamaño conmo el portal de baxo con su chimenea, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, sobre los portales e con sus uentanas bien reparadas, e sobiendo la escalera a mano derecha luego unos corredores contra el corral con sus uerjas.

Yten, luego otras casas con sus puertas, e berrojo, e Çerradura, e llaue, luego un portal largo e a mano izquierda otras puertas de tienda contra la plaça, con una bertauilla de dentro, e luego a la dicha mano una cocina con su puerta, e enfrente de las puertas a la mano derecha una escalera con su uaranda, e luego un entresuelo con sus uerjas, e en el entresuelo una escalera con su uaranda, e ençima un tablado con sus uerjas, e luego un sobrado con su chimenea, e luego a par una camara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e sus uentanas bien reparadas contra la plaça, e todas estas casas son nuevas, e tienen de fuera contra la plaça sus pilares de canto sobre que estan las camaras delanteras.//

/41 rº/

Íten, luego a par unos suelos enpeçados a tapiar en que esta señalado para tres portadas.

Íten, yendo contra la iglesia unas casas grandes, nuevas sus puertas e postigo, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue. Entrando a mano derecha un establo con sus pesebreras de tapia e madera e con su puerta. Íten, boluiendo a mano izquierda de las puertas principales [un establo muy largo e en el una escalera trançada, e ençina una

camara con su uentana a la plaça, e junto a esta camara con la casa del liçenciado, e junto a este establo luego]
 una cozina con su chimenea castellana con su puerta;
 e luego, mas adentro, un corral con un sumidero. Iten, tornando al portal delante las puertas, una escalera, e luego un enmaderamiento como de entresuelo syn tablas; subiendo mas arriba la dicha escalera, luego una quadra, e a mano derecha subiendo la dicha escalera una camara asy larga como la dicha quadra, que junta con la capilla de Santiago [con su puerta], e a la mano derecha de la dicha quadra, otra camara con su puerta, çerradura e llaue, e tiene esta camara una uentana con su red de fierro. Yendo adelante de esta camara, una recamara con su puerta, que esta sobre la plaça, contra los lagares del cabildo. E junto con esta recamara un corredor con sus uerjas çerradas, que sale con la dicha plaça. Iten, tornando a la quadra, están e ella dos puertas que salen a otro corredor que sale a las boticas; saliendo las dichas puertas, en el corredor a mano izquierda una camara con su puerta, çerradura, e llaue; a la mano derecha deste corredor [una escalera que deçiende a un pajar sobre el establo, e en el dicho corredor] esta una sala syn puertas e uentanas; e entrando a mano derecha desta sala un corredor que sale sobre el corral con sus uerjas. [E en cabo una camara que junta con las casas del licenciado, esto todo esta sobre el establo].//

/41 vº/

Yten, yendo adelante luego los lagares con su atrio de piedra, sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e dos aldabillas; e entrante luego a mano derecha una pila larga con sus gradas que deçienden a ella, e a esta mano un lagar, e tiene dos uentanas grandes de arco de piedra contra la plaça, por do echan, la una con sus puertas, e berrojos, e çerraduras, e llaues, e a la mano dizquierda esta la uiga e su piedra e husillo bien reparado.

Yten, luego a par los graneros su arco de canto, sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e dos aldabillas, e otra çerradura francesa, e los graneros enpedrados, e sus antepechos de canto labrados, e la entrada enpedrada.//

/42 rº/

A LA PUERTA DEL ARCO

E tornando por la plaça desde donde mora el maestro escuela, por esta hazera contra la plaça, unas casas en que mora el dicho maestro escuela, lynde la calle que uiene de la Puerta del Arco contra la iglesia, al canton, e çerca del hospital, luego sus puertas con su postigo, e en el postigo un berrojo, e en la puerta mayor una aldaba, e de dentro en el postigo un berrojo, çerradura, e llaue, e en esta puerta una tranca con su berrojo, e çerradura, e llaue, e en la otra puerta una bertauilla larga trancada. E entrante luego, un portal largo, e a la mano derecha un [reçebimiento çerrado] con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla e [a la mano derecha una sala con su puerta e cerrojo toda engesada con su çaqueçami de yeso e una chimenea francesa e unas uentanas embargadas con sus puertas que salen al uergel que fizo el dicho señor]. E tornando contra el uergel un pozo e una pila, e entrando al uergel una saleta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego el uergel con çiertos arboles e parras. E saliendo del uergel, a mano yzquierda luego una escalera trançada çerrada, e subiendo esta escalera unos corredores con su uerjas contra el uergel, engesados; e luego un callejon su puerta ensobradazo, e luego un corredor que sale contra la cal de Gil de Fuentes; e tornando deste corredor, e subiendo la dicha escalera a mano derecha luego un reçebimiento con unas uentanas largas con su bertauilla que sale al uergel. E yendo a la mano dizquierda adelante una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e çaqueçami, e unas uentanas bien reparadas que salen a la calle e en estes reçebimiento, a mano derecha una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e de dentro un cerrojo, donde duerme el dicho maestro escuela; e ençima desta camara estan dos camaras tamañas conmo esta, e detras desta camara//

/42 vº/

esta otra recamra con su puerta, e una bertauilla, e su çaqueçami blanco, e luego a mano derecha un retreyte, e a mano dizquierda otra puerta; e luego a la dicha mano otra recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo esta recamara un retreyte e una saleta con unas uentanas nuevas que salen contra la cal de Gil de Fuentes; e luego a la mano derecha desta saleta unos graneros grandes con su apartamiento de madera e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, que estan ençima de la bodega; e de dentro unas puertas con una tranca que

salen a los dichos corredores, que estan escriptos, contra la cal de Gil de Fuentes. E saliendo desta saleta a mano derecha una camara, e a la mano dizquierda otra camara con su puerta, e entre estas camaras, un portalejo e una escalera que sale contra el corral e deçendiendo luego una puerta que sale al corral con su berrojo; e entrante al corral un portal colgadizo largo e sus pesebreras de madera, e a la mano dizquierda una cozina con su puera, bertauilla, e dos fornos. E luego adelante, a la dicha mano un establo con su puerta, e luego adelante otra casa en que esta otro establo con su puerta, e de dentro un pajar e una uentana con su llaue, por do entran al pajar, e junto con el una priuada, e ençima un colgadizo; e luego debaxo deste colgadizo un pozo con su pila, e adelante unas puertas grandes con su berrojo, e çerradura, e llaue, que salen a la cal de Gil de Fuentes; e tornando del corral contra las puertas principales, luego una sala e a mano dizquierda unos lagares con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con su piedra e uiga, e todo su aparejo, e en estos lagares una uentana que sale al corral, e//

/43 rº/

una puerta de red que sale al bodegón que esta junto con la bodega. E saliendo destes lagares, a la dicha mano dizquierda, una botica con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en esta sala a la mano derecha una cozina con su puerta, e con una red de fierro contra la calle, e en la sala esta otra red de fierro con su uentana que sale contra el hospital. E saliendo desta cozina, luego una escalera trançada con su uaranda, e en medio de la escalera una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e la otra media escalera çercada; e sobiendo esta escalera enfrente una camara con su puerta, e luego una sala larga, e a la mano derecha de la escalera una puerta con su camara, que sale a las camaras que estan contra la camara del maestre escuela; e en esta sala esta un corredor çerrado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e con sus uentanas bien reparadas, que salen contra la calle; e en cabo desta sala a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e deçendiendo desta escalera a mano derecha unas puertas con su tranca, que sale al portal de las puertas principales. E enfrente de las puertas principales, e pasante la puerta por do entran al uergel, una casa que esta ante la bodega a do uenden el uino, con dos puertas: una por do entran a

ella, e otra por do salen al pozo, con sus berrojos, e luego un bodegón, e en este bodegón una cuba de çiento e setenta cantarás, e en el su puerta e su cerrojo, e luego la bodega con sus puertas, e postigo, e berrojo, e una escalera de canto; e en la bodega, una tina de fasta seysçientas cantarás, que fizo el dicho maestre escuela, e ocho cubas, que fara una con otra dozientas cantarás, e en medio desta bodega una pila grande de canto e dos postes de//

/43 vº/

Madera, e dos çerçeras con sus sus redes de fierro, e con sus uentanas que salen ala cal de Gil de Fuentes.

Yten, luego a par e lynde destas dichas casas, dos pares de casas que fueron de los moços del choro, en que mora Pedro Sanchez de Otheo, luego unas puertas con su berrojo, e de dentro una tranca con su berrojo, e çeradura, e llaue; e luego un portal, e en el portal a mano dizquierda una escalera trançada: la media con uaranda e la otra çerrada, e en medio puerta, e berrojo, e çeradura, e llaue, e ençima de la escalera un tablado, luego una saleta e a mano derecha de la escalera un corredor çerrado sobre la calle, con sus uentanas bien reparadas. E saliendo deste corredor, luego a mano derecha una camara engesada con su puerta, e berrojo, e çeradura, e llaue. E sobre la calle un retreyte enjesado, e detrás de la camara, otra recamara con sus uentanas, que salen contra los corrales; e deçendiendo de la escalera e enfrente una cozina, con su forno, e su puerta, e berrojo, e çeradura, e llaue, e entrando por la cozina a mano derecha una botica con su puerta, e berrojo, e çeradura, e llaue; e luego a esta mano una escalera con sus uarandas, e subiendo unos graneros sobre la botica, con su puerta, e berrojo, e çeradura, e llaue. E eneste granero una escalera con su uaranda, e ençima una camara con su trampa. E deçendiendo desta escalera, luego un corral con su puerta, e pasante el corral un establo con su puerta e sus pese-//

/44 rº/

breras de madera, e ençima un terminado pequeño, e detrás deste establo una casa con su puerta, e con otra puerta e berrojo, e çeradura, e llaue, que sale contra la cal de Gil de Fuentes. E en esta casa esta un termina-

do para tener paja quanto la meytad de la casa, e a la otra portada, a par desta dicha casa esta una puerta por parte de fuera e de dentro çerrada con adobes, e engesada, luego una saleta, e a mano dizquierda una puerta por do pasan de unas casas a otras; e en esta saleta esta una escalera çerrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro cerrojo, e ençima un entresuelo, luego adelante una callejuela con su puerta e berrojo, e a mano dizquierda una cozina con su chimenea e su puerta, la qual fizo el dicho Pedro Sanchez. E saliendo desta cozina, un corral con su Puerta; e saliendo luego un portalejo sobre la puerta del corral, e entre este corral e el otro esta un pozo en el çimiento de la pared con sus puertas de cada parte. E en cabo del corral un establo con su puerta e sus pesebreras de madera, e ençima un terminado, e otra puerta que esta entre este establo e el otro de las otras casas.

Yten, luego a par yendo por esta hazera unas casas que tiene Lazaro Martinez, un arco grande de canto, unas puertas con su postigo e un aldaba, e en el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, de dentro e de fuera, e de parte de dentro una tranca grande con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla; luego un portal largo; //

/44 vº/

e en este portal una tina uieja. E yendo por este portal una puerta con su postigo, e de dentro un berrojo. E entrando a la mano derecha una bodega con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de madera, estan en ella dos cubas de cada dozientas cantarar, e otra de çient cantarar, [e otra de ochenta cantarar], e una tina de trezientas cantarar, [e otra cuba de tresçientas cantarar que puso el dicho Juan de Porres], estas cubas e tina dixo que las posiera el. E saliendo desta bodega a la dicha mano derecha unos lagares con su pila e escalones, por do entran a ellos, e una uentana contra el corral, e luego a par desta bodega e lagares, una escalera, e subiendo el escalera sobre la bodega, unos graneros entablados con sus apartamientos e con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, que fizo el dicho Lazaro Martinez. E delante destes graneros esta un çer[çero a mano yzquierda] e una escalera e una escalera por do suben [a una camara en que duerme el dicho Juan de Porres, e luego

a mano derecha un çerçero uidriado, que sale sobre el portal, en el una escalera] a los sobrados grandes que estan sobre las puertas principales; e deçendiendo de la escalera, e tornando a mano dizquierda una cozina con su chimenea francesa, e con otra chimenea junta con ella, que fizo el dicho Lazaro Martinez, e su puerta. E saliendo desta cozina a mano dizquierda un portal largo con su poyos de piedra labrados, e luego a la dicha mano un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e un pozo, e pila, e arboles, e parras. E yendo adelante a mano dizquierda otro portal baxo çerrado de tapias con su puerta, e berrojo; e en este portal a mano derecha una camara baxa, e en esta camara una uentana con su bertauilla, e red de fierro, que sale a la cal de Gil de Fuentes. E saliendo desta camara luego una escalera, e subiendo unas puertas con su//

/45 rº/

berrojo, e bertanilla de dentro, e sobre esta camara solia estar un entresuelo. E saliendo desto al portal primero, luego a mano dizquierda una casa con su chimenea alta del tiempo uiejo e con su puerta, e berrojo, e çerradura, e luego una casa de pajar. E saliendo, yendo contra el corral, una cozina con su forno, e su puerta, e berrojo; e saliendo desta cocina luego al corral, e tornando yendo por esta mano, luego una escalera çerrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e subiendo la escalera una sala larga con sus uentanas bien reparadas contra la calle de Gil de Fuentes; e luego adelante una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e sus uentanas contra la calle bien reparadas. E saliendo desta camara esta otra puerta, con su berrojo de dentro, e de fuera berrojo, e çerradura, e llaue; e luego unos corredores con sus uerjas contra el corral, e en la sala primera esta otra puerta que sale a los dichos corredores de sobre el corral. E deçendiendo por la dicha escalera a la dicha mano e debaxo de la sala, unos establos con su puerta e berrojo, e luego un portal, unas puertas en el con su postigo, e con su berrojo, e çerradura, e llaue de dentro, que sale a la calle de Gil de Fuentes, e en este portal un aluañar de canto labrado que sale del dicho corral a la calle, e tornando contra el dicho corral a la dicha mano un bodegón con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego delante una callejuela, e de dentro un trascorral//

/45 vº/

con su puerta e berrojo, e pasante esta callejuela, a la dicha mano, una sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e dos uentanas con sus goznes, que salen al corral; e entrando por las puertas desta sala a la dicha mano, una escalera con sus uarandas, e luego ençima de la callejuela por do entran al trascorral, un entresuelo; e en el una escalera, e subiendo la escalera una sala, e en cabo della una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e en medio de la sala una puerta que salle a unos corredores que estan contra el corral, delante desta camara e sala, e deçendiendo a la dicha sala, yendo a delante contra los lagares, un portal colgadizo que esta delante los lagares contra el corral, e a la puerta del lugar por do echan la uua esta una piedra de uiga larga, e una pila, e a par de los lagares, un poyo de canto labrado. E saliendo de las dichas casas, otras casas que andan con ellas, que estan entre estas dichas casas e las de Pedro Sanchez de Otheo, luego unas puertas con su arco de piedra, e un berrojo, e una bertauilla de dentro, luego un portal, e entrando a la mano yzquierda una tienda e unas uentanas que salen a la calle con sus puertas e una bertauilla de dentro; luego una cozina con su forno. E saliendo de la cozina una escalera trançada con sus uarandas, e subiendo luego un entresuelo que esta sobre el portal e la tienda, e en el entresuelo una escalera con su uaranda, e subiendo la escalera a la mano derecha una camara con sus uentanas que salen a la calle bien reparadas, e luego otra camara con su puerta e berrojo, e luego otra puerta que sale a la sala que esta sobre las casas mayores del dicho Lazaro Martinez, con su berrojo e//

/46 rº/

çerradura. E saliendo desta camara a la sala una puerta con su berrojo, luego un corredor con sus uerjas que sale al uergel de las casas principales. E saliendo deste corredor luego una sala grande tamaña como las portadas de las casas principales del dicho Lazaro Martinez, con sus uentanas contra la calle bien reparadas, e en esta sala una puerta que sale a la escalera por do suben a estas camaras e sala, con su puerta e berrojo. E yendo mas adelante, e pasante las casas principales dicho Lazaro Martinez, otras casas que andan con ellas, su arco de canto, e sus puertas e postigo, e en el postigo,

berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro en el postigo e en las puertas mayores sendos berrojos, luego un portal, e de dentro una camara, e en el portal una escalera trançada, e subiendo un entresuelo con sus uerjas, e en el entresuelo otra escalera, e subiendo la escalera un sobrado tamaño como el portal, e la camara con sus uentanas contra la calle. Todas estas casas tienen la delantera toda de canto.

Yten, junto con estas dichas casas, otras casas que tiene Toribio Garcia, baruero, luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego un portal fondo. Iten, una camara con su puerta. Iten, en este portal [a mano derecha un apartamento pequeño para cocina] esta una escalera a mano dizquierda, e sobiendo la escalera un sobrado con sus uentanas contra la calle. Iten, luego a par otras casas que andan con esta, una puerta con su postigo, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego la tienda [con su puerta contra la plaça, junto con la puerta principal engesada, e luego un portal] engesada con su çaqueçami; e enfrente de la puerta//

/46 vº/

a mano derecha una casa. Iten, luego de dentro una casa debaxo de una escalera con su puerta, e con tres gradas de canto, e luego a mano dizquierda un bodegón, e pasante el bodegón un corral con un sumidero; e tornando a la casa primera, de a par de la tienda una escalera, e luego una saleta con una chimenea francesa, e pasante la chimenea, a la mano derecha una puerta, e una escalerueta, e luego un suelo sobre el corral. E saliendo del a la dicha mano derecha otra escalera de quatro gradas, luego una camara, en subiendo con su puerta, e çerradura, e llaue. E saliendo della luego otra escalerueta, e subiendo luego un sobrado con su forno, e luego una camara con su puerta, e luego un corredor çerrado con su puerta, e con sus uentanas contra la calle. Iten. deçendiendo e pasando la saleta para tornar a la puerta primera, una camaretta que esta sobre la casa donde esta la escalera primera, con unas uentanas bien reparadas que salen a la tienda.

Iten, mas adelante por esta fazera unas casas que tiene Juan Sanchez de Arroyuelo, ad uital, lynde casas de los capellanes, e lynde casas del cabildo, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal delantero, e luego enfrente un bodegón con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego dentro una co-

zina con su puerta, e luego un patyo, e luego un establo, e ençima del establo una camara con su puerta; e saliendo del establo una escalera, e subiendo un corredor pequeño sobre el patyo, e en este corredor otra escalera, e luego otro corredor, e en el portal primero de las puertas principales una escalera trançada, la media con su uaranda, e la media çerrada, e subiendo la primera escalera un entresuelo con sus uerjas, e luego una cozina con su// fol. 46 r

/47 rº/

chimenea del tiempo uiejo, e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e otra puerta que sale a los corredores que estan escriptos; e tornando a la escalera, e subiendo la otra media escalera, una puerta, luego un sobrado con sus uentanas, e una puerta abierta contra la plaça; e tornando a la escalera a mano dizquierda una camara con su berrojo, çerradura, e llaue, e un desuano con su puerta, que esta sobre la cozina. E saliendo desta camara una escalera sobre la otra çerrada, e ençima un terminado e una trox.

Yten, luego a par otras casas que tiene Pedro Garçia de Palençia, notario, ad uital, unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal e enfrente una callejuela, e a la mano derecha una escalera, e ençima del bodegón un entresuelo, e pasante la calleja una saleta con su puerta e berrojo, e luego un corral con su puerta e berrojo, e entrante al corral, a mano derecha un establo con su puerta e bertauilla. Iten, luego a par otras casas que andan con estas sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue de parte de dentro, luego un portal e a la mano dizquierda una puerta por do pasan de una casa a otra; e luego una casa con su puerta, e ençima un entresuelo con sus uerjas. Iten, luego adelante una cozina con su chimenea del tiempo uiejo, e una puerta por do pasan desta cozina a la saleta de las otras casas. Iten, tornando al portal primero de estas casas, una escalera trançada, la media con ua-//

/47 vº/

randa e la media çerrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo; e subiendo la escalera una sala larga con sus uentanas contra la plaça; e tornando contra el corral una camara con su puerta e su çaqueçami,

e a la mano dizquierda otra camara engesada e el çielo engesado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un corredor con sus uerjas. E saliendo, yendo por la sala a mano derecha una saleta con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo e sus uentanas bien reparadas contra la plaça; e en esta saleta luego una camara con su chimenea francesa, con su puerta, e berrojon, e çerradura, e llaue, esta saleta e esta camara sobre la portada de las casas primeras; e tornando a la sala mayor sobre la escalera otra escalera, con su baranda, e su puerta, e berrojo; e en cabo desta escalera a la mano derecha un entresuelo e unos graneros con su puerta, e berrojo, e çerradura; e saliendo otra escalera pequeña, e subiendo una camara sobre el entresuelo, e subiendo el escalera otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, ençima de los graneros, e junto con los graneros e el entresuelo un pajar en otro entresuelo, e subiendo la escalera do esta la uaranda unos corredores contra la plaça.

Yten, luego a par lynde destas dichas casas, unas casas que tiene Rodrigo Alfonso, baruero, ad uitam, unas puertas con su tranca de dentro, luego una tienda enesada e el çilo, luego entrante una saleta enesada, con su puerta e una bertauilla. Iten, luego contra el corral un portal con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue. E saliendo a mano derecha en la pared que esta entre estas//

/48 rº/

casas e las de Gonzalo, çapatero, un pozo con su puerta de cada parte, e luego un patyo, e pasante el patyo una casa de forno con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue; e tornando al portal, e subiendo el escalera a la mano dizquierda sobre el portal una camara, con su puerta e sus uentanas bien reparadas contra el patyo; e tornando luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima desta camara un terminado, e pasante la camara un sobrado con su puerta e sus uentanas bien reparadas contra la plaça, e una chimenea pequeña del tiempo uiejo.

Yten, luego a par otras casas que tiene Gonzalo, çapatero, ad uitam, luego unas puertas con su postigo e una Bertauilla e una tranca, luego un portal delantero largo, e luego contra el corral otro portal çerrado con una puer-

ta nueua, e entrante a la mano derecha una cozina fonda, con su puerta e su forno, e luego el corral, e en cabo a mano derecha un establo; e saliendo deste corral a la mano derecha una escalera trançada, e subiendo la escalera un corredor sobre el corral, la meytad çerrado e la otra meytad con sus uerjas, e luego una saleta con su puerta, e a la mano dizquierda una camara con sus puertas. Iten, luego otra camara con sus uentanas contra la plaça.

Yten, luego a par unas casas que tiene Pedro Gonçalez de Uillauerde, canonigo, luego unas puertas con su postigo, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e de//

/48 vº/

dentro una tranca e una bertauilla, e luego entrante unos portarles e un pozo, e a la mano dizquierda una bodega con sus puertas, e berrojo, çerradura, e llaue, e una escalera de madera, e en la bodega esta una tina de fasta tercien-
tas cantaras, e una cuba de dozientas cantaras, e otra de çien-
to. E saliendo de la bodega, luego un lagar con su uiga e
piedra bien reparada; e luego a par del lagar una cama-
ra enesada con su puerta, e yendo adelante por la dicha
mano, una sala larga con su puerta, e berrojo, e en cabo de
esta sala a mano dercha una cozina con su puerta e [su chimenea
francesa, que fizo el dicho].

E saliendo desta cozina, una escalera tran-
çada con sus uarandas, e sobiendo una camara con su
puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, tamaña como la
cozina de baxo [enesada que fizo el dicho, detrás desta camara
un retreyte enesado con una chimenea francesa que fizo, con su puerta, berrojo,
çerradura e llaue]. E tornando a la puerta de la sala a mano
dizquierda una escalera con sus uarandas, e subiendo la
escalera a mano derecha una camara con su puerta, berrojo,
çerradura, e llaue, que esta ençima de la cozina de las casas
Que tiene Pedro de Porras. Iten, saliendo desta camara un
corredor çerrado con unas puertas que salen contra el co-
rral, e saliendo deste corredor otro corredor abierto, con su
puerta e bertauilla; e tornando al corredor primero, e
saliendo del a mano derecha una camara con su puerta,
berrojo, çerradura, e llaue, e ençima un terminado. E
saliendo desta camara una sala con su puerta,
berrojo, çerradura, e llaue, e uentanas que salen contra
la plaça e [tornando al corredor a mano derecha una camara con su
puerta e su uentana a la plaça; e dentro desta camara otra camara con

con su puerta, e una chimenea pequeña castellana, su uentana a la plaça; estas dos camara estan sobre el establo]. E tornando por las puertas prinçipales a la mano derecha//

/49 rº/

un establo [con sus pesebreras de madera, e mas adelante una casa larga de horno con su puerta, e su horno nueuo, e ençima un entresuelo para estercolero que fizo Pedro Gonçalez, e mas adelante] un corral largo, e a la mano derecha [una casilla, e luego junto un pajar con su puerta, e en el corral un pozo con dos pilas, que fizo el dicho Pedro Gonçalez]. En medio del corral una pila e un pozo, e en cabo del corral otro apartamiento de corral e [a mano yzquierda una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e dentro desta casa otra casa, que esta debaxo del retreyte de arriba, que fizo el dicho Pedro Gonçalez]. Iten, luego a par otras casas que andan con estas, una puerta e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal largo, e a la mano derecha en cabo una escalera con sus uarandas, e subiendo luego un reçeimiento, e luego una camara con sus uentanas contra la calle. Iten, luego otra casa junta con esta con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, luego un portal, e en el portal una escalera, e subiendo un sobrado; e luego una camara ençima del pajar que tiene el dicho Pedro Gonçalez contra la plaça.

Iten, yendo mas adelante, a par de estas otras, unas casas que fueron de los moços del coro e son agora del cabildo. Una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e un Forno, e una escalera con sus uarandas, e ençima un sobrado tamaño como la casa del baxo.

E yendo mas adelante por esta hazera unas casas que tiene [Gonzçalo de Couas Rubias] lynde casas del hospital, e lynde casas del cabildo, un arco de canto, sus puertas con su postigo, e una aldaba pequeña e outra//

/49 vº/

grande, en el postigo un berrojo, e de parte de dentro en las puertas mayores, un berrojo grande, çerradura, e llaue, e una tranca larga; e en el postigo una bertauilla, luego

entrando un portal, e a la mano dezquierda una sala larga engesada, con sus puertas e una bertauilla de dentro, e entrante a la mano dizquierda una escalera trançada, la media con uarandas, e la media entablada, e una puerta entremedias; e sobiendo unos corredores contra el corral. E saliendo destes corredores una sala larga tamaña como la debaxo, e luego otros corredores contra la plaça. E saliendo deste corredor, una camara sobre las puertas principales, e tornando a la sala primera debaxo, e saliendo della a mano dizquierda una cozina con su puerta [e chimenea francesa, que fizo de nueuo el dicho Gonzalo; e tornando a la dicha escalera a la mano derecha una cozina con dos hornos e su puerta, e pasando mas adelante ha otra escalera con su puerta]. E saliendo desta cozina otra puerta con su berrojo, luego una callejuela con su puerta, e a mano derecha una cozina con su puerta; e saliendo desta cozina otra puerta con su berrojo, e çerradura, e luego un portal con un corrалеjo e una puerta que sale al corral; e pasando este portal, e yendo adelante una saleta con su puerta, e berrojo, e adelante una botica con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e saliendo desta botica en la saleta una escalera trançada con sus uarandas, e uerjas, e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo esta escalera otra puerta que sale a la botica, e luego otra escalera çerrada con sus puertas, e una bertauilla, e su tablado ençima; e subiendo a mano derecha una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e su çaqueçami pintado, e una uentana que sale al corral; e luego saliendo un retreyte con su chimenea, [ençima del qual retrete un corredor nueuo que fizo el dicho Gonzalo de Couas Rubias] e otra uentana contra el corral; e deçendiendo entre las otras dos escaleras otra escalera con su puerta, e berrojo, e subiendo un corredor engesado//

/50 rº/

contra el corral delantero, e en este corredor un pesebrero entablado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e en cabo deste corredor una escalera pequeña e su puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue, que pasa a las camaras del cuerpo de las otras casas a este corredor e escriptor fizo el dicho Juan Gonçalez. E tornando al corrалеjo donde esta la puerta que sale al corral delantero, a la mano dizquierda una calleja con una puerta, e luego un trascorral, e luego a la dicha mano dizquierda una casa colgadiza, e luego otro corral con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo del uergel al trascorral

una anoria con su torno, e una pila grande e otra pequeña. E en este trascorral un establo largo con sus pesebreras de madera e con su puerta, que fizo el dicho Juan Gonzalez de nueuo; e saliendo deste establo a mano dizquierda unas priuadas cobiertas con su puerta, e luego adelante otro establo pequeño con sus pesebreras de madera e con su puerta. E tornando por la callejuela contra el corral delantero, luego a mano dizquierda un reçibimiento con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un bodegón con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e una tina de fasta quatroçientas cantarás, que dize que puso el dicho Juan Gonçalez. E saliendo e yendo a la dicha mano, luego una Escaleruela, e subiendo unos graneros sobre la bodega entablados con sus apartamientos e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e luego el corral delantero e a la otra quadra del corral, un pozo con su polea e una pila, e ençima deste pozo e desde la calleja fasta la sala unos colgadizos, que fizo el dicho Juan Gonçalez; e en esta sala esta una puerta, con su berrojo, e çerradura, que no se escriuio.//

/50 vº/

Iten, luego otro cuerpo de casas que andan con estas, su arco de canto e unas puertas nueuas, con una bertauilla de dentro; luego un portal do uenden el uino con una chimenea pequeña, e luego un lagar con una puerta de red, berrojo, e çerradura, e llaue, e su uiga, e piedra, e su aparejo; e luego la bodega con una escalera de madera, estan en ella debaxo de la escsalerá una cuba de fasta çiento e ueinte cantarás, e otra de çient cantarás. Iten, otra de dozientas e çincuenta cantarás. Iten, otra de dozientas cantarás. Iten, otra de dozientas e ueynte cantarás. Iten, otra de çiento e çincuenta cantarás, esto poco mas o menos. E tres çerçeras contra el corral. E saliendo desta bodega e lagares al portal a par de las puertas, a mano dizquierda luego otra puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, otra puerta que sale a las otras casas, e en medio destas dos puertas una escalera entablada çerrada; e ençima un tablado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e luego una sala larga con sus uentanas bien reparadas contra la plaça, e luego cabo las uentanas otra puerta, con su berrojo, çerradura, e llaue, e pasa desta casa a las otras, e una escalera pequeña con sus uarandas; e a par de las uentanas unos apartamientos de madera pegados. E tornando ençima de la bodega una camara con su puerta, e berrojo, e

çerradura, e llaue. Iten, luego otra camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura. e llaue; e en esta recamara la puerta que esta escripta que sale al corredor nuevo de las otras casas. E tornando a la sala destas dichas casas a mano dizquierda, luego una escalera en-//

/51 rº/

tablada, e subiendo su puerta, e çerradura, e llaue, e luego A mano dizquierda otra escalera, e luego un sobrado sobre la Sala, e un reçibimiento con sus uentanas contra el corral, e luego otra camara syn puertas, e dentro otra camara.

Yten, luego a par otras casas que tiene el arcipreste de Pa-Redes, lynde casas de los capellanes, un arco de canto con sus puertas, e postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, en el postigo de fuera, e de dentro e una aldaba, e a las puertas mayores de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, e otra puerta que estaua de primero çerrada, luego un reçibimiento largo con un poste en medio, luego a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un bodegón en que solian estar cubas con su puerta. E saliendo desta sala, e yendo adelante contra el corral, un portal, e luego un pozo, e junto con el pozo a mano dizquierda una saleta con sus uerjas e enyesada, e luego un portal engesado, e ençima deste portal unos corredores engesados con sus uerjas; e yendo adelante a mano dizquierda una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e unos establos con sus pesebreras de madera e de tapia de una parte, e de otra con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego una casa con unas priuadas e con su puerta. Iten, luego una cocina con su forno e puerta, e berrojo, e detrás un corral, que tomaron de las casas en que mora Juan de Molina. E saliendo desta cocina, unas puertas nuevas grandes con su berrojo, e çerradura, e llaue, que salen contra las casas de Juan de Rebolledo. Iten, tornando al portal donde esta el pozo a mano derecha un portal, e luego una cocina con su puerta, e con su chimenea francesa, //

/51 vº/

e una uentana que sale contra el corral. E saliendo desta cocina, luego una escalera con sus uarandas, e luego a mano dizquierda un corredor sobre el pozo e la saleta enjesado, con sus uerjas, e a

la mano derecha de la escalera, otro corredor con sus uerjas e enjesado, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertanilla; e ençima unos desuanos, e en esta camara estan unos almarios con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue nuevos, e luego una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas contra la plaça bien reparadas, e todo engesado; e tornando a mano dizquierda del escalera una sala larga con sus uentanas contra la plaça sobre las portadas de las puertas principales, e a la mano derecha desta sala una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e ençima unos terminados, e a la mano dizquierda otra camara con su puerta, berrojon, çerradura, e llaue, e sus uentanas contra la plaça, e una escalerueta por do entran a esta camara.

Yten, yendo mas adelante contra la cerrajería, lynde casas de Juan de Rebolledo, e lynde casas de Garçia Alonso, que Dios aya, un corral e casas que llaman del sacristán, luego entrando el corral una puerta con su tranca de dentro, e luego el corral, e a mano derecha, un pozo e a la mano dizquierda unas casas que tiene Gonzalo de Uilloldo, ad uitam, luego un portal con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su forno, e en el una escalera, e luego un sobrado.

Iten, una camara con su puerta sobre la entrada de la puerta del corral.//

/52 rº/

Yten, en este dicho corral a la dicha mano una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego de dentro una camara con su puerta, esta casa casa anda añal.

Iten, luego a par otra casa que tiene Juan Fernandez de Molina, ad uitam, unas puertas [trançadas] con su berrojo, çerradura, e llaue; e entrando al portal a mano derecha una camara con su puerta, e ençima un terminado, e enfrente en el portal un entresuelo para graneros.

Iten, otra casa luego a par que tiene el dicho Juan Fernandez, su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, enfrente de las puertas principales, en cabo del corral, una casa con sus puertas e una tranca de dentro, e a la mano dizquierda de la entrada desta casa una escalera, e subiendo un entresuelo la meytad con uergas e la meytad çerrado.

Iten, luego otra casa a par desta con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano dizquierda otra puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, por do pasan desta otra casa a esta, e luego un portal largo, e a mano derecha un apartamento con su forno; e saliendo desta casa un establo con su puerta, que fizo de nueuo el dicho Juan Fernandez, e el corral; e en este corral a par deste establo un apartamento de corral que se fizo agora de nueuo.

Yten, yendo mas adelante unas casas en que mora maestro Aly, las cuales tiene Rodrigo Rodriguez de Lantadilla, ad uitam, lynde casas de Sant Pablo, e casas de Juan Fernandez de Sant Fagund, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego una casa, e enfrente una puerta, e luego un corral, //

/52 vº/

e a la mano dezquierda un lagar; e entrando a la dicha mano lynde de las casas del dicho Juan Fernandez de Sant Fagud, un portal largo colgadizo, e luego enfrente una camara larga con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una casa con su puerta, que fue bodega, e en este portal la pila del lagar; e saliendo deste portal a la dicha mano yzquierda luego una cozina con su puerta, e berrojo, e con su forno, e en esta cozina otra puerta que sale a otro corral, e luego a esta mano lynde casas de los çapateros un colgadizo, e debaxo deste colgadizo abrio una puerta por do se manda la dicha casa de los çapateros a este corral, e en este corral un pozo e en este corral unas puertas que fueron prinçipales de la casa, con su berrojo, e entrando por estas puertas, a mano dizquierda, otra casa e con su puerta. Iten, sobre la entrada de las puertas un portal colgadizo tamaño como la casa.

Iten, luego a par otra casa que anda con ella sus puertas, e de dentro una bertauilla, e a mano derecha una tienda çerrada para uender aceyte; e luego un portal, e yendo adelante a par de la tienda una cozina, e en ella una escalera trançada, e sobiendo arriba un sobrado sobre la calle, e una camara con su berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas contra la calle; e descendiendo la escalera a la mitad della un entresuelo; e saliendo de la

cozina a mano derecha una casa con su puerta debaxo del entresuelo, [e a mano dezquierda desta puerta otra puerta que esta escondida tras esta, e luego una escalera, e sobiendo la escalera una camara con una uentana contra el corral, e debaxo della una saleta con un colgadizo que esta junto con la çerçera de la bodega de los frailes], e luego un establo con su puerta, e otra puerta con su berrojo, que sale contra la calle, e en el portal delantero una puerta por do pasan de una casa a otra.// fol. 52 r

/53 rº/

Yten, luego yendo por esta hazera pasante las dichas casas de los frayres, e lynde el corral de zapateros, un arco de canto e sus puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e su aldaba, e de dentro un berrojo grande e una tranca, luego un portal [de dos apartamientos], e dentro un bodegón con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en el bodegón estaua un lagar en entresuelo sobre madera fuerte [esta desfecho el bodegón e esta fecho porta e uino]; e en el portal una escalera [trançada], e subiendo la escalera un sobrado con sus uentanas contra la calle, e a mano dizquierda una camara larga con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo e unas troxes, e ençima desta camara un termynado.

Yten, yendo por esta hazera un corral e casas que tiene Juan Gonzalez Rauanal, ad uitam, lynde casas de los zapateros, e lynde casas del cabildo, luego una puerta con su postigo, e una aldaba. Iten, luego el corral. Iten, luego a mano dizquierda una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e un terminado, quanto la meytad de la casa [e una escalera del terminado]. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, con un corrалеjo detrás. Iten, saliendo deste corral, luego a mano dizquierda, otra casa que tiene el dicho Juan Gonzalez, con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e unos terminados ençima; e en esta casa un forno, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego otra puerta; e saliendo la puerta un uergel e su anoria lydona, e con este uergel unos suelos que solian mandarse por la cal de Gil de Fuentes.//

/53 vº/

E luego a par otra casa que tiene Lope Gonçalez, chapinero, sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e luego un portal, e en el portal un entresuelo tamaño como el portal, e luego una cozina con su puerta.

Yten, luego a par otras casas que andan añales, e lynde destas otras casas, e lynde casas de los capellanes unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, luego un portal con su horno, e de dentro una camara con su puerta

E tornando a la puerta del arco, e uiniendo por la calle de Gil de Fuentes ayuso unas casas que tiene Pedro Fernandez Paron, lynde casas que fueron de Alonso Garçia de Uillagarçia, e lynde casas del cabildo unas puertas con su postigo, e aldaba, e al postigo de fuera e de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, e en las puertas mayores berrojo, e çerradura, e llaue, e una tranca con su berrojo; luego un portal largo ensobrado e un albañar de canto labrado que uiene del corral a la calle, e en el portal a mano dercha una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e entrante luego un portal, e a mano derecha una bodega con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de canto, en ella una cuba uieja de dozientas cantaras e otra de otras dozientas, e otra de çiento e cincuenta, e otra de ochenta, estas de la bodega. E saliendo del portal primero a la bodega una escalera de canto, e subiendo una puerta, e ençima de la la bodega un sobrado, e deçendiendo un lagar con su pila, e pasante la bodega e el lagar un corral, e a mano derecha un establo con su puerta, e luego un casar que solia ser casa; e tornando, e yendo a mano derecha una sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla e un poste//

/54 rº/

en medio de la sala; e saliendo de esta sala a la dicha mano otra escalera, la meytad de canto e la meytad de madera, çerrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e ençima de la escalera un tablado, e subiendo un sobrado con sus uentanas bien reparadas contra el corral, e una chimenea redonda del tienpo uiejo, luego una acamara con su puerta berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla de dentro, e luego un rretreyte con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en la camara una escalera con sus uarandas, e ençima una tranpa con su berrojo, e çerradura, e luego unos desuanos; e descendiendo desta escalera una

priuada con su puerta; e tornando a la escalera del corral, e deçendiendo por ella, luego a la dicha mano un arco de piedra, e luego una cozina con su puerta, e con su chimenea, e forno; delante desta cozina un colgadizo, e luego un casilla con su puerta, e berrojo, e yendo por esta mano contra la puerta de la calle un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e fruitales; e entrante el uergel a mano dizquierda, una escalera con su uaranda e un colgadizo ençima della, e subiendo luego un sobrado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una camara contra el corral con su puerta, e otra puerta que sale al sobrado de sobre la bodega. Iten, el corral delantero empedrado con su pozo e dos pilas, e una parra, e una piedra de uiga larga. E saliendo de las puertas prinçipales entre estas casas e las de las de Uillagarçia, una casa buena con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e luego otra casa establo con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, otra casa con un terminado sobre el establo.//

/54 vº/

Yten, luego a par otras casas que tiene Juan Ruyz Guadiana, unas puertas con su postigo nueuas, e el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e a las puertas mayores de dentro, berrojo, e çerradura, e una bertauilla grande, luego sobre la puerta un cogadizo; entrando al corral e en cabo del corral a mano derecha un pozo, e luego una escalera trançada con sus uarandas, e subiendo luego unos corredores contra el corral con sus uerjas, e en cabo del corredor una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta camara luego una sala con sus puertas, e berrojon, e çerradura, e llaue, e de dentro un bertauilla e sus uentanas bien reparadas contra la huerta, e luego en esta sala a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e de dentro una bertauilla con su uentanas bien reparadas contra la huerta; e luego una recamara, e deçendiendo por la dicha escalera de los corredores, e tornando a mano derecha, luego una sala con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e luego a la dicha mano una botica con su puerta, e saliendo desta sala a mano derecha un uergel con su puerta, e entrando por las puertas prinçipales a mano dizquierda una cozina con su puerta e su forno.

Iten, enfrente destas casas de la otra hazera otra ca-

sa que fue de los moços del coro, que tiene el dicho Juan Ruyz, con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e en esta casa una escalera, e arriba un sobrado.

Yten, luego a par de las casas prinçipales del dicho Juan Ruyz unas casas que tiene el bachiller Diego Fernandez de Seuilla, luego unas puertas con su postigo, e una aldaba;//

/55 rº/

e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue; e de dentro una aldabilla, e a las puertas mayores de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla grande, e luego un portal, e a mano derecha una casa con su puerta, e luego una cozina con su puerta, e berrojo, e su forno, e luego el corral; e tornando a la mano derecha una escalera trançada entablada, e luego subiendo unos corredores con sus uerjas; e luego una sala engesada con sus puertas, e unas uentanas de yeso labradas con sus puertas, todo nueuo; e luego a la dicha mano una camara engesada con su puerta, e una uentana enesada contra la calle con su puerta; e tornando a la escalera a mano dezquierda un corredor çerrado e quatro gradas de escalera; luego una saleta con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e sus uentanas bien reparadas contra la calle. Iten, una camara con su puerta e su çaqueçami labrado, e todo esto engesado. E deçendiendo de la escalera a mano dizquierda otra sala debaxo de la de ençima con sus puertas, e berrojo, e sus relunbreras contra la calle, e a mano derecha una camara con su puerta, e todo engesado; e adelante desta sala esta una casa uieja, e esta en ella un pozo con su polea, e çerrado, e bien reparado, e una pila; e luego el uergel con su puerta e arboles. Iten, dentro unos casares que estan entre él e Guadiana.

Iten, luego a par otro corral e casas que tiene el dicho bachiller, luego unas puertas con una tranca de parte de dentro, e luego un colgadizo fecho a dos aguas, e luego a mano derecha//

/55 vº/

un establo con su puerta, que fizo el dicho bachiller. Iten, luego el corral. Iten, yendo a la dicha mano unas puertas de red con su berrojo; e delante un colgadizo, e luego un portal ante la bodega, e a la mano derecha un lagar con su piedra, e uiga, e su aparejo; e a la mano diz-

quierda unos graneros con su puerta, e una uentana de red con su puerta contra el uergel. Iten, luego la bodega con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de canto, e en la bodega quatro cubas, cada una de a dozientas cantarás poco mas o menos, e una cubeta de quarenta cantarás, e dos tinas de a dozientas cantarás cada una poco mas o menos. E saliendo de esta bodega contra el corral, a la mano derecha una puerta que sale a un corral que fue uergel, e su anoria, e una pila la qual anda con estas casas, e el anoria desbaratada. Iten, en el corral del cueruo tiene el dicho bachiller Diego Fernandez esto que se sigue: tomando del dicho corral que fue uergel, e yendo contra el dicho corral luego un portal colgadizo contra el uergel; e luego una puerta, e a la mano dizquierda una casa atajada larga, con su puerta e una uentana de red de fierro, con su uentana de madera. E saliendo desta calleja contra el corral mayor, unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue; e luego a la mano derecha unas puertas con su çerradura, berrojo, e llaue; e luego una saleta, e en ella una escalera, e ençima un sobrado; e a la mano dizquierda una escalera pequeña con tres gradas, e luego otra saleta con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con una uentana con su red de fierro que sale al corral; e luego adelante una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un çuelo labrado en manera de tumba que se presume que//

/56 rº/

fue capilla, e luego un entresuelo, e debaxo los uigones labrados, e una uentana que sale contra el corral de las otras casas, e luego un retreyte, e ençima un desuano, e ençima de todo esto e de la bodega, un sobrado que paresçe que fue palomar, e tiene la puerta contra los sobrados que tiene el chantre. E entre el corral del cueruo e el corral de la bodega del dicho bachiller, tiene el dicho bachiller dos casas, que se mandan por la calle: en la primera casa de a par de la bodega una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue; e en la otra casa su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un corralejo con su puerta.

Yten, luego a par otro corral e casas que llaman del cueruo lo qual tiene el chantre, luego un arco de canto, sus puertas, e postigo, e una aldaba, e en el postigo un

berrojo, e de dentro un berrojo grande, e çerradura, e llaue, e una bertauilla, en las puertas mayores luego un portal, e luego el corral, e a la mano dizquierda una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e una camara con una redezilla de fierro contra el corral; luego otra casa a par con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e un termynado. Iten, luego una escalera trançada con sus uarandas, e debaxo desta escalera otra casa con su puerta; e sobiendo la escalera un corredorçillo, e en el tornando a mano dizquierda otra escalera con sus uarandas, e luego un corredor con sus uerjas, e a la mano dizquierda una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e luego//

/56 vº/

un corredor con sus uerjas que sale contra la calle e con su puerta. E saliendo de la camara a la dicha mano dizquierda otro corredorzillo que ua al palomar que tiene el dicho bachiller; e deçendediendo de la dicha escalera al corredorçillo primero, luego otro corredor largo que llega fasta en cabo, con sus uerjas, e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue de parte de fuera. Iten, luego a mano derecha del corredor una sala con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego adentro una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e uentanas contra la calle; e ençima deste corredor un desuano. Yten, en cabo deste corredor una escalera con su uaranda, e subiendo luego otro corredor, e subiendo a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e aderredor desta camara unos corredores contra la calle; e tornando a la puerta prinçipal a mano derecha, pasante el corral, una casa con su puerta, e çerradura, e llaue, e otra puerta que sale a la calle del foyo. E saliendo desta casa a la dicha mano un trascorral con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e dende esta casa fasta en cabo unos portales de a dos aguas, e todo lo otro de este corral esta escripto al dicho bachiller Diego Fernandez de Seuylla.

E saliendo deste dicho corral, e tornando contra la plaça a mano derecha, luego unas casas sus puertas, con su postigo, berrojo, çerradura, e llaue; luego una entrada, e en ella un estajo de camara con su puerta. Yten, luego adelante una casa, e una puerta a un

corral que fue casa. andan añal.//

/57 rº/

Iten, luego otra casa con sus puertas, e berrojo, e dos al-
dabillas pequeñas, e a la mano derecha unas portuezu-
elas de tienda contra la calle, luego una entrada e
un entresuelo ençima, e luego un estajo con su forno.
Iten, luego un colgadizo con su puerta çerrado. Iten,
luego un corral con su puerta e un pozo. Anda añal.

Iten, luego otras casas lynde destas, e lynde ca-
sas de Sant Salvador, unas puertas, berrojo, e çerra-
dura, e llaue; e otras puertas de tienda contra la
calle, con una bertauilla. Iten, luego una entrada
de casa, e en esta entrada abrieron una puerta que
pasa a las casas de Sant Salvador; e en esta
casa un forno. Iten, luego adentro otra casa con su
puerta, e en esta casa otra puerta que sale a las dichas
casas de Sant Salvador, las quales abrio Rodri-
go de Burgos, e estan en perjuyzio. Iten, luego un
corral con su puerta, e un pozo, e un mançano, e
un milgrano, e a mano derecha una casa que esta
contra la calle de Gil de Fuentes.

Yten, luego enfrente unas casas que tiene el dean,
lynde casas de los capellanes, e lynde casas del
Hospital; luego un arco de canto e unas puertas
con su postigo, e un par de aldabas, e el postigo e
las puertas mayores de dentro sus berrojos, e çerradu-
ras, e llaues, e una cadena de fierro para delante de las
puertas. Iten, luego un portal, e luego a mano dizquierda
una capilla con su altar de Sant Uiçente, e con su puerta, //

/57 vº/

e su arco de canto, e su çaqueçami pintado. Iten, luego
a la dicha mano un bodegon con su puerta, e berrojo, e
çerradura, e con ella otra puerta, con su berrojo, e
çerradura, e llaue, e a la mano dizquierda una cuba
buena de çient cantaros, luego otra cabo ella de
ochenta cantaros. Iten, luego otra de çiento e cincuenta,
e una tina uieja, e otra cuba uieja, e una rred de
fierro con su uentana contra la cal de Gil de Fuentes.
Iten, luego la bodega con sus puertas e su escalera

de canto, esta en ella a mano dizquierda una cuba de tercien-
tas cantarar. Iten, a mano derecha otra cuba de quatroçientas
cantarar. Iten, luego a par otra cuba de dozientas e
cuarenta cantarar. Iten, luego otra cuba de otras dozien-
tas e quarenta cantarar. Iten, enfrente destas cubas
otra cuba de dozientas çinquenta cantarar. Iten, luego
otra de trezientas cantarar; e luego una escalera de
canto, e subiendo una puerta que sale a los lagares
con su arco de canto; e pasante esta escalera otra cuba
de otras trezientas cantarar, e luego cabo ella otra cuba
de dozientas cantarar, e una çerçera, e con su puerta, e
su red de fierro que sale a la cal de Gil de Fuentes.
E saliendo desta bodega e bodegon un corral en-
pedrado de piedra menuda, e un pozo con su pila,
e un albañar de canto que sale a la calle. E tor-
nando a la dicha mano dizquierda una escalera çerrada
con su puerta, e çerradura francesa, e subiendo la esca-
lera una calleja, e luego enfrente una sala con su
puerta, e çerradura francesa, e de dentro un berrojo, e
la sala pintada, e la meatad de la sala su çaqueçami
labrado e pintado, e una chimenea françesa con su
arco de canto, e dos uentanas contra la cal de Gil de//

/58 rº/

Fuentes; e sus redes de fierro, e sus dos pares de puertas,
e sus berrojos, e luego entrante por la callejuela a mano derecha
una camara pintada, con su çaqueçami pintado, e su puerta,
e su çerradura francesa, e unos almarios con seys pu-
ertas, e sus berrojos, e enfrente otros almarios con tres
portezuelas, e una relunbrera con su rred de fierro, e una
cama encaxada çercada toda de tablas. E tornando a
la sala a la mano dizquierda un retreyte con su çaqueçami,
e su puerta, e berrojo de parte de fuera, e luego una ca-
mara engesada sobre la capilla con su puerta, e berrojo, e çe-
rradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e una
uentana bien reparada con sus portezuelas contra la calle.
E en el retreyte una escalera con su uaranda, e su puer-
ta, e luego subiendo una camara, e en esta camara
una escalera trançada, e ençima la camara de la torre,
e enderredor su guirnalda. E saliendo de la sala contra
la escalera, e yendo por la dicha calleja, luego a mano
derecha una camara, con su puerta, e luego una escalera,
una recamara con su puerta, e luego una camara con
su puerta e su çaqueçami pintado, e sus uentanas
contra la calle bien reparadas. E saliendo desta camara,
e entrando a una sala nueva que esta contra la calle,

luego la dicha sala con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e la sala labrada e pintada la madera della, e toda enhesada, e sus asentamientos de madera pegados a la pared en derredor de la sala. E saliendo desta sala unas puertas con su bertauilla de parte de dentro, luego un corredor con sus uerjas contra el corral, e la brada e pintada la madera del corredor, e en cabo deste//

/58 vº/

corredor una escalera çerrada, e ençima su tablado e deçendiendo luego una puerta, con su berrojo, e luego otra escalera con una red e sus uarandas que deçende al portal delantero que esta cabo el pozo. E luego çerca desta escalera e pozo, tornando a mano derecha un portal colgadizo, e yendo a la dicha mano una puerta grande con su postigo; e detrás della una escalera çerrada, e subiendo luego un corredor çerrado, con sus uentanas bien reparadas contra el corral, e una puerta que sale a la escalera por do suben a la sala pintada; e tornando a mano dizquierda una calleja, e luego una camara con sus uentanas que salen al uergel; e luego un palomarejo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con una uentana que sale contra los establos. E tornando a la dicha mano una camara con su puerta, e çerradura, e llaue, e luego adelante un retreyte el suelo enladrillado, e a mano dizquierda una camara con su puerta e unas redes de fierro con sus uentanas que salen al uergel; e a mano derecha otra camara labrada de madera; e deçendiendo de todo esto por la escalera que esta tras la puerta, luego a mano derecha una sala con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, engesada, e luego una despensa con su puerta. E saliendo de esta sala a la dicha mano, luego otra sala engesada con su puerta, e berrojo, e su çaqueçami labrado, e tres uentanas de redes de fierro, e otras tres pequeñas que salen contra la huerta; e luego una puerta con su berrojo, e luego la huerta con su anoria reparada e con sus arboles. E saliendo desta sala, e yendo contra el corral, un portal largo que llega fasta el corral, con una puerta grande en cabo, e en este portal a mano dizquierda una casa que//

/59 rº/

solia ser botica con su puerta, e berrojo, e con una red de fierro contra el corral delantero. Iten, luego una cozina con su chimenea larga francesa, e con dos uentanas contra el

corral, e luego otra cozina con su puerta, e con dos hornos. E saliendo por la puerta del portal luego un corral largo, e enfrente unos colgadizos çerrados de cabo a cabo con sus pesebreras, e una puerta, e luego otro establo con su puerta, e de dentro un pajar con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo deste establo a mano derecha unas puertas con su postigo, que salen a la cal de Gil de Fuentes, e el postigo de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, e las puertas un berrojo grande. E tornando desta puerta contra el corral, a mano derecha unas puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una escalera de canto, e a la mano derecha unos lagares con su uiga, e piedra, e su apero. Iten, un bodegon en que estan dos tinas de a quatroçientas cantarás cada una, e una cuba de trezientas cantarás, e otra de dozientas, e en medio deste bodegon un poste, e luego saliendo un corra,] e entre este corral e el otro una entrada de puerta, e a mano derecha del otro corral un colgadizo.

Iten, yendo contra la plaça, una casa que anda con estas, una puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portalejo e en el una escalera, e subiendo un entresuelo, e luego una camara con su puerta, e debaxo desta camara una casa, e en el entresuelo una puerta.
[Aquí faltan las casas en que mora Sancho Rodriguez de Uillegas, que no eran de la iglesia quando se fizo este libro].

Yten, yendo mas adelante contra la cal de Gil de Fuentes unas casas que tiene Fernand Gomez, canonigo, lynde//

/59 vº/

casas del bachiller Fernand Martinez, e lynde casas del cabildo unas puertas, con su postigo e una aldaba, e el postigo de parte de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla pequeña, e las puertas mayores de dentro un berrojo grande con su çerradura, e llaue, e una tranca, con su berrojo, e çerradura, e llaue; e luego entrante las puertas, un portal, e luego a mano derecha un establo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e yendo mas adelante una saleta con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e una red de fierro, que sale contra el portal, e yendo adelante a la dicha mano luego una cozina con dos hornos e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un trascorral con su puerta, e una pila; e yendo a la dicha mano a rayz de la çerca de canto una casa con su puerta; e yendo por la

dicha mano un bodegon con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima unos graneros con sus apartamientos engesados, e con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e delante un colgadizo, e luego un corral que fue bodega; e tornando contra la puerta prinçipal un corral empedrado, e un albañar de canto que sale a la cal, e yendo a la dicha mano luego un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una saleta con sus poyos engesados, e un pozo con una pila larga. E saliendo desta sala e uergel, a la dicha mano, un portal, e encabo deste portal una escalera trançada con su uaranda, e a par de la escalera una casa con su puerta debaxo, e subiendo la escalera un corredor con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uerjas engesado contra el corral, e en cabo del corredor una camara engesada con su puerta, berrojo, e çerradura, //

/60 rº/

e llaue, e una uentana bien reparada contra el uergel; e saliendo desta camara una escalera trançada, la metade çerrada, e un medio una puerta, e ençima desta camara debaxo una açotea engesada e unas uentanas bien reparadas que salen contra el tejado del corredor. E tornando a la escalera e boluiendo a mano derecha, luego una sala con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima de la escalera un entablamiento çerrado e engesado, e en esta sala unas uentanas bien reparadas contra el corral; e yendo a la dicha mano luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro un cerrojo; e entrante una escalera de tres gradas e la entrada entablada, e una uentana de red de fierro contra la calle; e luego otra camara con su puerta, e engesado, e su çaqueçami labrado e pintado, e unas uentanas de yeso de lazos con sus portezuelas de dentro e de fuera pintadas, e luego un retreyte pequeño con su puerta. E saliendo desto toda una camara larga con su puerta nueva, e su berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de tres pasos, e unas uarandas de nogal labaradas de lazos, e la camara toda engesada, e el suelo e el çielo, e unas uentanas largas contra la calle con sus lazos, e dos uentanas de lazos de red, que salen contra la calle, con sus berrojos, e de parte de dentro quatro puertas de uentanas, cada una con su berrojo e sus asentamientos a estas uentanas de yeso; e en saliendo desta camara, e tornando a la mano derecha una sala con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue,

berrojo, e

e su chimenea francesa, e luego un retreyte con una uentanilla e su puerta; e luego un corredor con sus uer-//

/60 vº/

jas sobre el horno, contra el trascorral, e su puerta con su berrojo de fuera e de dentro; e saliendo desta sala a la sala prima, a la dicha mano una camara pequeña con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su uentana contra el corral, e ençima de las tres camaras delanteras esta un desuano grande.

Yten, lynde destas casas, unas casas que tiene Fernand Aluarez, e lynde casas de Sant Saluador, sus puertas e postigo e una aldaba, e el postigo de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro el postigo una bertauilla, e un berrojo, e a las puertas mayores un grande, luego un portal largo e en cabo del portal a mano dizquierda una escalera trançada con sus uarandas, e la meytad entablada, e ençima unas uerjas aderredor, e sobiendo la escalera luego un reçebimiento; e luego a mano derecha una sala larga con sus puertas e unos corredores çerrados, con sus uentanas contra la calle. E saliendo desta sala, e tornando a mano derecha, e yendo por el dicho reçebimiento, luego un corredor çerrado contra el corral, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e uentanas contra el corral delantero, e en los corredores a mano dizquierda una camara engesada con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo e una bertauilla, e con su çaqueçami pintado, e ençima unos desuanos contra las casas de Fernand Gomez, e en cabo de los corredores, una puerta con un bertauilla, e luego una escalera de piedra, en manera de arco, con su uaranda çerrada, e en medio de la escalera, a mano disquierda, una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla; e deçendiendo la escalera a la dicha mano dizquierda un corral con su puerta, e con una bertauilla, //

/61 rº/

e en este corral su pozo e su pila, e luego un uergel con su puerta e sus arboles, e en el uergel unas pynadas arrymadas a la çerca cubiertas; e saliendo del corral luego una saleta, e a mano derecha, debaxo de la camara que esta entre el escalera, una botica con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e a la mano dizquierda desta saleta, una cozina con su puerta e con su forno; e saliendo de la cozina a la dicha mano una uentana que sale del corral delantero; e luego a par

unas puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, que salen al dicho corral delantero, con su bertauilla de dentro; e saliendo desta saleta al corral, luego a mano derecha una sala larga con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a la mano dizquierda del corral, un corralejo a par de la cozina; e tornando a las puertas principales, a mano dizquierda, un albañar que sale a la calle; e yendo por esta mano una casa larga tamaño como la sala larga de ençima que esta sobre la calle e sus pesebreras; e en ella un apartamiento. E saliendo desta casa a la dicha mano un pozo, e luego yendo por esta mano una escalera con sus uarandas e berrojos, e subiendo luego una saleta sobre la bodega engesada, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con unas uentanas con sus puertas nuevas que salen al corral; e luego adelante una escalera con tres gradas, e subiendo luego una camara engesada con su puerta, e con su uentana bien reparada que sale al corral, esto todo nueuo; e deçendiendo esta sala e camara e el escalera a la dicha mano, una bodega con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e una escalera de madera, e en ella a mano derecha una tina de trezienttas cantarás, e una cuba de çiento e ueynte cantarás, e otra cuba al astial de çiento e setenta cantarás. [Iten, otra cuba de dozienttas cantarás que le dieron los señores, la qual la tomaron de la bodega del arcediano de Carrion]. E saliendo de la bodega, luego a par junto con ella un lagar con su puerta. Esta bodega con sus cubas, e el xarayz, e la sala, e la camara de ençima, fizo el dicho Fernand Alvarez de nueuo.//

/61 vº/

Yten, yendo adelante por esta hazera, pasando las casas de Sant Saluador, unas casa que tiene Andres Fernandez de Cuellar, luego unas puertas con su postigo e dos aldabas, e el postigo de parte de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro el postigo una aldabilla, e en las puertas mayores un berrojo e dos bertauillas grandes, la una con su çerradura, e llaue, e su tranca, e luego un portal e a mano dizquierda, un establo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus pesebreras enmaderadas; e luego a esta mano un pozo con su pila, e luego un corral empedrado, e en cabo del corral un palomarejo çerca de la cozina. E tornando a las puertas principales a mano derecha, luego un portal [este portal colgadizo esta fecho corredor enjesado] colgadizo contra el corral luego una sala engesada con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla e una tranca; e en la sala una puerta con su ... de canto; e entrante la sala, a mano derecha una escalera de canto, e otra trançada de madera çerrada, e en

medio una puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e sobiendo luego una saleta, e a mano derecha una chimenea francesa, e sus uentanas contra el corral bien reparadas; e luego a par de las uentanas, una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego adentro una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta camara, yendo por la dicha saleta a mano derecha, unos corredores çerrados contra la calle, con sus uentanas bien repadas, e en cabo del corredor luego otra camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e tornando de todo esto a la sala prima e al corral, e yendo a mano derecha luego un corralejo con su puerta, e cerrojo; e saliendo deste corralejo, otro corral con su puerta, e berrojo, e en el dos pilas e un pozo. E adelante en cabo deste corral, otro corralejo, e saliendo deste corralejo a la dicha mano, una casa con su puerta, e a la dicha mano dizquierda un apartamiento de establo, con su puerta e una pila. E saliendo desta casa luego// fol. 61 r

/62 rº/

en ella a mano dizquierda, otra casa con su puerta, e berrojo, e un forno. E saliendo desta casa luego una cozina con su chimenea e con su puerta; e saliendo desta cozina luego una puerta; e saliendo por la puerta a la dicha mano una callejuela, e luego un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e en el sus rosales, e con una anoria con su polea e una pila. e en este uergel a par del corral de Sant Salvador un portalejo engesado; e saliendo del uergel por la callejuela luego un retreyte, e en el una escalera de canto a mano derecha, e subiendo la escalera un reçebimiento contra el corral, e luego a mano derecha una camara junta con la cozina con su puerta; e luego una trox con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e luego a par a la dicha mano una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e con çinco gradadas por do suben a ella, e una uentana bien repada contra el uergel; e de dentro una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo de la dicha camara e yendo a la dicha mano, una callejuela, e subiendo por dos gradadas a esta callejuela, luego una camareta con su puerta, e en cabo otra camara con su puerta; e deçendiendo de todo esto al retreyte por do suben a esto una puerta que sale al corral primero de las casas prinçipales.

E entre estas casas e las de Sant Salvador, otras casas por do uenden el uino, luego sus puertas e de parte de dentro, berrojo, e çerradura, e llaue, e una tranca, e luego a mano dizquierda un bodegón con su puerta, e ençima

un pajar con una escalera, luego un portal, e en el un Albañar labrado de canto que sale ala calle, e luego a mano dizquierda unos lagares con su uiga, e puerta, e su aparejo bien repados, e delante unos portales largos, e luego la bodega con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, //

/62 vº/

e una escalera de madera, e en ella dos tinas de a çien cantaras cada una, e tres cubas de otras çien cantaras cada una. E saliendo de la bodega a la dicha mano un arco de canto con su puerta, e berrojo, por do pasan desta casa alas otras.

Yten, yendo mas adelante lynde destas casas e lynde casas del cabildo, que fueron de Juan Fernandez de Palençia, unas puertas con su postigo, e el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e el postigo de dentro una bertauilla, e las puertas una tranca. E luego un portal, e entrando una escalera trançada a mano dizquierda, e subiendo un sobrado con sus uentanas contra la calle. Iten, una camara con su puerta. Iten, deçendiendo de la escalera a la dicha mano una casa debaxo dela dicha camara. Iten, saliendo luego a la dicha mano una cozina con su forno, e luego un corral con su puerta.

Yten, luego a par un corral e casas que fueron de Juan Fernandez de Palençia, que Dios aya, lynde destas dichas casas e lynde casas delos capellanes tienelas, ad uitam, Pedro Sanchez, texedor de lyenços, luego unas puertas con su postigo, e de dentro una tranca, e luego un corral largo, e enfrente destas puertas a mano dizquierda un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus arboles. E saliendo del dicho huerto, e yendo a la dicha mano, un portalejo colgadizo, e entrando dentro un portal largo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e entrando a mano derecha una cozina con su forno, e su puerta, e berrojo, e dentro a la dicha mano una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego tornando a la dicha mano una casa llana con su puerta, e berrojo, e otra puerta que sale //

/63 rº/

al corral con su berrojo, çerradura, e llaue de parte de fuera, e luego una camara con su puerta, e ençima desta camara un terminado con una escalera; e tornando al portal largo, delante de la bodega, luego la bodega con su puer

ta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de canto, estan en ella a mano dizquierda una tina uieja de çiento e ueynte cantarás, e a mano derecha otra tina buena de çient cantarás, e esta luego a par una cuba nueua de trezientas cantarás. Iten, mas adelante otra cuba buena de setenta cantarás. Iten, otra cuba engesada de dozientas cantarás buena, e luego otra de ochenta cantarás buena. Iten, luego otra de nouenta cantarás esta esta de traer, lo qual tienen todas uino e estan bien repadas. E una çerçera que sale contra una callejuela cabo Andres Fernandez con su red de madera, e con su puerta, e un berrojon; e ençima desta bodega una sala tamaña como ella, con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo desta sala un pasadizo que esta sobre la puerta dela bodega, e una escalera por do deçienden al dicho portal. E saliendo de la bodega a mano derecha una pila, e yendo mas adelante una puerta, e entrando por la puerta luego a mano derecha unos lagares, con su portada delanate, e luego una callejuela donde sale la çerçera. E luego junto con este corral otras casas, lynde de las casas de los capellanes, que andan con estas otras, luego sus puertas, con su postigo, e en el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro de las puertas mayores una bertauilla larga, e luego un portal largo, e luego una camara con su puerta, e en esta camara una escalera a mano dizquierda, e subiendo el escalera un sobrado con sus uentanas contra la calle, e luego una camara contra el corral con su puerta, e luego una recamara con su puerta, //

/63 vº/

e deçendiendo por la escalera luego enfrente otra puerta, con su berrojo, que sale al corral. E saliendo al corral a mano derecha un pozo con su pila, e sobre el pozo un colgadizo.

Iten, en la otra parte de la calle un corral e casas que tiene Sancho de Maluenda, ad uitam, lynde casas de los capellanes que tiene Juan Rodriguez de Olmos, e lynde casas del hospital de la cofradía de los zapateros, luego unas puertas con su postigo, e en el postigo un berrojo, luego un portal largo, e en este portal a mano derecha una escalera trançada, la meadtad çerrada, e en medio una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e una trampa ençima, e luego un sobrado con sus uentanas contra la calle, e el sobrado enladrillado; e luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana contra el corral; e deçendiendo deste sobrado, e yendo adelante

por esta mano otras casas con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca; e luego un portal, e a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e ençima un entresuelo, e una escalera en el portal con su uaranda, por do suben a el, e un forno e una parra my buena delante desta dicha casa.

E yendo adelante por esta parte esta un apartamiento del corral primero a otro corral, e casas que estan dentro, luego unas puertas, e de dentro una tranca, luego el dicho corral segundo, e entrando a mano derecha una casa con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e de parte de dentro una tranca, e entrante a esta casa luego un portal, e a la mano derecha una camara con su puerta, e sobre//

/64 rº/

esta camara un entresuelo, e luego adelante yendo por esta mano luego un trascorral, e saliendo deste trascorral e uolviendo a la dicha mano, una casa larga con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, e a mano derecha un bodegón con su puerta, e una cuba uieja, e en medio desta casa larga dos postes.

E saliendo del bodegón a la dicha mano escalera çerrada con su puerta, e subiendo una sala tamaña como la casa debaxo e el bodegón; e en el sobrado una cuha uieja para tener farina, e ençima un desuano contra las casas de Garçia Alfonso. E saliendo desta casa e yendo por la dicha mano contra la puerta del corral, una coquina con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e su forno. Iten, luego a par yendo adelante otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, saliendo desta casa, otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, saliendo deste corral contra el corral primero, luego a mano derecha, una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego mas adelante otra casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e un entresuelo pequeño, e una puerta que sale al corral detrás. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo desta casa un pozo con su atajadero, e pasante esta dicha casa e pozo, a la dicha mano un corral largo con un corralejo, que estaua a par que estan derribadas las tapias e esta uuelto con este otro corral.

E tornando a la puerta de Moçon, yendo contra Barrio Nuevo ayuso luego unas casas que uacaron por el de//

/64 vº/

Oterdesillas, que Dios aya, las quales tiene Lope Garçia de Olmedo, lynde casas del cabildo de amas partes, luego unas puertas, con un berrojo, e una aldaba, e de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, luego una tranca, e luego un portal, e a mano dizquierda un establo e una bertauilla, de fuera e a mano derecha otro portal largo e un patyo, e yendo a mano derecha una sala con su puerta e una uentana de red de fierro, que sale a la calle. Iten, luego adelante un portal que esta delante de un bodegón, e una uentana con red de fierro contra la calle, e luego a mano dizquierda un bodegón con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue; e saliendo del godegon, luego a mano derecha una escalera trançada entablada, e subiendo una sala con su puerta, e una chimenea arrimadiza, e a mano derecha en esta sala una recamara con una relunbrera contra el uergel del de Brihuega, e en esta sala esta una escalera de tres gradas, e luego una puerta con su graneros, e en medio un entablamiento, e pasante estos graneros a la dicha mano una camara con su berrojo, e çerradura, e llaue de dentro, e de fuera un berrojo. E saliendo esta camara un corredor pequeño con su puerta e con unas uerjas que salen a un corralejo pequeño donde estan unas parras, e en cabo del corredor unas priuadas çerradas con su puerta; e saliendo de las priuadas una escalera, e deçendiendo desta escalera una callejuela, e a mano derecha un corralejo con su puerta do esta la parra. E saliendo de la callejuela a mano dizquierda un lagar, e luego a par una bodega con unas puertas de red e otras puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de canto, e entrando a mano derecha una tina de çient cantaras, e//

/65 rº/

A mano dizquierda una cuba de çiento e treynta cantaras Enpegada. Iten, cabo esta otra cuba nueua de çiento e treynta cantaras. Iten, otra cuba de otras çiento e treynta cantaras, e otra cabo ella de ochenta cantaras. Iten, otra de dozientas e setenta. Iten, saliendo de la bodega, e pasante el corralejo de la parra, una puerta larga, e pasando la puerta luego un retreyte, e en este retreyte un albañar que pasa por el patyo e ua a la calle; e luego una cozina con su puerta, e una bertauilla, e unos almarios con su entablamiento e sus porte-

zuelas. E saliendo de la cozina una saleta con su puerta, e berrojo, e una uentana con su red contra el corral; e saliendo desta sala luego una puerta, con su berrojo, e luego un corral largo; e saliendo al corral a mano dizquierda un pozo con su pila, e enfrente de la puerta de la sala a mano derecha, pasante el corral, yendo contra el uergel luego una puerta, con su berrojo, e entrando un corredorcillo baxo çerrado, e a mano dizquierda un uergel con su puerta, e berrojo, con sus arboles, e entrando adelante a mano derecha una saleta con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e en esta saleta, una escalera con sus uarandas, e subiendo un entresuelo çerrado con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo e yendo contra el corral, e llegando al pozo, luego a mano dizquierda un establo con su puerta, e de dentro otro establo con su puerta; e saliendo destes establos, e yendo mas adelante otro establo con su puerta e sus pesebreras de madera. Iten, luego a par a esta mano una cozina con su puerta, e berrojo, e un forno grande e otro pequeño. Iten, saliendo desta cozina luego a la dicha mano uma//

/65 vº/

escalera con su uarandas, e subiendo la escalera una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana bien repada que sale contra la calle; e delante desta cozina e camara un portal colgadizo contra el corral, e debaxo desta camara esta una casa a par de la cozina con su puerta. E yendo mas adelante a la dicha mano unas puertas que salen a la cal de Barrio Nuevo.

Yten, luego a par lynde destas dichas casas unas Casas, que tiene Gonzalo Diaz de Mata, un arco de canto, unas puertas con su postigo, e dos aldabas, e de dentro el postigo un berrojo, e las puertas mayores, un berrojo grande con su çerradura, e llaue, e una bertauiilla, luego un portal e otro arco de canto, e luego un patyo, e entrando a mano dizquierda una saleta con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauiilla, e yendo por la dicha mano, luego unos establos con su puerta, e berrojo, e su arco de canto, e con sus pesebreras de madera, e otra puerta que sale ala calle. Iten, luego una escalera la meatad entablada con su puerta, e ençima destes establos un sobrado con su uentanas bien repadas contra la acalle. E saliendo deste establo e

yendo por la dicha mano otro establo con su puertan, berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus pesebreras de madera; e saliendo deste establo, e yendo por la dicha mano, una puerta con su arco de canto, e su berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo por esta puerta una callejuela, e en cabo desta calleja unos establos con sus pesebreras de madera, e ençima un colgadizo abierto, e luego//

/66 rº/

un corral, e en cabo deste corral un pozo con tres pilas, este corral es lynde de la huerta que tiene el maestre escuela de Santiago. E saliendo por la puerta de la callejuela, e tornando al patyo, e yendo por la dicha mano, una sala con sus puertan, e berrojo, e dos aldabas, e de dentro una bertauilla, e una uentana de red de fierro contra el patyo, e otras uentanas con su red de fierro largas, e con sus puertan, e una bertauilla de dentro contra el trascorral, e en esta sala esta un albañar de canto que sale al trascorral, e en esta sala esta un seruidor de la sala con su puerta, e berrojo, e saliendo deste seruidor esta un portal angosto con su puerta, e berrojo, e otra puerta que sale al trascorral con su cerrojo; e saliendo a este trascorral a mano derecha otro portal angosto con sus puertan, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un entre-suelo, e yendo adelante un colgadizo baxo con su puerta, e luego el uergel e todo esto es guarda de la bodega. E en saliendo al seruidor de la sala, luego una puerta, e luego una cozina con su chimenea del tiempo uiejo, e otra puerta que sale a un portal; e saliendo de la cozina e deste portal unas puertan con su bertauilla de dentro, que salen a las puertan principales e al patyo. E saliendo destas puertan e tornando a mano derecha luego una escalera, la media con uarandas, e la otra media entablada çerrada, e en medio de la escalera su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e debaxo desta escalera unos almarios çerrados, e ençima de la escalera un entablamiento çerrado, e subiendo esta escalera, e tornando a mano dizquierda, luego un corredor con sus uerjas contra el patyo engesado, e en cabo del corredor a la dicha mano una escalera con un arco de//

/66 vº/

yeso, e subiendo luego un sobrado con su puerta, e con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e sus uentanas bien repadas contra la calle; e tornando al corredor e su-

biendo la escalera enfrente una sala larga con sus puertas, e con su berrojo, e de dentro una bertauilla, la qual esta sobre la sala principal debaxo; E en esta sala esta en medio della una camara con su puerta, e berrojo, e su çaqueçami pintado, e de dentro un retreyte con su puerta, e en la sala una uentana contra el corral; e saliendo de esta sala e tornando a mano dizquiuerda luego una puerta con su arco, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una callejuela e a la mano dizquierda desta callejuela luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e dentro un corredor çerrado con unas puertas grandes, con una bertauilla contra el corral, e una puerta por do pasan de la sala a esta camara. E saliendo desta camara e de la dicha callejuela, un reçebimiento con su puerta, e berrojo, e su uentana de goznes contra el patyo do estan las parras, e luego a mano dizquierda unos graneros buenos todos entablados, e con sus apartamientos, e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una red de fierro que sale contra el reçebimiento, e yendo adelante lynde destes graneros una camara con su çaqueçami pintado, con su puerta e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro berrojo e una bertauilla, e en ella una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo desta camara a la dicha mano dizquierda una quadra labrada de madera e pintada, e con dos uentanas largas contra el patyo de las parras.//

/67 rº/

E saliendo desta quadra e por el reçebimiento e a par de los graneros, una escalera por do desçienden a los portales que estan cabo la bodega, con su tablado encima de la escalera, e la escalera toda entablada, e con su puerta, e de dentro un berrojo, e de fuera berrojo, e çerradura, e llaue, e deçendiendo luego los portales que estan delante la bodega, e a par de la escalera, a la mano dizquierda, luego la bodega unas puertas de red con su berrojo, e çerradura, e llaue, e a par otras puertas, luego su escalera de madera, e a la mano dizquierda, una tina de dozientas cantaras, e luego a par una cuba de dozientas cantaras, e otras dos cubas de cada dozientas cantaras, que dixo que pusiera el. E saliendo desta bodega, e yendo adelante a la dicha mano, e junto con esta bodega, un bodegón con su puerta de red, e berrojo, e çerradura, e llaue. e otras puertas luego a par, e una escalera de canto de çinco gradas; e saliendo deste bodegón a la dicha

mano unos lagares con sus pilas, e su uiga, e su piedra con su apero bien repado; e luego enfrente deste bodegón un patyo empedrado con su parras e un albañar empedrado que sale a la calle, e luego una cozina con su puerta, e berrojo, e con su forno; e en el patyo una pila redonda; e saliendo del patyo unas puertas que salen a la calle por do uenden el uino, con su berrojo, e çerradura, e llaue de parte de dentro. Iten, luego a par un pozo con su pila. Iten, luego a par del pozo un pajar con su puerta, e berrojo, e çerradura. e llaue, e de dentro un berrojo, e en este pajar esta//

/67 vº/

una escalera por do suben a un entresuelo que esta sobre este pajar, e delante de todo esto un portal colgadizo, e en medio deste portal una puerta que sale contra la cozina de las casas prinçipales.

Yten, luego a par deçendiendo contra la calle por la dicha Hazera, unas casas que tiene Sancho Fernandez de Sant Fagund, luego un arco de canto con sus puertas, e postigo, e su aldaba, e de fuera el postigo un berrojo, e de dentro otro; e a las puertas mayores una tranca, e luego un portal, e en este portal una escalera con sus uarandas, e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima una trampa, e subiendo luego un sobrado con una uentana que sale a la calle; e luego a par una camara con su puerta e con una uentana que sale a la calle, e deçendiendo del escalera un corral, e a la mano dizquierda un pozo con su pila, e a mano derecha luego unos portales de baxo de los corredores. Iten, luego una sala con sus puertas, e berrojo, e a la mano derecha desta sala una camara, e a la mano dizquierda un bodegón su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. E saliendo deste bodegón a la dicha mano una escalera trançada con sus uarandas, e subiendo luego una sala, e subiendo la escalera a la mano derecha una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo de la sala un corredor con sus uerjas que sale al corral, con sus puertas e una bertauilla, e la camara debaxo, e las salas con sus berrojos, e çerraduras, e llaues, esto todo fizo de nuevo el dicho Sancho Fernandez. E saliendo de la sala debaxo, //

/68 rº/

e yendo por la dicha mano derecha luego un establo con su puerta, e berrojo. Iten, luego adelante una cozina con su puerta, e berrojo, e con su forno.

Yten, luego a par otras casas en que mora Pedro Martine de Sala-Manca, las quales tiene Ruy Martinez de Baltanas, ad uitam, luego un arco de canto, e sus puertas, e postigo, e alda-ba, e en el postigo de dentro una bertauilla, e las puer-tas un berrojo grande, e una tranca que esta enxerda en la pared; e luego un portal e en el un albañar de canto labrado que uiene del corral a la calle; e luego un corral e e nel corral una pila, e a la mano dizquierda una sala lar-ga con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue; e tornando del corral al portal a mano dizquierda luego una cozina con su puerta e con su forno. E saliendo desta cozina, e en-tre la puerta prinçipal una escalera trançada: la meata-d con su uaranda, e la otra entablada, e en medio una puer-ta, e subiendo la escalera luego una sala larga con sus uentanas bien reparadas contra la calle e contra el corral. E a par de la escalera a mano dizquierda una cozina con su chimenea del tiempo uiejo en medio; e en cabo de la sala una escalera de cinco gradas, luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su uentana contra el corral. Iten, luego una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su uentana contra el corral, esta camara e recamara estan sobre la sala debaxo de a par del corral.//

/68 vº/

Yten, luego adelante lynde destas casas, otras casas en que mora Ruy Martinez de Baltanas, unas puertas, e postigo, e una Aldaba, e el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un cerrojo, e a las puertas mayores berrojo, e çerradura, e llaue; luego un portal largo e un patyo adelante, e en el portal a mano derecha un establo, e con su puerta e su pesebreras de madera; e saliendo deste establo un albañar labrado de canto que sale a la calle; e luego una escalera çerrada entablada con su puerta, e ençima una tranpa con su berrojo, e subiendo una sala con sus uentanas bien reparadas contra la calle; e luego adelane una camara engesada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una berta-uilla, e sus uentanas bien repadas contra la calle; e

tornando a la sala a mano dizquierda luego una puerta con su bertauilla de dentro e defuera; e luego unos corredores contra el corral con sus uerjas; e yendo adelante otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien repadas contra la calle del pozo; e luego adelante otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en ella unos graneros entablados. E saliendo desta camara e tornando a la dicha mano otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura; e deçendiendo la escalera, e tornando a las puertas principales, luego a mano dizquierda, una cocina con su chimenea francesa, e con su puerta que fizo el dicho Ruy Martinez. E saliendo desta cocina, e tornando a la dicha mano contra la bodega, luego un portal a par del patyo debaxo delos corredores, e luego una cocina con su puerta, e berrojo, e su forno, e luego otra puerta que sale al portal de la bodega. Iten, luego tornando contra el foyo, unas casas que andan con estas lynde destas, e lynde casas del cabildo que tiene Pedro Sanchez de Baluas, unas casas con sus puertas, e su postigo, e berrojo, e çerradura, e una bertauilla de dentro; e el postigo, un berrojo, //

/ 69 rº/

e una tranca. Iten, un portal largo delante de la bodega fasta el corral, e entrante a mano derecha un bodegón, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e de dentro una tina de dozientas cantaras; e tornando a mano dizquierda de las puertas un lagar. Iten, luego adelante a esta mano una bodega con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e una escalera de canto; e entrando a mano derecha una tina de trezientas cantaras. Iten, luego otra cuba mal baratada uieja. Iten, luego otra cuba de dozientas cantaras uieja. Iten, enfrente otra de dozientas cantaras. Iten, luego otra de otrasas dozientas. Iten, otra uieja de trezientas e çinquenta cantaras. Iten, otra cuba uieja desbaratada de quatroçientas cantaras. Iten, luego otra cuba de çiento e ochenta. Iten, a la mano dizquierda de la bodega otra cuba de dozientas e ochenta, e una çerçera contra el corral. E saliendo desta bodega, luego un pozo, e luego un lagar uiejo, e en cabo una escalera con su puerta, e subiendo dicha escaleruela unos sobrados sobre la bodega, e deçendiendo luego un corral con su puerta, e una pila dentro.

Yten, luego a par lynde destas dichas casas e lyn-
De la çerca de canto de la puerta del foyo, unas casas que

tiene Pedro Sanchez de Medina, bachiller, con sus puertas e su postigo, e una aldaba, e berrojo, e çerradura, e llaue, que çierra con sus puertas, e de dentro berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal sobre la bodega [en este portal un pilar de canto con sus aspas de madera], e a mano dizquierda una camara sobre la bodega con su puerta, e berrojo, e çerradura, e a la mano derecha de las puertas prinçipales una çerçera contra la calle, con su red de//

/69 vº/

madera, e yendo por la dicha mano una escalera pequeña con su uaranda, e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano dizquierda una escalera çerrada trançada, e luego subiendo [una sala grande con un pilar de madera], e subiendo a mano derecha otra escalera [que anda con la primera, e luego un reçebimiento] , e luego una camara con su puertas grandes, e berrojo, e çerradura, e llaue, sobre la sala prinçipal que esta entrando destas casas, e una uentana de redes de fierro, que sale contra las casas de Ruy Martinez; e a par desta escalera, otra escalera, e leugo un desuano. E tornando al recibimiento, a la mano dizquierda una camara con su puerta, e su forno [caydo], e uentanas contra la calle bien reparadas; e saliendo desta camara luego una saleta con puerta, e berrojo de dentro, e unas uentanas largas contra la calle; e entrante la saleta a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e yendo adelante un retreyte con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en el retreyte a mano derecha una quadra con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas que salen contra la ronda; e saliendo luego a la dicha mano una camara con sus uentanas contra la calle, e tornando al escalera del portal primero de las puertas principales, luego enfrente una sala larga con su puerta, e dentro un cerrojo, e en esta sala estan los asentamientos de madera pegados a las paredes en derredor, e en medio de la sala un poste. E a mano dizquierda desta sala un seruidor pequeño, e yendo adelante a mano dizquierda un entresuelo sobre la bodega, e una escalera por do suben a lo que esta escripto arriba, e su puerta. E yendo adelante pasando la sala una cozina, e tornando a la sala a la dicha mano un corredor con sus//

/70 rº/

uerjas a dos aguas contra un corral engesado, e con

su puerta, e luego adelante una saleta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e una chimenea francesa enge-sada, e con sus uentanas repadas contra el corral, e luego adelante una camara engesada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e tornando a la puerta del corredor una escalera trançada con su tablado çerrado ençima, e deçendiendo luego un pozo seco, e una pila, e luego a mano derecha desta escalera una casa debaxo del corredor; e tornando a mano dizquierda un portal delante de la bodega, e en este portal un pozo, e entrante la bodega una puerta de red con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego dichas puertas e una escalera de canto, e luego un bodegón, e en el dos tinas: la una de dozientas cantarás, e la otra de dozientas e sesenta, e en este bodegon esta una escalera de canto por do suben a la ronda, con sus puertas [nueuas], e de dentro una [aldaba de fierro], e luego abaxo una puerta trancada, con su cerrojo, luego enfrente una escalera que sale a una uentana de red de fierro que sale a la calle, e debaxo otra escalera de piedra por do deçenden a la bodega, luego a mano derecha una cuba de çient cantarás. Iten, ende luego otra de dozientas cantarás. Iten, otra cuba de trezientas cantarás. Iten, ende luego otra cuba de çiento e ochenta cantarás. Iten, ende luego otra cuba de dozientas cantarás que no es pa tener uino. Iten, otra de çiento e sesenta cantarás que no es para tener Uino. Iten, ende luego otras dos cubas de çiento e ochenta cada una. Iten, otra cuba ende luego de çiento e çinquenta cantarás. Iten, salidendo del escalera del bodegon a mano derecha [otros] dos//

/70 vº/

lagares fondos [e una pila], e luego un tablado sobre estos xarayzes, por do salen al portal de las puertas principales, con su puerta pequeña, [e saliendo del reçebimiento o sala que esta ante las puertas principales, a mano derecha otro bodegón, donde uenden el uino, con sus dos puertas, la una que sale a la ronda, e la otra que sale a la sala o reçebimiento de las dichas puertas principales]; e saliendo del bodegon a mano dizquierda otro lagar con su piedra, e uiga, e su aparejo, e una tina dentro del bodegon en lugar de pila; e yendo adelante luego una escalera trançada con su puerta, por do suben a la cozina de la sala que esta escripta, e luego yendo adelante un portal largo sencillo e en medio unas puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue de dentro, e luego la ronda e en cabo de la ronda unas pu-

ertas nuevas con su tranca de dentro, por do entran las carretas, e por esta ronda paga a la çibdat en cada año çierto ençense. E tornando por la puerta de la ronda al portal sesncillo, luego en cabo de la dicha mano yzquierda unos graneros llanos e con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en medio desto todo un corral, e yendo mas adelante a la dicha mano un portal, e a mano derecha un establo con su pesebrera de madera, e su puerta, e al portal su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a la mano derecha un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus arboles, e dentro en el uergel un portal con su uerjas, e un retreyte; e saliendo del uergel luego a la dicha mano derecha dos casas llanas con sus puertas, e en la una esta un forno.

E tornando contra la puerta de Monçon, enfrente de las casas que tiene Gonçalo Diaz, unas casas que tiene//

/71 rº/

el abad de Alcala, lynde casas del cabildo que tiene Juan de Ayala, luego unas puertas con su postigo, e con tres aldabas, e el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro en las puertas mayores, un berrojo grande, con su çerradura, e llaue, e una bertauilla grande, que toma todas las puertas, e el postigo, su berrojo, e çerradura, e llaue, e su arco de canto, luego un portal largo e a mano dizquierda deste portal, detrás de las puertas una escalera, e luego una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e sus uentanas bien repadas contra la calle, e luego adelante una recamara con su puerta; e deçendiendo el escalera, e yendo adelante a la dicha mano, luego una despensa con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, e luego adelante un retreyte con su puerta, e berrojo; e saliendo de la despensa e yendo a la dicha mano, un escalera trançada, la media con uaranda e la otra media entablada, çerrada con su puerta, e berrojo de dentro e de fuera; e subiendo luego a la dicha mano una sala larga con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e en esta sala tres relunbreras altas con sus puertas contra el corral e contra la calle, e luego a la dicha mano unos corredores largos con su puerta; e saliendo deste corredor a la sala, a la dicha mano dizquierda una camara con su

puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e una uentana alta bien repada contra//

/71 vº/

el corral, e luego una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta sala, e tornando al corredor largo, luego a mano dizquierda una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e boluiendo a la escalera principal, e tornando a la mano derecha una escalera pequeña con sus uarandas, e luego un corredor largo contra el corral con su uerjas. Iten, luego a la dicha mano una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e enfrente desta puerta otra puerta con su berrojo, e luego un corredor que esta sobre las puertas de la calle, con su çaqueçami blanco, e con sus uerjas, e deçendiendo el escalera principal, e tornando a mano dizquierda un portal largo debaxo de los corredores con sus uerjas, luego una sala con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e en la sala dos uentanas con su red de fierro, e con sus puertas contra el corral, e luego adelante una camara con su puerta, e a la mano derecha una recamara con su puerta, e çerradura, e llaue, e una uentana con su red de fierro que sale contra el portal del corral, todo esto engesado; e enfrente de las puertas principales, un patyo largo, e en el un anoria bien repada. E yendo por este patyo adelante, a la mano dizquierda, luego un portal enfrente, e luego unos sobrados, e luego a par unos graneros con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, que estan sobre la bodega. E saliendo destes graneros a la dicha mano en el sobrado una chimenea, e luego adelante una camara con su puerta, e deçendien-//

/72 rº/

do destes graneros e sobrado por el escalera, e tornando a la dicha mano dizquierda, luego un bodegon çerrado largo, e entrando por el bodegon a la dicha mano dizquierda, un pajar e una uentana de red de madera contra el corral. E saliendo a par deste pajar una bodega con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera de madera, e un poste en medio de la bodega de madera, e esta en la bodega una tina de dozientas cantarar. Iten, luego una cotral (sic) de de ochenta cantarar. Iten, luego enfrente una cuba de dozientas cantarar. Iten, luego otra cuba uieja de dozientas cantarar. Iten, otras dos cubas uiejas que cada

una non tiene mas de un arco. E saliendo de la bodega, luego un xarayz e la uiga lagar fecha pedaços. E saliendo del bodegon luego un portal, e tornando a la dicha mano luego un corral con su puerta, e berrojo, e yendo adelante a la dicha mano contra la bodega, luego un farreñal, lynde la çerca de tierra e los graneros estan unas puertas que salen contra este farréenla. E saliendo deste farreñal e tornando al corral que esta cabo el lagar, a la dicha mano, un establo largo con sus pesebreras de madera, e su puerta, e berrojo, e en este corral un moral. E saliendo deste corral donde esta el moral, luego a mano dizquierda un establo largo con su puerta, e sus pesebreras de madera, e luego adelante una sala con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e en cabo de la sala esta una puerta que sale al establo, e entrante la sala a mano dizquierda esta una escalera con sus uarandas, e subiendo luego una saleta e una uentana de red de fierro que sale contra el corral del//

/72 vº/

Moral, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e Çerradura, e llaue, e una uentana con su red de fierro, que sale al dicho corral. E saliendo desta sala e tornando contra las puertas principales, luego un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus arboles. E saliendo deste uergel e pasando el anoria, e a par de las puertas principales, luego una puerta, e dentro un portalejo. Iten, a la mano derecha una cozina con su chimenea del tiempo uiejo çerrada entablada. Iten, saliendo destas dichas casas e tornando contra la puerta de Moçon unos corrales e casas que andan con estas, e junto con ellas luego unas puertas grandes, e de dentro un berrojo grande. Iten, luego un corral largo e a mano dizquierda de las puertas deste corral, luego otra puerta, e luego un farreñal largo, e entre este farreñal e corral esta una casa larga con su puerta, e con un forno grande e otro pequeño. Iten, cabo ella esta otra casa con su puerta que sale al corral, e del un herreñal al otro esta una puerta abierta.

Yten, yendo mas adelante contra las carneçerias por esta hazera, lynde destas dichas casas, e lynde casas de Fernand Martinez de Uillauermudo, unas casas que tiene Juan de Ayala, sus puertas e postigo, e en el

postigo de fuera e de dentro sus berrojos, e çerraduras, e llaues, e a las puertas mayores de dentro, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal, e a la mano dizquierda entrando una cozina con su puerta, e//

/73 rº/

berrojo, e con su forno. Iten, luego adelante otro portal col-Gadizo, e luego una casa larga con su puerta, e berrojo, e Çerradura, e llaue, e luego adelante otra casa con su puerta, e cerrojo; e saliendo luego un corral quadrado con su pozo e una pila pequeña, e luego a la dicha mano un ferreñal largo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e tornando a las puertas principales, a mano derecha luego una saleta con su puerta, e berrojon, e çerradura, e llaue. E saliendo de la dicha saleta a la dicha mano una escalera con su uaranda, e ençima una trampa con su berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima unas uerjas, e luego una saleta con su uentana bien repada contra el corral, e en ella una escalera de tres gradas, e luego una camara con su puerta, çerradura, e llaue.

E yendo mas adelante pasando las casas del dicho Fernand Martinez, lynde dellas unas casas al canton en que mora Machin Ferrero, e lynde casas del hospital, luego unas puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla e una tranca, luego el portal do esta la fragua, e en cabo del portal una puerta que sale al corral, e en el corral a mano derecha un pozo, e yendo por la dicha mano un bodegón, e entre el bodegon e el pozo una escalera, e subiendo la escalera a mano dizquierda un corredorcillo çerrado contra el corral, luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego una cozina con su//

/73 vº/

puerta e su forno, esto sobre el bodegón, e a mano derecha de la escalera otro corredor çerrado que llega fasta la calle, e luego un sobrado sobe el portal que esta la fragua, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e sus uentanas bien repadas contra la calle, e en el suelo una red de fierro por do ueen el portal, e luego a par una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en el corral estan unas puertas que salen a la cal de Barrionueuo.

Yten, luego adelante pasante las dichas casas del hospital, e lynde casas de Rodrigo Alonso, ferrero, unas casas que tiene Pedro Gonzalez de Peñafiel, unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal, e entrando a la mano derecha una cozina con su forno. Iten, saliendo desta cozina a la dicha mano un corral con su puerta, e berrojo, e a la mano dizquierda en el corral un colgadizo e una pila; e tornando al portal esta una escalera, e ençima una trampa, luego un corredor çerrado con sus uentanas. Iten, luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien repadas contra la calle. Iten, luego una recamara con una uentana contra la calle. Iten, luego otras casas juntas con estas que andan con estas, e sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal, e delante una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta camara a mano derecha una cozina con su forno, e una puerta que sale al corral destas otras//

/74 rº/

casas, e tornando al portal una escalera, e luego un entresuelo sobre el dicho portal.

Yten, de la otra parte, e enfrente destas, sobre dichas casas unas casas que tiene Juan Perez de Heredia, lynde la çerca de tierra, e lynde casas del cabildo, luego las casas prinçipales por do se manda unas puertas, con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, e luego un portal, e luego a mano derecha un escriptor que fizo el dicho Juan Perez con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una red de fierro contra la calle, con sus puertas, con su berrojo, e çerradura. Iten, luego una cozina con su puerta e con su chimenea e su forno. Iten, luego un corral con su puerta, e entrando al corral un pajar con su puerta, e en el corral un pozo que fizo el dicho Juan Perez, e sobre el portal delantero un sobrado con su escalera entablada, e su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e deçendiendo la escalera a mano dizquierda luego un bodegonçillo con un entresuelo ençima con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una saleta, e en ella una escalera por do suben

al entresuelo, e en la saleta una red de fierro contra el corral; e yendo adelante contra la çerca una bodega con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, estan en ella una tina e otras basijas, que puso el dicho Juan Perez. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo. Iten, luego un lagar e unas puertas que salen a la calle con su berrojo de dentro. Iten, luego otra casa junto con la çerca.//

/74 vº/

Iten, luego a par otras casas lynde destas dichas casas, e lynde las carneçerias nuevas las quales uacaron por el de Tordesillas, que Dios aya, e tienelas agora el dicho Juan Perez, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca trançada, luego un portal cuadrado, e en el portal a mano derecha una escalera con su uaranda, e subiendo luego un sobrado, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en esta camara e en el sobrado sus uentanas bien repadas contra la calle. Iten, sobre la cozina otra camara con su puerta, e berrojo, e de dentro un retreyte. Iten, deçendiendo de la escalera luego una cozina larga con su forno e sus pesebreras de madera bien repadas. Iten, luego un corral con su puerta, e de dentro una bertauilla, e dentro en el corral entre las carneçerias e las casas del de Baluas un pozo.

Yten, yendo mas adelante por esta hazera pasante las dichas carneçerias unas casas que tiene Fernand Sanchez de Baluas, lynde las dichas carneçerias e lynde casas de Sancti Spiritu, luego un arco de canto con sus puertas e postigo, e una aldaba, e de dentro dos bertauillas, e un berrojo grande, con su çerradura, e llaue, luego un portal largo fasta el corral, e entrando al portal a mano derecha luego una bodega con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de madera; e entrando a mano derecha una cuba de çiento e quarenta cantarar. Iten, luego otra cuba de dozicentas cantarar.//

/75 rº/

Iten, luego otra cuaba de çiento e ochenta. Iten, otra cuba de

çiento e ueynte. Iten, una tina de çiento ueynte, e saliendo de la dicha bodega, yendo por la dicha mano una sala enyesada con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e a las puertas un arco engesado, e en la sala una uentana de red de fierro, e luego a la dicha mano en la sala una escalera trançada: la media con uaranda, e la otra media entablada, e ençima una puerta con su berrojo, e su tablado ençima, e luego un reçeimiento engesado, e yendo a mano derecha luego unos graneros con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue; e saliendo de los graneros luego una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e un corredorçillo çerrado sobre la puerta de la calle con su uentana bien repada. E saliendo a la dicha mano otra camara engesada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e en esta camara un escriptor con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su uentana contra la calle, e luego un corredor çerrado sobre la calle con su puerta, e berrojo, e su uentana. Iten, luego una camara. Iten, una recamara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e una uentana contra el corral. Iten, luego otro carredorcillo çerrado con sus uentanas contra el corral, e tornando a la dicha escalera a mano dizquierda una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e dentro una bertauilla, e luego otros corredorcillos çerrados con sus uentanas bien repadas contra la calle; e tornando a la sala principal, e saliendo della a la mano derecha luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un corral largo e una pila; e yendo a la dicha mano un establo con su puerta, e berrojo, e sus pesebreras de madera. Iten, luego una huerta con su anoria mal repada e una pila, e tornando a las puertas principales, como entrando a mano dizquierda unos lagares. Iten, luego a par una cozina con su//

/75 vº/

Puerta, e berrojo, e una chimenea, e luego un seruidor con su puerta, e berrojo, e un escañil pegado a la pared. Iten, luego a par otras casas que andan con estas, una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un candado, luego a mano derecha una cozina con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e otra puerta que sale a la calle, e un forno, e una escalera trançada por do suben a los sobrados que estan escriptos; e saliendo luego un corralejo e junto un pajar con su puerta, e cerrojo. Iten, yendo adelante un corral con su puerta, e berrojo, e çerradura de parte de dentro, e entrante al corral una casa con su puerta, e berrojo, e

çerradura, e llaue, a mano derecha e yendo adelante otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e un forno grande e otro pequeño.

Yten, yendo adelante pasando las casas de Santi Spiritus e lynde casas de Fernadez de Uilla Martín, carniçero, unas casas que tiene Juan Sanchez de Olmedo, luego un arco de canto con sus puertas, e postigo, e su aldaba, e de dentro una tranca trançada, con su çerradura, e su berrojo, e llaue, e luego un portal largo, e luego a mano dizquierda una bodega con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e entrando luego un reçeimiento do uenden el uino, e luego la bodega su escalera de madera, e estan en ella una cuba de çient cantarar. Iten, luego otra cuba de dozientar. Iten, otra cuba de çien cantarar. Iten, una tina de çiento e çincuenta cantarar. Iten, otra cuba desbaratada estan ende sus ... E saliendo de la bodega e yendo adelante a la dicha mano una callejuela con su puerta, e luego unos graneros a mano dizqerda con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un corralejo, e con su puerta, e de dentro en cabo//

/76 rº/

deste corralejo dos sotanos debaxo de la torre; e saliendo desto e tornando a mano izquierda luego una escalera trançada entablada con su puerta, e yendo adelante un establo con sus pesebreras de madera, e luego unos portales. e a la dicha mano baxo de los portales un portal con sus puertas, e de dentro una bertauilla, e entrante a la dicha mano una botica con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego a la dicha mano una sala con sus puertas, e con sus uentanas de madera e redes de fierro que salen contra el uergel; e yendo adelante por el dicho portal e tornando a mano dizquierda luego un uergel con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su anoria desbaratada con su pila, e una puerta que sale contra Sant Francisco, con su berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo del uergel e tornando al portal, luego una casa con su portal e un candado, e dentro a mano dizquierda una bodega con su puerta, berrojo, e una escalera, e en ella una tina de quatroçientar cantarar, e una cuba de trezientar cantarar, w otra de ocheanta cantarar, e otra de sesenta cantarar. E ençima desta bodega un sobrado tamaño como la bodega, con su puerta, e su escalera; e saliendo desta bodega e casa, luego unos lagares con su uiga, e pie-

dra, e con todo su aparejo, e yendo adelante a la dicha mano una cocina larga con su puerta, e berrojo. Iten, de dentro otra cocina con su puerta, e berrojo, e un forno grande e otro pequeño; e saliendo desta cocina e tornando a la dicha mano una saleta con su puerta, e sus uerjas, e saliendo desta saleta, e tornando contra las puertas principales a mano dizquierda un establo pequeño con su puerta, e sus pesebreras, e ençima un entresuelo, e en medio desto todo un patyo, e a par del establo pequeño otro establo largo con su puerta de red e//

/76 vº/

sus pesebreras, e ençima deste establo un entresuelo tamaño que es pajar, e a par de la puerta un albañar labrado de canto que uiene del patyo fasta la calle. E subiendo por la escalera que esta enfrente de las puertas principales, ençima de la escalera un tablado çerrado, e luego a par un almario entablado con su puerta, e luego un corredor largo sobre el corral con sus asentamientos pegados a la pared, e a mano derecha luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una recamara con su çaqueçami e una puerta luego que sale a las priuadas; e saliendo luego a la dicha mano unos graneros e una media puerta en alto, e berrojo, e çerradura, e llaue, e estos graneros estan delante una callejuela con su puerta, e saliendo destes graneros, e yendo a la dicha mano una escaleruela de tres gradas, e luego una sala con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo. Iten, luego enfrente un corredorçillo çerrado que sale contra la calle, con sus uentanas bien repadas. Iten, luego a par de la dicha sala a la dicha mano una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro una recamara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un retreyte que sale contra el corral de la torre con su puerta e berrojo; e saliendo e tornando al corredor primero por la escalera de tres gradas, luego a mano dizquierda un corredor pequeño çerrado, e un aparador con su puerta, e luego una cocina con su chimenea francesa, e con un escaño fito, e su puerta, e una uentana que sale contra el corredorçillo, e en el aparador un corredor pequeño çerrado contra la calle con sus uentanas. E tornando al escalera que esta enfrente de las puertas//

/77 rº/

Principales, e ençima subiendo a mano dizquierda un corredor que sale al patyo primero con sus uerjas, e con su puerta; e saliendo deste corredor luego un reçebimiento con su uentana bien reparada contra este corredor, e luego un retreyte; e yendo a la dicha mano luego unas puertas con su çerradura francesa, e luego entrando un reçebimiento con su çaqueçami pintado, e a la mano derecha una camara con su puerta, e çerradura francesa, e de dentro una recamara e un entresuelo ençima del reçebimiento; e saliendo del reçebimiento luego unos corredores contra el uergel, e a mano derecha una camara, e tornando contra la torre luego un retreyte, e luego un corredorçillo contra el uergel, e luego una escalera, e ençima otros corredores, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, engesada e en ella una escalera, e sobiendo la camara de la torre con unos corredores que salen contra el uergel. E tornando al reçebimiento del çaqueçami a mano derecha una camara con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego unas priuadas con su puerta; e saliendo afuera luego una farinera engesada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un tablado, e debaxo una escalera trançada çerrada con su puerta por de deçienden a la sala debaxo.

E tornando ala otra hazera unas casas que tiene Juan Fernandez de Sagrario, ad uitam, lynde casas de Pedro Garcia del Sagrario, e lynde casas del cabildo, luego sus puertas con su postigo, e una aldaba, e al//

/77 vº/

postigo berrojo, e çerradura, e llaue de parte de fuera, e de parte de dentro las puertas mayores, e el postigo, sus berrojos, e cerraduras, e llaues, e una bertauilla grande, luego un portal, e en el portal un albañar labrado de canto. Iten, a la mano derecha deste portal una sala con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego a par una escalera trançada entablada con su puerta en medio, e ençima de la escalera un tablado çerrado, e en medio un almario, luego un corredor con sus uerjas contra el corral, luego una camara sobre el portal con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien repadas contra la calle, e deçendiendo el escalera luego un corral; e yendo a esta mano luego un portal delante la bodega, e en el un lagar con su piedra, e uiga, e con todo su aparejo, e con su puerta, e berrojo, e çerra-

dura, e llaue. Iten, luego la bodega con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una escalera de canto, estan en ella quatro cubas: la una de trezientas cantaras, e la otra de dozientas, e la otra de çiento e cincuenta, e otra de çiento; e sus andamios por do andan de una en otra. E tornando a las puertas prinçipales a mano dizquierda luego una cozina, e luego una casa con su puerta, e otra puerta que sale a la calle con su berrojo, çerradura, e llaue, e delante desto un portal colgadizo contra el corral, e debaxo un pozo e una pila; e yendo por la dicha mano luego una cozina con su puerta, e con su chimenea francesa; e saliendo desta cozina luego una escalera çerrada engesada, e subiendo una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e una farynera con su puerta, //

/78 rº/

e luego a la dicha mano una escalera entablada, e ençima un almario engesado, e una sala larga con su puerta, e en esta sala un forno, e sus uentanas bien reparadas contra la ronda. Iten, luego çerca de la ronda una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en ella un corredor con su puerta, e con sus uerjas contra el corral; e saliendo desta camara, e yendo contra el escalera, luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e deçendiendo de la escalera al corral, e yendo contra la ronda un establo con su puerta, e luego otras puertas que salen a la ronda, e en la ronda un uergel que fizo el dicho Juan Fernandez, e paga por esta ronda de ençense quinze marauedis a la çibdad.

Yten, luego a par otras casas que tiene Fernando Gutierrez de Astudillo, unas puertas con su postigo, e su aldaba, e en el postigo berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro berrojo, e çerradura, las puertas mayores berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla larga trançada con su çerradura, e llaue, luego un portal e un patyo, e un pozo enpedrado de canto. Iten, luego a mano derecha una cozina con su forno, e sus puertas con su berrojo, luego enfrente de las puertas un bodegon con su puerta, e de dentro un berrojo, luego un lagar e una negralera, e luego una bodega con su puerta de red e su berrojo, e una escalera que estan en ella una tina de trezientas cantaras nueua, e una cuba de trezientas e çintuenta cantaras, e otras dos cubas de cada//

/78 vº/

dozientas e çinquenta cantarás, e otra cuba de çiento e setenta cantarás; estas cubas e tina puso el dicho Fernand Gutierrez, que las cubas que estauan ende primero eran uiejás e desatolas. E saliendo del bodegon luego una escalera entablada çerrada, e ençima una puerta, e subiendo unos almarios çerrados con sus uentanas sobre la escalera, e luego a mano dizquierda una camara con su uentanas contra el patyo. Iten, luego un corredorçillo con sus uerjas, luego una camara sobre la puerta, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien reparadas contra la calle; e saliendo a la dicha mano una saleta con su puerta, e una bertauilla, e de dento una chimenea, luego adelante una sala larga sobre la bodega con su puerta, e de dentro una bertauilla, luego un corredor largo con sus uentanas contra la ronda çerrado, e unos almarios con quatro cassillas engesados, e en cabo una priuada. Iten, luego apar otras casas po do se manda el dicho Fernand Gutierrez, arçipreste de Astudillo, unas puertas con su postigo, e en el postigo su berrojo, e çerradura, e llaue, e dentro un berrojo, e las puertas mayores berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal delantero, e a mano derecha otro portal e su albañar de canto, e luego un patyo e una pila. Iten, luego a la dicha mano una casa larga con su puerta e cerrojo; e yendo a la dicha mano una sala larga con sus puertas, e postigo, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo grande, e una tina uieja, que saco de la bodega; e saliendo desta sala a la dicha mano una sala quadrada con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e una red de fierro contra el corral; e yendo adelante una puerta con su berrojo.//

/79 rº/

Iten, luego un portal e un establo con su puerta. Iten, luego un corral largo e a mano derecha un establo con sus pesebreras de madera. Iten, luego la ronda, e tornando a las puertas prinçipales a mano dizquierda una botica con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego una escalera con su uaranda, e sobiendo unos graneros sobre la entrada de las puertas principales, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e yendo mas adelante una cozina con su forno, con su puerta e berrojo, e yendo adelante una callejuela, e yendo

por ella unos portales con su puerta, e luego el uergel con su puerta, e de dentro un pozo; e saliendo por la dicha callejuela enfrente, tornando a mano dizquierda, una escalera, e a par un pozo, e la escalera çerrada e en tablada, e con sus berrojos de fuera e de dentro, e subiendo arriba a mano dizquierda una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana contra la ronda, e a la mano derecha de la escalera un reçeimiento con su puerta. Iten, luego una cozina con su puerta, e berrojo, e çerradura. Iten, luego un corredor con su puerta e cerrojo, e otro corredor sobre el uergel. Iten, yendo delante de la dicha escalera una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un sobrado con un corredor contra el corral, e con su puerta; e yendo mas adelante una escalera pequeña, e subiendo a mano derecha una sala engesada con su çaqueçami, pintado, e luego adelante una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e de dentro un berrojo; e saliendo de la sala luego una camareta con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e//

/79 vº/

çerradura, e llaue. Iten, luego adelante una recamara e unos corredorçillos çerrados con sus priuadas, e luego una escalera trançada çerrada con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e sobiendo eçima una sala larga con su puerta, e berrojo, e luego una escalera por do deçienden a un corredor largo con sus uerjas contra el trascorral, e luego en cabo del corredor una escalera çerrada con su puerta, por do deçienden a las camaras que estan escriptas e los portales que estan çerca del uergel, fizo de las lieuas de las cubas que estauan en la bodega.

Iten, luego a par otras casas que tiene el dicho arcipreste, luego un portal largo con sus puertas, e berrojo, çerradura, e llaue, e en el portal una escalera trançada con sus uarandas, e subiendo luego un reçeimiento, e luego adelante una camara con su puerta, e berrojo, e de dentro una bertauilla. Iten, un corredor con su puerta e con sus uerjas contra la calle.

Iten, luego a par otras casas que andan con estas otras, sus puertas, e postigo, e una aldaba, e de dentro un berrojo grande, con su çerradura, e llaue, luego un portal largo, e en el un forno e una cozina con su puerta, e berrojo, e en cabo del portal una esca-

lera trançada con sus uarandas, e subiendo luego un sobrado, e luego una camara con su puerta, e luego una recamara con su puerta e sus uentanas contra la calle, todas estas casas que tienen el dicho Fernand Gutierrez llegan dende las casas que tiene Juan Fernandez del Sagrario, fasta casas de capellania del arçediano de Carrion, que Dios aya. E por la ronda destas dichas casas paga a la cibdat de **ençese** cada año treynta e tres marauedis; por las casas de la bodega e de las que tiene Garçia Fernandez, e la de Juan de Burgos, ni de Juan Lopez non nada.//

/80 rº/

Yten, yendo mas adelante a la otra hazera un corral e casas que tiene Juan de Palençia, lynde casas de capellania del de Uillahan (?), e lynde casas de Pedro Garçia Castro de la otra parte e la cal de Barrio Nueuo, e la cal de la Puerta de Burgos, luego el corral largo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a mano yzquierda esta un pozo que esta en la pared deste corral e de las dichas casas del de Uillahan (?), e de cada parte su puerta. Iten, luego a la dicha mano una casa larga con su puerta. Iten, yendo a la dicha mano otra casa con su puerta, e berrojo, e de dentro una uertauilla. Iten, luego junto con estas casas, otras casas que andan con estas que salen a la puerta de Burgos, unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca. Iten, luego un portal e a mano yzquierda una cozina con su forno, e su puerta, e luego un corral con su puerta; e saliendo de la cozina al portal una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en el portal una escalera, e luego un sobrado con sus uentanas contra la calle, e una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en estas casas auia dos sobrados con sus camaras e tornolo a uno.

E tornando contra la Puerta de Monçon a la cal de Juan Calcado un corral, lynde casas de Pedro Gutierrez, hidalgo, e lynde casas de capellanes, e de Pedro Fernandez, molinero, entrante el corral a mano dizquierda una//

/80 vº/

casa pequeña con su puerta, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa con su puerta, berrojo, çerra-

Dura, e llaue, entrante luego un portal con su forno, e luego adelante una camara. Iten, luego a la dicha mano otra casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, luego un portalejo. Iten, luego a mano derecha deste portalejo una casa pequeña. Iten, luego una cozina e un pajar, e otra puerta que sale contra la çerca, e en el corral un pozo, estas tiene el dicho Pedro Gutierrez añales.

Yten, mas adelante en esta hazera unas casas e corral que tiene ad uitam Gonçalo Cantarejo, lynde casas de Roldan, que fueron de Pedro Gonzalez de Uillalón, e lynde casas del cabildo, luego una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e entrante luego un reçebimiento, e ençima del un entresuelo, e a mano derecha una casa larga con su puerta, e mano yzquierda otra casa larga con su puerta, berrojon, e çerradura, e llaue; e saliendo luego un corral con su puerta, e a mano derecha en este corral dos casas con sus puertas, e en este corral sus parras. Iten, luego otro corral largo uergel, e en el un moral, e un pozo, e el forno de facer cantarás.//

/81 rº/

Casas que mando façer Rodriguez del Ancandilla (?) a la puerta de la Orejas (?) en que moro el Cacharro (?), e mora agora el arcediano de Çerrato.

Primeramente una puerta con su arco de piedra con dos puertas e un postigo en la una dellas, e el postigo de parte de fuera, çerradura, e berrojo, e llaue, e de dentro otro tanto, e en cabo puertas mayores de dentro un berrojo grande, su çerradura, e llaue, e a la dicha puerta de fuera dos pyedras grandes: la una de una parte, e la otra entrando en la dicha casa, sobre la dicha puerta un portal largo que llega de una parte a la casa fasta el sobrado, de a mano derecha una sala grande con sus puertas, e con çerradura, e llaue, e dos aldauas labradas, de dentro esta en la dicha puerta un aldaua, de çerca en esta sala esta una uentana con su puertas de madera, e tiene la dicha uentana una çerradura, la qual dicha sala esta toda enesada con sus poyos a derredor, entrando esta sala a la mano derecha una camara con su chimenea francesa, con su çaqueçami pintado, e enesada la dicha camara, con su puerta, e un aldaua, de partes de dentro, e un almario entrando a la mano dere-

cha, e otro almario çerca de la chimenea e con sus puertas, entrando a la mano yzquierda desta sala otra camareta como despensa con su puerta, e berrojo, e una uentana sin puerta que sale al corral; en saliendo desta sala a la mano derecha una saleta trançada, en sobiendo un corredor, a la mano yzquierda una escalera pequeña, ençima de la escalera una puerta, luego un corredor con sus uerjas e con un apartado e dos esquanibes (?) de madera fixas, e luego en este corredor un portal con sus puertas, e con dos aldauas labradas, e su çerradura, e berrojo, e llaue, e de la parte de dentro un aldaua de fuera e de dentro desta sala a la mano derecha una uentana labrada de yeso con sus lazos e medio pilarete, e dos puertas con una aldaua de partes de dentro, e luego una chimenea francesa e en esta sala sus escañiles de madera fixos de luengo en luengo desta dicha sala, enfrente de la puerta, e otro escañil munizo, e luego en esta sala a la mano camara con su puerta e una çerradura francesa e su chimenea, entrando a la mano yzquierda e a la mano derecha una recamara ... enesado todo, en esta camara una uentana que sale a la calle con sus puertas e berrojo, e çerradura, e una uentana enuedriada con un aparrador de madera de ... , e tornando al//

derecha una
çesa con su çaqueçami

/81 vº/

dicho corredor que esta enfrente de la puerta mayor de la calle, en cabo una camara larga con su puerta, e este corredor esta todo enesado, e en este corredor esta cabo el escalera una saleta con sus puertas, e un berrojo de fuera, e de dentro su aldaua, en esta saleta una chimenea francesa, e cabo esta chimenea, a mano yzquierda una camara con su puerta, e çaqueçami, su berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana que sale al corral, ansi la saleta como la camara todo enesado, e dentro desta saleta a la mano derecha una puerta que sale a los corredores a la mano derecha estan unos escañiles fixos, e a la mano yzquierda una puerta con dos camaras debaxo del colgadizo con sus puertas, e deçendiendo al patio, e en este patio un anoria e una pila en que cay el agua, e una piedra larga, en deçendiendo esta escalera a la mano derecha luego una saleta junto con el establo, con dos puertas, e un berrojo, e dentro desta saleta, entrando por ella a la mano derecha, un establo largo con sus puertas e pesebreras de madera, e luego saliente del establo a la mano derecha una puerta que sale al corral, e luego enfrente desta puerta a la mano yzquierda, los lagares syn uiga, con esta en ellos una piedra

de lagar e una tina pequeña, e luego a la mano derecha otra puerta uieja que sale al corral de las gallinas, e en este corral una pila de piedra, e luego una puerta que entra a la huerta, e luego la huerta con un poço, e saliendo desta saleta a la mano derecha luego una puerta, con un berrojo, e con un portal çerrado enfrente de la bodega, e luego la puerta de la bodega con sus puertas, e berroxos, e çeraduras, e llaue, e luego su escalera de piedra, e en deçendiendo dos tinas: una a la mano derecha, e otra a la mano yzquierda, la una de quatroçientas e mas, la otra de trescientas, e mas çinco cubas de a doçientas cantarás, e mas dos cubas: una de çinquenta, otra de ochenta, e mas una canal luenga e una degranadera, e dos dernajos, e un canalon, e çinco cubetas nuevas de a quinçe, e doze, e ueynte cantarás, e saliendo de la bodega a mano derecha una puerta, e de dentro un bodegon que paresçe carçel, e luego ençima desta puerta e a mano derecha una escalera que sube sobre la bodega, e luego a la mano yzquierda un sobrado ençima de la bodega, e luego dentro deste sobrado, a la mano yzquierda, una camara sobre el bodegón, e luego saliendo deste portal e entrante de la bodega, a la mano derecha, cabo el anoria un colgadizo que llaue fasta la puerta maestra, e debaxo deste colgadizo una cozina con su forno, e su puerta, en esta cozina un terminado sin suelo pero tiene las uigas, tablas no, en saliendo desta cozina e debaxo del colgadizo çerca de la puerta maestra un establo con su puerta, de dentro çinco pesebreras.//

/82 rº/

E saliendo destas casas a la mano derecha, otras casas que andan con estas, luego una puerta con su cerradura, e su berrojo, e llaue, e luego entrando una saleta con sus poyos, e almario de yeso de cabo a cabo, luengo como la dicha saleta, e toda enesada, e luego entrando la dicha puerta prinçipal una escalera trançada, luego una camara enesada, e luego dentro de la dicha camara una puerta, con su puerta nueva, e luego un corredor pequeño que sale a la calle maestra, luego deçendiendo de la dicha escalera a la mano derecha una cozina con su forno e aparador para echar pan, esta cozina sale a la otra cozina de la casa mayor, e tiene puerta en medio, e en esta saleta esta una fenestra con un fierro, e uentana que sale ala calle nuestra.//

/82 vº/

Yten, en esta dicha calle en la otra hazera un corral e casas que tiene Alfonso Bermudez de Paredes, jublar, lynde casas de Bartolomé, afijado, e casas de Gomez Gonzalez de Piña, luego unas puertas grandes con su tranca de dentro, e un berrojo, e luego el corral largo, e entrando a mano yzquierda una casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e entrando//

/83 rº/

Yten, luego a par otras casas que tiene Juan de Castroxeriz, ad uitam, luego su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, luego entrante un portal, e ençima un entresuelo, e luego a mano derecha una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano yzquierda una cocina con su forno. Iten, luego un corral con su puerta e de dentro un pozo e sus parras. [Tiene un buen mançano].

Yten, en esta dicha calle en la otra hazera un corral e casas que tiene Alfonso Bermudez de Paredes, jublar, lynde casas de Bartolomé, afijado, e casas de Gomez Gonzalez de Piña, luego unas puertas grandes con su tranca de dentro, e un berrojo, e luego el corral largo, e entrando a mano yzquierda una casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e entrando//

/83 vº/

luego un portal, e en medio del portal un entresuelo entablado con su escalera çerrada, con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de la otra parte deste portal una cocina con su forno; e delante destas casas esta un portal colgadizo, e unas parras. Iten, luego a la dicha mano otra casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano derecha una cocina con su forno, e a mano yzquierda una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en este portal delante desta camara un terminado. Iten, luego a par destas otras casas sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, luego un portal, e entrante a mano dizquierda una camara con su puerta, e berrojo. Iten, luego al ryncon otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su forno, e una puerta que sale al portal de las primeras casas. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e berrojo, e Çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e delante un colgadizo. Iten, luego otra casa con su puerta,

e berrojo, çerradura, e llaue. Iten, un corralejo apartado. Iten, en este corral un pozo con una pila labrada.

Yten, saliendo desta calle e yendo contra San Françisco unas casas que tiene Juan de Cuba, lynde casas de Gomez Gonzalez de Piña, e lynde casas de la de Sancho de Miranda, luego una puerta con su postigo, e de dentro//

/84 rº/

una tranca e un berrojo, e luego entrante un portal, e en el un albañar de canto que sale a la calle, e luego a mano derecha una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro unos establos. Iten, dentro un corral con su puerta, e de dentro otro trascorral [que es uergel con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue]. E tornando al portal, e yendo por la dicha mano, una puerta que sale a los dichos corrales con una bertauilla, e luego un patyo e un colgadizo, e debaxo deste colgadizo un pozo, e luego a par deste colgadizo un reçebimiento por do entran a la bodega con su puerta, e berrojo, e en el un lagar con su pila, e luego otra casa con su puerta, e berrojo delante de la abodega, e en ella otro lagar, e la pila esta dentro dela bodega, luego la bodega e una escalera de madera, e a mano dizquierda una cuba de quatroçientas cantarar, e otras tres cubas de açiento e sesenta cantarar cada una, e una tina de açiento e setenta cantarar. E saliendo de la bodega luego a mano yzquierda una calleja en manera de guarda de la bodega, con una puerta que sale al trascorral que esta escripto. E saliendo de la bodega contra el patyo luego a mano derecha una escalera con su uaranda, e subiendo la escalera luego un colgadizo çerrado sobre el xarayz primero, e con una uentana contra el patyo. Iten, luego sobre el lagar segundo una sala con su puerta, e berrojo, e çerradura. Iten, luego sobre la bodega una camara larga, e en ella unos graneros con apartamientos de madera engesados e con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e tornando contra//

/84 vº/

el escalera luego a mano derecha un sobrado abierto sobre la cozina e sobre un establo, e luego en cabo

deste sobrado una camara pequeña [con su puerta nueva, berrojo, çerradura, e llaue, e una uentana nueva contra el corral], e luego otra camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, sobre el portal delantero, con sus uentanas bien reparadas contra la calle; e desçendiendo de la escalera, e yendo contra la puerta principal a mano derecha, una cozina con su puerta, e berrojo, e su chimenea del tiempo uiejo, e luego a par un establo pequeño con su puerta.

[Aquí se han de poner las casas en que mora Fernando de Çanuudio, que dexo Juan Sanchez de Olmedo al cabildo, e otras que estan a par dellas que tiene el bachiller Garçia de Bezerril al canton].

Yten, yendo mas adelante e entrando en la cal de Estevan Escudero en la fazera de a mano derecha, lynde casas de Alonso Fernandez Cabestuerto, e lynde un ferreñal unas casas en que mora el bachiller Pedro Martinez de Bezerril, luego sus puertas con su postigo, e una alda-ba, e de dentro en el postigo una bertauilla, e a las puertas mayores un berrojo grande, con su çerradura, e llaue, e una tranca, e luego un portal, e en este portal un albañar de canto que uiene del corral fasta la calle; e entrando a mano derecha luego una puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrando por esta puerta unos portales, enderredor las dos quadras baxas, e las otras dos altas, e en medio un patyo, e luego a mano derecha de la una cuadra, una sala larga sin puertas, e enfrente desta sala a la terçera quadra un establo largo con su puerta, //

/85 rº/

e con sus pesebreras de madera; e saliendo de este establo otro albañar de piedra que sale al corral de detrás, e luego a par deste albañar a mano derecha una puerta, e delante desta puerta e sobre el albañar un colgadizo grande; e saliendo luego un corral grande que llega fasta la cal de Sant Françisco, e en esto corral a mano yzquierda una anoria bien reparada con una pila, e luego una huerta con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus arboles, e en el corral unas puertas largas que salen a la cal de Sant Françisco con su tranca, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una bertauilla, e luego un ferreñal grande con su puerta e un corralejo, e en cabo deste

ferreñal, lynde de la huerta de la de Juan de Ferrera e de la cal de Sant Francisco, esta una casa, e en este ferreñal esta una casa con un corralejo que es de los de la terçera orden, e las tapias del corralejo estan raydas; e tornando a la puerta por do entran a esta luego a par de la puerta una escalera trançada, e la meatad çerrada, e luego subiendo a mano derecha un corredor con sus uerjas, e en cabo una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano derecha de la escalera otro corredor con sus uerjas, e estos corredores salen al patyo que esta escripto, luego una sala con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una uentaniilla, con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e dos escañiles pegadizos, e luego una camara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue; e saliendo desta sala a mano dizquierda luego una saleta con su puerta e con su arco engesado, e con//

/85 vº/

una bertauilla e sus uentanas bien repadas contra el corral, e en esta saleta una camara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e yendo mas adelante por la dicha mano unas puertas con su arco, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e entrando luego un corredor çerrado con sus uentanas contra el corral, e en este corredor unos almarios çerrados con sus puertas pequeñas, e luego mas adelante un corredor largo con sus puertas, e berrojo, e con sus uerjas que salen a los transcúrrales, e a par de los almarios luego una puerta, e luego una quadra con una chimenea françesa e dos escañiles pegadizos, e un tablado con sus uerjas, e todo entablado, e a mano derecha una botica con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo de la botica a la dicha mano una escalera trançada çerrada, con puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e en subiendo una casa larga sobre la casa e botica, e sus uentanas contra todas quatro partes, e deçendiendo desta escalera, luego a mano derecha una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego a par un estudio con una red de fierro contra la huerta, e sus uentanas bien reparadas de madera, e en este estudio estan tres almarios abiertos en que estan los libros con sus escaños debaxo, e en el un estudio esta un almario çerra-

do co sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, todo esto escripto sobradado esta todo engesado. E tornando a la saleta primera luego una escalera Traçada, e ençima un tablado, e en medio desta escalera a mano dizquierda unos graneros con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e con sus apartamientos bien entablados, e en medio desta escalera una//

/86 rº/

puerta con su bertauilla, de dentro e de fuera su berrojo, e çerradura, e llaue, e deçendiendo el escalera que esta enfrente de las puertas principales, e luego a mano derecha una casa do uenden el uino con su puerta de red, e con su berrojo, e cerradura, e llaue, e otra puerta junta con su postigo, e en esta casa esta una tina de fasta çiento e sesenta cantarar, e luego un lagar con su pila bien reparada. Iten, luego una bodega con su red de madera e con su Berrojo. Iten, otra puerta con su berrojo, e çerradura, e Llaue, e una escalera de madera, e a mano derecha una tina de çiento e çinquenta cantarar, e enfrente una cuba de fasta trezientas cantarar. Iten, luego otra cuba de çiento e çinquenta cantarar. Iten, cabo ella otra cuba de çiento e setenta cantarar. Iten, a mano yzquierda otra cuba de dozientas e sesenta cantarar [esta cuba se las casas de la cal de Pan e Agua que Allende el Río]. E saliendo desta bodega e casa a mano derecha un palaçio largo con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego un corral. Iten, luego otro corral con sus casas derribadas, e una puerta que sale ala calle, e en este corral un pozo; e tornando contra las puertas principales, luego una casa con su horno, e junto con ella una cozina con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue.

lleno para
tiene Juan de

E saliendo desta calle e en la cal de Sant Francisco unas casas que fueron del arçediano de Çerrato, que Dios aya, las quales tiene Uelasco Sedeño, lynde casas de Juan Rodríguez, tyntor, e lynde huerta de la de Juan de Herrera, unas puertas con su postigo e el//

/86 vº/

Postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e a las puertas mayores una bertauilla trançada, luego un portal e a mano derecha una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano dizquierda otra camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue; e yendo mas adelante un establo con su puerta e con sus peseberras de madera. Iten, luego un corral con su pozo, e luego un trascorral con su puerta; e saliendo por la puerta del trascorral, luego un portal largo çerrado quanto el medio, e en este portal a la dicha mano una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego adelante un bodegon su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo deste bodegon a la dicha mano luego una escalera trançada, e subiendo un corredor con sus uerjas, e en cabo del una camareta pequeña, e en este corredor luego una camara larga con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e unos graneros, e sobiendo la escalera e tornando a mano dizquierda luego un corredor con sus uerjas, e luego una quadra con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien reparadas que salen a la calle, e entrando en esta quadra a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a la mano yzquierda otra camara con su puerta, e en estas camaras sus uentanas bien reparadas contra la calle.

Parrochia de Sant Miguel

E tornando dende la Cruz de Santa Pedro por la çapateria conta la puente, e despues al corral e Fernando Picon, e al moralejo de Sant Miguel, e la cal de Texedores//

/87 rº/

e la cal de Barrio de Medina, e la cal de Moncornador, e la cal de Pan e Agua de amas partes fasta la carcaua.

[Antes de la casa que se sigue, otra casa del cabildo que tiene Gomez Garçia Delgadillo, ad uitam, e fueron dadas esas casas por troque de otras que dieron al obispo,..... fijo de Juan de Paredes, no se escribe lo que tiene por no auer espacio aquí].

Yendo por la çapateria ayuso a mano derecha luego unas casas en que mora Pedro Lopez de Uillamartin, çapatero, ad uitam, luego lynde casas de las de Martin Martinez,

e lynde casas del cabildo, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba, de dentro una tranca e una bertauilla. Iten, luego un portal largo e de dentro un bodegon con su puerta, e en el portal una escalera con su uaranda, e sobiendo un sobrado con sus uentanas contra la calle, e una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima de la camara un terçero en manera de corredor.

Yten, luego a par otras casas que tiene Juan de Osorio, çapatero, ad uitam, unas puertas largas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca. Iten, luego un portal largo, e en cabo del portal una casa pequeña, e una puerta con su berrojo, e con su uertauilla que sale al corral. Iten, luego una cocina con su puerta, e su forno, e su chimenea del tiempo uiejo. Iten, de dentro otra casa, e tornando al portal, en medio dél, una escalera çerrada con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro otro berrojo. Iten, en sobiendo un sobrado con sus uentanas contra la calle, e una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e un corredorcillo con sus uerjas contra el corral, con su puerta, e berrojo de dentro.//

/87 vº/

Yten, luego a par otras casas que tiene el dicho Juan Gonzalez, ad uitam, unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, e un berrojo, luego un portal, e en cabo del portal una cocina con su puerta, e berrojo, e otra puerta que sale al corral con su berrojo, e çerradura, e llaue, e en el portal una escalera con sus uarandas e con su puerta, luego ençima un sobrado tamaño como el portal, con sus uentanas que salen a la calle, e ençima deste sobrado un terminado, e sobiendo por la escalera una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Yten, luego adelante a par destas otras casas que tiene Luys Garçia, fijo de Alonso Garçia, zapatero, ad uitam, unas puertas largas con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal largo, e de dentro una cocina, e con su forno, e con una puerta que sale al corral, e en esta cocina una escalera con su uaranda, e sobiendo luego un reçebimiento pequeño, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra ca-

mara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas que salen contra la calle.

Yten, luego a par otras casas que tiene Pedro Garcia, zapatero, ad uitam, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal, //

/88 rº/

e en cabo del portal un entresuelo, luego una cozina con su puerta, e con su horno, e con otra puerta que sale al corral. Iten, en el portal una escalera con su tranpa ençima, e subiendo luego un reçebimiento, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e otra camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas que salen a la calle.

Yten, luego a par otras casas que tiene Pedro Rodríguez, çapatero, ad uitam, lynde de sus casas el dicho Pedro Rodríguez, unas puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal, e en cabo del portal una cozina, e en la cozina una puerta que sale al corral con una bertauilla, e en el portal una escalera trançada, e ençima luego un sobrado con sus uentanas contra la calle, e de la otra parte una camara con su uentana contra el corral, e tiene el dicho Pedro Garçia una puerta abierta destas casas a las suyas.

E todas estas çinco casas salen a un corral que es del cabildo, e en este corral ay un pozo, e en cabo una calleja que sale a la Ualdreseria.

Yten, yendo mas adelante en esta fazera lynde casas de Toribio Garçia, peligero, que Dios aya, e lynde casas que fueron de la monedera, unas casas que tiene Alfonso de Osorno, zapatero, ad uitam, luego unas puertas con su postigo e su berrojo, çerradura, e llaue, //

/88 vº/

e una aldaba, e de dentro un berrojo, e con su çerradura, e una bertauilla, e luego un portal, e a mano dizquierda detras de la puerta un bodegon con su puerta, e una escalera de madera, e el bodegon con sus arcos de canto, e todo como boueda de cal e de canto, luego en el bodegon una red de fierro que sale a la calle con su uentana e su bertauilla. Iten, en el portal a mano derecha una bodega con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una escalera de dos pasos, esta en ella una tina uieja de

çient cantarás, e una cuba de ochenta cantarás, e otra de çiento e ochenta. E saliendo de la dicha bodega e yendo a la dicha mano una calleja, e en cabo una puerta con su berrojo, e entrante a la dicha mano un lagar con su pila en la bodega. Iten, luego un corralejo e en él un pozo e una pila, e luego un establo con su puerta e con sus pesebreras de madaera; e saliendo por la callejuela, e tornando a la dicha mano, una escalera trançada, e en medio de la escalera un entresuelo delante de la bodega con sus uerjas, e sobiendo la escalera luego una quadra con su puerta, e luego un corredor con su puerta e con sus uerjas que salen al corral, e dentro del corredor a mano dizquierda una camara con su puerta e sus uentanas contra el corral; e tornando a la escalera a mano derecha luego una cozina larga con su puerta, e su forno, e luego adelante una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien reparadas contra la calle.

E yendo adelante e yendo contra la puente unas casas que tiene Juan de Ordejon, ad uitam, e lynde casas//

/89 rº/

que tiene Pedro Sanchez Regalado, e lynde casas de la monedera, luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal, e en este portal una cozina con su horno, e luego cabo este su puerta, e berrojo, e un forno, e en el portal una escalera trançada,[e luego un terçero con otra escalera], e sobiendo una camara sobre la casa del horno; e saliendo desta camara un pasadero, e en cabo del pasadero una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas bien reparadas contra la calle, e ençima desta camara un terminado.

E tornando a la Çapateria de la otra hazera unas casas que tiene Pedro Sanchez de Otheon (?), ad uitam, en las quales mora Martin Lopes de Cutilla, lynde casas de la de Alfonso Fernandez de Aguilar, e lynde casas del maestro, fijo de Juan Alonso de Paredes, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal largo, e en cabo del portal una cozina con su puerta; e saliendo de la cozina una callejuela e pasante la callejuela un corral con

su puerta, e de dentro un pozo e un establo.
 E saliendo luego al portal una escalera trançada,
 e subiendo la escalera una quadra larga e unas
 uentanas que salen al corral, e en esta quadra un forno, e
 luego una camara contra la calle, con su puerta, e be-
 rrojo, e çerradura, e llaue, e con sus uentanas contra la
 calle, e luego a par destas dichas casas otras ca-
 sas con sus puertas, e con una bertauilla de dentro, //

/89 vº/

luego un portal, e pasante el portal un apartamento
 e una puerta por do se mandan estas casas.
 [Aquí se han de poner unas casas que dexo Andres Fernandez
 de Cuellar, conigo, en la Çapateria, en que mora Luys de
 Matuela (?), zapatero, e tienelas del cabildo Alonso Lopez,
 Fijo de Martin Lopez de Autilla].

E yendo mas adelante unas casas que tiene
 la de Pedro Rodríguez, zapatero, ad uitam, lynde casas de Juan
 Sarmiento, e lynde casas de Juan Gonzalez de Castro, que Dios
 Aya, unas puertas con su postigo, e el postigo
 berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro otro berrojo, e
 en las puertas mayores de dentro un berrojo grande, e
 su çerradura, e llaue, luego un portal largo e en el
 portal un pozo; e yendo mas adelante otra casa lar-
 ga con su puerta, e berrojo, e de dentro una bertauilla;
 e yendo adelante un colgadizo con su puerta, e luego
 un corral, e tornando al portal primero, en el dicho
 portal una escalera con su uaranda, e sobiendo la
 escalera luego una quadra larga con sus uentanas
 bien reparadas contra la calle, e en ella un forno; e
 tornando a mano derecha del escalera una camara pequeña
 con su puerta, e berrojo, e ençima un terminado, e
 luego adelante otra camara larga con su puerta, e
 berrojo, e de dentro una bertauilla e con sus uenta-
 nas que salen al corral, e desde el corral fasta la
 calle esta un albañar enpedrado cubierto.

Yten, sobre unas casas que fueron de la sogera, frontero
 del almagy, e a la puente [que tiene Haranche del canton]
 las quales son agora de los he-
 rrederos de Braheme (?), carpentero; ha el cabildo ençense
 [la metad paga el aljama e la otra metad el dicho Haranche
 del canton, CXL marauedis]. //

/90 rº/

Iten, las casas e bodega de la buena cristiana (?) que fueron de Pedro Alvarez, maestre sala, e agora de su fijo, las quales son lynde casas de Alonso Pendero e lynde la çerca de canto cabo Luis Diaz; ha el cabildo de ençense seys marauedis uiejos, desta moneda dos marauedis.

E tornando a la Pellejeria un corral que llaman de Fernando Picon, el qual tiene ad uitam, Gutierre de Moly-na, luego entrante a mano derecha una casa con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal, e en él una escalera, e ençima un sobrado con sus uentanas al corral, e una puerta [que pasa] de una casa a esta otra.

Iten, luego otra casa con su puerta, e un corral, e ençima un sobrado con sus uentanas.

Iten, luego otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un sobrado con sus uentanas e con su escalera.

Yten, luego otra casa con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal e una escalera con su sobrado e con sus uentanas al corral.

Iten, luego otra casa con sus puertas, luego un portal e una escalera, e ençima un sobrado con sus uentanas.

Yten, luego otra casa con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal e su escalera, e ençima un sobrado con sus uentanas.//

/90 vº/

Yten, luego otra casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un portal e una escalera, e ençima un sobrado con sus uentanas.

Iten, de la otra parte una casa con su puerta, todo mal baratado e por caer esta un pedaço.

Yten, las puertas del corral.

Iten, que tapio en lo del cabildo e lo aparto por suyo.

Yten, yendo mas adelante, e yendo contra el moralejo

de Sant Miguel, ha el cabildo en unas casas que son del arçediano del Alcor, las quales fueron de Pedro Fernandez Chiquete, de ençense treinta marauedis, el qual ençense auian en unas casas de la de Esteuan Sanchez e las traspasso.

Yten, ha el cabildo un ençense en un corral que es de Toribio Fernandez, fijo del bachiller de Sant Miguel, lyn- de casas de Martyn Fernandez de Allende el Río

Yten, ha el cabildo otro ençense en el dicho Toribio Fernandez por otro suelo que esta junto con este uergel.

Yten, luego a par otras casas al canton çerca del çemente- Rio, las quales tenia, ad uitam, Fernando de Guisano, yerno de Juan Garçia de Becerril, texedor, luego unas puertas nuevas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego un portal con su forno. Iten, luego una escalera, luego un sobrado con sus uentanas. Iten, una camara con su puerta, berrojo, //

/91 rº/

e çerradura, e llaue, e ençima desta camara un ter- minado.

Yten, luego a par otras casas que tiene Alfonso Gonzalez, Arcador, ad uitam, luego sus puertas con su berrojo, çe- Rradura, e llaue, e de dentro una bertauilla. Iten, luego un Portal. Iten, de dentro una cozina con su forno, en esta cozina una escalera con sus uarandas, e sobiendo un sobrado con sus uentanas que salen ala calle sobre el portal, e sobre la cozina una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima desta camara un terçero con su escalera en el sobrado.

Yten, sobre unas casas que estan juntas con estas, que son de Fernando de Piedra Hita, las quales solian ser de Martin Fernandez de Mari Miguel, las quales fueron de los moços del coro, en ençense, en seys marauedis uiejos, desta moneda doze marauedis.

Yten, pasando adelante a la requexada en unas casas que son del dicho Toribio Fernandez, fijo del bachiller, ha el cabildo de ençense.

Yten, yendo mas adelante contra la cal de Texedores unas Casas, que tiene la de de Marcos Fernandez, texedor, lynde ca- sas de la de Pedro Martinez de Seuilla, e lynde casas de Sant

Miguel, un arco de canto sus puertas,
con su postigo, berrojo, e çerradura, e llaue al postigo,
e de dentro al dicho postigo otro berrojo, e a las puertas//

/91 vº/

mayores de dentro un berrojo, e una bertauilla,
luego un portal grande, e en cabo del portal una escalera
con su uaranda, su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, luego
un sobrado con una uentana contra las casas de la otra
parte. Iten, luego una camara con sus puertas, berrojo, e
çerradura, e llaue, e una uentana contra el corral; e
tornando por la escalera a mano derecha una escalera çe-
rrada de yeso, e subiendo el escalera otro sobrado sobre
este debaxo, e otro sobre la camara.

E deçendiendo al portal por el escalera a mano yzquierda
una calleja, e a esta dicha mano luego una camara con
su puerta, e berrojo, e yendo a la dicha mano en la
dicha calleja un bodegón, e en él un forno e unas pese-
breras de madera, e en cabo de la dicha calleja una pu-
erta e una bertauilla, e luego un corral con un pozo
e una puerta que sale a la ronda.

E yendo mas adelante por la dicha hazera unas
casas que tiene Gomez Orejon, lynde casas de Sant
Miguel, e lynde casas de Aluar Gonzalez de Leon, luego unas
Puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro
una tranca e una bertauilla. Iten, luego a par otra puer-
ta con su berrojo de fuera. Iten, luego un portal largo
e a mano dizquierda una cozina con su puerta e su forno.
Iten, luego un apartamento con su puerta, e un establo,
e una puerta que sale contra la puerta del Río. Iten,
otro apartamento con su puerta e un terminado ençima.
Iten, luego en el portal a la dicha mano una escalera çe-
rrada entablada, su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, //

/92 rº/

e de dentro un berrojo, e ençima sus uerjas, luego
un reçebimiento con sus uentanas bien reparadas contra
la calle, e una camara con su puerta, berrojo, e çerradu-
ra, e llaue; e tornando al portal, deçendiendo de la
escalera a la dicha mano un bodegón, e en él unos
graneros ençima del dicho bodegón con su puerta, e ençi-
ma deste bodegon una camara con una uentana que
sale contra el tynte, e una puerta e una escalera por

donde suben en el portal primero.

Yten, de la otra hazera unas casas que dizen de los quartos, que es la meytad del cabildo e la otra meytad del señor obispo e delos capellanes, tienela, ad uitam, Pedro Diaz, montero, cuñado de Aluar Gonzalez de Leon, luego sus Puertas, e su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal e de dentro un apartamento en que esta la acozina con su forno, e en el portal una escalera, e sobiendo un sobrado con sus uentanas sobre la calle, e una camara sobre la cozina con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro un corredor contra el corral del cabildo, que tiene Gomez Orejon.

Yten, luego a par un corral e casas que tiene Gomez Orejon, sus puertas, e de dentro una bertauilla, luego una calleja, e en esta calleja un albañar de canto. Iten, luego un corral, e en el corral a mano derecha un portal con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una //

/92 vº/

camara con su puerta. Iten, luego a par otro portal con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una camara con su puerta e un forno.

Yten, luego a par otras casas que tiene el dicho Pedro Diaz, Montero, luego unas puertas con su tranca de parte de dentro, luego un portal largo con sus pesebreras de madera bien reparadas, e de dentro un corralejo que era casa, que la destecho el dicho Pedro Diaz. Iten, en el portal una escalera, e ençima del portal e de la calleja desta otra casa un sobrado tamaño como ello.

Yten, yendo mas adelante contra la cal de Uarrio de Medina unas casas, lynde casas de Antonio Sanchez de la Puebla, que tiene el maestrescuola de Palençia, luego unas puertas e un berrojo de fuera, e de dentro una tranca, luego un portal largo, en medio una escalera, e subiendo un sobrado con sus uentanas contra la calle muy largo sobre la tienda, e deçendiendo de la escalera, enfrente de las puertas, una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una callejuela, e una puerta que sale al corral del cabildo.

Yten, junto con estas dichas casas que tiene el dicho maestrescuola, unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de

dentro una tranca, luego un portal largo e una casa luego derribada, e en el portal una escalera e en-//

/93 rº/

çima un sobrado con sus uentanas contra la calle.

Yten, luego a par otras casas que tiene el dicho maestrescuela, luego unas puertas con su berojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal largo, e adelante una casa, e ençima un entresuelo e una puerta que sale al corral, e en el portal una escalera, e ençima un sobrado con sus uentanas sobre la calle, e una camara con su puerta, çerradura, e llaue. E estas casas todas tres mal reparadas.

Iten, la de Pedro Martinez Catalan tiene abiertas uentanas contra el corral, e fizo tapias en lo del corral.

Iten, la de Alfonso Sanchez de la Puebla.

Yten, yendo mas adelante sobre unas casas que son de Alfonso Garçia de Pernia ha el cabildo de ençense dos florines e medio en oro.//

/93 vº/

Yten, yendo mas adelante por esta hazera dos pares de casas que tiene Alfonso Fernandez Amor, ad uitam, lynde casas de Diego Fernandez Amor, e lynde casas de Juan de Estalaya, carpintero, luego unas puertas con su postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba, e de dentro una tranca e un cerrojo, e una bertauilla, luego un portal largo, e en cabo del portal una bodega con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e su escalera de canto, estan en la bodega una cuba de dozientas cantarar, e otra de çiento e setenta, e otra de ochenta cantarar, e otra de setenta cantarar que dixo que pusiera él; e saliendo de la bodega a mano dizquierda una calleja con su puerta, e en cabo de la calleja a mano dizquierda un establo, e luego una puerta, e de dentro un uergel con sus arboles, e con otra puerta que sale a la ronda, e tornando al portal luego a par de la bodega un escalera con su uaranda, e sobiendo una sala larga con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e a mano derecha en esta sala una camara con su puerta,

berrojo, çerradura, e llaue; e en esta sala una uentana larga que sale al corral del de Estalaya, en en cabo desta sala una escalera, e deçendiendo por ella una camara que esta sobre el establo, e luego unos corredores con sus puertas e con sus uerjas sobre el uergel, e ençima desta dicha sala e camara un terminado en manera de desuano que corre a amas partes. E saliendo de la dicha sala a mano yzquierda luego otra Escalera, e subiendo una sala muy larga que esta sobre amas portadas con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e un forno, e en esta sala una//

/94 rº/

escalera por donde suben a los terminados que estan escriptos en manera de desuano. Iten, luego otras casas juntas con estas, sus puertas con su berrojo, e çerradura, e de dentro una bertauilla, e una tranca, luego unos portales largos, e en cabo unos lagares, e la pila çerca de la puerta de la bodega.

Iten, yendo mas adelante un corral que llaman el corral del Rio, lynde casas de Juan de Estalaya, carpintero, e lynde casas de Aluar Alonso de Paredes, entrando el corral luego a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue llana. Iten, luego a par otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, luego entrando el portal, e luego una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e debaxo un bodegon que anda con la casa primera que esta escripta, e luego otra puerta e un portal con otra puerta que se manda por la calle con su berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego a la dicha mano otras casas, luego una puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrando luego un portal, e en el portal una escalera con su trampa ençima, e un sobrado sobre el dicho portal, su uentana contra el corral. Iten, luego otra casa pequeña con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e tornando a la puerta del corral a mano dizquierda una casa llana debaxo de la entrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en el portal desta casa una escalera, e subiendo un sobrado que esta sobre esta casa e sobre la entrada del corral, e luego a par de la dicha mano dos casas con sus puertas, e berrosjos, e çerradu-//

/94 vº/

ras, e llaues contra el corral, e el corral largo fasta

la ronda, e este corral todo con sus casas andan añales. [Esta agora ad uitam, tienelo Rodrigo Alonso de Peñafiel].

Yten, luego en esa hazera en unas casas que fueron De la taja grana ha el cabildo encense.

Yten, en esta dicha calle en la otra hazera en unas casas que fueron del arçediano de Carrion, que Dios aya, e agora las tiene Fernando Alvarez, lynde casas de Pedro Muñoz, ha el cabildo encense.

Yten, yendo mas adelante en esta dicha hazera unas casas que tiene Anton Martinez Pesebre, ad uitam, lynde casas de Gonzalo Gonzalez de Castejon, que Dios aya, e lynde un corral una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal largo, e en él una escalera, e ençima un sobrado tamaño como el portal, con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e una puerta larga que esta contra el corral, e sobre la entrada del corral puede el cabildo armar.

Iten, en esta dicha fazera ha el cabildo encense en unas casas que fueron del de Piedra Hita, e son agora del conde de Santa Marta.

E tornando a la cal de Moncornador un meson e casas que solia tener el berrueco, lynde el hospital de//

/95 rº/

Santa Maria del Angel, e lynde casas de las monjas de Hornillos, e lynde casas de Sant Pablo unas puertas con su aldaba, e de dentro una tranca, e luego un portal largo en que estan sus pesebreras de madera e de tapia, e detras de las puertas un pozo, e enfrente de las puertas un escalera trançada con su uaranda, e ençima un tablado con sus uerjas, e subiendo una quadra larga, e luego un corredor con sus uerjas que sale a la calle, e a mano izquierda de la escalera una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra camara junta con ella sin puerta, e tornando al portal çerca del pozo, un bodegon con su puerta, e çerradura. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e un lagar dentro; e saliendo luego a par del pozo una puerta, e luego una casa larga

con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, que sale a la calle.

Yten, en esta dicha calle en unas casas que esta un pozo fuera, a la puerta que son de la de Alonso, maestro, ha el cabildo ençese.

Yten, en esta dicha hazera yendo arriba un corral que se llama el corral de trezenal, lynde casas de Gonzalo de la Red, e lynde corral de Fernando Gomez, el que tiene//

95 vº/

Alfonso Garcia, cabestrero, luego unas puertas con su tranca de dentro. Iten, yendo a mano derecha una casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e una puerta que sale a la calle junta con las puertas del corral. Iten, luego ende dentro en el dicho corral a la dicha mano otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, luego otra casa a par con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, luego a par junto con ella otra casa con su puerta, e berrojo, E çerradura e llaue.

Iten, al rincon otra casa junto con esta otra con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, tornando a la puerta a la mano yzquierda e pasante una casa, que es de Gonçalo de la Red, otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue.

Iten, luego otra casa junto a par della con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, luego otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, la qual tiene Alonso Garçia, cabestrero, buelta con las suyas; e en medio deste corral en pozo bien reparado.

Yten, en la cal de Uillada unas casas que tiene Pedro de Fontiueros, ad uitam, lynde casas de Juan Sanchez de Auarcas, e lynde casas de Pedro Gutierrez de Uilloldo, que Dios aya, al canton que esta entre la cal de Uillada e la cal de Moncornador, una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal largo, e en el portal una escalera, e sobiendo el escalera luego un sobrado, e luego una camara a mano derecha con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e sus uentanas contra la calle, e deçen-//

/96 rº/

diendo de la escalera luego a mano yzquierda otra puerta con su postigo que sale a la calle, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e sale a la dicha calle de Moncornador, e de dentro dos bertauillas, luego un portal, e en este portal una bodega, e de dentro una cuba uieja; e saliendo de la puerta de la bodega una piedra de uiga lagar que es del cabildo; e yendo a la dicha mano un establo, e a par de la puerta una cozina con su forno, e en ella una escalera, e subiendo un sobrado largo sobre la bodega e cozina e casa segunda con sus uentanas.

Yten, en esta dicha calle de Uillada en unas casas que fueron del de Haçues, e despues de Pedro Ernalte, e agora son de su fijo Juan Castro, lynde casas de Diego Fernandez de Magaz, e lynde la dicha cal de Uillada e la cal de Uarrio de Medina, ha el cabildo ençense.

Yten, en esta dicha calle en esta hazera el corral que llaman de Piña, lynde casas de los capellanes e casas de Diego de la Rua, luego unas puertas grandes con su postigo, e de dentro una tranca, luego un portal largo, e a mano derecha, pasante las casas de Lope Gonçalez Cocon, dos casas con sus puertas, berrojos, çerraduras, e llaues.

Iten, a mano dizquierda deste dicho corral una escalera: la media çerrada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo un sobrado tamaño como el portal, con sus uentanas contra la calle, e deçendiendo el escalera, e//

/96 vº/

yendo por la dicha mano luego otra casa con sus puertas, e berrojo, çerradura, e llaue, e un bodegonçillo con un lagar, e ençima deste bodegon unos sobrados en que estan dos camaras e con sus puertas, e berrojos, e çerraduras, e llaues, e delante un corredorçillo contra el corral con una escalera e su uaranda, que deçende al corral. Iten, deçendiendo contra el corral otra casa con su puerta debaxo de la escalera, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego abaxo en el corral una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, yendo mas adelante otra casa a la dicha mano con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con un apartamiento contra el dicho corral.

Iten, saliendo del dicho corral a mano derecha, lynde el dicho corral e casas de los capellanes, otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego un portal e

una camara con su puerta que sale al corral principal.

E saliendo desta calle e yendo contra la cal de Pan e Agua, e tornando a mano derecha, unas casas que tiene Alonso García, cabrestrero, que andan con el dicho corral trezenel, lynde casas de Alonso Fernandez, sillero, que Dios aya, e lynde casas del cabildo, luego unas puertas con su çerradura, e de dentro una tranca, e una bertauilla, e otra puerta que esta a par della contra la calle, luego unos portales largos, e en cabo del portal a mano derecha una escalera trançada, e luego un terçero ençima de la delantera en manera de desuano, e deçendiendo//

/97 rº/

de la escalera a la dicha mano una cozina con su puerta, e ençima de la cozina una camara. Iten, luego un corralejo con su puerta, e otra puerta que sale al corral trezenel, e a mano derecha deste corralejo una casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e a las espaldas desta casa otro corral.

Yten, luego a par lynde destas sobredichas casas, e lynde casas de Sant Pablo, otras casas que tiene Diego Gutierrez de Medina, ad uitam, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, luego un portal, e en cabo del portal otro portal, e ençima un entresuelo, e deçendiendo del entresuelo una puerta e una callejuela, e otra puerta con su berrojo, que sale al corral trezenel, e en el segundo portal una escalera por do suben al entresuelo, e en el entresuelo otra escalera por do suben arriba, e luego una camara con su puerta e con su uentana que sale contra el corral, e otra camara con su puerta que sale sobre el portal delantero, luego junto con estas casas, otras casas, luego sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal, e luego una escalera por do suben a un entresuelo, e en cabo deste portal un forno con su chymenea, e luego una puerta que sale a una casa llana, e otra puerta que sale al corral trezenel, e en el entresuelo otra escalera por do suben a un sobrado, con una escalera que esta ençima de la otra escalera, e luego otra camara con su puerta, e a mano dizquierda otra camara, //

/97 vº/

e otra camara antes destas otras dos sobredichas, e delante

de las puertas principales unos corredores çerrados con sus uentanas contra la calle.

Yten, yendo mas adelante contra la puerta de mercado unas e meson en que mora Fernando Rodriguez Segouiano, luego una botica con sus puertas que salen a la calle. Iten, luego las puertas principales con su tranca de parte de dentro. Iten, luego un portal largo e a mano derecha dos puertas cada una por sy, que salen a la dicha botica. Iten, enfrente de la puerta principal una puerta, e luego unos establos largos con sus pe sebreras de madera de amas partes, e en cabo destes esablos una portezuela con su berrojo que sale a la cal de Moncornador, e cabo esta puerta un pajar con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e a las costaneras deste establo un corral con su pozo e un uergel, e luego a la dicha mano deste establo una cozina con su puerta e con su forno; e tornando a la dicha mano luego una escalera trançada en el portal, la media entablada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima de la escalera un tablado con sus uerjas, e subiendo la escalera luego un sobrado, e luego una camara con su puerta a mano derecha, e de dentro un entresuelo sobre la entrada del establo, e cabo esta camara a la dicha mano derecha otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e el dicho sobrado con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e a mano derecha otras dos camaras en el dicho sobrado con sus puertas, berrojos, çerraduras, e llaues, e a mano dizquierda otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e ençima deste sobrado contra las//

/98 rº/

uentanas unos graneros altos fasta en cabo, e deçendiendo de la escalera al portal primero a la dicha mano derecha una puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego saliendo por esta puerta una botica con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, que sale contra la calle, e en cabo desta botica una escalera, e subiendo un entresuelo con sus uerjas.

Yten, luego adelante en unas casas que son de las monjas de Hornillos, lynde casas de Diego Garçia de Orozco, e lynde casas de Sant Pablo, que fueron de Pedro Fernandez de la Marga, ha el cabildo ençense.

Yten, tornando a la otra hazera e tornando de la puerta de Mercado, e yendo arriba por la dicha cal de Pan e

Agua contra la carcaua, un meson e casas que tiene Lope Garçia, zapatero, e Ruy Garçia, su hermano, ad uitam, lynde casas del Hospital de Sant Antolín, e lynde la çerca de a par de la puerta, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una botica, e ençima desta botica un entresuelo e una puerta que sale al meson, con una bertauilla, e en cabo desta botica otra puerta; e saliendo desta botica luego un pozo, e luego a mano derecha unas puertas con una aldaba, e de dentro una bertauilla trançada con su çerradura, e berrojo, e llaue. E las puertas salen contra la çerca, luego un portal largo e en cabo del portal unos establos con sus pesebreras de madera de amas partes, e en cabo de los establos un corralejo; e saliendo del establo a la//

/98 vº/

mano dizquierda una escalera trançada con su puerta, e luego una cozina quadrada con su forno, e luego a mano derecha una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro otra camara con su puerta que sale contra el corralejo; esta cozina e camaras estan sobre los establos, [allende de estas camaras sobre el corralejo esta fecho de nueuo un terrado]; e tornando al escalera de la cozina a mano dizquierda luego una escalera de çinco gradas, luego un sobrado ençima del portal, luego unos corredores çerrados con su puerta e unas uentanas largas contra la çerca; e en el portal çerca del pozo un poco de entresuelo que fizieron de nueuo. Iten, luego otra casa que anda con estas otras, que solia ser la puerta prinçipal del meson, luego unas puertas e una bertauilla, e un berrojo, e una tranca de parte de dentro, e luego un portal, e luego una escalera e un entresuelo tamaño como el portal, e en el entresuelo otra escalera, e subiendo luego un rreçebimiento con su cozina e forno, [esta escalera esta çerrada e mandose todo lo de arriba por el escalera de la cozina], e de la una parte una camara con sus uentanas contra la calle, e de la otra parte una camara con sus puertas, e cerrojo, e çerradura, e llaue [falta de poner un escalera que esta en el sobrado por donde

suben a un

que llegan a estas casas de arriba que estan escriptas.
E tornando al portal primero a mano derecha una esca-
lera trançada con su puerta, e berrojo, e çerradura, e//

/99 rº/

llaue, e sobiendo un sobrado con sus uentanas con-
tra la calle e con su forno, e contra los corralejos e
portal segundo una camara con su puerta, e berrojo, e
çerradura, e llaue, e luego a par otra camara con su
puerta, e otra puerta que sale contra la çerca.

Yten, sobiendo mas arriba la dicha cal de Pan e A-
gua por la dicha hazera unas casas que tiene Pedro Garçia
de Ordejon, ad uitam, lynde casas de los fijos de Ruy Sanchez,
albardero, e lynde casas del cabildo que tiene Pedro Fernandez
de Uillunbrales, zapatero, unas puertas con su posti-
go, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una aldaba,
e luego un portal largo, e en medio una escale-
ra trançada con sus uarandas, e subiendo la escalera
un reçebimiento, e luego a par de la escalera una ca-
mara con su puerta e forno. Iten, luego un sobra-
do con sus uentanas contra la calle bien reparadas.
Yten, deçendiendo por la escalera un bodegon con su
forno, e ençima del bodegon una camara, el qual bo-
degon e cozina e camara tiene Fernando Gonçalez de Çisneros
buelto con sus casas. Yten, un corral con un pozo e
un colgadizo çerca del corral a mano dizquierda, e una co-
zina amas deste colgadizo que tiene Pedro de Uillun-
brales buelto con sus casas, e junto con el dicho colga-
dizo dos casas pequeñas baxas, que tiene la de Pedro
Rodriguez de la Rua bueltas con las suyas. Yten, otro co-
rral pequeño delante del colgadizo, que sale a otro co-
rral que sale a la cal de Maçunquero con su puerta; e en el
primero corral destos, dos unas puertas con su berrojo,
e çerradura, e llaue, e luego un casa, e en ella una
escalera, e ençima una camara nueva con sus uentanas
contra el corral que tiene Luys Sanchez, auuelo, buelto con las suyas;//

/99 vº/

e en el postrimero corral otra casa llana con su puerta, e
berrojo, e çerradura, e llaue, que tiene el dicho Fernando Gonçalez
buelto con las suyas.
La de Pedro Rodriguez tiene una uaranda sobre el tejado del cabildo, e
unas uentanas contra el corral es le de uedar.
Yten, luego a par otras casas que tiene el dicho Pedro Fernandez

de Uillunbrales, ad uitam, unas puertas nuevas con su postigo, e otra puerta çerca della con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal largo, e en cabo del portal una chimenea, e en la meatad del portal un entresuelo con sus uerjas, e con su escalera por do suben a este entresuelo, e en el entresuelo otra escalera çerrada, e en cabo una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un tablado; e subiendo un reçebimiento con sus uentanas contra la calle, e en este reçebimiento una escalera, e en subiendo un desuano en que estan dos apartamientos, e deçendiendo desta escalera a mano derecha una camara larga con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue debaxo del desuano.

[Aquí se han de poner unas casas que solian ser despares e tienelas Alonso Diaz Montero, fijo de Pedro Diaz Montero, que Dios aya].

Yten, en esta dicha hazera en unas casas e bodega que fueron de Juan Fernandez de Esgueuillas e agora de Juan de Osorno, carnicero, su nieto, lynde casas de Juan Martinez, bolsero, e lynde casas de capellania de Sant Miguel ha el cabildo ençense.//

/100 rº/

las casas que dixo Juan Fernandez de Palençia, canonigo, a Monte Agudo, las quales tiene por mes don Alonso Fernandez de Tordesillas, maestrescuela de Palençia, linderos a la una parte casas de los capellanes del ..., e de la otra parte casas de Sancho de Torquemada e de parte detras corral de casas que dexo el dicho Juan Fernandes al Hospital de San Antolín, tienen las dichas casas un par de puertas nuevas con aldaua e un berroxo pequeño sin çerraja, llaue de parte de fuera, en el postigo de parte dentro tienen çerradura las dichas puertas, e una aldaua andadiza con su cerraja, e al postigo tiene una çerraja que abre de parte de dentro e defuera, e tiene mas el dicho postigo una aldaua pequeñuela de fierro; entrando por el portal mano ezquierda e un entresuelo de madera con su escalera e tranpa, e alguna parte del dicho terminado de la pared esta çerrado de enplenta e adobes, e dello esta esta çerrado de tablas; entando deste portal adelante esta otra çegada puerta con su postigo e una aldaua pequeña de fierro, e al postigo una traulla de madero. E entrando adelante a la dicha mano dizquierda un palazio para reçebimiento llano sin sobrado, tiene a la entrada un par buenas puertas syn llaue, ni çerradura, e deste palacio esta una puerta que sale a casa pequeña que esta fecho

coçina, esta cozina tiene dos puertas: una que sale al dicho palaçio, e otra que pasa a otra casa llana en que esta el forno, esta casa del forno tiene otra puerta que sale al corral principal, estas tres puertas pequeñas no tienen berrojo ni çerraja alguna en las puertas, en la dicha casa del forno estan dos hornos buenos, uno grande con su estrado, e otro pequeño para pasteles. E yendo a esta mano ezquerda adelante una casa pequeña en que esta establo con su puerta, e un berrojo syn çerraya, e depesbrera de madera de quatro apartados, e un pesebre pequeño de piedra, e adelante desta casa del establo otra camara pared comedio pequeña baxa syn sobrado; e yendo adelante esta camara e delante la entrada de uergel, e un de cabo a cabo colgadizo de madera nueuo de çurriagas entablado de ochenes. e tiene quatro postes delanteros debaxo deste colgadizo a la puerta el bergel un pozo empedrado con su brocal de piedra, e una pila de piedra pequeña con una canal de madera por donde ua el agua al uergel con su puerta uieja, e llaue, e berrojo, çerraja, e dentro en el bergel arboles frutales, e parras, e rosales, e.....//

ntro una

/100 vº/

manera que esta bien poblado el uergel; e saliendo deste uergel a la dicha mano esquerda, debaxo del dicho colgadizo, esta una puerta uieja sin llaue, ni berrojo que entra al trascorral que esta junto con el dicho uergel, e este trascorral e en el corral delantero esta çierta piedra parteçemiso (?) que dexo el dicho Juan Fernandez fasta quantia de treinta carretadas; e tornando e entrando por la puerta a mano derecha tras la puerta de medio una puerta con su puerta, e çerraja, e llaue, e berrojo; e entrando esta el xarayz con su pila en esta casa, luego un escalera que sube a la e camara que sale sobre la calle, e en esta camara estan unas uentanas, e dos uentanas de madera, e una pilareta en medio, e tiene aldaua de fierro con que se çierra, e sobre la escalera que sube a esta camara esta un entabaldo pequeño de tabla de ochen, e desta camara esta una puerta pequeña e ua a una saleta pequeña manera de colgadizo, en esta saleta esta una chimenea pequeña e la puerta tiene berrojo, e la saleta tiene dos uentanas pequeñas que salen sobre el corral de la dicha casa, e ay luego a mano derecha una puerta con çerraja e berrojo, e otra esta puerta a una camara que esta sobre la bodega nueua, en esta camara esta un apartado manera de botica con su puerta e berrojo, esta contie-

ne un çaqueçami, e tiene uentanas con su cerradura que salen sobre el bodegón, en esta camara esta otra puerta nueva con berrojo, e llaue, e çerraja, dentro della esta sobre el bodegon una camara para granero; e tornando asta cauo de la casa del xarayz a mano derecha esta la entrada de la bodega con su puerta de la bodega sin berrojo ni çerraja, tiene una puerta de red nueva con berrojo, e llaue, çerraja, e dentro en la bodega cubas grandes, e la menor, la que esta entrando la dicha bodega a la mano yzquierda e cabe CLX cantaras.

E saliendo de la dicha bodega a la dicha mano dicha pared e medio una casa pequeña para bodegon con su puerta, sin çerraja, e berrojo, e con su red nueva de madera, que tiene llaue, e berrojo, e çerraja, e adelante deste bodegon esta un colgadizo de madera nueva sobre postes e adelante el bodegon e bodega esta el corral çercado de piedras e labradas a manera de patio que llegue esta çercadura de delante el dicho bodegon fasta el rincón do esta la parra, e junto con la dicha parra esta el aluañar de piedra, e sobre este albañar como entran de la puerta de enmedio a la principal, a do esta fecho un colgadizo de madera.

A la entrada de la puerta principal, de parte de fuera a la calle, puestas tres piedras grandes para asiento de cuba que son de la dicha casa.//

/101 rº/

Yten, yendo adelante por esta dicha fazera arriba unas casas que tiene Pedro Gonçalez de Dueñas, tendero, ad uitam, lynde casas de Diego Lopez, chapinero, e lynde casas de capellania de Urban de la Peña, que Dios aya, luego una puerta con un postigo, e de dentro una bertauilla, e lugo a mano derecha una tienda entablada con sus puertas contra la calle, e otra puerta contra las casas, e luego un portal, e luego un patio de canto labrado debaxo e alderredor, e un albañar de canto que sale dende el patyo fasta la calle, e con sus corredores alderredor deste patyo, e entrante a la mano yzquierda un palaçete con su puerta, e luego la dicha mano una cozina con su puerta, e su chimenea, e su forno; e saliendo luego a la dicha mano una calleja, e en cabo una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante luego un corral largo, e en el corral

un moral e un pozo, e una casa en medio del corral [con un entresuelo de cabo a cabo].

E saliendo por la dicha calleja, e tornando al patyo por la dicha mano, un palacio con sus puertas, e saliendo deste palacio a la dicha mano una escalera trançada con sus uarandas, e ençima un tablado, e a derredor del patyo todo çercado de corredores con sus uerjas, e subiendo el escalera a mano derecha luego una camara larga con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e una uentana contra el corral. Iten, yendo luego a la dicha mano otra camara larga con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, yendo por la dicha mano otra camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, sobre el portal de la tienda. Iten, luego de dentro otra camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien reparadas contra la calle.//

/101 vº/

Yten, yendo mas adelante arriba unas casas que uacaron por Juan Garçia, çerrajero, las quales tiene agora Gonzalo, çirujano, lynde casas de don Salomon Agay, e lynde el corral delas Pardas que es del cabildo, unas puertas con su postigo, e en el postigo, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, e luego un portal, e en cabo una cozina con su puerta, e un forno, e una chimenea, e luego mas adentro una casa baxa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, en la cozina una aescalera trançada con sus uarandas, e sobiendo luego un sobrado sobre la cozina e una camara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e con sus uentanas bien reparadas contra la calle, e delante de las puertas destas casas esta un maderamiento con sus postes e carrera e quatro rollos de robre.

Iten, luego a par otras casas que andan con estas baxas, luego una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal pequeño, e luego mas adelante una cozina con su horno e una puerta que sale al corral, e luego mas adelante una casa con su puerta e su berrojo, e çerradura, e llaue. [Estas casas se dieron a Pedro Guerra e ayuntolas con el corral de las Pardas, e con ella fizo çinco casas delanteras, sin la entrada del corral].

Yten, luego a par el corral de las pardas e pasante esto que tiene Gonzalo, çirujano, a mano derecha una casa ba-

xa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e delante estas dos casas un colgadizo. Iten, luego a par otra casa baxa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.//

/102 rº/

Iten, luego a par otra casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e en esta casa auia sobrado e abaxo. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e Berrojo, e çerradura, e llaue, e ençima un entresuelo, e luego el corral de los tiradores, e en él un pozo; e tornando del corral de los tiradores por la otra fazera luego una casa pequeña con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e ençima un sobrado. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e en ella un forno, e luego adentro una camara larga con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue. Iten, yendo mas adelante contra la puerta del corral, luego a par destas dichas casas una puerta con su berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal e a mano derecha deste portal un apartamiento con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una cocina con su forno; e tornando al portal a mano dizquierda luego una puerta, e luego un portal largo con unas puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, que salen a la calle; esta casa esta lynde casas de los capellanes, e en el tejado desta casa un canalon de madera por do uienen las aguas desta casa a la calle. Iten, el corral delantero con una puerta larga que sale a la calle. E saliendo del corral a mano dizquierda otras casas con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal, e ençima un sobrado, e de dentro una camara con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, baxo con una puerta que sale al corral. Iten, luego a par otra casa//

/102 vº/

con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e ençima un entresuelo con su escalera çerrada. Iten, luego la casa que esta escripta en el corral.

Parrochia de Sant Lazaro

Entrando por la cal de Sant Lazaro a mano derecha

unas casas e bodega que fueron del de la çera e despues de Rodrigo Ortiz, e agora de la señora doña Leonor, muger del adelantado Pedro Manrique, que Dios aya, ha el cabildo de ençense.

Yten, detras destas dichas casas un corral e casas que llaman el corral de las Campanas, el qual tiene ad uitam, Juan Fernandez de Cuenca, luego la entrada del corral e a mano derecha del corral unas casas sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal baxo largo, e en cabo un apartamiento de adobes, e ençima del apartamiento un terçero, e luego una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par a la dicha mano otra casa baxa colgadiza con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa asy colgadiza con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue. Iten, yendo mas adelante al rincon una puerta, Berrojo, e çerradura, e llaue, e delante un colgadizo, luego un portal largo e a mano derecha deste portal//

/103 rº/

otra puerta, e luego un reçeimiento, e de dentro una cozina con su puerta, e con su forno, e una puerta que esta contra el corral çerrada por de fuera, e otra puerta que sale a una casa de las escriptas; e en el reçeimiento luego otra puerta, e luego otro corral largo e con un cobdo que llega al corral de Mari Arroyo, e al corral de las Pardas, e a unas casas de Sant Pablo; e tornando al portal largo a mano dizquierda un bodegon con su puerta, e en el bodegon una tina de çient cantaras, e una cuba de otras çient cantaras que son del cabildo, e ençima deste bodegon una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e una escalera enel portal, por do suben a esta camara. E saliendo destas casas e yendo a la dicha mano a las espaldas del bodegón, un lagar con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una puerta que sale al corral detrás que esta escripto, e luego un pozo en el corral primero, e a par deste pozo a la dicha mano otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e su forno, e un terminado.

Yten, luego a par otro corral e casas que llaman el corral delos hezeros, que tiene Alonso Gutierrez de Bouadilla, raçionero, ad uitam, luego el corral e a mano derecha entrando

una casa con su puerta, e berrojo, e çerradua, e llaue, luego el portal delantero e a mano dizquierda deste portal una camara, e de dentro una casa larga con sus//

/103 vº/

Puertas, e berrojo, çerradura, e llaue, e con su forno, e un terçero; e saliendo destas casas e yendo a la dicha mano luego un cobdo de trascorral que llega al corral del cabildo que esa escripto, e a un uergel de Alonso Fernandez, merino de uillalobos. Iten, luego en este dicho corral enfrente de las puertas del corral unas casas, luego su puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal largo, e en él un forno, e a mano dizquierda una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en el corral un pozo [tiene este corral quatro pies de parras].

E yendo por la cal de Mate Merino abaxo a la Mano derecha unas casas, que fueron del de las moças, e agora de la de Pedro Martinez Pesebre e de sus hijos, lynde al corral de Mari Arroyo, e lynde casa de Alonso Fernandez Santiago, e casas de Juan Garçia de Pumar; ha el cabildo ençense, el qual era delos moços del coro.

Yten, yendo mas adelante por esta dicha fazera un corral e casas, lynde casas de Pedro Fernandez Conde, e lynde casas de Alonso de la Uanda, luego una puerta por do entran al corral, e entrando a la mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego una cozina e un forno, e en esta cozina esta una puerta que sale a las casas del dicho Pedro Fernandez Conde e un corralejo que se manda por la cozina, esto tiene por su uida el//

/104 rº/

dicho Pedro Fernandez Conde, e ha se de çerrar la puerta que esta entre estas casas e las suyas .

Iten, yendo por la dicha mano otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, luego una casa larga con su forno, e de dentro otra casa larga, e yendo por la dicha mano una callejuela do solia estar una puerta, e de dentro un corral largo que llega al corral, e un uergel de Fernand Gutierrez de Medina, e a corral de capellanes, e un cobdo donde esta un muladar,

e una parra, e contra este corral fizo Alfonso de la Uanda unas uistas en perjuyzio; e tornando por la dicha callejuela e yendo contra la puerta del corral, luego unas casas con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e otra puerta çerca della, e de dentro una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e cabo ella una camareteja pequeña con su puerta, e yendo mas adelante una cozina con su forno, e su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e delante de estas dos casas un colgadizo. Iten, yendo mas adelante contra las puertas del corral otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en ella una camara pequeña. Iten, otra casa adentro apartada. Iten, luego a par de la puerta del corral otra casa con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e en el corral un pozo, e estas casas e corral e trascorral tiene Alfonso Fernandez de Carrion, ad uitam.//

/104 vº/

E yendo mas adelante un corral e casas que Tiene, ad uitam, Juan Martinez del Hito, lynde casas de los Capellanes, e lynde casas del cabildo en que mora agora un su sobrino, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un corralejo, e en él un somidero cubierto, e luego a mano derecha una casilla pequeña, e luego la dicha mano e enfrente de la puerta del corral una casa larga con sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e adelante un corral largo con sus parras, e ençima de la casa una camara sobradada con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e una escalera que esta en el portal, e deçendiendo de la escalera, e tornando contra la calle, una cozina con su forno, la cozina larga que llega a la calle e solia estar una puerta abierta contra la calle.

E tornando a la otra hazera lynde casas que fueron de Martyn Fernandez Abril, e agora de Juan de Çeuico, un corral e casas que tiene la de Benito Sanchez de Çeuico, luego unas puertas con su berrojo, e luego un recibimiento, e ençima un terminado, e entrante a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro otra casa con un terçero ençima, e luego adelante a la dicha mano otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e su forno, e de dentro una camara

con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un//

/105 rº/

corral largo que llega al palomar de Diego Fernandez de Merodio, e en meytad deste corral otra casa con su puerta, e berrojo, çerradura, e llaue, e un terminado, todo mal baratado, en el qual corral esta un uergel con sus frutales [e parras, e guindos, e çermenales, e rosales], e en este corral abrio Martin Fernandez de Tabas, que tenia las dichas casas e corral, ad uitam, con el dicho Benito Sanchez, una puerta de sus casas a este corral, e unas uentanas, es de demandar.

E luego a par otras casas que tiene Juan de la Peña, ad uitam, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, e luego una casa larga con su forno e enfrente una cozina con su puerta, e berrojo. Iten, luego una camara con su puerta e berrojo.

Yten luego adelante un corral e casas que tiene, ad uitam, la de Garçia Gonçalez, peligro, al canton luego unas puertas largas, de dentro una bertauilla, e luego un corral largo, e en este corral un pozo, e mas adelante un uergel con su puerta; e saliendo del uergel e tornando contra la puerta una casa con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, luego un reçebimiento, e luego a mano derecha una camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e luego a la dicha mano otra casa larga con su puerta e sus pesebreras de madera, de un cabo, e de otro, e un forno, e luego a la dicha mano otra camara con su puerta, berrojo, çerradura, e llaue, e luego otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura e llaue.//

/105 vº/

E tornando desta calle contra el hospital de Santa Maria la Candelaria, tres pares de casas que tiene Alfonso Sanchez de Aguilar, lynde el dicho hospital, e lynde casas de Juan de Hamusco, texedor, unas puertas con su aldaba, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro un berrojo, e una bertauilla, luego un reçebimiento e a mano derecha deste reçebimiento una casa pequeña, e de dentro una cozina con su forno, e su puerta, e una bertauilla, e luego una callejuela con su puerta, e luego un corral largo que llega fasta el hospital, e entrante el corral a mano derecha una casa que sale contra

la cal de Mate Merino con sus puerta e una bertauilla, e otra puerta que sale a la cal de Mate Merino; e entre esta casa dio otra casa baxa que junta fasta el sobrado, que es del dicho Juan de Hamusco la qual se manda por las casas del dicho Juan de Hamusco es de uer sobre ello. E a par desta dicha casa, luego otra casa junta con ella con su puerta al corral, e otra çerrada que sale a la dicha cal de Mate Merino; e tornando al portal delantero de las puertas prinçipales a mano derecha una quadra larga con su puerta, e luego enfrente una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta camara un bodegon con su puerta e este bodegon llega fasta la calle e tiene sus puertas, e berrojo, e postigo, e çerradura, e llaue; e saliendo del bodegon una escalera, e sobiendo luego un sobrado que esta sobre las puertas prinçipales con sus uentanas contra la calle; e sobre el bodegon un//

/106 rº/

sobrado con sus uentanas contra la calle e sobre las portadas segundas. Yten otras casas juntas con estas, e a par del dicho hospital, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal, e en este portal una escalera, e subiendo un sobrado tamaño como el portal, e con sus uentanas contra la calle; e tornando al portal luego una casa larga con su puerta, e otra puerta que sale a un corral que fue bodega.

Yten, tornando e yendo contra la cal de Maçuqueros un corral e casas que dizen de la castona, lynde casas de la cofradia Santa Maria Madalegna, e lynde casas de la de Juan Ordoñez de Magaz, luego la entrada del corral syn puertas, entrante el corral a mano dizquierda unas puertas muelas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro una bertauilla, luego un portal largo e mano dizquierda del portal una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e en cabo del portal a mano derecha un forno, e luego unos establos, e ençima destes establos un terminado, e luego adentro una casa con su puerta, e cerrojo, e çerradura, e llaue, que sale contra el corral esta casa, anda añal e tienelas Perucho. E saliendo desta casa a mano yzquierda un pozo.

E entrante el corral a mano derecha tres casas que

tiene la de Rodrigo Morisco, ad uitam, luego la primera casa
 sus puertas, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e//

/106 vº/

luego un portal. e en él un forno, e un terminado, e la puer-
 ta, de dentro una bertauilla, la segunda casa su portal
 con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, la terçera casa
 se fase de nueuo su portal, e su puerta, berrojo, çerradura, e
 llaue.

Yten, luego dentro en este dicho corral a esta dicha mano
 unas casas que tiene Pedro Aluarez, molinero, añales, luego una
 puerta, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante luego
 una casa larga e un forno. Iten, luego a par otra casa
 que anda con esta su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue,
 e luego un portal, e dentro una camara con su puerta,
 berrojo, e otra puerta que sale a esta otra casa.

Yten, luego a la dicha mano e pasante un mu-
 ladar, una casa que tienela de Alfonso Trauieso,
 añal, sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e
 dentro dela casa un forno.

Yten, luego a par otra casa con sus puertas, berrojo, e
 çerradura e llaue en que mora la de Pedro Rodriguez, texedor.

Yten, luego a par otra casa que tiene la de Gonçalo Fernandez
 dela Dobra, unas puertas con una bertauilla de parte
 de dentro, luego entante una casa larga, e encabo
 un terminado, e un forno, e una puerta que sale con-
 tra la calle que esta çerca dela cal de Yuan Grillo, con
 su berrojo, e çerradura e llaue de parte de fuera;
 estas tres casas estan arrymadas a las casas de Toribio.//

/107 rº/

E tornando en este dicho corral a la otra fazera, e pasante
 el pozo a la dicha mano dizquierda, unas casas que tiene Pedro
 Sanchez de Magaz, luego una puerta con su berrojo, e çerra-
 Dura, e llaue; e entrante luego una casa larga, e en cabo
 una puerta que sale a un corral que es del cabildo e de la de
 Juan Conde; e detras en esta casa un terminado; e tornando
 de la puerta a mano derecha una cozina con su forno e con
 su puerta, e a par desta cozina, otra puerta con su berrojo,
 e çerradura, e llaue, e luego una camara con una puerta
 que sale al dicho corral que es del cabildo e de la de Juan Conde,

con su berrojo, e çerradura, e llaue de parte de fuera.

Iten, luego a par otras casas que tiene Alfonso Ruyz, texedor de picotes, luego sus puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego un portal largo e un forno, e en este portal un entresuelo quanto la meytad del portal, e a mano dizquierda un apartamiento, e luego otra casa al cantonçillo con su puerta, e en este portal luego otra casa enfrente con su puerta, e otras puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue de parte de fuera, que sale al sobredicho corral del cabildo e de la de Juan Conde; e saliendo destas casas e yendo a mano yzquierda una casa con su puerta contra el corral delantero, e otra puerta que pasa a la camara destas otras casas.

Yten, yendo adelante en cabo del corral e por esta hazera otras casas que tiene Alonso de Baluas, sus puertas, berrojo, //

/107 vº/

çerradura, e llaue, e de dentro una tranca. Iten, luego entrante una casa larga con un forno, e dentro una casa con su puerta, e luego una casa larga, e detras de la puerta desta casa una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e en esta casa en cabo unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue de parte de fuera, e de dentro una tranca que sale al dicho corral que es del cabildo e de la de Juan Conde, e en este corral esta un pozo ques de todos, e una pila redonda que es del cabildo, e unas puertas que salen contra la calle donde mora Garçia Alonso, çerca de la cal de Yuan Grillo e de Ruy Çarçuela ques comun a todos asy al cabildo como a la de Juan Conde.

E tornando contra la Corredera un corral e casas que llaman el corral de las carretas, unas puertas largas con su tranca, e su berrojo, e çerradura, e llaue de parte de dentro, e luego a mano derecha una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego otra casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un corralejo, lynde corral de la de Alonso Martinez de Rebilla, e detras destas casas esta un suelo que es enfrente de las casas de Juan de Ual de Olmillos, e llega fasta el canton de la cal, e tornando a mano dizquierda del dicho corral una casa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego otra casa a par con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, lue-

go a par otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e//

/108 rº/

llaue. Iten, luego otra casa con su puerta e con sus peseberras de madera; estas çinco casas son colgadizas e baxas, e estan lynde casas de la de Alonso Fernandez de Uillalobos; e entrante de las puertas principales, e pasante estas dichas çinco casas, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante un portal largo, e a mano derecha una camara con su puerta, e a la mano dizquierda otra camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue. Iten, luego enfrente destas puertas otras puertas largas, luego una casa larga con un forno, e a mano dizquierda unas peseberras enmaderadas, e en el corral un pozo.

Yten, yendo mas adelante contra Santa Maria de Roquemador unas casas en que mora Rodrigo Marcos, lynde casas de la de Pedro Fernandez Pardo, luego unas puertas con su berrojo, çerradura, e llaue, e de dentro dos trancas, luego un portal largo, e en él una pesebrera de madera; e tornando al portal a mano derecha una escalera çerrada entrablada, e subiendo luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, e subiendo luego un sobrado largo sobre el portal e sobre una bodeguilla con sus uentanas contra la calle, e una puerta que sale contra el corral, e subiendo la escalera a mano derecha una camara con su puerta, e en el portal a mano dizquierda una bodeguilla; e saliendo de la bodeguilla unas puertas con su bertauilla de dentro, luego un corral largo, e enfrente unos establos de madera con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro a mano derecha otra casa. Iten, yendo mas adelante luego otra casa con su puerta. Iten, luego junto a par otra casa de cozina con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e con su forno. Iten, luego a par un fe-//

/109 rº/

rreñal largo con su puerta, e en él un pozo e una buena pila e sus figueras.

Iten, luego saliendo destas casas otra casa que tiene el dicho Rodrigo Marcos, sus puertas, berrojo, çerradura, e llaue, e luego un portal largo con su horno, e de dentro una camara con su puerta.

Iten, luego a par junto conesta dicha casa un casar en que ay treynta e siete pies, lynde solar despoblado.

Iten, yendo mas adelante en unas casas que fueron de Alonso Rodriguez de Tariego e depues de Juana Rodríguez, su casera, e agora de las fijas de Mari Gomez, lynde casas del hospital, que es el corral de mal fuego, ha el cabildo de ençense [quatro reales de plata e pagalos Alonso de Çeruatos, texedor de paños, son quatro reales de plata].

Yten, en la cal de Ruy Çarçuela, en unas casas que son de Juan de Estrada, lynde casas de uezino de Fontoria, e lynde casas de la de Pedro Fernandez Xiriego ha el cabildo seys marauedis uiejos de ençense, que son desta moneda doze marauedis. [paga los dichos marauedis Juan de Fuentes, trapero].

Yten, mas adelante yendo por esta dicha fazera un corral e casas que solia tener Rodrigo Alfonso de Castro e agora Juan de de Formosa, lynde casas del sobredicho de Fontoria, e lynde casas de la de Juan del Prado, luego unas puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca, luego una callejuela e un corral luengo; e saliendo de la callejuela//

/109 vº/

a mano dizquierda unas casas con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego un portal largo, e en él un terminado; e saliendo deste portal luego a la dicha mano otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego a par della otra casa con su puerta, e berrojo, e en ella un lagar con su pila; e saliendo desta casa luego otra casa con su puerta. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e delante destas tres casas postrimeras sus parras muy buenas, e en el corral un pozo.

Yten, yendo mas adelante por esta dicha hazera unas casas e corral que tiene Fernand Gutierrez de Medina, ad uitam, lynde casas del hospital, e lynde casas de Martyn Fernandez Roxo, luego unas puertas con su berrojo, e çerradura, e llaue, e de dentro una tranca; e entrando luego un corral e a mano derecha deste corral luego una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e luego a par una cocina con su forno, e en cabo del corral un uergel con su puerta, e con sus aruoles, e de dentro un pozo.

Yten, luego adelante yendo por esta dicha fazera un co-

rral e casas en que mora Pedro Manchon, luego una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue, luego un corral, e entrante al corral a mano disquierda una acasa con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, e con un forno, e luego una camareta con su puerta, e encabo del corral esta un cobdo de corral que llega a los corrales de la de Pedro Fernandez Pardo.//

/110 rº/

Iten, en esta dicha calle de la otra hazera un corral e casas que llaman de Santos el Traydor, lynde casas de Diego Fernandez de Flores, e lynde casas de Juan Rodriguez Segouiano, luego las puertas del corral con una tranca, e entrante la puerta a mano derecha una casa pequeña con su puerta, e luego a la dicha mano tornando al corral una casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego a par un pozo, e luego un suelo lynde al uergel de Diego de Flores, e el corral e otro suelo do esta el muladar, lynde la bodega e lagar del dicho Diego de Flores, e luego a mano derecha entre las puertas del corral e las casas de Juan Rodriguez Segouiano, una casa con una puerta contra la calle, con su berrojo, e çerradura, e llaue, e entrante luego un portal, e luego una camara, e luego una callejuela e una cozina con su puerta, e otra puerta que sale al dicho corral, e estas casas llegan fasta una casa que es de la iglesia de Santa Maria de Uillauerde; e a par destas dichas casas de Santa Maria de Uillauerde e del solar do esta el muladar que es del cabildo, compro una casilla Garçia Gonçalez de Rebolledo e abrio de unas casas que tiene en la cal de Yuan Grillo una puerta a esta casa, e manda las otras casas por ella es de uedar.

Yten, en la cal de Yuan Grillo en un suelo e casa que solia tener Juan Diaz, clérigo de Sant Lazaro, el qual hera de los moços del coro, lynde casas de Diego Gutierrez de Medina, e uergel de Sant Lazaro, ha el cabildo ençense. [Toribio de Espada diz que dio dos farrañeles a la puerta de Santiago por eso en çenso].//

/110 vº/

Cal de Santa Maria

E tornando a la cal de Santa Maria enfrente de las

casas de Alfonso Pardo, lynde huerto e corral del cabildo que tiene la de Garçia Gonçales, peligero, tenia Alfonso Pardo una casa en que auia de ençense el cabildo diez e ocho mrauedis desta moneda, esta agora derribada.

Yten, mas adelante al ryncon desta calle un corral e casas que tiene, ad uintam, Juan Sobrino, lynde casas de Fernand Garçia de Fuente Pudia, e lynde casas e corral que llaman de Juan de Dios, luego unas puertas con su tranca de dentro, e luego un corral, e entrando el corral a mano derecha unas casas con sus puertas, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego el portal, e de dentro una camara con su puerta [a mano derecha].

Iten, yendo por la dicha mano otras casas con sus puertas, berrojo, e çerradura, e llaue, luego un portal, e En el portal un apartamiento con su forno, e de dentro en el portal una camara con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, [e un çerçero].

Iten, luego a la dicha mano otra casa nueva con su puerta, berrojo, e çerradura, e llaue; e entrando una cozina con su forno, e una camara; e saliendo desta casa un apartamiento de corral con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.

Iten, luego a par de la otra hazera una casa nueva con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, e luego//

/111 rº/

una casa larga, e en ella un forno, e de dentro una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue; e saliendo desta casa e tornando contra la puerta de la calle, e yendo por la dicha mano luego una callejuela, e entrando por la dicha calleja luego un corral muy largo, e en él un pozo a manera de anoria, e a las espaldas desta otra casa un establo con su puerta [que llega al corral de Pedro Sanchez de la Puebla e de Fernand Garçia del Pudia e de Pedro Garçia Caluo e casas de Biueda (?)].

E tornando al corral a la dicha mano otra casa con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, luego un

portal e de dentro una cozina, e en la cozina una camara con su puerta. Iten, luego a par otra casa con su puerta, e con otra puerta que sale a estas otras casas, e delante la puerta desta casa esta una parra muy buena.

Yten, yendo a la cal de Yllana Çiuera en un corral e casas que tiene Juan Santiago, sobrino de Anton Martinez, lynde casas de Antonio Fernandez Prieto, ha el cabildo ençense que hera de los moços del coro.

Yten, luego a par en las casas del dicho Alfonso Fernandez Prieto, lynde las dichas casas de Juan Santiago, e lynde casas de Toribio Fernandes Xiriego, ha el cabildo de ençense.

Yten, en esta dicha calle un corral e casas que tiene Pedro Martinez de Llantadilla, criado de Juan de la Peña, lynde//

/111 vº/

casas de Toribio Xiriego, e lynde casas de Santa Clara, luego una puerta, berrojo, e çerradura, e llaue, luego un corral e en él un pozo e una parra, e en cabo del corral un portal con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue, a la mano derecha e de dentro una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue. Yten, saliendo desta dicha casa e corral luego a la dicha mano otras casas que andan con esta, una puerta con su berrojo, e çerradura, e llaue; e entrando luego un portal, e de dentro una camara con su puerta, e berrojo, e çerradura, e llaue.//

/112 rº/

DEAN

En las casas del señor dean que son al ernerbo (?).//

/112 vº/

Iten, una casa que fue de Martin Lopez, calderero, que es a la puerta del Sol, que tiene por linderos casas de Juan Sanchez de Olmedo, e la calle de Esteuan Escudero, tiene esta casa en la entrada sus puertas con un postigo, berrojo, çerradura, e llaue, e de parte de dentro un berrojo grueso de fierro.

Iten en la hazera de a mano ysquierda unas casas que tiene Luis de Maçuela, linde casas antes de Maria Diaz, criada de Juan Rodríguez de Carrion, son de la otra parte casas de la muger de Juan Garçia, pelligero, que Dios aya, unas puertas grandes e dentro una tranca; e entrando un portal e en medio un bien labrado de canto, e en cabo del portal a mano derecha una escalera trançada con su uaranda, e ençima una quadra de reçebimiento e frontero del escalera una camara con su puerta, e detras de la camara un corredor con uerjas contra el corral con su puerta; e tornando a la quqdra boluendo a mano ysquierda una cozina, e en ella su horno e su uentana al patin, e luego una camara sobre la entrada de casa con su puerta e sus uentanas a la calle; e deçendiendo abaxo a par del escalera, una bodega con su puerta, e en ella tres cubas: la una de sesenta cantaraz, otra de çiento e cinquenta, e otra de çiento; e saliendo de la bodega luego a mano derecha una calleja barsa (?) çerrada con su puerta, e en cabo a la dicha mano un xarayz, e en el çerçera de la bodega, e luego un corral con su pozo, e a mano dizquierda dos casas de establos syn puertas.// fol. 112r

X. APENDICE DOCUMENTAL -2

Relación de documentos consultados, datados entre los años 1054 y 1462, referentes a las actividades no puramente eclesiásticas del cabildo de la catedral de Palencia y que forman parte de los fondos del Archivo de la Catedral.

1

1054

Escrituras de venta de unas casas, junto al Mesón de San Julián, y del mismo Mesón, que compró don Cristóbal Merodio, Maestro escuela de la Catedral, el cual lo dejó al Cabildo para fundar la memoria de la Resurrección. (A.C.P., Armº. VII, leg.I).

2

1165

Escritura de la fundación de La Puebla, a cuyo fin cedió el Cabildo aquel terreno, cerca de la puerta de Burgos, para que se poblase, reservándose por cada media aranzada de tierra el foro de sueldo anual, pagadero en el mes de marzo. (A.C.P., Armº. III, leg. 6).

3

1217

Carta de venta que Domingo Pedro y su mujer María Gutiérrez hacen a los canónigos palentinos de ciertas casas que poseen en el lugar llamado Barrio de San Antolín, a las tenerías, con los cuatro linderos que se describen en el precio de 80mr. Y cuarto. (A.C.P., Armº VI, leg.1)

4

1251

303

Donación de varias casas, corrales, tiendas y huertos, que se deslindan, hecha al Cabildo por el criado del obispo don Tello, don Juan, con la obligación de darle el Cabildo unas casas para vivir, cinco mrs. burgaleses diarios y treinta el día de Santa María Magdalena, que le reciban como compañero en el Cabildo y que funden alguna memoria por su alma y la de su mujer; el Cabildo aceptó en todas sus partes el compromiso y fundó seis aniversarios cada año. (A.C.P., Armº. VII, leg. I).

5

1266

El obispo don Alonso García funda un aniversario en memoria del canónigo don Vicente Suárez, mandado para este fin que el more en las casas del obispo al Mercado Viejo, de cada año cinco mrs. al Cabildo. (A.C.P., Armº VII, leg. I).

6

1320

El obispo de Sigüenza Don Simón, en agradecimiento de los bienes recibidos de la iglesia de Palencia y de sus obispos don Alfonso García, don Tello II, su tío y don Juan Alfonso, hace donación al Cabildo de seis casas y corral que poseía en Palencia, con la obligación de decir cada año siete aniversarios: uno por cada uno de los tres obispos citados, otro por sus padres y tres más por el donante, desde el día de su fallecimiento. (A.C.P., Armº VII, leg. I).

7

1330

Cambio que el Deán, Domingo Bartolomé, y el Cabildo hacen con Esteban Fernández, balletero del Rey, y su mujer Mari Martín, de unas casas que están a la llamada Puerta del Sol por una tierra y una viña a la laguna Salsa. (A.C.P., Armº VI, leg. I).

8

1335

Sentencia arbitral del canónigo Ruiz Muñoz, en el pleito entre el Deán y el Cabildo de una parte y Sancha Núñez de la otra, en virtud de la cual adjudicó al Cabildo casas que habían pertenecido al canónigo Sancho Fernández y que están en Barrio-Nuevo. **(A.C.P. Armº VI, leg. I).**

9

1390

Carta de compra en pública subasta por el Cabildo de las casas que habían pertenecido a Juan Alfonso, sitas a la pescadería de esta ciudad, por el precio de 2.400 mr.de moneda blanca. **(A.C.P., Armº VI, leg. I).**

10

1.399

Sentencia dada por los árbitros Pero Fernández, arcediano de Carrión, y Fernando González de Amuso, Bachiller en decretos, en la causa entre el Deán y Cabildo (de una parte) y García Álvarez Osorio y Catalina Rodríguez, su mujer que fue de Pedro Fernández Sanchón y madre de la citada Catalina, era auténtica y completamente válida y en consecuencia, las casas que, en dicha cláusula mandaba al Cabildo y que estaban situadas en la calle de Pan y Agua, eran verdadera propiedad del Cabildo. **(A.C.P., Armº VI, leg. I).**

11

1459

Testamento del canónigo Juan Sánchez de Olmedo por el que deja al Cabildo las casas principales en que vivía, y otras lindantes que había comprado, con la obligación de alumbrar día y noche la lámpara de la capilla Corpus Christi, comprar cera para acompañar a S:D:M: , cuando le llevan a los enfermos, y decir un aniversario solemne por su alma el tercer día después de la fiesta de Todos los Santos. **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

12

1.462

305

Nombramiento de oficio: letrado Juan Rodríguez de Balbás; Procurador, Alonso Rodríguez, Veedor de casas; Alonso Gutierrez de Ferrera y Pedro Alonso de Fontiveros. (fol. 2^a). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

13

1462

Casas advitan para el Chantre de Husillos en 5mrs. Nuevos, con la condición de que las repare y se encargue a perpetuidad de tañer los órganos, de lo contrario le subirán el arriendo. (fol. 4^a). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

14

1462

Arriendo de casas en Barrio Nuevo a Gonzalo Díaz de Mata en 2.000 mrs.(fol. 4r). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

15

1462

Juan Sanchez de Balbás y Alvar González de León, jueces árbitros, dieron sentencia sobre las casas que fueron derribadas en la Plaza y que eran de Fernando Martínez de Palenzuela y otras que poseía su heredero Fernando de Palenzuela a do dicen el cuervo, y que éste había mejorado. Fallaron que el bachiller deje libres las casas y el cabildo le dará otras en a calle Pan y Agua. (fol. 6a). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

16

Dieron unas casas en la plazuela a la mujer de Gonzalo, zapatero, con la condición de que viva en ellas y no las arriende (fol. 6^a).

Ordenanza para que cualquier prebendado que tenga residencia y no viva en las casas de mes que paguen ciertas cantidades de maravedís; y que cuando alguna casa

vacare por ellos el cabildo la asignará a la persona que más de en almoneda.. (fol. 6^a)
(A.C.P., Armº VII, leg. I).

17**1462**

Sacaron a remate por primer cabildo, las casas del Cuervo, que fueron del bachiller de Palenzuela en 1.500 mrs. (fol. 6r.).

Arrendamiento de dichas casas a Juan Sánchez de Balbás por 2.650 mrs., a condición de que en los dos próximos años gaste en los reparos que el cabildo le mande la cantidad de 20.000 mrs. (fol. 6r.) **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

18**1462**

Requerimiento al bachiller, Juan Sánchez de Balbás para que no renuncie a favor de otros unas casas que tiene el cabildo (fol.7a.) **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

19**1462**

Renuncia de Juan Sánchez de Balbás a las casas que tiene del cabildo en San Pablo. (fol. 7r) .). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

20**1462**

Se remataron las casas del Mercado Viejo en Juan de Valladolid en 1.030 mrs. (fol. 7r.). **(A.C.P., Armº VII, leg. I).**

21**1462**

Permuta de unas casas del cabildo entre Pedro de Madrid y Pedro de Peñafiel que pague cada uno 2 mrs. más de renta. (fol. 9r). (A.C.P., Armº VII, leg. I).

22**1462**

Arrendamiento de las casas de Juan de Cerezo sitas a la Puerta de las Ovejas, el Abad de Hércules por 5.500 mrs. (fol. 11r.). (A.C.P., Armº VII, leg. I).

23**1462**

Arrendamiento admitan de las casas de la Cofradía de San Salvador de Martín de Toribio. (A.C.P., Armº VII, leg. I).

24**1462**

Mandamiento a Juan Alonso de Sant Fagud y compañeros arrendados de las aceñas del mercado, para que reparen las casas de las referidas aceñas y todo lo que sea de reparar, tejados, alares, etc. (fol. 56r.). (A.C.P., Armº VII, leg. I).

25**1462**

Reembolso de 300 mrs. a Juan de Cuellar, por las obras que ha hecho en sus casas. (fol. 59ª.). (A.C.P., Armº VII, leg. I).

26**1462**

308

Se rematan en el tercer cabildo las casas de Don Rodrigo Enríquez, el nuevo Deán por 3.000 mrs. anuales, (fol. 61^a)

Se arrienda en el primer cabildo las otras casas del deán D. Pujó Juan de Carrión hasta 700 mrs. viejos (fol. 61^a). (A.C.P., Arm^o VII, leg. I).

27

1462

Arrendamiento de los molinos en 7.000 mrs. por Sancho Rodríguez (fol. 62r). (A.C.P., Arm^o VII, leg. I).

28

1462

Se exime de todo pago el canónigo Sancho de Malvenda por el reparo de las casas que ellos tienen (fol. 64r). (A.C.P., Arm^o VII, leg. I).

29

1478 y 1495

Carta de Venta de unas casas, en la calle de Pan y Agua, hecha a favor de Pedro Benito, canónigo de Palencia, en precio de 45.000ms., por Fernando Segovia y su mujer Beatriz. (A.C.P., Arm^o VI, leg. I).

30

1483

Venta de unas casas, sitas en la calle de Gil de Fuentes, a favor de Pedro de Gualda, cura y beneficiado de la Catedral, por Pedro de Villegas y su mujer Catalina González de Ravanal, en precio de 26.000 ms, el cual después se las donó al Cabildo. (A.C.P., Arm^o VI, leg. I).

31**1493**

Sentencia dada por el Bachiller Alfonso Muñoz de Frómista, Juez de los bienes confiscados por la Inquisición, por la cual declara que el Cabildo probó que eran de su propiedad las casas y el corral de las Carretas, que habían pertenecido a Beatriz, hereje. (A.C.P., Armº VI, leg. I).

32**1498**

Real provisión de los Reyes Católicos, mandando al Obispo Don Alonso de Burgos y al Deán y Cabildo que levantase el entredicho que habían determinado establecer una carnicería en La Puebla, pero ordenando al mismo tiempo que hasta que su Real Cámara no se determinara lo que era de justicia en la contienda, no la hicieran y se ya estaba hecha, no la abrieran. (A.C.P., Armº III, leg.VI).

XI. APÉNDICE DOCUMENTAL- 3

En este apartado presentamos, resumidos en forma de tablas, los elementos más destacables de cada uno de los 178 conjuntos de edificaciones que hemos podido individualizar tras la transcripción del manuscrito original de 1461.

A continuación y basándonos en la relación de cargos y nombres recogidos en la nómina del Cabildo de 1462, presentada por Santiago Francia²⁰⁷ y correlacionándolo con los nombre y/o cargos que aparecen en el libro de posesiones de 1461, hemos confeccionado dos tablas adicionales para destacar que casas estaban inequívocamente ocupadas por dignidades y otros miembros del cabildo; y personas directamente relacionadas con el cabildo, pero que no eran miembros de este.

Como complemento a la información recogida en las mismas, se presenta, en un apartado anterior bajo el epígrafe “*Las casas del cabildo de Palencia*”, una descripción pormenorizada de las doce primeras edificaciones, con comentarios sobre las mismas.

Se ha optado por resumir el conjunto en forma de tabla para evitar la reiteración en la descripción de elementos de construcción en bloques verticales muy uniformes con dependencias distribuidas generalmente en dos plantas y para resaltar, en forma visualmente manejable, los detalles de mayor interés.

Edificación: 1

Morador	Maestre Juan Martínez
Lindes	Escuelas, corral y casas de Sta. M ^a y San Andrés
Casas	2
Corrales	3
Cámaras	1
Sobrados	1

Edificación: 2

Morador	Juan Hurtado
Lindes	Casas Cofradía de Santiago de los Caballeros, Casas de Juan Sánchez Olmedo y con la C/ Pública

²⁰⁷ FRANCIA LORENZO S.: Jorge Manrique y el cabildo palentino, En Rev. Castilla, 13. Valladolid, 1988. págs.54-55.

Casas	2
Corrales	1
Cámaras	1
Establo	1
Pajar	1
Bodega	1
Corral	1
Huerto	1

Edificación: 3

Morador	Pero Fernández
Lindes	Corral de capellanes y casas de san pablo
Casas	1
Corrales	1
Cámaras	1

Edificación: 4

Morador	Arcediano de Alcor
Lindes	C/ entre las casas y el monasterio, casas del Cabildo donde vive el chantre de León
Casas	5
Corrales	2
Cámaras	3
Sobrados	1
Colgadizo	1
Bodega	1
Vergeles	1
Huerto	1
Xarayz	1
Torre	1
Escaleras	2
Boticas	1

Edificación: 5

Morador	Chantre de León
Lindes	Casas anteriores y c/ de los heseros
Casas y casillas	2
Corrales	2

Cámaras y salas	5
Sobrados	1
Pesebre	1
Bodega	1
Establos	1
Huerto y vergel	1
Xarayz	1
Pozo	1
Escaleras	1
Portal	3
Palomar	1

Edificación: 6

Morador	Juan de Tapia (canónigo)
Lindes	Casas anteriores, entrada c/ Requesada
Casas y casillas	1 casa grande
Cámaras y salas	2
Sobrados	2
Botica	1
Establos	1
Xarayz	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	Varios
Cocinas	1
Chimenea	2
Horno	1
Retrete	1
Vergel y huerta	2

Edificación: 7

Morador	Bachiller Alonso Díaz de Cámara
Lindes	C/ Requesada
Casas y casillas	1
Estudio	1
Cámaras y salas	6
Sobrados	Varios
Pesebres	Varios

Botica	1
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	1
Graneros	Varios
Chimenea	1
Torres	1
Retrete	1
Patio	1
Corredor	Varios
Entresuelos	2
Vergel y huerta	1

Edificación: 8

Morador	Juan Becerro
Lindes	Casas anteriores, junto puerta del Mozón
Casas y casillas	3
Albañar	1
Cámaras y salas	4
Sobrados	1
Graneros	Varios
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	Varios
Cocinas	1
Chimenea	
Corrales	1
Retrete	
Patio	1
Corredor	1
Entresuelos	1
Vergel y huerta	

Edificación: 9

Morador	Juan de Cerezo
Lindes	Casas del prelado
Casas y casillas	8
Xarayz	1
Cámaras y salas	1
Sobrados	1
Pesebres	Varias
Establos	2
Escaleras	2
Portal	1
Graneros	Varios
Cocinas	3
Chimenea	1
Retrete	1
Corrales	1
Corredor	1

Edificación: 10

Morador	Juan de Cuellar (canónigo)
Lindes	Casas anteriores y casas del Cabildo
Casas y casillas	1
Estudio	
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	3
Pesebres	Varias
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	Varios
Graneros	1
Cocinas	3
Chimenea	1
Pajar	1
Corredor	Varios
Vergel y huerta	1
Xarayz	1
Hornos	2

Edificación: 11

Morador	Pero Rodríguez de Vayllo
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	1
Pesebres	Varios
Botica	1
Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	Varios
Graneros	Varios
Cocinas	1
Chimenea	1
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Hornos	1
Ferreñal	1

Edificación: 12

Morador	Juan Ruiz de Castro
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	7
Sobrados	2
Pesebres	Varios
Establos	Varios
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	Varios
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1

Pajar	1
Recibidor	1
Corredor	3
Vergel y huerta	1
Hornos	2
Xarayz	1
Corrales	1

Edificación: 13

Morador	Antonio González de Cisneros
Lindes	Puerta del Mozón- casas Alfonso Brasa
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	6
Establos	2
Bodegas	2
Pozo y norias	1-1
Escaleras	3
Portal	2
Cocinas	1
Corredor	2
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Pajares	1

Edificación: 14

Morador	Juan García
Lindes	Casas del abad de Sta. Cruz
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	11
Pesebres	Varios
Botica	2
Establos	Varios
Bodegas	2
Escaleras	5
Portal	Varios
Graneros	Varios
Cocinas	4
Chimenea	1

Retrete	
Corredor	2
Vergel y huerta	1
Horno	1
Xarayz	1

Edificación: 15

Morador	Alonso Pina
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	4
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Horno	1
Pajar	1
Corrales	2

Edificación: 16

Morador	Arcediano de Carrión
Lindes	
Casas y casillas	2
Estudio	1
Cámaras y salas	17
Sobrados y colg	Varios
Pesebres	Varias
Botica	2
Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	8
Portal	Varios
Graneros	Varios
Cocinas	2
Chimenea	3
Torres	1

Corredor	Varios
Vergel y huerta	2
Recibidor	3
Corral	4
Entresuelo	1
Cuadra	1
Horno	1

Edificación: 17

Morador	Abad de Remides
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	6
Estudio	1
Cámaras y salas	19
Sobrados y colg.	5
Pesebres	1
Botica	1
Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	3
Escaleras	8
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	4
Pajar	1
Retrete	4
Patio	1
Corredor	3
Entresuelos	4
Vergel y huerta	2
Albañar	1
Xarayz	2
Corrales	3
Hornos	4
Capilla	1
Cuadra	1

Edificación: 18

Morador	Gutierre de Alcalá
Lindes	Casas Antonio Quintana y casas Pero Alonso
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	2
Establos	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Vergel y huerta	1

Edificación: 19

Morador	Gonzalo González de Villegas
Lindes	Iglesia Sta. M ^a y casas de Juan Rodríguez de Valverde
Casas y casillas	5
Lagar	2
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Botica	1
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	3
Graneros	1
Cocinas	1
Corredor	3
Vergel y huerta	1
Corrales	3
Hornos	1

Edificación:20

Morador	Pero Alfonso Fontaneros
Lindes	Casas Juan García de San Cebrian
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Establos	1

Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	Varios
Cocinas	1
Chimenea	1
Corredor	2
Entresuelos	2
Vergel y huerta	2
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 21

Morador	Alonso Fernández de Gavinas
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	4
Recibidor	1
Cámaras y salas	8
Bodegas	2
Pozo y norias	2
Escaleras	3
Portal	3
Graneros	Varios
Cocinas	1
Chimenea	2
Corredor	Varios
Vergel y huerta	1
Xarayz	1
Corrales	2

Edificación: 22

Morador	Pero Rodríguez de Carrión
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Recibidor	1
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	2
Botica	1

Establos	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Cocinas	2
Pajar	1
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 23

Morador	Mujer del bachiller
Lindes	Corral de silos y casa anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	2
Portal	2
Cocinas	1
Pajar	1
Corrales	1
Hornos	2

Edificación: 24

Morador	Inés la Ronura?
Lindes	Casas del tesorero y cementerio de Sta. Marina y c/ Nueva
Casas y casillas	2
Recibidor	1
Cámaras y salas	1
Portal	2
Cocinas	2
Pajar	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 25

Morador	Tesorero
Lindes	Casas del Cabildo que tiene el prelado
Casas y casillas	11

Cámaras y salas	19
Sobrados y colg.	6
Botica	1
Establos	4
Bodegas	4
Pozo y norias	2
Escaleras	13
Portal	4
Graneros	Varios
Cocinas	3
Chimenea	1
Pajar	1
Patio	1
Corredor	3
Vergel y huerta	2
Xarayz	1
Corrales	6
Hornos	1
Recibidor	2
Capilla	1
Torre	1

Edificación: 26

Morador	Emparedada
Lindes	Casa de los capellanes
Casas y casillas	1

Edificación: 27

Morador	Pedro (papelero)
Lindes	Casas y corrales de los capellanes y pescadería
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	2
Establos	1
Bodegas	1
Portal	1
Cocinas	1
Corredor	1
Xarayz	1

Edificación: 28

Morador	Crístulo Fernández del Sagrario (racionero)
Lindes	Pescadería
Casas y casillas	10
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	8
Botica	1
Bodegas	2
Pozo y norias	3
Escaleras	9
Portal	Varios
Cocinas	1
Chimenea	1
Pajar	1
Corredor	Varios
Vergel y huerta	2
Corrales	2
Hornos	1
Cuadra	1
Torre	1
Recibidor	1

Edificación: 29

Morador	Juan Carrión
Lindes	Casas Alonso Gutiérrez y casas Andrés González. Ambas del Cabildo
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	14
Sobrados y colg.	2
Botica	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	3
Portal	3
Graneros	1
Cocinas	2

Chimenea	3
Patio	1
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Xarayz	2
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	2
Desvanes	1

Edificación: 30

Morador	Andrés González de Hureña
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	3
Pesebres	2
Establos	2
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	7
Portal	2
Cocinas	2
Pajar	1
Retrete	1
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Xarayz	2
Corrales	2
Recibidor	3
Torre	1

Edificación: 31

Morador	Catalina la de Juan de Valencia
Lindes	Casas del cabildo (sillos)?
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	2
Pozo y norias	1

Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 32

Morador	Juan de Valvas y otros
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	6
Torre	1
Cámaras y salas	8
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	3
Chimenea	1
Pajar	1
Vergel y huerta	2
Corrales	3
Hornos	1

Edificación: 33

Morador	García Fernández de Curiel
Lindes	Puerta del Arco
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Botica	1
Establos	1
Bodegas	3
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	3
Graneros	2

Cocinas	2
Chimenea	2
Entresuelos	1
Vergel y huerta	2
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 34

Morador	Pedro Díaz de Carrión
Lindes	Casas anteriores y casas del olmo
Casas y casillas	7
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación:35

Morador	Bachiller de León
Lindes	Corrales anteriores
Casas y casillas	3
Estudio	1
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Graneros	
Cocinas	1
Pajar	1
Corredor	1
Entresuelos	1

Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 36

Morador	Pero Sánchez de Valvas
Lindes	Corral de los capellanes
Casas y casillas	Varias dependencias
Bodegas	1

Edificación: 37

Morador	Juan de Lobera
Lindes	Casas del Cabildo y corrales del señor Obispo
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	4
Pesebres	2
Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Patio	1
Corredor	3
Xarayz	1
Corrales	2
Hornos	
Capilla	
Cuadra	

Edificación: 38

Morador	Alfonso Sánchez (racionero)
Lindes	Junto a casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	4

Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 39

Morador	Alfonso Sánchez
Lindes	Junto a casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	3
Chimenea	1
Corredor	1
Corrales	1

Edificación:40

Morador	La de Juan de Castro
Lindes	Casas de Juan Martínez de Villaferreros, casas de los capellanes
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	4
Escaleras	1
Portal	1
Recibidor	1

Otra edificación que no habita nadie porque está en ruinas.

Edificación: 41

Morador	
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1

Escaleras	1
Cocinas	1
Recibidor	1

Edificación: 42

Morador	Tesorero de Oviedo (canónigo)
Lindes	Casas de la obra y del Cabildo
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	12
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Botica	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	7
Portal	3
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Corredor	6
Entresuelos	
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1
Gallinero	1
Desvan	2

Edificación: 43

Morador	Juan López
Lindes	Forazo
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Corrales	1

Edificación:44

Morador	Francisco, criado del colector
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Vergel y huerta	1
Corrales	2

Edificación: 45

Morador	El vicario Sánchez Fernández de Anglar
Lindes	Casas del cabildo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	9
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	2
Retrete	3
Vergel y huerta	2
Corrales	1
Cuadra	1
Recibidor	3
Desvan	2

Edificación: 46

Morador	No se menciona
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	2

Sobrados y colg.	3
Escaleras	5
Portal	3
Hornos	2

Edificación: 47

Morador	Alfonso Sánchez (racionero)
Lindes	Casas de los capellanes
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Hornos	1
Cuadra	1

Edificación: 48

Morador	Antón de Olmedo (capellán)
Lindes	Casas de Sancho Fernández
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	2
Bodegas	1
Escaleras	4
Portal	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Retrete	1
Corredor	1
Corrales	1
Hornos	3
Cuadra	1
Recibidor	1

Edificación: 49

Morador	Alfonso Fernández Aguado (notario).
Lindes	Casas del Cabildo y cárcel del Obispo

Casas y casillas	5
Cámaras y salas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Corrales	1
Cuadra	2

Edificación: 50

Morador	Juan López de León
Lindes	Casas de Diego García de Orozco
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	2
Escaleras	2
Portal	1
Chimenea	1
Corredor	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 51

Morador	Gonzalo Pérez
Lindes	Casas de Pero García
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Escaleras	1
Portal	1
Entresuelos	1
Hornos	1

Edificación: 52

Morador	Martín Fernández de Cívico, Rodrigo Alonso de Guaza.
Lindes	Tenerías
Casas y casillas	1

Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Cocinas	1
Vergel y huerta	1
Hornos	1
Recibidor	2

Edificación: 53

Morador	Alfonso García de Medina
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	7
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	3
Cocinas	1
Entresuelos	1
Hornos	1

Edificación: 54

Morador	Juan Molinero
Lindes	Tenerías y huerta del Cabildo
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Cocinas	1
Entresuelos	1
Hornos	1

Edificación: 55

Morador	Mozos del Coro
Lindes	Casas de Alfonso García y casas de la parra
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Chimenea	1

Edificación: 56

Morador	Alfonso Fernández Gravina
Lindes	Casas Gómez García Delgadillo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	4
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	5
Portal	1
Cocinas	1
Patio	1
Corredor	1
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 57

Morador	Juan Sánchez de Olmedo
Lindes	Casas de Fernando Romero
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	7
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1

Escaleras	1
Portal	4
Cocinas	1
Retrete	1
Corrales	1
Hornos	1
Cuadra	1

Edificación: 58

Morador	Fernando Pérez de Revenga
Lindes	Casas de Fernando Romero y de Lucas
Casas y casillas	4
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Escaleras	1
Corrales	1

Edificación: 59

Morador	Alfonso de Tarifa
Lindes	Casas de los capellanes y Cabildo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	1
Portal	1
Entresuelos	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 60

Morador	No se menciona
Lindes	Casas de Fernando Pérez
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1

Escaleras	2
Portal	2
Cocinas	2
Corredor	2
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	2
Lagar	1
Recibidor	1

Edificación: 61

Morador	Fernando Pérez
Lindes	Casas nuevas de la plaza
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	10
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Corredor	4
Albañar	1
Corrales	3
Desvanes	2
Lagar	1

Edificación: 62

Morador	Juan Sánchez de Olmedo
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	5
Escaleras	7
Portal	4

Cocinas	1
Chimenea	5
Corredor	4
Entresuelos	3
Corrales	1

Edificación: 63

Morador	¿Licenciado?
Lindes	Frente a la iglesia
Casas y casillas	
Cámaras y salas	7
Pesebres	1
Botica	1
Establos	2
Escaleras	3
Portal	1
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Pajar	1
Corredor	3
Entresuelos	1
Corrales	1
Cuadra	1

Edificación: 64

Morador	Maestrescuela
Lindes	C/ Puerta del Arco
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	15
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Botica	1
Establos	2
Bodegas	3
Pozo y norias	2
Escaleras	4
Portal	2

Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Pajar	1
Retrete	2
Corredor	3
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	2
Recibidor	2
Lagares	1

Edificación: 65

Morador	Pedro Sánchez de Otheo
Lindes	Casas del Maestrescuela
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	1
Pesebres	2
Botica	1
Establos	2
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Pajar	1
Retrete	1
Patio	
Corredor	1
Entresuelos	1
Corrales	3
Hornos	1

Edificación: 66

Morador	Lázaro Martínez
Lindes	Casas anteriores

Casas y casillas	2
Cámaras y salas	7
Sobrados y colg.	2
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	7
Portal	4
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	3
Pajar	1
Corredor	2
Entresuelos	2
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	3
Hornos	1
Lagares	1

Edificación: 67

Morador	No se menciona
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Botica	1
Escaleras	3
Portal	2
Cocinas	1
Corredor	1
Entresuelos	2
Hornos	1

Edificación: 68

Morador	Toribio García. Barbero
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2

Cámaras y salas	45
Sobrados y colg.	2
Botica	1
Bodegas	1
Escaleras	6
Portal	2
Cocinas	1
Chimenea	1
Corredor	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 69

Morador	Juan Sánchez de Arroyuelo
Lindes	Casas de los capellanes y Cabildo
Casas y casillas	
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	2
Establos	1
Bodegas	1
Escaleras	3
Portal	1
Graneros	
Cocinas	2
Chimenea	1
Patio	1
Corredor	2
Entresuelos	1
Desvan	1

Edificación: 70

Morador	Pedro García de Palencia (notario)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	8
Establos	1
Bodegas	1
Escaleras	4

Portal	2
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	2
Pajar	1
Corredor	1
Entresuelos	4
Corrales	1

Edificación: 71

Morador	Rodrigo Alfonso (barbero)
Lindes	Casas de Pedro García
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	2
Botica	1
Pozo y norias	1
Portal	1
Chimenea	1
Patio	1
Hornos	1

Edificación: 72

Morador	Gonzalo (zapatero)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	3
Establos	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	1
Corredor	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 73

Morador	Pedro González-Villaverde (canónigo)
---------	--------------------------------------

Lindes	Casa de Gonzalo el Zapatero
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	9
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	5
Portal	2
Cocinas	1
Chimenea	3
Pajar	1
Retrete	1
Corredor	2
Entresuelos	1
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación: 74

Morador	No menciona
Lindes	Casas del hospital
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Hornos	1

Edificación: 75

Morador	Gonzalo de Cobarrubias
Lindes	Casas del hospital
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	7
Sobrados y colg.	1
Pesebres	3
Botica	1

Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	7
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	3
Chimenea	2
Retrete	1
Corredor	4
Vergel y huerta	1
Corrales	3
Hornos	2
Recibidor	1

Edificación: 76

Morador	No se menciona
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Bodegas	1
Escaleras	5
Portal	1
Chimenea	1
Corredor	1
Corrales	1
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación:77

Morador	Arcipreste de Paredes
Lindes	Casas de los capellanes
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1

Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	3
Cocinas	2
Chimenea	1
Corredor	3
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1
Desvanes	1

Edificación: 78

Morador	Gonzalo de Villoldos
Lindes	Casas de Juan de Rebolledo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Hornos	1

Edificación: 79

Morador	Juan Fernández de Molina
Lindes	Mismo corral de casas anteriores
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Escaleras	1
Portal	2
Graneros	1
Entresuelos	2
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 80

Morador	Maestro Aly
Lindes	Casas San Pablo y casa Juan Fernández
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	5
Botica	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	3
Cocinas	1
Entresuelos	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 81

Morador	No menciona
Lindes	Corral de zapatero
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Bodegas	1
Escaleras	1
Portal	2
Entresuelos	1
Lagares	1

Edificación: 82

Morador	Lope González. Chapinero
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	1
Portal	2
Cocinas	1
Entresuelos	1
Hornos	1

Edificación: 83

Morador	Pedro Fernández Parón
Lindes	Casas Alonso García y Cabildo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	5
Establos	2
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	2
Cocinas	1
Chimenea	2
Retrete	1
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	1
Lagares	1
Desvan	1

Edificación: 84

Morador	Juan Ruiz de Guadiana
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	2
Botica	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Cocinas	1
Corredor	1
Entresuelos	
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 85

Morador	Diego Fernández de Sevilla (bachiller)
Lindes	Casas de Juan Ruiz
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	9
Sobrados y colg.	5
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	5
Portal	3
Graneros	1
Cocinas	1
Retrete	1
Corredor	2
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1
Corrales	3
Hornos	1
Lagares	1
Desvan	1

Edificación:86

Morador	Chantre
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	4
Palomar	1
Cámaras y salas	5
Escaleras	2
Portal	2
Corredor	7
Corrales	2
Desvan	1

Edificación: 87

Morador	No menciona
Lindes	Corral anterior, junto a la plaza
Casas y casillas	1

Cámaras y salas	1
Corrales	1

Edificación: 88

Morador	No menciona
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	1
Botica	1
Pozo y norias	1
Entresuelos	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 89

Morador	No menciona
Lindes	Casas de San Salvador
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	
Botica	1
Pozo y norias	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 90

Morador	Deán
Lindes	Casas de capellanes y del hospital
Casas y casillas	
Cámaras y salas	8
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Botica	1
Establos	1
Bodegas	3
Pozo y norias	2
Escaleras	7

Portal	2
Cocinas	2
Chimenea	3
Pajar	1
Retrete	2
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Xarayz	
Corrales	3
Hornos	2
Capilla	1
Lagares	2
Torre	1

Edificación:91

Morador	No menciona (probablemente pertenece al anterior)
Lindes	Junto casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	1
Escaleras	1
Portal	1
Entresuelos	1

Edificación: 92

Morador	Fernando Martínez (bachiller)
Lindes	Casas del Cabildo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	9
Sobrados y colg.	2
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	2
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Retrete	2

Patio	
Corredor	2
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	2
Desvan	1

Edificación: 93

Morador	Fernán Álvarez
Lindes	Casas anteriores y de San Salvador
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	8
Pesebres	1
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	4
Portal	1
Cocinas	1
Corredor	2
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Xarayz	1
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1
Lagares	1
Desvan	1

Edificación:94

Morador	Andrés Fernández de Cuellar
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	8
Palomar	1
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Botica	1
Establos	2

Bodegas	3
Pozo y norias	3
Escaleras	3
Portal	4
Graneros	
Cocinas	2
Chimenea	2
Pajar	1
Retrete	2
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	4
Hornos	1
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación: 95

Morador	No menciona
Lindes	Casas del Cabildo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación:96

Morador	Pedro Sánchez (tejedor)
Lindes	Casas de los capellanes
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	4
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	4

Portal	2
Cocinas	1
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1
Lagares	1

Edificación:97

Morador	Sancho de Malvenda
Lindes	Casas de los capellanes y hospital
Casas y casillas	8
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	2
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	3
Cocinas	1
Entresuelos	3
Corrales	5
Hornos	2
Desvan	1

Edificación:98

Morador	Lope García de Olmedo
Lindes	Casas del Cabildo
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	7
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	4
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	6
Portal	3
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Retrete	1

Patio	1
Corredor	2
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	3
Hornos	2
Lagares	1

Edificación: 99

Morador	Gonzalo Díaz de Mata
Lindes	Casas anteriores
Cámaras y salas	8
Sobrados y colg.	5
Pesebres	3
Establos	3
Bodegas	3
Pozo y norias	2
Escaleras	6
Portal	5
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Pajar	1
Retrete	1
Patio	2
Corredor	2
Entresuelos	2
Vergel y huerta	1
Albañar	2
Corrales	2
Hornos	1
Cuadra	1
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación: 100

Morador	Sancho Fernández de San Fagund
---------	--------------------------------

Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	2
Cocinas	1
Corredor	2
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 101

Morador	Pedro Martínez de Salamanca
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	4
Escaleras	2
Portal	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Albañar	1
Hornos	1

Edificación: 102

Morador	Ruy Martínez de Baltanas
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	4
Graneros	1
Cocinas	2

Chimenea	1
Patio	1
Corredor	1
Albañar	1
Corrales	2
Hornos	1
Lagares	2

Edificación: 103

Morador	Pedro Sánchez de Medina
Lindes	Casas anteriores y puerta del Foyo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	9
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	2
Escaleras	11
Portal	4
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Retrete	2
Corredor	1
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1
Xarayz	1
Corrales	2
Hornos	3
Cuadra	1
Recibidor	2
Lagares	3
Desvan	1

Edificación: 104

Morador	Abad de Alcalá
Lindes	Casas de Juan de Ayala
Casas y casillas	1

Dispensa	1
Cámaras y salas	12
Sobrados y colg.	1
Pesebres	2
Establos	2
Bodegas	3
Pozo y norias	2
Escaleras	5
Portal	5
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	2
Pajar	1
Retrete	1
Patio	1
Corredor	4
Vergel y huerta	1
Xarayz	1
Corrales	2
Hornos	1
Lagares	1

Edificación: 105

Morador	Fernán Martínez
Lindes	Juan de Ayala
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1
Ferreñal	1

Edificación: 106

Morador	Martín Ferrero
---------	----------------

Lindes	Casas del hospital
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corredor	2
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 107

Morador	Pedro González de Peñafiel
Lindes	Casas de Rodrigo Alonso
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Escaleras	2
Portal	2
Cocinas	2
Entresuelos	1
Corrales	2
Hornos	2

Edificación: 108

Morador	Juan Pérez de Heredia
Lindes	Casas del Cabildo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Bodegas	2
Escaleras	2
Portal	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Entresuelos	1

Corrales	1
Hornos	1
Lagares	1

Edificación: 109

Morador	Juan Pérez
Lindes	Carnecerías
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	2
Retrete	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 110

Morador	Fernando Sánchez de Valvas
Lindes	Carnicerías y casas del Santo Espiritu
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	7
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	1
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Pajar	1
Corredor	4
Vergel y huerta	1
Corrales	3

Hornos	3
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación: 111

Morador	Juan Sánchez de Olmedo
Lindes	Casas del Santi Espíritu y del carnicero
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	15
Sobrados y colg.	1
Pesebres	3
Botica	1
Establos	3
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	3
Graneros	2
Cocinas	3
Chimenea	1
Pajar	1
Retrete	3
Patio	1
Corredor	7
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	2
Sotanos	2
Recibidor	3
Lagares	1
Torre	1

Edificación: 112

Morador	Juan Fernández de Sagrario
Lindes	Casas Pedro García del Sagrario y casas del Cabildo
Casas y casillas	1

Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	4
Portal	2
Cocinas	2
Chimenea	1
Corredor	2
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	1
Lagares	1

Edificación: 113

Morador	Fernando Gutiérrez de Astudillo
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	Varias
Cámaras y salas	18
Sobrados y colg.	2
Pesebres	1
Botica	1
Establos	2
Bodegas	2
Pozo y norias	3
Escaleras	10
Portal	7
Graneros	1
Cocinas	4
Chimenea	1
Patio	1
Corredor	7
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Corrales	3
Hornos	3
Cuadra	1

Recibidor	2
-----------	---

Edificación: 114

Morador	Juan de Palencia
Lindes	Casas de Capellanía y Pedro García
Casas y casillas	Varias
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	2
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 115

Morador	Gonzalo Cantaréjo
Lindes	Casas de Roldan y Cabildo
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	
Pozo y norias	1
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 116

Morador	Arcediano de Cerrato
Lindes	A la puerta de Orejas?
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	16
Sobrados y colg.	4
Pesebres	2
Establos	3
Bodegas	2
Pozo y norias	3

Escaleras	5
Portal	3
Cocinas	2
Chimenea	3
Patio	1
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Corrales	2
Hornos	2
Lagares	1

Edificación:117

Morador	Juan de Castroxeriz
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Pozo y norias	1
Portal	1
Cocinas	1
Entresuelos	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación:118

Morador	Alfonso Bermúdez de Paredes (jublar)
Lindes	Casas de Bartolomé
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	2
Pozo y norias	1
Portal	2
Cocinas	2
Entresuelos	1
Corrales	2
Hornos	3

Edificación: 119

Morador	Juan de Cuba. Hay que incluir casas en que mora Fernando de Zambudio y otras del bachiller García de Becerril.
Lindes	Gómez González y Sancho Miranda
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	3
Establos	3
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Graneros	1
Cocinas	2
Chimenea	1
Patio	1
Vergel y huerta	1
Albañar	1
Xarayz	1
Corrales	1
Recibidor	1
Lagares	2

Edificación: 120

Morador	Pedro Martínez de Becerril
Lindes	Casas de Alfonso Fernández y un ferreñal
Casas y casillas	5
Estudio	1
Cámaras y salas	6
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Botica	2
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	2
Escaleras	5
Portal	2

Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Patio	1
Corredor	3
Vergel y huerta	1
Albañar	2
Corrales	5
Hornos	1
Cuadra	5
Lagares	1
Ferreñal	1

Edificación: 121

Morador	Velasco Sedeño
Lindes	Casas de Juan Rodríguez. Tintor
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	6
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	2
Graneros	1
Corredor	2
Corrales	2
Cuadra	1

Edificación: 122

Morador	Pedro López de Villamartín (zapatero) Anterior a esta edificación, hay otras casas del Cabildo, que el libro no describe por no tener espacio.
Lindes	Casas de Martín Martínez y Cabildo
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Bodegas	1

Escaleras	1
Portal	1
Corredor	1

Edificación: 123

Morador	Juan de Osorio (zapatero)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Corredor	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 124

Morador	Juan González
Lindes	
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1

Edificación: 125

Morador	Luís García
Lindes	
Casas y casillas	2
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1

Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 126

Morador	Pedro García (zapatero)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 127

Morador	Pedro Rodríguez (zapatero)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	1

Edificación: 128

Morador	Alfonso de Osorno (zapatero)
Lindes	Casas de Toribio García y la Monedera
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	2
Pozo y norias	1
Escaleras	3

Portal	1
Cocinas	1
Corredor	1
Entresuelos	1
Corrales	1
Hornos	1
Cuadra	1
Lagares	1

Edificación: 129

Morador	Juan de Ordejón
Lindes	Casas de Pedro Sánchez y la Monedera
Casas y casillas	
Cámaras y salas	3
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corredor	1
Hornos	1

Edificación: 130

Morador	Martín López Cutillas. Hay que incluir casas que legó Andrés Fernández de Cuellar (canónigo)
Lindes	Casas de Alfonso de Aguilar
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	2
Establos	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1
Cuadra	1

Edificación: 131

Morador	La de Pedro Rodríguez (zapatero)
Lindes	Juan Sarmiento y Juan González

Casas y casillas	1 otras casas que son del hijo de Pedro Álvarez
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Vergel y huerta	
Albañar	
Xarayz	
Corrales	1
Hornos	1
Cuadra	1

Edificación: 132

Orador	Gutierre de Molina
Lindes	Pellejería
Casas y casillas	7
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	6
Escaleras	5
Portal	4
Corrales	1

Edificación: 133

Morador	Casas arrendadas al arcediano de Alcor y al Cabildo
Lindes	Contra el moraleja
Casas y casillas	
Vergel y huerta	1
Corrales	1

Edificación: 134

Morador	Fernando de Guisano
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1

Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Hornos	1

Edificación: 135

Morador	Alfonso González Arcador y otras casas que son de Fernando de Piedrahita
Lindes	Casas anteriores y linde con estas otras casas que se describen
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	3
Portal	1
Cocinas	1
Hornos	1

Edificación: 136

Morador	Marcos Fernández
Lindes	Casas de Toribio Fernández, que no se describen y c/ Tejedores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	3
Portal	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 137

Morador	Gomes Orejon
Lindes	Casas de San Miguel y de Alvar González de León
Casas y casillas	
Cámaras y salas	3

Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Escaleras	2
Portal	1
Cocinas	1
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 138

Morador	Pedro Díaz de Montero
Lindes	Frente a las casas anteriores
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corredor	1
Hornos	1

Edificación: 139

Morador	Gómez Orejón
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	Varias
Cámaras y salas	2
Portal	2
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 140

Morador	Pedro Díaz de Montero
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	2

Pesebres	2
Escaleras	2
Portal	2
Corrales	2

Edificación: 141

Morador	Maestrescuela de Palencia
Lindes	Casas de Antonio Sánchez de la Puebla
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	3
Botica	1
Escaleras	3
Portal	3
Entresuelos	1

Edificación: 142

Morador	Alfonso Fernández del Amor
Lindes	Casas de Diego Fernández y Juan de Estalaya. Carpintero
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	4
Establos	1
Bodegas	1
Escaleras	5
Portal	2
Corredor	1
Vergel y huerta	1
Hornos	1
Desvan	1
Lagares	1

Edificación: 143

Morador	No menciona. Corral del río
Lindes	Casa de Juan de Estalaya y Alvar Alonso de Paredes
Casas y casillas	7
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	2

Bodegas	1
Escaleras	2
Portal	3
Corrales	1

Edificación: 144

Morador	Antonio Martínez Pesebre
Lindes	Casas Gonzalo González de Castejón y un corral.junto a éstas hay unas casas que no se describen
Casas y casillas	
Estudio	
Cámaras y salas	
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	1

Edificación: 145

Morador	Berrueco?
Lindes	Hospital, casas de las monjas de Hornillos y casas de San Pablo
Casas y casillas	Mesón y casas
Cámaras y salas	1
Pesebres	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Corredor	1
Cuadra	1
Lagares	1

Edificación: 146

Morador	Corral de Trezenal
Lindes	Casas de Gonzalo de la Red y corral de Fernando Gómez
Casas y casillas	9
Pozo y norias	1

Edificación: 147

Morador	Pedro Fontineros
Lindes	Casas de Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez de Villoldo
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	1
Establos	1
Bodegas	1
Escaleras	1
Portal	3
Cocinas	1
Hornos	1
Lagares	1

Edificación: 148

Morador	Alonso García Cabestrero
Lindes	Corral anterior
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Corrales	2
Desvan	1

Edificación: 149

Morador	Diego Gutiérrez de Medina
Lindes	Corral anterior y casas de San Pablo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Escaleras	3
Portal	3
Chimenea	1
Corredor	1
Entresuelos	2
Hornos	1

Edificación: 150

Morador	Fernando Rodríguez Segoviano
Lindes	Puerta del Mercado
Casas y casillas	
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Botica	1
Establos	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Graneros	1
Cocinas	1
Pajar	1
Entresuelos	2
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 151

Morador	Lópe y Ruy García (hermanos)
Lindes	Casas del hospital de San Antolín
Casas y casillas	Mesón y casas
Cámaras y salas	5
Sobrados y colg.	2
Pesebres	2
Botica	1
Establos	2
Pozo y norias	1
Escaleras	5
Portal	4
Cocinas	2
Corredor	1
Entresuelos	3
Corrales	3
Hornos	3
Recibidor	1

Edificación: 152

Morador	Pedro García de Ordejón
Lindes	Casa de hijos de Ruy Sánchez
Casas y casillas	5
Cámaras y salas	4
Sobrados y colg.	2
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	5
Portal	2
Cocinas	1
Chimenea	1
Entresuelos	1
Corrales	3
Hornos	2
Recibidor	2
Desvan	1

Edificación: 153

Morador	Juan de Osorno
Lindes	Casas de Juan Martínez y San Miguel
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	4
Pesebres	1
Botica	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	2
Portal	1
Graneros	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Patio	1
Entresuelos	1
Vergel y huerta	1

Albañar	1
Xarayz	1
Corrales	3
Hornos	2
Recibidor	1

Edificación: 154

Morador	Pedro González de Dueñas (tendero)
Lindes	Casas de Diego López y capellanía de Urban de la Peña
Casas y casillas	Casas y tienda
Cámaras y salas	4
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Chimenea	1
Patio	1
Corredor	2
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 155

Morador	Gonzalo (cirujano)
Lindes	Casas de don Salomón Agay y corral de las Pardas
Casas y casillas	8
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	2
Chimenea	1
Corrales	1
Hornos	2

Edificación: 156

Morador	No menciona
---------	-------------

Lindes	Corral de las Pardas y casas de Gonzalo (cirujano)
Casas y casillas	10
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	4
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	3
Entresuelos	2
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 157

Morador	Juan Fernández de Cuenta. Corral de las Campanas
Lindes	Casas que no se describen de doña Leonor, mujer de Pedro Manrique
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	2
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	1
Corrales	2
Hornos	2
Recibidor	1
Lagares	1

Edificación: 158

Morador	Alonso Gutiérrez Bobadilla
Lindes	Corral anterior y corral de los Hezeros
Casas y casillas	2 y otras casas no descritas
Cámaras y salas	1
Pozo y norias	1
Portal	2
Hornos	2

Edificación: 159

Morador	No menciona
Lindes	Casas de Pedro Fernández Conde y Alonso de la Banda
Casas y casillas	8
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	1
Pozo y norias	1
Cocinas	2
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	3
Muladar	1

Edificación: 160

Morador	Juan Martínez del Hito
Lindes	Casas de los capellanes y Cabildo
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	1
Cocinas	1
Corrales	2
Hornos	1

Edificación: 161

Morador	La de Benito Sánchez de Cebico
Lindes	Corral y casas de Martínez Sánchez
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 162

Morador	Juan de la Peña
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cocinas	1
Hornos	1

Edificación: 163

Morador	La de García González
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	3
Pesebres	1
Pozo y norias	1
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1
Recibidor	1

Edificación: 164

Morador	Alfonso Sánchez de Aguilar
Lindes	Casas de Juan de Hamusco y hospital
Casas y casillas	6
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	4
Bodegas	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	1
Xarayz	
Corrales	2
Hornos	1
Capilla	
Cuadra	1
Recibidor	1

Edificación: 165

Morador	La Castona y la de Rodrigo de Morisco y Pedro Álvarez Molinero, la de Alfonso Travieso, la de Pedro Rodríguez y la de Gonzalo de la Dobra. Todas estas casas están en el mismo corral.
Lindes	Cofradía de Sta. María Magdalena
Casas y casillas	10
Cámaras y salas	3
Sobrados y colg.	2

Establos	1
Pozo y norias	1
Portal	6
Albañar	1
Corrales	1
Hornos	6

Edificación: 166

Morador	Pedro Sánchez de Magaz
Lindes	Detrás del corral anterior
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Sobrados y colg.	1
Cocinas	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 167

Morador	Alfonso Ruiz (tejedor de picotes)
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	1
Portal	1
Entresuelos	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 168

Morador	Alfonso de Valvas
Lindes	Corral anterior
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	1
Pozo y norias	1

Edificación: 169

Morador	No menciona. Corral de las carretas
---------	-------------------------------------

Lindes	C/ Corredera
Casas y casillas	7
Cámaras y salas	2
Pesebres	2
Pozo y norias	1
Portal	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 170

Morador	Rodrigo Marcos
Lindes	Casas de Pedro Fernández
Casas y casillas	3
Cámaras y salas	2
Sobrados y colg.	1
Pesebres	1
Establos	1
Bodegas	1
Pozo y norias	1
Escaleras	1
Portal	2
Cocinas	1
Ferreñal	1
Corrales	1
Hornos	2

Edificación: 171

Morador	Juan de Estrada
Lindes	Casas de vecino de Fontoria y Pedro Fernández. No hay descripción de las casas
Casas y casillas	
Cámaras y salas	

Edificación: 172

Morador	Juan de Formosa
Lindes	Casas anteriores y de Juan del Prado
Casas y casillas	3
Pozo y norias	1

Portal	1
Corrales	2

Edificación: 173

Morador	Fernando Gutiérrez de Medina
Lindes	Casas del hospital y Martín Fernández
Casas y casillas	
Cámaras y salas	1
Pozo y norias	1
Cocinas	1
Vergel y huerta	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 174

Morador	Pedro Machón
Lindes	Casas anteriores
Casas y casillas	1
Cámaras y salas	1
Corrales	1
Hornos	1

Edificación: 175

Morador	Corral de Santos “el Traidor”.
Lindes	Casas de Diego Fernández y Juan Rodríguez
Casas y casillas	4
Cámaras y salas	1
Pozo y norias	1
Portal	1
Cocinas	1
Vergel y huerta	1
Muladar	1

Edificación: 176

Morador	Juan Sobrino
Lindes	Casas de Fernando García de Fuentepudia y corral de Juan de Dios

Casas y casillas	7
Cámaras y salas	6
Establos	1
Bodegas	
Pozo y norias	1
Portal	3
Cocinas	2
Corrales	2
Hornos	2

Edificación: 177

Morador	Pedro Martínez de Llantadilla (criado de Juan de la Peña)
Lindes	Casas de Toribio Xiriego y Sta. Clara
Casas y casillas	2
Cámaras y salas	2
Pozo y norias	1
Portal	2
Corrales	1

Edificación: 178

Morador	Luís de Mazuela
Lindes	María Díaz. Criada de Juan Rodríguez
Casas y casillas	
Cámaras y salas	2
Establos	2
Bodegas	1
Escaleras	1
Portal	1
Cocinas	1
Patio	1
Corredor	1
Xarayz	1
Corrales	1
Hornos	1
Cuadra	1

Tabla 4.- edificaciones ocupadas por miembros del cabildo o personas directamente relacionadas

Nº	Nombre	Cargo/ocupación	Nº edificación
1	Rodrigo Enriquez/Lope de Villada	Dean	90, 91
2	Alvaro de Luna	Arc. Carrión	16
3	Juan de Torquemada	Arc. Cerrato	116
4	Juan Sánchez	Arc. Alcor	4; 133, ¿57, 62?
5	Diego Fernández de Castro	Tesorero	25
6		Chantré	86
7	Benito Ruiz de Valera/Alonso Fernández de Tordesillas	Maestrescuela	64, 141
8	Andrés González de Urueña		30
9	Juan del Cubo		119
10	Pedro González de Villaverde		73
11	Juan García de Cartromocho		¿14?
12	Sancho de Malvenda		97
13	Juan de Cuellar		10
14	Velasco Sedeño		121
15	Pedro Sánchez de Balvás		36
16	Pedro Rodríguez de Carrión		22
17	Juan de Tapía		6
18	Juan Fernández de Palencia		114
19	Juan de Carrión		29
20	Gonzalo Díaz de Mata		99
21		Chantré de León	5
22		Adab de Remidés	17
23	Cristulo Fernández del Sagrario	Racionero	28
24	Alfonso Sánchez	Racionero	38, 39, 47

25		Tesorero de Oviedo (canónigo)	42
26	Francisco	Criado del Colector	44
27	Sánchez Fernández de Anglar	Vicario	45
28	Antón de Olmedo	Capellán	48
29	Alfonso Fernández Aguado	Notario	49
30		Mozos del Coro	55
31	Pedro García de Palencia	Notario	70
32	Rodrigo Alfonso	Barbero	71
33		Arcipreste de Paredes	77
34		Abad de Alcalá	104
35	Pedro González Villaverde	Canónigo	73
36	Gonzalo	Cirujano	155

XII. GLOSARIO

ALBAÑAR: Canal o conducto que recoge las aguas residuales. Sumidero. Cloaca.

ASAZ: Suficiente. Bastante. Muy.

ATROX: Espacio limitado por tabiques para guardar cereales y frutos.

BERTAVILLA: Pequeña ventana abierta en las puertas de las casas.

BOTICA: tienda de mercader. Vivienda o aposento con el ajuar preciso para habitarlo.

CAMARA: Sala o pieza principal de una casa.

ÇAQUEÇAMI: (Zaquizamí), desván o sobrado, comúnmente a teja vana.

CANTÓN: Esquina de una casa o edificio.

ÇERÇERA: (Cercera), ventana o abertura para ventilación.

DESVANO: Parte más alta de una casa bajo el tejado, utilizada como granero o trastero.

DURAZNOS: Nombre por el que en algunas zonas se conoce a las frutas de piel dura, como el melocotón o albaricoque.

EMPLETA: (\pm Emplenta), pedazo de tapia que se hace de una vez.

ENSIERTOS: Intercalar, insertar.

ESCAÑIL: Escaño pequeño (banco con respaldo).

ESCRIPAS: Introducir piedras o metales en una superficie (Increstar).

GOZNES: Bisagra. Herraje articulado con que se fijan las hojas de las puertas o ventanas al quizial, para que al abrirlas o cerrarlas giren sobre él.

HASTIAL: Parte triangular de una fachada sobre la cual descansa el tejado.

HERREÑAL: (= Herrenal). Terreno en el que se siembra el herrén (=forraje de cereal para el ganado).

LAGAR: Pila o lugar donde se pisa la uva o donde se prensa la aceituna o la manzana.

LIDONA: (=Almez). Árbol de la familia de las ulmáceas; fruto del almez.

ONTAÑAR: (¿Hontanar?). Sitio donde nacen fuentes o manantiales.

PERGOL: (Pérgola). Entramado de varas cubierto de plantas emparradas que forman una galería.

POYO: Banco de piedra arrimado a las paredes de la fachada de una casa o construcción.

PRIVADAS: De dominio exclusivo. Retrete.

RELUMBRERA: Abertura o caño que desde el techo de una habitación comunica con el exterior.

SOBRADO: Desván.

TAJON: Trozo de madera grueso utilizado para cortar.

XARAYS: Sitio donde se saca el aceite.

YUSO: Hacia abajo, abajo.

XIII. ILUSTRACIONES

Como se ha expuesto reiteradamente a lo largo del texto no disponemos de restos de las edificaciones que componían las posesiones del Cabildo de Palencia en la Edad Media y tampoco de documentación que nos permita conocer con precisión sus dimensiones y aspecto exterior. Por otra parte, las descripciones recogidas en el texto original de la tesis resultan muy farragosas y difíciles de seguir a la hora de confeccionar un plano fiel de los edificios.

Para solventar, en parte, estos problemas y permitir al lector hacerse una idea, lo más aproximada posible, hemos recurrido a tomar fotografías de edificios de otras ciudades, Albarracín y Sigüenza, que mantienen muy bien conservada su estructura medieval y que debe ser bastante similar a la de las edificaciones palentinas de la época.

Igualmente, nos hemos permitido realizar unos planos simplificados orientativos de la distribución general de las edificaciones y de las dependencias con la que contaban, según se recoge en la relación presentada en el libro de posesiones de 1461, que sirve de base a nuestra Tesis Doctoral.

Recinto primitivo (s. XI)

Segundo recinto (s. XII)

Recinto definitivo (inicios del s. XV)

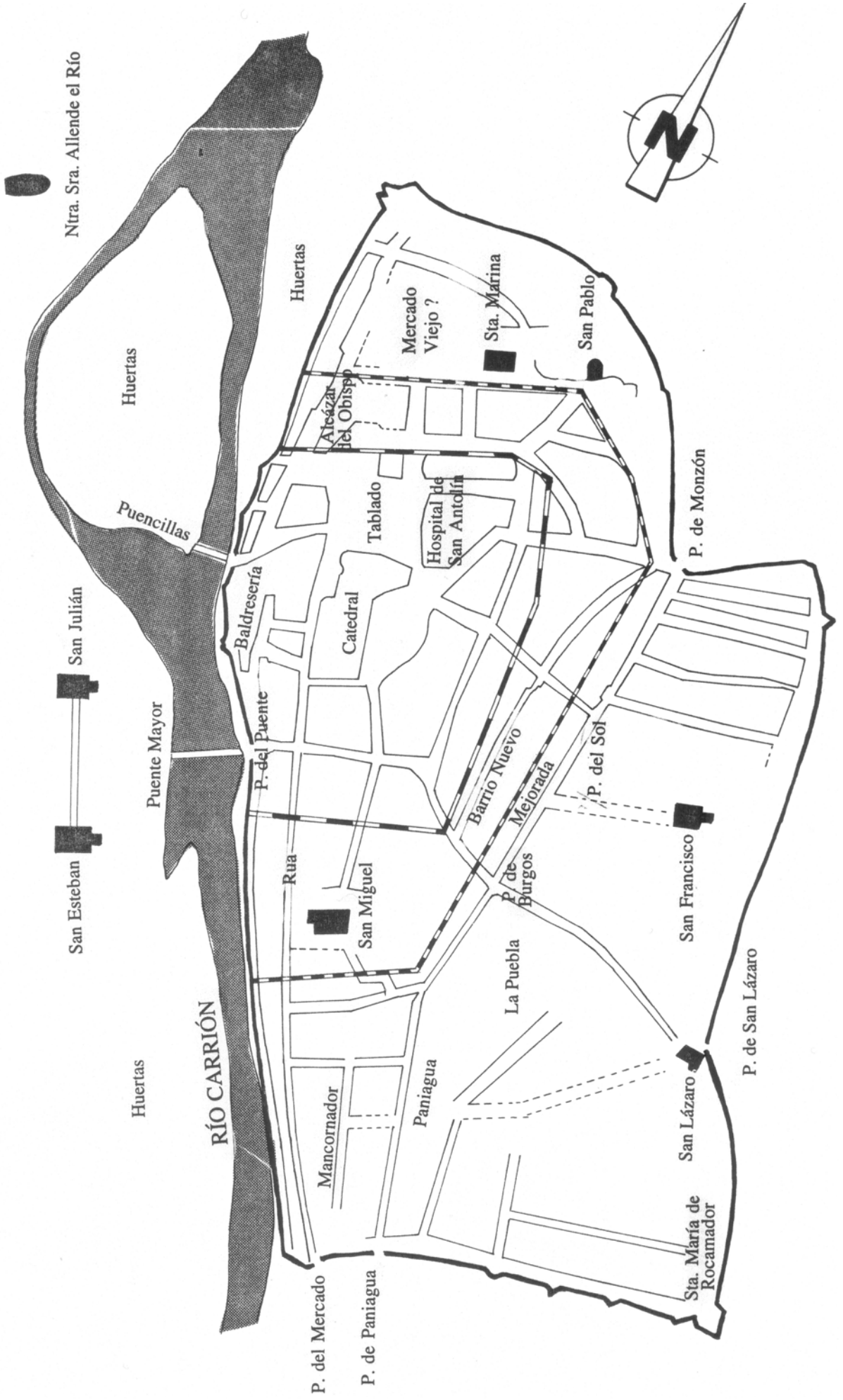
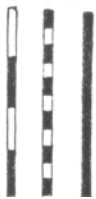




Fig. 2: Fachada lateral casa localidad de Albarracín



Fig. 3: Puertas, ventana enrejada. Albarracín



Fig. 4: Casa señorial localidad de Albarracín



Fig. 5: Ventana con reja y balconada casa señorial en Albarracín.



Fig. 6: Puerta con diversos herrajes y candado. Sigüenza.



Fig. 7: Detalle imagen anterior

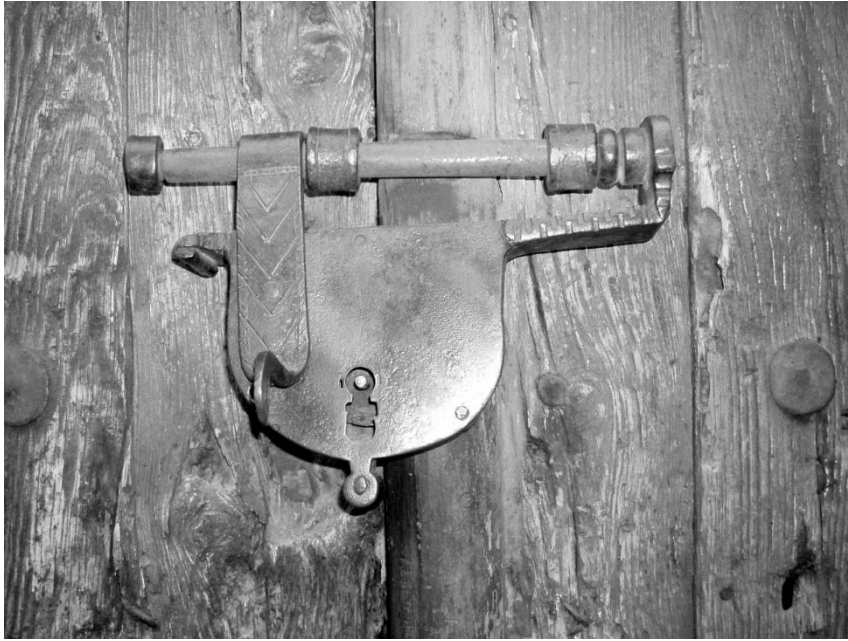


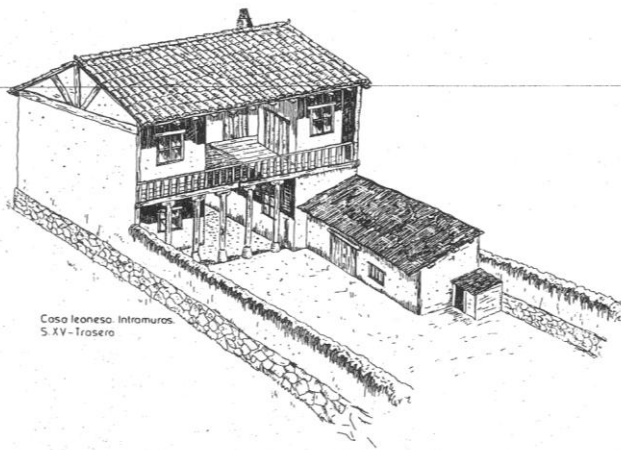
Fig. 8: Detalle candado de la puerta anterior en Sigüenza.



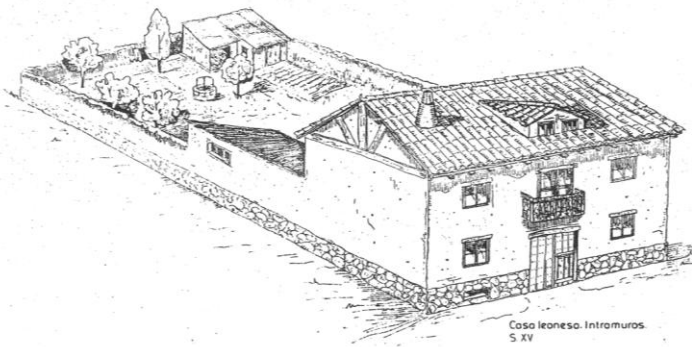
Fig. 9: Herrajes con diversos adornos. Sigüenza.



Fachada de dos casas leonesas.
En el arrabal. S. XV (Con soportales)



Casa leonesa. Intramuros.
S. XV - Traseiro



Casa leonesa. Intramuros.
S. XV

Fig. 10: Casas medievales en León (modificado de Alvarez C., La ciudad de León ... Ob. Cit.)



Fig. 11: Casa en la plaza de Covarrubias. (modificado de M. Riu, Apuntes comentados Ob cit.).

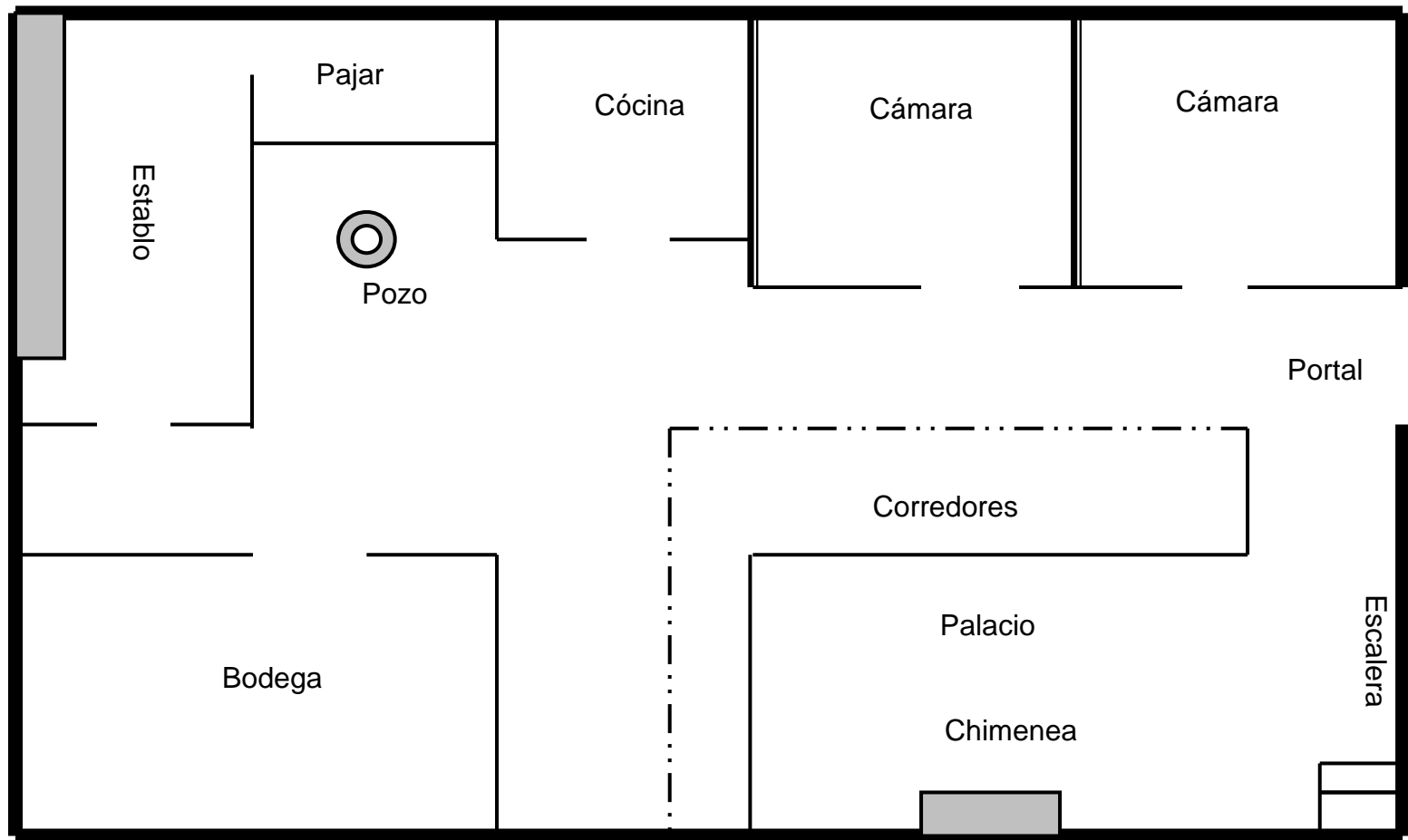


Fig. 12: Recreación plano casa de planta baja de dimensiones medias.

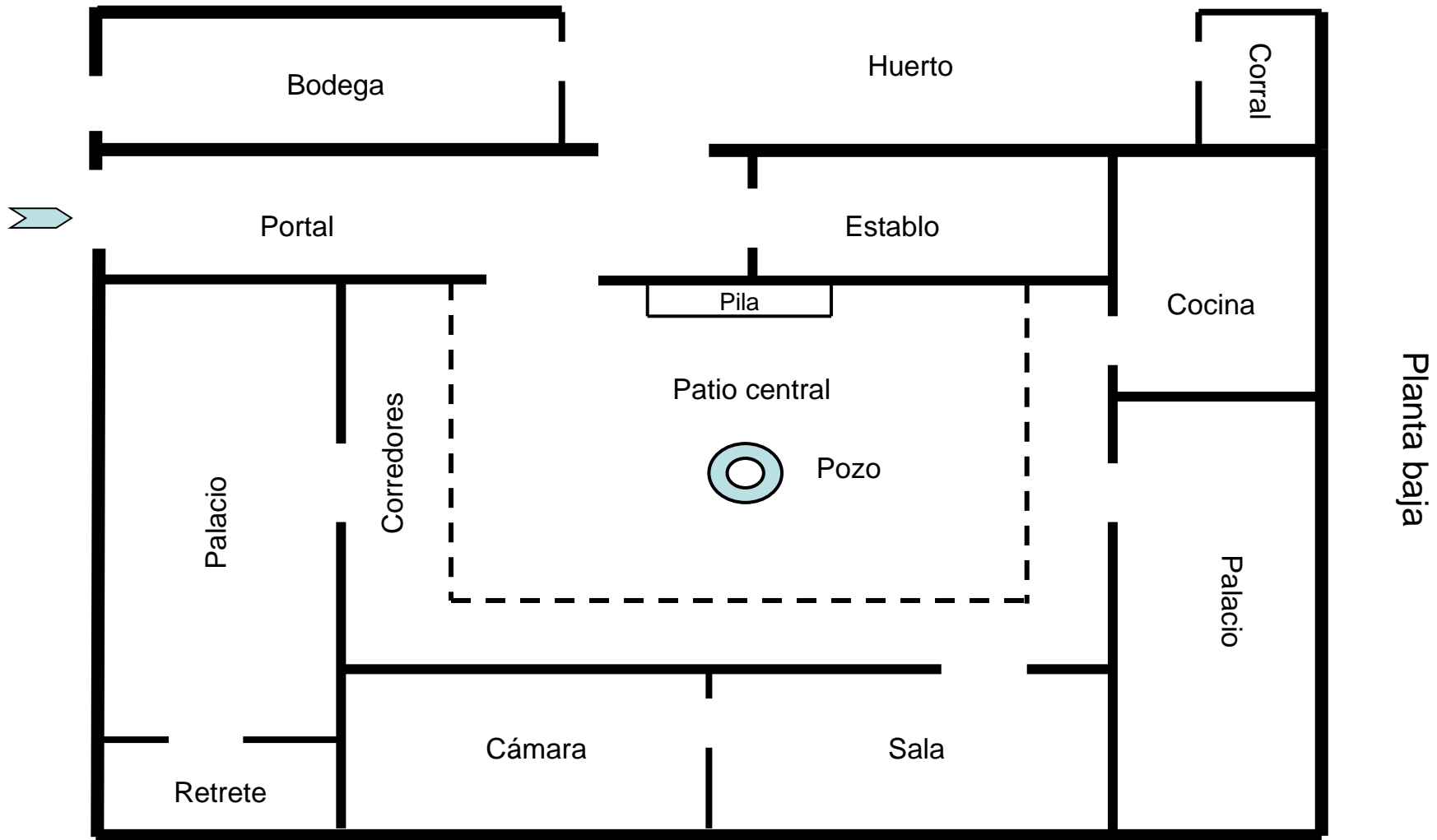


Fig. 13: Recreación plano casa de dos plantas de dimensiones medias-grandes.

Planta superior

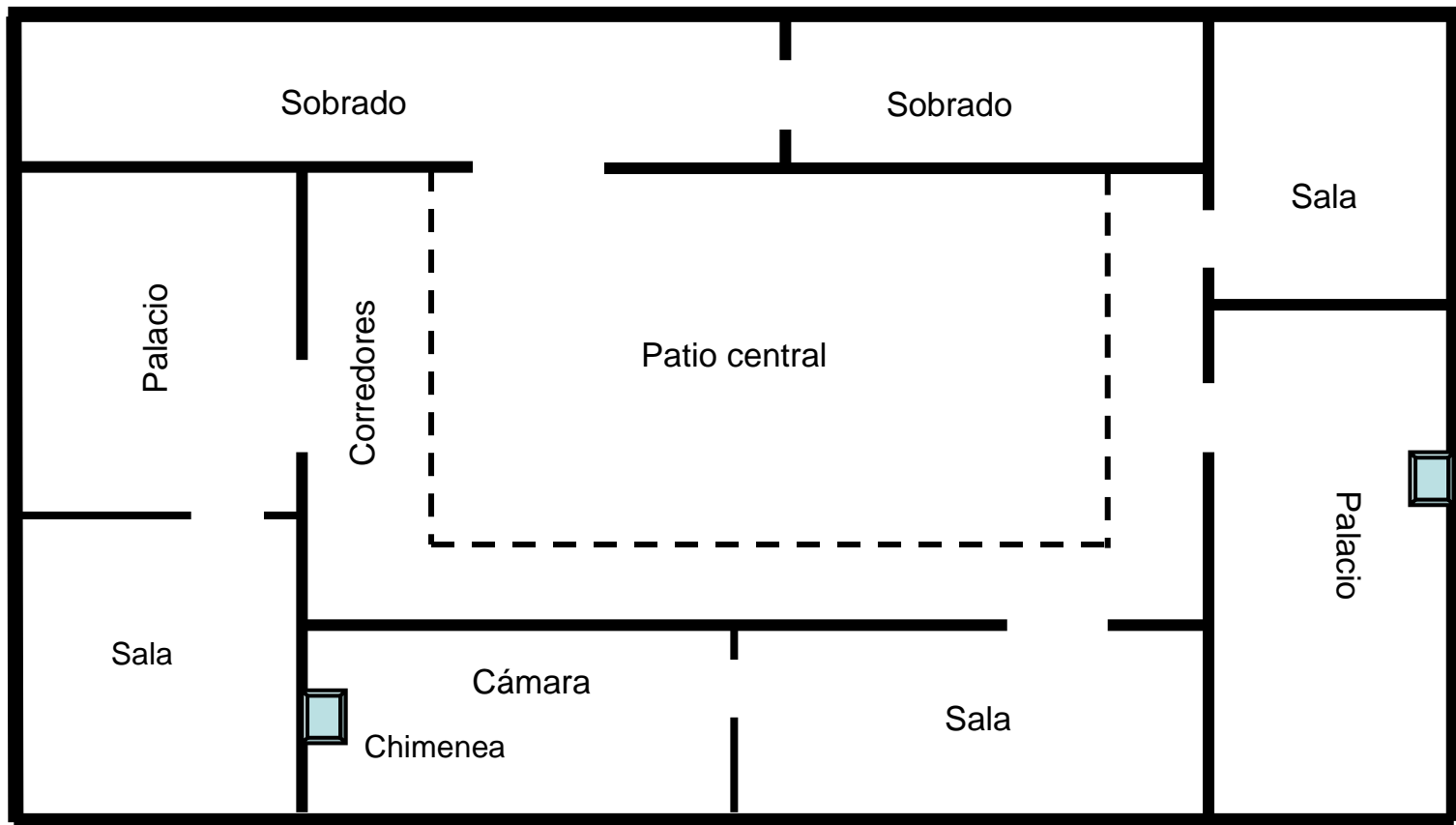


Fig. 14: Planta superior del edificio.

Planta baja

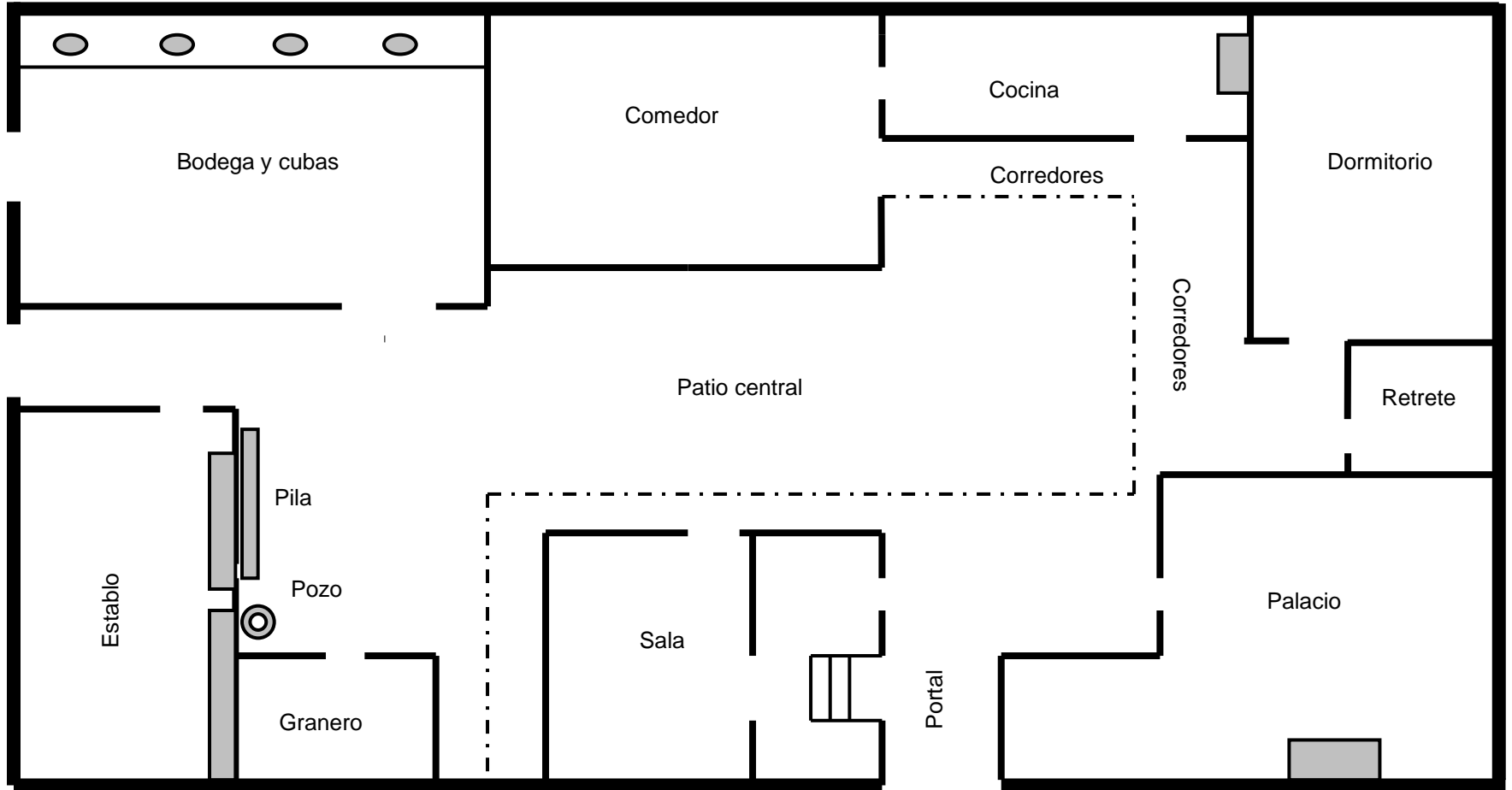


Fig. 15: Recreación plano casa de dos plantas de dimensiones grandes

Planta superior

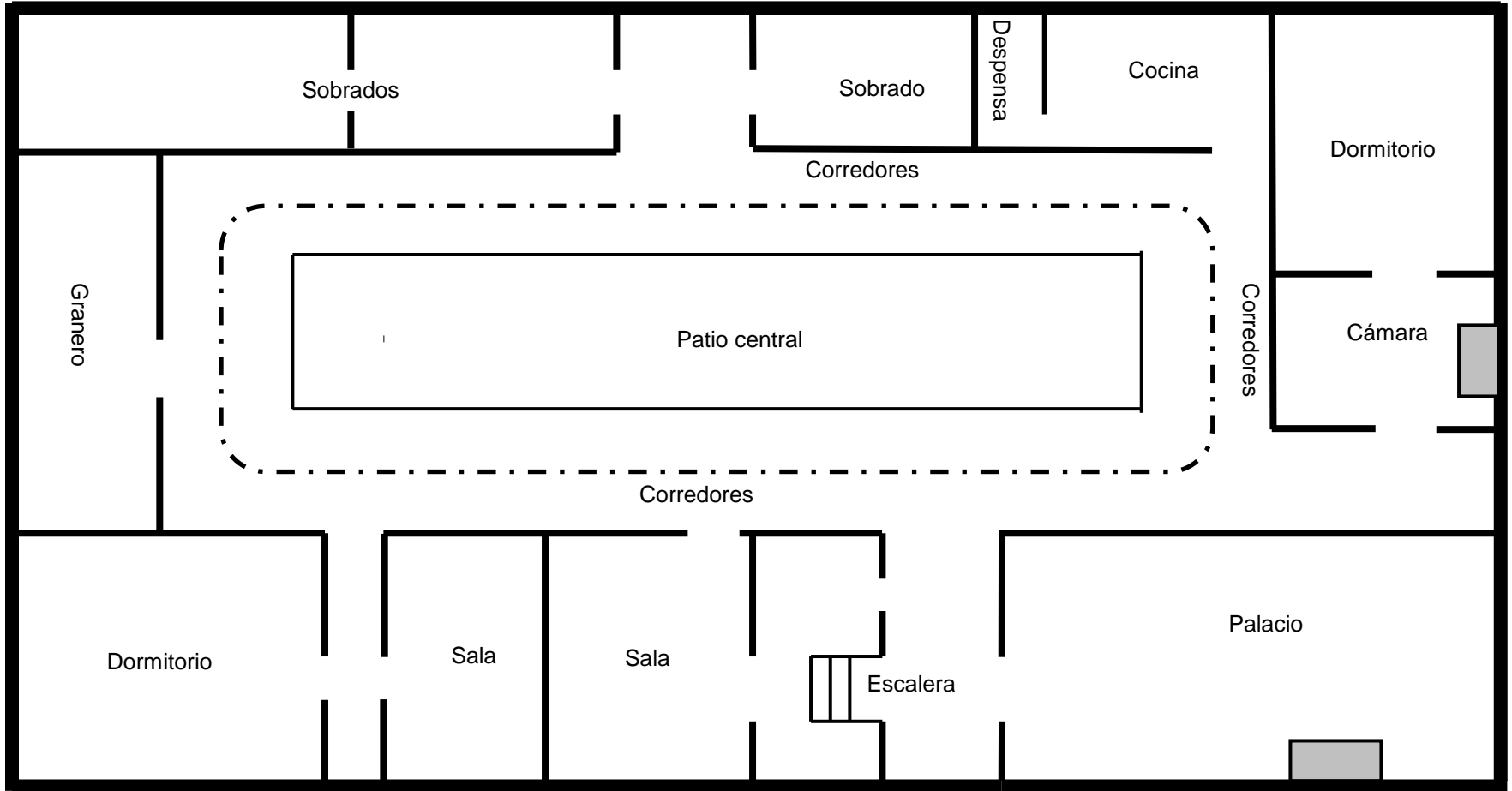


Fig. 16: Plano de la planta superior del edificio con múltiples estancias.